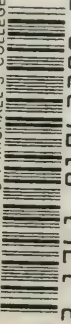


UNIVERSITY OF ST. MICHAEL'S COLLEGE



3 1761 01963300 7



MADRID VIEJO

OBRAS DEL AUTOR

Notas graves y agudas.
Lluvia menuda.
Las botas.
Pleito del matrimonio (1).
De doce á una.
En el sitio.
Las cuentas de mi rosario.
La mujer de usted.
La casa de las siete chimeneas.
El Monasterio de San Jerónimo el Real.
Madrid viejo.

EN PRENSA

Nada (poesías).
Dolores (íd).

(1) En colaboración con Teodoro Guerrero y otros escritores.

MADRID VIEJO



CRÓNICAS, AVISOS,
COSTUMBRES, LEYENDAS Y DESCRIPCIONES

DE LA VILLA Y CORTE

EN LOS SIGLOS PASADOS

por


RICARDO SEPÚLVEDA



CON UN PRÓLOGO DE PÉREZ DE GUZMÁN
Y CUATRO PALABRAS DE JULIO MONREAL



(Ilustraciones de Comba)
(Foto-grabados de Thomas)



MADRID
LIBRERÍA DE FERNANDO FÉ
Carrera San Jerónimo, 2

—
MCCCCLXXXVII

Es propiedad del autor
Queda hecho el depósito que previene la ley



UN MOMENTO...



ANTES de que te pierdas, lector amigo, en el laberinto de datos, historias y curiosidades que vas á encontrar en este volumen, lleno de telarañas y de polvo, que no por ser antiguo, dejará de manchar tus manos y tu ropa, permite que te dirija cuatro palabras, por vía de introducción, que es la vía más corta para llegar al objeto que me propongo.

Extrañarás, que habiendo sido siempre mis aficiones más ligeras y más festivas, haya emprendido, desde la época de mi resurrección á la vida activa de la literatura, un camino retrospectivo, andando, no hacia adelante en la gloriosa senda de la civilización y del progreso, sino hacia atrás, como el cangrejo, buscando ruinas venerables, paredes carcomidas, escombros legendarios, y tratando de reconstruir, á mi manera, períodos históricos, no bien conocidos, y efemérides notables de la vida y milagros de la Corte de las Españas.

Y si tú no lo extrañas, lo extraño yo, que habiendo sido siempre tentado de la risa, y ferviente partidario de lo

cómico en su más ligera expresión, me veo hoy enfrascado en laberínticas disquisiciones, con un amor, con una adoración, que bien puedo calificar de vicio... honesto, toda vez que vicio es una pasión que nos subyuga, y honesta debe ser la que me lleva á evocar tiempos pasados, más atrasados seguramente que el nuestro, pero sin duda alguna más dichosos, por aquello de que

cualquiera tiempo pasado fué mejor...

Tengo para mí, sin embargo, que á medida que uno avanza en el camino de la vida, tropezando, á cada paso con guijarros que desgarran, una por una, las ilusiones del espíritu, y cosechando únicamente crueles desengaños, que forman el bagaje con que el sér humano llega á trasponer los umbrales de la eternidad: tengo para mí, repito, que la imaginación pliega sus alas, herida por las mortales flechas de la realidad prosáica de este mundillo, en que apenas se vive el tiempo necesario para conocer la desgracia, y allá, en su misterioso recinto, en aquel insondable albergue donde se refugia, para compartir con el espíritu y la conciencia las pocas horas de peregrinación que le queden por este valle inculto, no tiene más vida que la de los *recuerdos* y la de las *esperanzas*, lo que ha sido y lo que será... ya que lo que es, no es, no sirve, ni puede servir de alimento á esa loca de la casa.

Por esto me explico yo esta evolución, operada con los años en mi manera de ser; por eso *todo lo que ha sido*, llena mi espíritu de inefable bienestar, y mejor que recrearme en

el delirio de la vida moderna, me complazco en resucitar épocas pasadas, en que la humanidad vivió, sufrió y gozó, tal vez con más aprovechamiento que en nuestros días.

Demostración de este nuevo rumbo de mis aficiones, fué el folleto *La Casa de las Siete Chimeneas*, y, más tarde, el libro *El Monasterio de San Jerónimo el Real de Madrid*. Y ya entregado á esa orgía retrospectiva, te ofrezco hoy, lector carísimo, estos incompletos apuntes, de parte de lo mucho que puede escribirse y tengo pensado escribir, para completar, si Dios me da fuerzas, una reseña acabada de lo que fué Madrid en los siglos pasados.

Mucho queda por decir; pero vayan estos capítulos, como ensayo, aderezados con toda la ligereza de estilo que me ha sido dable emplear, para que pudieras leerlos más fácilmente.

Si paciencia tienes para llegar al fin, y reconoces, por lo menos, el trabajo de investigación minuciosa que representan, veré colmados mis deseos, y en Dios y en mi ánimo que te lo agradecerá como tu más devoto amigo,

EL AUTOR.







PRÓLOGO

UN precioso toleto titulado *La casa de las siete chimeneas*, y publicado después que la transformó y se estableció en ella el actual BANCO DE CASTILLA; un interesante opúsculo descriptivo de *El Monasterio de San Jerónimo el Real de Madrid*, luego que hubo de ser restaurado por el piadoso y munífico celo del Eminentísimo Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, y por el arte exquisito de Repullés, arquitecto de la Sede metropolitana de España, y varios amenísimos artículos de sucesos y costumbres de los siglos XVI, XVII y XVIII, insertos en las elegantes columnas de la popular *Ilustración Española y Americana*, que sobre las ruinas del espirante *Museo Universal* de la casa de Gaspar y Roig vino de Cádiz á rejuvenecer, para gloria de las artes y de las letras nacionales, aquel espíritu emprendedor, amplio, generoso y elevado de D. Abelardo de Carlos, nos han revelado en estos últimos años la transformación que con el curso del tiempo, la gravedad de las ocupaciones, los atractivos del estudio y la madurez del talento, se ha verificado en el peregrino ingenio de aquel lozano poeta de la *Lluvia menuda*, de

aquel festivo novelista de *La mujer de usted* y de aquel impugnador polemista de *El Pleito del Matrimonio*, que casándose y llenando su, por desgracia, en breve huérfano hogar de las dulzuras del consorcio y de las coronas paternas, desdijo donosamente con el noble ejemplo lo que sostuvo gallardamente con la pluma.

Cuando conocí por vez primera, y bajo la atracción de unas mismas aficiones literarias, á Ricardo Sepúlveda, hace cerca de un cuarto de siglo, en Barcelona; cuando de regreso ambos en Madrid, después de la proclamación real de D. Alfonso XII, intimábamos nuestra amistad antigua en aquel reducido círculo que Trueba, Frontaura, Guerrero, Racetti y Osorio Bernard lozaneaban con las donosuras de un ingenio sano de intención, rico de espontaneidad, todavía casi entusiasta, aunque ya para todos marchita la flor de las alegrías juveniles; nada menos podía sorprender yo en la extremada vitalidad imaginativa de Sepúlveda que la disposición propicia á aquel género de inclinaciones, cuyo tipo perfecto no puede bien representarse, sino como me lo describía mi anciano amigo Bastús, que era de los incorregibles, en Barcelona: esto es, por la figura del reverendo Feijoo ó del reverendo Sarmiento en la pacífica soledad de la celda, el estante henchido de libros, al frente la mesa cubierta de polvorientos papeles en desorden, el dorado velón de cuatro mecheros chorreando aceite sobre ellos y ayudando á la absoluta abstracción del alma el silencio por ningún eco mortal interrumpido, la larga noche de invierno y de insomnio y la infatigable vigilia del espíritu, tan codicioso de un hecho ignorado ó nuevo, como el tacaño avariento de un centín más no acumulado en su tesoro todavía.

Todos, así en el círculo de la capital de Cataluña como en el de Madrid, sosteníamos á la sazón el trato ameno de las musas; ninguna más juguetona que la de Sepúlveda, que participaba del admirable artificio festivo de la de su paisano y compañero de generación y de estudios, Eusebio Blasco, del candor picaresco y de la fuerza descriptiva de la de Frontaura y de la llaneza inimitable y de la flexibilidad encantadora de la de Trueba; y ora se aplicara á los ligeros destellos de las composiciones pequeñas y rápidas de las *Notas graves y agudas*, ora á las fáciles tramas de la novela sencilla, como *Las cuentas de mi rosario*, *En el sitio* y *De doce á una*, en todas sus obras preponderaba aquel sabor áticamente picante y donoso, cuya modelo ciertamente no ha de buscarse en las del Epicteto cristiano D. Francisco de Quevedo, sino en las de Anastasio Pantaleón de Ribera y en las de D. Jerónimo de Cáncer y Velasco, también dignamente celebradas entre las de los vates sublimes de la centuria aurea.

¿Quién había de presumir, en medio de estas aptitudes, que, trascurrido un breve espacio de tiempo de reconcentración íntima, de azares de los afectos, de empeño en otros trabajos, el poeta de *Las botas* reaparecería en el escenario del mundo de las letras, transformado en un prolijo rebuscador de papeles antiguos, descifrador de las charadas de la historia y pertinaz enamorado de la espada toledana y del sombrero á la chamberga del siglo de los Austrias y de la negra montera y la capa colorada de los chisperos de Carlos IV y el *Dos de Mayo*? La publicación de *La casa de las siete chimeneas* y hasta la de *El Monasterio de San Jerónimo el Real*, pareció debida, cuando estos libros llegaron al dominio público, á accidentes circunstanciales en la vida

de un literato, á que Sepúlveda daba cima con aquella copia de facultades que de su exquisita cultura intelectual y de la variedad de sus talentos era lícito esperar. Mas cuando á aquellos estudios siguieron los de *Las gradas de San Felipe*, *Las posadas secretas*, *El mentidero de los comediantes*, *Las verbenas*, *El palacio del Almirante* y *La casa del Duende*, no cupo duda de que Sepúlveda colgaba del frondoso olmo que cubría el sepulcro de las ilusiones juveniles la lira que alegró las espontaneidades de la mocedad, y que sin renunciar al cetro del ingenio, aplicaba sus facultades creadoras á un nuevo género de pintura, al de los cuadros de los hechos, sentimientos y costumbres de la edad próximamente pasada, mundo de inagotable poesía, á cuya contemplación las almas que fluctúan entre la esperanza y el recuerdo se dilatan en emociones de un encanto indescripible.

Há muchos años que ese género de estudios proporciona á mi espíritu sus más gratas complacencias. Comencé por ensayos, y más afecto al rumbo de la política y al curso de la ilustración y de la historia, probé á delinear algunos lienzos ya perdidos en las colecciones de los periódicos y de las revistas. Algunos no los devorará enteramente el olvido por la novedad de las noticias que me procuró mi diligencia, y que escritores ilustres que han desempeñado después obras de mayor aliento, ya las han honrado trasladándolas, con ó sin mi nombre, á las hermosas páginas de libros interesantes (1). Mi inclinación tomaba por asunto preferente de estas

(1) No he de ocultar aquí mi agradecimiento por esta deferencia á los que de mis estudios y de mi nombre han hecho tal aprecio, y entre otros, á la memoria del ilustre General Marqués de Mendigorria, con quien colaboré en sus preciosos libros.

obrillas la depuración de los hechos, y en las *Academias del siglo de los Austrias*, en *El círculo poético de los Toledos*, en *Los Mecenas bajo los Austrias*, en *Las escuelas de Madrid antes del siglo XVII* y hasta en *La esclavonia del Santísimo Sacramento*, me congratulo de haber facilitado á la historia, que aún está por escribir, de la literatura española, muchos datos reunidos y curiosos que son el fruto de una investigación tan pacienzuda como asidua y de una observación y concordancia de los hechos tan solícita como atenta. Con estos ensayos, y otras obras que aspiro á publicar, si alguna vez no pesa sobre mis deseos la tiranía del infortunio, me creeré haber prestado, en la limitada esfera de mi escaso valer, algún servicio á la historia de mi patria.

En horizonte más general y más vasto que el estrecho donde yo me he movido, Julio Monreal, con un estudio

Mis memorias íntimas y *La expedición española á Italia en 1849*; á los ilustres académicos de la Real de la Historia, D. Manuel Danvila y D. Cesáreo Fernández Duro, que han transcrito algo de mis trabajos, el primero á su discurso é ilustraciones sobre *Las Germanias de Valencia* y á la *Historia del poder civil en España*, y el segundo en sus monografías históricas sobre *El Conde de Fuentes* y *La conquista de las Azores*: al de la Real de San Fernando, D. José María Avrial en su Discurso é ilustración sobre el pintor español *José Benito de Rivera, ó il Spagnoletto*; al Secretario de la de Gerona, D. Julián de Chía en su lindo libro sobre *El Ducado y el Principado de Gerona*; al de la de Buenas Letras de Sevilla, Sr. Lasso de la Vega en sus estudios sobre los intentados *Matrimonios entre España é Inglaterra en 1623*, y, finalmente á los extranjeros, Mr. de Brunetière, excelente crítico literario de la *Revue des deux Mondes*, y el alemán-español Juan Fastenrath en las columnas de la *Didaskalia: Belletristisches Beiblatt des Frankfurter Journals*, en las de la *Kölnische Zeitung* (23 Junio 1878) y en las de la *Hallischen Zeitung*, del mismo mes. De igual manera me es grato consignar aquí también mi gratitud al Sr. D. Cayetano Leygonier, que con su libro *La Cuestión del día* impugnó con lujo de erudición mi libro *Un matrimonio de Estado*, y al Sr. D. Fernando Vida que dispuso con alto sentido histórico y jurídico la misma hora á *El Principado de Asturias*.

asombroso sobre el teatro y la novela que crearon y ennoblecieron D. Diego Hurtado de Mendoza, Miguel de Cervantes Saavedra, Vicente Espinel, Fray Félix Lope de Vega Carpio, D. Juan Ruiz de Alarcón y D. Agustín Moreto y Cabañas, ha desenvuelto en admirables cuadros de una sorprendente erudición, las escenas, los tipos y los accidentes que son la revelación palpable de los hábitos, costumbres y tradiciones seculares escrupulosamente atendidas y espléndidamente interpretadas por la sociedad española durante el largo y glorioso reinado de los Carlos y Felipes. Pero Ricardo Sepúlveda, al aparecer formado para este nuevo género, fundiendo con vigoroso estro el espíritu narrador de mis ensayos y el de la prolija exposición erudita de Monreal, en otra especie de bosquejos, procura con lozana fantasía reanimar la pintura de las cosas de aquel tiempo, poniendo al servicio del ingenio creador los atalajes de la erudición, para que el vestido resulte más propio, á la manera de los laureados Rosales y Pradilla, que adornando con viejos trapos de tisú los maniqués de madera, fecundan la imaginación con la representación tangible de los tiempos por ellos evocados para delinear los inmortales lienzos de *El testamento de Isabel la Católica*, y *La rendición de Granada* ó la patética figura de *Doña Juana la Loca* conduciendo el féretro del amado Felipe por medio de los áridos campos de Castilla la Vieja.

La colección de Sepúlveda, como la de Monreal, aparece aquí en forma de libro, y como sus escenas no participan del espíritu de generalización impreso á las obras de éste, sino que se circunscriben á cosas y costumbres de la corte, así bajo los Austrias, como bajo los Borbones, la nueva obra, aun sin coincidir ni en carácter ni en objeto con otras

muy acreditadas, llámase MADRID VIEJO; porque, en efecto, ¿qué cosas si no palpitaciones del viejo Madrid revelan, además de los artículos citados, *El jueves de Corpus de 1623*, *La calle de la Montera*, *Las hijas de Gil-y-Mon* (de la Mota), *Las arrebozadas*, *La Iglesia de San Andrés*, *La Misa de hora*, *El convento de las Vallecas*, y *La plaza y la calle Mayor*?

Los libros que sobre Madrid se han escrito pueden dividirse de muy diverso modo. Desde los opúsculos, hoy tan raros como curiosos del doctor Christóbal Pérez de Herrera, protomérito de las galeras de España, y aún médico de S. M. y del Reino, como se apellida en su *Elogio de Felipe II* (Madrid: 1604), el cual, entre otras muchas obras, escribió aquel *Discurso á la católica y Real majestad del Rex D. Felipe (II), nuestro señor, en que se le suplica que considerando las muchas calidades y grandezas de la villa de Madrid se sirva de ver si convenaría honrarla y adornarla de murallas y otras cosas que se proponen, con que mereciese ser corte perpetua y asistencia de su gran Monarquía* (sin año), hasta la *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la villa de Madrid*, de Jerónimo de Quintana (1627); desde el *Sólo Madrid es corte*, de D. Alonso Núñez de Castro (1653), hasta la *Descripción de la provincia de Madrid*, por nuestro gran geógrafo D. Tomás López (1763) y desde el *Compendio histórico de las grandezas de la coronada villa* (1786), de autor anónimo, hasta la primera edición del *Manual de Madrid*, de D. Ramón de Mesonero Romanos (1831), son innumerables los libros, opúsculos y folletos con que pudieron nutrir en obras posteriores la parte histórica y anecdótica de sus respectivas producciones Capmany y Montpalau, Amador de los Ríos y Rada y Delgado, Fernández de los Ríos y los demás autores que con exquisita diligencia el

mismo Mesonero Romanos procuró coleccionar en aquella librería que por tantos años de su vida constituyó su afán y su recreo, y que no sin heróico esfuerzo y sacrificio cedió en los últimos de su existencia á la Biblioteca Municipal de Madrid, para que el Ayuntamiento conservase perpetuamente el tesoro bibliográfico, que es el venero vivo del tejido de su historia.

A pesar de todo, puede decirse que Madrid carece aun de una completa monografía. No basta para constituirla agrupar en anales metódicos los hechos comunes á la nación entera, y cuyo sentido general corresponde á toda la monarquía, principalmente desde que se estableció de una manera sólida aquí la capital del Estado. Indudablemente de esta circunstancia hay que deducir la fuente más abundante de su historia, porque por ella adquiere aquella fisonomía peculiar que tan diversos aspectos ofrece ya bajo la corte religiosa, austera, aristocrática y literaria de Felipe III; ya durante los tiempos bulliciosos, animados, espléndidos, brillantes de Felipe IV; ora bajo el nuevo carácter grave y distinguido que vino á imprimirla de Nápoles el inolvidable Carlos III, Mecenas y restaurador de las artes y de la industria; ora ante la simpática fosforescencia, á la vez aristocrática y popular, licenciosa y mística, heróica é imprevisora, festiva y austera con que la retrataron con diverso glorioso pincel bajo Carlos IV, Moratín y Jovellanos, Goya y D. Ramón de la Cruz, la incauta y fatua política de Godoy y las mitológicas escenas del 2 de Mayo, del 1.º de Agosto y del 1.º de Diciembre de 1808; bajo Fernando VII, los furios políticos de 1820; los delirantes entusiasmos de la libertad, bajo la primera Regencia; el cuadro soñador del romanticismo y las jor-

nadas sangrientas de la revolución, bajo Isabel II; y las mantillas blancas y los emblemas flordelisados con que desde los coches de la Castellana en ruda y poética batalla de damas se venció á la república y á la demagogia, se derrocaron los pedestales de barro de los ídolos de la disolución y se reconquistaron en una misma hazañosa jornada la patria y el solio, bajo la restauración de aquel trono sobre cuyas gradas de púrpura el breve reinado de un monarca inmortal, Alfonso XII, dejó perpetuamente sembrado en vasto campo de flores el poema de la reconciliación nacional y de la concordia civil, el poema de la viril resurrección y de las promesas gloriosas, el poema, en fin, del amor y de la esperanza, del progreso y del bienestar común.

Pero si todo el cuadro del proceso histórico nacional, literario, militar, diplomático, científico ó sociológico aplicado á Madrid no constituye la historia particular de la heroica villa, tampoco ésta se encierra en aquellos otros episodios singulares y peregrinos que por haberlos reproducido tantas veces con matices brillantes la poesía lírica y dramática, la novela y el romance, el cincel y la paleta nos son familiares y forman como la leyenda de los tiempos modernos que de Madrid se conserva. La casa de los Lassos desde cuyos balcones el Cardenal Ximénez de Cisneros enseñaba á los grandes tumultuosos los títulos de su dictadura en las mechas encendidas de los artilleros reales; la torre de los Luxanes donde Carlos V, el Emperador, tuvo vencido y prisionero al augusto adversario de la batalla de Pavía; los bosques del Pardo y de Balsaín nutridos de las anécdotas cinegéticas del Emperador; la angosta y tortuosa calle donde en el reinado de Felipe II, Juan de Es-

covedo pagó con su vida, bajo el aleve acero de un asesino estipendiado, los pecados de alta política de que era cómplice; la casa de donde el infidente Antonio Pérez pudo escapar, no tanto de sus prisiones, como del filo del verdugo que se alzaba sobre su cuello; la plaza que presenció el estéril sacrificio de aquel desdichado ministro D. Rodrigo Calderón; la esquina en que otra traición anónima dió muerte cobarde al gallardo, aunque maldiciente, Conde de Villamediana; los jardines que consagró la sutil lisonja cortesana, más que á los recreos fastuosos, á las elegantes disipaciones de Felipe IV; el convento cuya campana aún recuerda cada hora una de las mil aventuras arriesgadas del rey de los poetas y de los comediantes; el Noviciado religioso en que habitó, árbitro de la monarquía, el tan austero y modesto, como infamemente calumniado, P. Neidhard; la plazoleta en que se albergaban la menuda policía y los espléndidos cohechos del Duende Valenzuela, que llegó á Valido, á Grande de España y á Ministro Universal, y concitó contra su alcurnia casi plebeya la envidia de un Príncipe, aunque bastardo, y otros mil lugares legendarios donde se han realizado algunos de aquellos dramas de la vida de la corte en sus varias vicisitudes, y que el romance ha transmitido á la religión de las creencias populares; si han conservado de una en otra generación, poetizados por las musas y las artes, tanto y tanto romántico episodio, no alcanzan por ello tampoco la alta honra de dar el tono á lo que debe ser el cuadro total de una historia que la curiosidad espera con codicia, y cuyo conjunto habrá de ser por todo extremo interesante.

Estas anécdotas tan características de las diversas épocas á que se refieren y que dibujan, no pueden menos

de ser insuficientes á las exigencias de un cuadro general.

Cuando escribí el bosquejo de las *Academias literarias bajo los Austrias*, la *Esclavonia del Santísimo Sacramento en el tiempo del Duque de Lerma*, los *Estudios de gramática en la adolescencia bizarra de Cervantes*, las *Casas donde murieron los grandes hombres*, *La caída de un valido*, *La nueva de una victoria*, *El bautizo de un Grande* y los demás ensayos, que como he dicho, ampararon en sus columnas *La Ilustración Española y Americana* y *La Epoca*, aunque impulsado por mi propia instintiva inclinación, no dejé de discurrir sobre la necesidad de comprender en estos esbozos, al parecer ligeros y fugitivos, rasgos y datos peregrinos de lo que un día habrá de constituir realmente la historia. De muchas cosas de Madrid, que pasan hasta por populares, apenas conocemos sino el nombre. ¿Quién ha descrito hasta ahora, por ejemplo, las intrigas del Corral de la Pacheca? Tenemos una vaga idea de las gradas de San Felipe, llamadas *El Mentidero*: ¿pero quién conoce sus anécdotas? Sabemos que en la casa de los Grandes, celebráronse frecuentes academias literarias; pero ignoramos á ciencia cierta hasta las relaciones que existían entre aquellos grandes, á quienes la lisonja ya apellidó, *Príncipes de la juventud*, como Pellicer de Salas en la *Naturaleza del Fenix* nombró á D. Luis Méndez de Haro, ya *Apolos presentes de la nación española*, como Aguilar y Prado dijo en su *Entrada de SS. MM. en Lisboa*, del Conde de Saldaña «hijo del Ilmo. y excelente Cardenal de Lerma, tan conocido en el mundo por sus grandezas, como por su antigua calidad»; y cuyos nombres pone la historia en la categoría de los héroes y semi-dioses de la época española, y entre aquellos poetas que hoy pasan por divinos y que entonces

entre sí y ante ellos tenazmente se satirizaban (1). Y sin embargo, manejando papeles antiguos ¡cuánto y cuánto se descubre de todo aquel mundo que á pesar del pincel minucioso de Cabrera de Córdoba, de Lope de Vega, de Pellicer de Tovar, de Velázquez de Silva, de Salas Barbadillo y de Zavaleta, á quien Julio Monreal ha exprimido con su inagotable ingenio y su espíritu de observación más inagotable todavía, aún permanece intacto en virginal pureza!

Dejemos á un lado los *Avisos*, de Pellicer, las *Cartas* de los PP. Jesuitas, las *Cartas de la Corte* en 1636 y 37 que Rodríguez Villa, otro investigador contumaz, recientemente ha dado á la estampa. ¡El terreno y la materia son tan abundantes y ópimos, que muchos años de diligente trabajo no bastarían para agotar lo que de un solo siglo, el XVII, nos dejaron divinamente consignado los Vincaerts y los León Pinello, los Matías de Novoa y los Vivancos, los Pellicer y los Malvezzi, los Porra Bonifaz y los Fabro Bremondano, y el infinito número de anónimos que hacían de los apuntes de su curiosidad las menudas gacetas de aquel

- (1) Montalván y Quevedo se tiraron;
 De Góngora Quevedo dijo horrores;
 Y así entre ingenios, y entre los mejores,
 ¡Ira de Dios, qué sátiras pasaron!
 Los claros de los cultos murmuraron;
 Los cultos de los claros y sus flores:
 Unos no distinguiendo de colores;
 Otros por distinguir lo que envidiaron
 Tira el jocosos al serio más con gracia;
 Estos tiran sin ella á los jocosos;
 Ni un lector casi me darás hoy pío:
 Y no es dable cesar esta desgracia
 Mientras haya ignorantes y envidiosos:
 ¡Contempla si va largo, primo mío!

JUAN ANTONIO DE AZPITARTE.

tiempo! Pero leyendo en sus papeles, cada dato ¿no se convierte en una revelación que abre el camino á un campo tan vasto como feraz? No era la época en que Villamediana con su sátira maligna se constituía en el azote de Morales y de Jusepa Vaca, de los Tovar y de Pedro Vergel, ni la en que Góngora se las tenía á flor de epigramas contra todos los enemigos del culteranismo, cuando el Doctor Juan Pérez de Montalván, que padecía el mismo mal de celos por las obras de los demás que ha sido achaque común de toda clase de literatos desde los tiempos de Horacio hasta los de Moratín, á un boticario que se le había mofado de una de sus comedias, y que procuró después emularle echando otra en el Corral del Príncipe, que le fué silbada, arrojó del sagrado templo de Talía, con un ingenioso epigrama, aun inédito, que decía así:

De bote en bote el corral
 Se vido ayer á las dos:
 ¿Bote y en corral? ¡Por Dios,
 Que aquesto me huele mal!
 ¿Hubo versos?... tal y cual;
 ¿Copla?... ni grande, ni chica;
 ¿Gala?... más pobre que rica;
 ¿Silbos?... ¡dos horas y media!
 ¡Con que tuvo la comedia
 De todo... como en botica!

A este hecho aislado poca significación puede darse; pero la tiene, y mucha, en los pocos que conocen la organización interior del teatro, al sacarlo Lope de Vega de sus estrechos moldes antiguos y al convertirle en una pasión popular tan delirante, como la que en estos últimos años despertaron de nuevo las corridas de toros. Toda la teología en peso había caído sobre él para hundirle. En la

larga polémica que sostuvo, sus vicisitudes fueron infinitas. A veces una pragmática real prohibía absolutamente las representaciones, y luego, al poco tiempo, con ocasión de una visita de Príncipes, de las que fueron tan frecuentes en todo el siglo XVII (1), ó en las fiestas de una victoria, ó en las del nacimiento de un heredero del trono, ó en las de la canonización de un santo, el interdicto se levantaba, y no bastando los corrales públicos, ni el teatro del Buen Retiro á satisfacer el entusiasmo de la plebe por su diver-

(1) «*Refugio de coronas*», llamó por este rasgo á Felipe IV, haciendo el resumen crítico de su reinado en un *Soneto*, un poeta español poco conocido hoy, D. Luis Enriquez de Fonseca, en el título que Nápoles levantó á la muerte de aquél Monarca:

Mira, advierte, contempla; ¡oh tú, cualquiera,
En este funeral pompa sagrada
La gloria de dos mundos tumulada,
Y cuanto mayor fueres la venera.

Yace aquí el que intentó y el que pudiera
Hacer romano el orbe con su espada,
Si política envidia conjurada (a),
Si aleve rebelión (b) no lo impidiera.

El Monarca mejor, el más glorioso;
En su piedad mayor que todo humano (c);
Adorado en aquél y este hemisferio.

FELIPE IV *el Grande*, el generoso,
Refugio de coronas (d) cuya mano
Tres veces á la Iglesia dió el Imperio (e).

El poeta anotó este *Soneto* en la forma siguiente: (a) Francia, Inglaterra, Suecia y todo el Norte impidieron la conquista de Holanda.—(b) Signóse á la guerra de aquellas coronas, la rebelión de Cataluña y el levantamiento de Portugal.—(c) Con piedad perdonó muchos delitos, y por la religión despreció muchos intereses humanos.—(d) Amparó y sustentó por mucho tiempo á la Reina Madre de Francia y al Duque de Orleans, su hijo, y á otros Príncipes de la sangre, Reyes é Infantes de Túnez y de Fez y al Rey inglés y su hermano.—(e) Hizo tres elecciones generales para el Imperio, con grande esfuerzo pretendido por los herejes. (OCIOS DE LOS ESTUDIOS: Nápoles; por Salvador Castelví: 1683).

Todos recuerdan lo que al mismo propósito de las visitas de Príncipes, dijo, después de su caída el Conde Duque de Olivares en el famoso papel EL NISANDRO.

sión favorita, en todas las plazuelas se levantaban tablados, de todas las provincias se traían autores y compañías y á todos los poetas se les ponía en movimiento para producir obras prontas y muchas que

..... en horas veinticuatro
Pasaran de las musas al teatro.

El pueblo las amaba, como hoy ama los toros, porque con la libertad de su aplauso ó de su desaprobación, podía imponer al menos allí su tiranía. Pues como la Iglesia, de que era súbdito, ó casi súbdito en todas sus resoluciones el Estado civil, no sólo condenaba el espectáculo, sino que casi ponía al borde de la infamia á los que profesaban el arte de la representación, existía la idea de que los comediantes eran una especie de gente perdida, á quien tenía la sociedad hasta proscrita de su seno y en quien la plebe podía hacer impune ensayo de su despótica dictadura. Aquel era un error de los tiempos. En medio de aquella situación social aparente, ¿quién en la corte de Felipe IV llegó á poseer el poder de María de Córdoba, la bella *Amarilis* á quien divinizaron todos los grandes poetas? A una comedianta, Josefa Calderón, la hacía el Rey madre de un Príncipe, ó casi Príncipe, D. Juan de Austria, que dió más que hacer á la monarquía que los franceses con sus alianzas, los ingleses con sus piraterías, los napolitanos y belgas con sus rebeliones, Cataluña con su levantamiento y Portugal con su emancipación. En la Academia del Conde de Saldaña, un comediante, Andrés de Claramonte, que á la vez poetizaba, tenía más mano con los señores que Miguel de Cervantes, Lope de Vega Carpio ó Luis Vélez de Guevara, que también á ella concurrían. Cosme Pérez,

el célebre *Juan Rana*, como vulgarmente y por apodo se le llamaba, en unas fiestas del Buen Retiro, fué mandado llamar por los reyes, y entró en un carro á guisa de triunfador romano entre los aplausos nutridos de la corte. Antonia Granados, *la divina Antandra*, por quien el Almirante de Castilla escribió tantos versos apasionados, redujo al alguacil mayor de Logroño y cumplido caballero de escudos y pergaminos, D. Pedro Antonio de Castro y Salazar, á dejar, enamorado de su belleza, las veneras de estirpe para salir al teatro á vestir la peluca del farsante. D. Pedro de Flandes, canónigo de Sevilla, prendado de la hija de Carlos Tapia, renunció el canonicato, ahorcó los hábitos talares y salió á representar con su suegro: asunto que dió pábulo á un drama de los de la Inquisición. En cambio el celebrado Sebastián de Prado, el más insigne de su tiempo, después de haber asombrado á Madrid y á París en la representación, ordenábase en Roma de sacerdote y moría en Liorna con dignidad eclesiástica, y Ana de Barrios, la celebrada *sobresaliente* de la compañía de Roque de Figueras en 1649 y de la de Pedro de la Rosa en 1650, obtenía personalmente del Papa Inocencio X, dispensa de secularización para un fraile agustino, Felipe de Velasco, con quien contrajo matrimonio.

Y sin embargo tenía razón el P. José Alcázar cuando escribía: «En el teatro no se distingue el relámpago del rayo. » No son los ciudadanos más ilustres, ni los maestros de » las artes más nobles, los que siguen su rumbo con » aplauso, sino los sastres, los zapateros, los cocheros, » los literatos y otros semejantes. Ellos, aunque sin letras, » son el juez y por el ruido que meten se llaman *Los* » *Mosqueteros.*» Hay que tener en cuenta que cuando e

P. José Alcázar escribía esto en su *Ortografía Castellana*, que dedicó al Excmo. Sr. D. Gabriel Ponce de León, era por los años de 1650, y que en aquel tiempo, un zapatero de viejo, llamado Sánchez, se había hecho la cabeza de aquellos *mosqueteros* que en el éxito de las obras se habían arrogado inapelable jurisdicción. El mismo P. Alcázar cuenta de Sánchez la anécdota siguiente. Había compuesto una comedia un poeta de muy buen ingenio, y había de representarla una muy afamada compañía. Porque temía á los *mosqueteros* el autor, determinó visitar á Sánchez y encomendar su causa á su benignidad. Hablóle y procuró obligarle con cortesísimas palabras, insistiendo en que aquella comedia era el primer parto de su ingenio, y en que de ella dependía su fama y estimación. Leyóla el zapatero con mucha lentitud y severidad, y terminada la lectura, le despidió diciendo:

—Vaya vuesa merced muy consolado y esté seguro que se le hará justicia (1).

Con los actores, aquel tribunal inexorable no era menos poderoso, y el P. Alcázar recuerda á este propósito el lance de *Alfonsiris*, «un músico de sazonado falsete, que esparcía »con gran arte la voz y se oía de buena gana cuando cantaba». En cierta ocasión salió al tablado con otros dos músicos y empezó á cantar artificiosamente un ingenioso

(1) Ya Lope de Vega en el prólogo de la *Parte catorce de las Comedias* (Madrid, 1621) se quejaba de estos desmanes escribiendo: «Solían, no há muchos años, irse de ellos tres á tres y cuatro á cuatro, cuando no les agradaba la fábula, la poesía ó los que la recitaban y castigar con no volver á los dueños de la acción y de los versos. Agora, por desdichas mias, es vergüenza ver un barbado despedir un silbo, como pudiera un pícaro en el coso y otro pensar que es gracia tocar un instrumento con que pudiera en sus tiernos años haber solicitado cantar tiples».

romance. Desde las primeras notas empezó á repetir el vulgo:

— *¡Que cante solo Alfonsiris!*

Él agradeció el favor, y despidió con mucha cortesía á sus compañeros y continuó su poesía. Volvió con mayor ruido el vulgo á decir:

— *¡Que cante solo!*

Alfonsiris, admirado y turbado, respondió:

— *¡Ya estoy, señores, solo!*

Y el vulgo, impaciente, volvió á decir:

— *¡No está aquí solo: váyase á cantar donde nadie le oiga!*

A la verdad, si los poetas carecían de términos con que vengar estas burlas, no sucedía lo mismo con los comediantes, donde había un elemento, el del gracioso, á quien se le permitían todas las libertades y que más de una vez supo tomarse la revancha de las silbas á costa del auditorio. ¡Y de qué parte del auditorio! En la representación de un entremés en el teatro del Buen Retiro, Juan Rana ya antes mencionado y el más popular de los cómicos que España ha tenido, hacía el alcalde de aquel palacio, é introducía en escena á dos villanos á quienes debía mostrarlo todo. Figurando entrar en el propio coliseo, dijo:

— Este panegírico es el lugar donde se cantan los versos y se hacen las comedias. El Rey y la Reina se sientan allí; aquí los Grandes; los señores acullá. Antiguamente las paredes del teatro de Pompeyo estaban soberbias con colgaduras de concha; mas no tenían la majestad de oro, de plata y de piedras preciosas que éstas ostentan. Pero más preciosas son estas pinturas.

Y vuelto repentinamente hacia uno de los balcones en

que estaban sentadas dos damas, mujeres de Grandes, añadió entre la común hilaridad del concurso:

—Consideradlas, os ruego. ¡Cuán bellas! ¡cuán al vivo están pintadas aquellas dos viejas! Solo les falta la voz: si hablaran, creyera que estaban vivas. En nuestro tiempo ha llegado el arte de pintar á suma perfección.

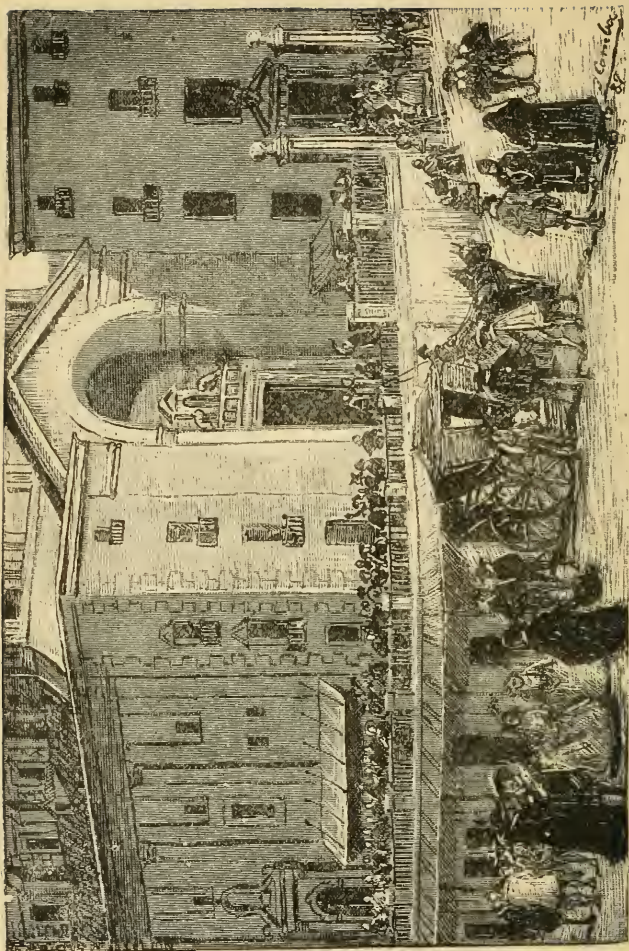
El bochorno de las damas aludidas no entra al propósito de mi ejemplo. ¿Pero cómo conocerá la simple historia de lo que ha sido un nuro elemento histórico social de Madrid, el teatro, el que no penetre sino las reglas de Lope de Vega en contraposición de las de Horacio, la culta polémica de la erudición que de aquí nació, la serie correlativa de los nombres brillantes que decoran el templo de la Talía española y algunos títulos de comedias ó los lugares ó las compañías que las representaron? No: la historia, en lo parcial y en lo general, ó trascribe todas las palpitations del tiempo, del lugar, de los personajes, de las ideas, de las costumbres que en su vasto campo abraza, ó convierte en un desierto erial lo que por su propia naturaleza es un bosque florido de una perpetua primavera y de una eterna juventud. Indudablemente el ensayo no puede hacerse de repente. Multitud de trabajos preparatorios y parciales se necesita que vengán á nutrir lenta y sabrosamente las diversas partes del conjunto, y los estudios de Ricardo Sepúlveda que forman esta colección, abren brillantemente el camino á esta tarea del porvenir. Sepúlveda no persigue el anécdota solo, ni circunscribe la narración á la austera severidad del modelo clásico de la historia. Adalid de nuestro tiempo, con nuestro tiempo vive, rompe los estrechos moldes del pasado, escudriña é investiga con el calor del entusiasmo y á los cuadros que describe los dota ga-

llardamente de la animación de la vida: trabajo en que la imaginación comparte su cetro con el estudio y en que hará prosélitos y merecerá aplausos.

Aunque incompetentes puede contar desde luego con los míos, pues como inclinado á este mismo género de estudios, sus ensayos, que son preparaciones para la historia del porvenir, no pueden menos de vigorizar las convicciones que sobre este punto abrigo y rejuvenecer mi afición perseverante y tenaz, que no se desalienta ni desmaya por las evoluciones del tiempo ni por los azares de la fortuna.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN







LAS GRADAS DE SAN FELIPE

(MENTIDERO DE MADRID)



UN artículo con este epígrafe hubiera sido cosa corriente, muy conocida y sabida en los siglos XVI y XVII. En el actual no sucederá lo mismo; primero, porque el escenario ha desaparecido hace años; después, porque la prensa libre destronó á la mentira libre, y ésta fué á tenderse en guerrilla por las avenidas de las que fueron gradas de San Felipe — hoy Bazar de la Unión — hasta los cafés de Fornos y el Suizo, para cazar, al ojeo, en el aire, en las aceras, en las tiendas, en las esquinas de las cuatro calles y en el derribo de la laureada de Sevilla, el chiste refulgente, la mentira ofensiva ó simple-

mente anodina, la calumnia que abrasa la sangre al estallar en la atmósfera; y la murmuración asídua que alimenta el vacío, cuando no hay asunto decente de qué ocuparse.

Las gradas de San Felipe el Real, en el convento de este nombre, fueron la sublime *attraction* de los caballeros desocupados del siglo de oro; un lugar de cita, no devota por cierto, junto al coro de los padres Agustinos; un laboratorio de noticias; un chisme en activa génesis; un pasquín perpetuo aunque invisible, donde sin pie de imprenta ni editor, se daban á conocer los rumores más nuevos, más curiosos, y á veces más horrendos. No había responsabilidad para nadie, y la gloria era de todos. La Pitonisa hablaba por centenares de bocas y el epigrama, sutil como el aliento, la sátira, amarga como la bilis del solitario que la engendraba, la apoteósis ardiente, la condenación implacable, la disección en añicos, tomaban la forma de un auto sacramental, al uso semi-pagano de los tiempos, y el *popular* aplaudía siempre, los magnates no solían quedar contentos, y por lo que hace á la distinguida mancebía de la vecina calle Mayor, que autorizó el intransigente Monarca D. Felipe II, para solaz y entretenimiento

de sus vasallos de noble estirpe, de ésta sólo diré, que sus colegialas hacían oficios de repartidoras, y que cuando pescaban una noticia gorda, chorreando sangre, en pocos momentos la llevaban al extremo de Madrid, y no quedaba bicho viviente sin enterarse. No había entonces periódicos callejeros, ni gabinetes de lectura, ni cafés. ¿Para qué se necesitaban? El Mentidero era taller, redacción é imprenta, sin previa censura, ni fiscalía, ni timbre, y con una suscripción tan numerosa que ya la quisieran para sí los periódicos más entonados. La mentira suelta del Mentidero tenía, después de todo, paso franco por todas partes, y no se sabe que jamás diera de bruces con los familiares de la Santa Inquisición.

Iban á las gradas, con la piadosa intención de glosar los sucedidos, los lindos alechugados después de peinarse para ruar, los hidalgos de gotera con espadas del perrillo y algunos con la capa rota, los capigorriones y matasietes á las órdenes de gente linajuda, los Tenorios en disponibilidad y los jubilados, los estudiantes de Decretales y de Teología doméstica, los discípulos del maestro López de Hoyos que eran así de ingeniosos como Cervantes, su compa-

ñero de aula, Góngora, y sus adeptos, Villamediana con la flor y nata de los galanes almidonados, algunas veces Calderón, Quevedo á todas horas, Cervantes de paso, triste casi siempre, Lope jovial, Alarcón maldiciendo, Rojas callando y Moreto preparando un chiste, que Quevedo recogía para lanzarlo al pueblo como una luz de bengala. Iban también los Peruleros de estación en la Corte, los oficiales de reemplazo de los tercios de Flandes, acuchillados ó intactos, los provincianos con aura de corte, los magnates verdes por orden alfabético de jerarquías, los golillas, los histriones (entonces no se llamaban actores) y un número considerable de beatas y niñas picañas con manto de humo ó de gloria, que acudían á misa de hora ó á maitines de San Felipe, con más fervor que antes, desde que un loco profanó el templo, diciendo, de rodillas, en voz alta: «Alabada sea la Santísima Virgen, concebida con mancha de pecado original.» Herejía tan tremenda le valió por de pronto bastantes chapinazos y arañazos de las mujeres y golpes y heridas de los hombres, que, con espada desenvainada, lo llevaron á la Inquisición para que diera, como dió, cuenta de él en el primer auto.

Lo del hereje en San Felipe dió lugar á que los Reyes vistieran de luto ocho días, y mandaran hacer procesiones generales alrededor de la iglesia. No se representó durante el octavario, ni hubo mujeres públicas. Diéronse muchas limosnas; todos los monasterios ayunaron con disciplinas y procesiones, descubriéndose el Santísimo Sacramento, y los días primeros, se cubrieron de luto los altares, porque fué el caso digno de perpetuas lágrimas. Cuidó del orden exterior de la procesión en la Lonja y los pretiles el hijo de Gilimón de la Mota, á quien se acababa de nombrar Alcalde de los hijodalgos de Granada.

A las doce tocaba el *Angelus* la campana mayor de los Agustinos de San Felipe, y á refectorio el esquilón de ánimas que meneaba un lego; por los claustros bajaban los frailes de dos en dos á comer la *bazofia* reglamentaria, cuyas sobras se repartían, á cazo por barba, entre los mendigos más desarrapados de pucherete y zurron, amén de algún estudiante pobre, apasionado de las Musas, que, sin ser de la Tuna, no comía otra cosa que la llamada sopa boba de los conventos; Lope de Vega desfilaba para desayunarse con el consabido torrezno de puer-

co en una rebanada de pan; Cervantes y Quevedo se iban juntos en demanda de los menudrugos, remojados en agua colorada como las sopas de ajo, y á veces humedecidas con lágrimas de desaliento, semejantes á las que derramó el autor del *Gran Tacaño* en San Marcos de León, al verse olvidado, hasta el punto de tener que vivir á expensas de la caridad. Los cursantes de la Lonja desfilaban también al oír el toque de *Angelus*, cada cual á su casa solariega á la malicia, ó á su posada, donde les esperaba una olla menguada con el potaje nacional de garbanzos de Castilla, y entre las cuatro paredes blanqueadas del corredor, en lugar de platos escogidos de las cuatro partes del mundo,—como los que llenaban la despensa de Felipe IV, de ese sibarita imitador de los glotonos del bajo imperio, y del Gran Carlos V, quien solía almorzar un capón cocido con leche y especias,—encontraban nuestros hidalgos linajudos, miserias y ayunos de cuaresma, aunque estuviéramos en Pascua florida. ¡Qué soliloquios harían los abonados al Mentidero con la capa doblada al respaldo de la silla, la espada entre las piernas y un canto de pan duro en la mano diestra! No quiere decir esto que todos los co-

mensales de las Gradadas comieran tostadas de pan con aceite de la sierra y ajo frito. No, señor; aunque los tiempos eran pobres, extremadamente pobres, había quien se regalaba con palomas en arroz, tencas de charca, fritas, conejos caseros en pepitoria ó escabeche y piltrafas de bueyes viejos. El vino era peleón sustancioso, aunque muy aguado, embotellado en pellejos de pez de zapatero y servido en tazas, pucheros y barreños de barro, á medio cocer y al descubierto, con lo cual tenían la ventaja de que se llenaban de moscas, de polvo y pajas, y además se agriaba el vino para mayor deleite.

Así era aquello por aquel entonces. La lonja quedaba desierta hasta la hora de ruar, en que se llenaba de nuevo para ver pasar las carrozas de las damas desde los pretilos del convento, ó los mantos de gloria que se encaramaban por las gradas para asistir á vísperas, y á las daifas del agarro de las mancebías, que revoloteaban, muy perfumadas y adobadas, por junto á las covachuelas de San Felipe. Algunas carrozas se detenían al pasar; los de arriba lanzaban lluvia de piropos acicalados y relamidos sobre las de abajo; se entablaba polémica de discreteos en la culta latiniparla, que puso

en moda Góngora; se regalaban confituras finas del Valenciano y agua de la Mariblanca con panales, y á poco rato la campana del convento volvía imponente á sonar, esta vez para anunciar la oración de la tarde, que todo el mundo rezaba, sombrero en mano, con la mayor devoción. En seguida se hacía de noche, y pian piano cada mochuelo á su olivo, hasta el día siguiente, en que se repetían las mismas escenas, los mismos coloquios y trapicheos de la víspera, con la mayor regularidad.

El Mentidero tenía días de gala con uniforme; por ejemplo, cuando la calle Mayor se aliñaba para recibir personas reales del extranjero, ó simplemente personas de calidad como la Duquesa de Chebreuse, en cuya pomposa entrada tomó parte toda la nobleza y sobre todo los vates del Mentidero, que colgaron las barandillas de las gradas con sus capas y ferreruelos, y la echaron, al pasar en la carroza, bizarra, despechugada y desenfadada, saetas amorosas en francés y castellano, inspiradas en el código galante de las dos cortes española y francesa. Se sabe por las marquesas de Mirabel y de las Navas, y condesa de Santistevan, que acompañaban á la bella Duquesa, que ésta quedó muy

complacida del obsequio de nuestros poetas, lo cual demostró devolviéndoles con sonrisas regaladas y en cumplidos en español, el homenaje de cariño que dedicaron á sus encantos.

Día de jolgorio muy removido fué aquel, en que el famoso comediante Juan Rana, de quien hago mención en el *Mentidero de comediantes*, fué puesto en libertad, absuelto del crimen nefando que se le atribuyó al igual que á otras muchas personas, entre las que figuraron el doctor Tirso, capellán de las Descalzas, por *crimine pessimo* y D. Juan Manrique. El Mentidero tuvo arte para influir en el tribunal á favor de Juan Rana, y cuando éste, rodeado de histriones y de amigos, subió las gradas de San Felipe para dar gracias á los dioses grandes del Parnaso español, sus protectores, hubo una explosión de aplausos y de vítores, que se oyó al otro lado de la puerta de Guadalajara y hasta en el Prado de San Fermín.

Felipe IV tenía ingenuidades de bohemio y debilidades de poeta anónimo. Varias veces encargó á los predicadores, que no se anduvieran con miramientos ni retóricas; que dijeran la verdad lisa y llana, porque él quería saberla. Los predicadores se animaron seguramente y

se permitieron llevar á la Santa cátedra, la censura privada, la murmuración íntima del Mentidero, el epigrama centellante de la sátira anónima, porque es bueno saber que la mayor parte de los reverendos de las órdenes religiosas, singularmente los que picaban de literatos, poetas y artistas, iban á menudo á las gradas á enterarse de las últimas noticias de la villa y corte, pues para eso era el Mentidero la verdadera y única gaceta de Madrid.

De aquella fábrica de avisos al aire libre, salieron los sermones contra el papel sellado, contra Roma y el Papa, contra las juntas en que *entran* ignorantes, y contra las manos limpias al uso de Pilatos, que tanto dieron que pensar y que sufrir al conde-duque de Olivares. No digo nada de las *cantoneras*, reveladas contra los graves padres misioneros, que intentaban traerlas al camino del honor, porque no eran concurrentes fijos al *Mentidero* como los frailes y los perdonavidas, y porque causaban verdadero escándalo, cada vez que asaltaban el pretil para defender, en el atrio de San Felipe, los derechos imprescriptibles de su cohorte al *cantón* y á los cantoneros.

D. Felipe tenía conocimiento de lo que se

fraguaba diariamente en el Mentidero; llegaban á su oído por la voz de sus ingenios, todos los dichos, agudezas, chistes y atrevimientos de los comensales, y deploraba ser Rey, porque el cetro y la corona le impedían ser uno de tantos artífices de la palabra, como los que allí oficiaban, y le fascinaban, despilfarrando donaires, sutileza y talento.

Cierto día corrió de mano en mano, hasta llegar á las del Rey, sin haberlo podido impedir los familiares de la Suprema, un papel manuscrito, muy curioso por ser obra de un fraile, en el cual éste defendía — «Que á España á proporción del pueblo que tiene, le sobran eclesiásticos, y que esta sobra no sólo no es del servicio de Dios, ni de autoridad y honra de su Iglesia, antes tan perjudicial á entrambos fines, que por solos ellos se debiera hacer una gran reforma, aunque la necesidad del reyno no apretara».

Otro día se presentó en el Mentidero (1625) un grupo de poetas, capitaneados por Quevedo, que llamaba á formar corro á todos los circunstantes; D. Francisco metió la mano en los gregüescos, donde llevaba siempre composiciones apologéticas, dedicadas al gran duque de Osuna,

y sacando un papel impreso leyó lo que sigue: — «A la Majestad Católica—el licenciado Murcia de la Llana, criado de V. M., y su corrector general de libros dice; que considerando el estado y empeño en que está la Real Hacienda de V. M., habiendo venido á tal extremo, que come la Casa Real la renta del año de veintiseys, costando estos asientos casi un tercio de daño, procede esta desdicha de haber hallado Vuestra Majestad, cuando entró á reinar, su patrimonio tan acabado y exausto que es milagro, el que su divina Majestad obra en la conservación de esta Monarquía, pues no hay renta que poder vender, ni gracia que poder hacer, que todo no esté assolado. Los oficios que eran renunciables los ha hallado V. M. compuestos perpetuamente; otros pasados en sus sucesores; no hay de que echar mano ni á donde volver los ojos, sino es á Dios que dé luz para que se halle algun medio suave con que poder acudir á tanta afliccion.»

En uno y en otro caso la Sacra Real Majestad de D. Felipe, creyó que la cuna popular del Mentidero se hinchaba demasiado y se dejaba llevar de impulsos poco reflexivos; pero su amor á las Musas y á sus poetas de cámara

podía más que todas las reflexiones juntas y les dejaba discutir y razonar, con una libertad de palabra que, en la plenitud de los tiempos libres, no hemos visto que fuera tan respetada.

También fueron desterrados de la corte, á veinte leguas, siete caballeros portugueses con expresa prohibición de entrar en Portugal otras veinte, por haberse juntado en el Monasterio de San Felipe á ordenar cierto memorial atrevido, para darlo á S. M., sobre el agravio que se infería á la nobleza de aquel reino, haciéndoles pecheros en el repartimiento de la *Pinta*, que se había impuesto, para la jornada que S. M. había de hacer á aquel reino, de 500.000 ducados. Así lo refieren los Avisos de Cabrera de dicho año 1613; pero el hecho del conciliábulo no tuvo lugar en el Monasterio; sino en las Gradass de San Felipe. A ella acudieron los *Sebosos* (así llamaba Quevedo á los portugueses); en ellas encontraron musas famélicas que les dieron alientos, y pasando de mano la querella del memorial, resultó éste tan acabado y puntiagudo, que la hoguera hubiera sido el inmediato castigo, si en los autos llega á intervenir la Santa Inquisición; pero se creyó más político el destierro de la corte, y en él fueron comprendidos

el mayordomo Ruiz Méndez de Vasconcellos, D. Francisco Pereira, el Conde de Fera, don Antonio Mascanendas, D. Francisco de Alencastre, D. Juan Pereira Contiño y D. Diego de Meneses, con orden de que no han de estar dos de ellos juntos en una parte.

Se ve en todo lo dicho, y queda probado, que el Mentidero fué un sitio de pacíficas recreaciones, de chismografía honesta, si así puede llamarse la murmuración, al oído ó en voz alta, con daño siempre del prójimo. Hubo tres ocasiones, sin embargo, en que el cuchicheo rompió la valla de los respetos, y convirtió las gradas en boletín político de franca y radical oposición.

La primera fué cuando el ballestazo dado á traición á Villamediana, por un sicario palatino, que después fué guarda de Sitios reales. Entonces la musa heroica de aquellos nobilísimos pechos españoles, que platicaban en las gradas diariamente, alzó la voz con fuerza y enojos tales, que el olimpo de talco se estremeció, y más de cuatro favoritos del *serbum pecus* se lavaron las manos en la laguna Estigia del Retiro.

La segunda fué con ocasión de una fiesta real, dada en la Plaza Mayor por el galante poeta,

y poco afortunado monarca Felipe IV. Fué algo mujeriego y libidinoso este Ingenio de la Corte (que así firmó comedias suyas en colaboración). Tuvo amigos á porrillo, y, por intentarlo todo, se atrevió á convertir en altar de Venus impúdica la celda de una monja de San Plácido. (La historia puede ser que la cuente otro día.) Pues bien, en el reparto de balcones y balconcillos de la plaza, resultó que una dama, muy conocida de los *Courpiches* de palacio, favorita del Rey, aplaudida por la clac íntima y execrada por la Reina, se quedó, como suele decirse, á la luna, porque no consiguió ni siquiera asiento de tendido para ver la fiesta del día siguiente. Enterado D. Felipe, dispuso la remoción de obstáculos, y en una noche se improvisó un balcón para la egregia manceba. Los Aristarcos del Mentidero tuvieron con esto tela abundante para capear la res en las barbas del público, y jugaron la suerte con singular donaire, poniendo al balcón de oro y azul con un expresivo mote, que ha llegado hasta nuestros días: *el balcón de la Marizápalos* le llamaron, porque dicen que tenía algo de bruja la tal, y fué con este motivo grande el regocijo y la chacota de los cincuenta mil espectadores, que presenciaron la exaltación de

la favorita en el balcón de honor improvisado para ella.

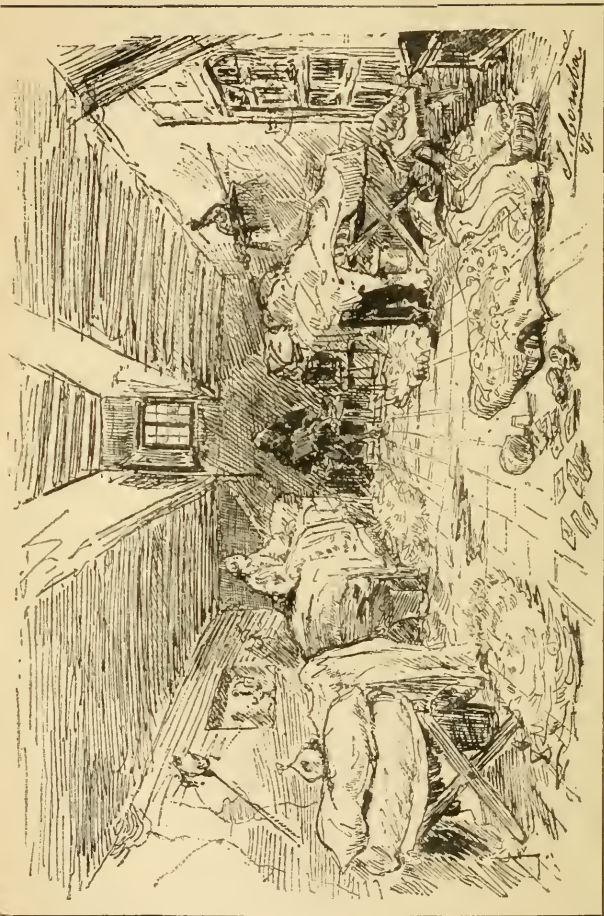
La tercera ocurrió por una causa análoga; por celos augustos, salpicados de venganza, y también por un balcón. Parece que la Reina esposa irreprochable de Carlos III, no veía con entusiasmo, ni mucho menos, las familiaridades é intimidades del Rey con la princesa de Squilace. Quiso darla un sonrojo y ponerla en un brete, y consiguió que no tuviera palco; pero el Rey lo supo á tiempo y en pocas horas hizo, como Felipe IV, que se construyera uno para la Princesa, con lo que esta soberbia dama se creyó muy superior en méritos á la Reina y á toda la corte.

Se adivina que en ambas ocasiones el Mentidero de Madrid luciera toda la inspiración, toda la causticidad gongórica de los poetas famélicos de aquel entonces, y que la favorita anónima y la altiva gran señora, no salieran bien libradas de manos de los epigramistas ociosos de las gradas de San Felipe.

El Mentidero no existe ya en lugar privilegiado de la corte. En cambio ocupa todo Madrid, desde la Casa de Campo hasta el Parque, desde la Montaña del Príncipe Pío hasta la es-

tación del Mediodía. El teléfono con sus hilos sirve de Sigisbeo á los que quieren murmurar á largas distancias, en secreto; y se murmura de lo lindo, y por murmurar se paga dinero; que hoy todo tiene un precio, y se vende al mejor postor.





LAS POSADAS SECRETAS.



LAS POSADAS SECRETAS DE MADRID

EN EL SIGLO XVIII



I



EN el siglo de las casas de vecindad y de los grandes hoteles, casi no acertamos á comprender el sentido exacto del título que encabeza estas líneas. ¡Las posadas secretas! ¿Y por qué no habrían sido públicas? ¿Era falta ó delito buscar albergue provisional en casa extraña? ¿Era pecado viajar por el interior de la madre patria? Y si no lo era, ¿por qué había de ser secreto y vergonzante el hospedaje?

¿Qué tendrían que disimular nuestros vene-

rables antepasados, cuando, hallando á mano paradores, ventas, hostelerías y posadas públicas, buscaban con fruición el incógnito de las secretas, por lo regular al cuidado de una señora avanzada en edad, con ó sin tocas, y asistida por uno ó más pimpollos de veinte años para arriba?

No debemos pedir á la vida social antigua la clave de ciertos misterios.

No debemos interrogar á las *posadas secretas* de los tiempos honestos, porque aquéllas responderían velando el rostro con el manto que las leyes suntuarias dieron á su pudor, y éstas, que hace años se fundieron en las casas matriculadas de huéspedes, dirían que su abolengo es noble y decente, como que procede de las hospederías, agregadas á los colegios mayores de las órdenes militares y de fundación particular, que en Salamanca, por ejemplo, llegaron en el siglo xvi á más de cincuenta.

Preguntad á la ciudad de las letras y las artes, á la hija del cristianismo armonizado con la ciencia, al emporio monumental de las 35 iglesias parroquiales, 25 conventos de frailes, 25 de religiosas, 25 colegios mayores y menores, 25 arcos en su puente, 50.000 habitantes y 1.000

campanas; preguntad dónde albergó esa *Románica*, Atenas cristiana de Occidente, 16.000 estudiantes jóvenes que llegó á contar la matrícula de sus escuelas, y os dirá que todas las casas, altas y bajas, pobres y ricas, de la ciudad literata, tuvieron á mucha honra dar posada al peregrino estudiante; que todas abrieron sus puertas para rendir secreto homenaje al sopista de talento, al esplendor de la madre de las ciencias y al amor de sus numerosos discípulos.

¿Por qué no había de ser Salamanca, patria de sabios, la inventora de esa manera de vivir honesta, secreta y económicamente en el seno de las familias, con la confianza que reina entre padres é hijos, parientes y amigos?

Por lo demás, el espíritu franco, galanteador y pendenciero estuvo tan encarnado en los usos y costumbres de aquella juventud alegre, siempre inquieta y osada, que no nos extrañan los apuros que pasaron, en Salamanca, Santa Teresa de Jesús y una monja que la acompañaba, Sor María del Sacramento, al tomar posesión, en Octubre de 1570, de una casa próxima á la plaza de Santo Tomé, que ocupaban unos estudiantes de Calepino y estoque. La santa cuenta en sus obras, con verdadero candor, el

miedo que pasaron la primera noche de posada, ella y su compañera, porque los estudiantes, que eran bien educados, se mostraron, sin embargo, asaz impertinentes con las santas peregrinas.

Por fortuna, la alegría de aquellas cabezas adolescentes, alguna de las cuales coronó más tarde el laurel de Apolo, se evaporó en requiebros cultos de buen sabor literario, y... váyase lo uno por lo otro.

II

La digresión que precede, ha sido motivada por un curiosísimo papel, que entre otros mil notables y de verdadero mérito, conservaba el ilustrado coleccionista de autógrafos D. Eugenio Alonso y Sanjurjo, ya difunto.

En ese papel, de puro hilo sin satinar, ahumado por los cantos y escrito en letra menuda, pero de tipo gallardo, se recopilan las minutas, órdenes y copia del informe que emitió la Junta del Consejo, nombrada al efecto, y compuesta del conde de Campomanes, decano gobernador, D. Miguel de Mendinueta, D. Mariano Colón y

D. Antonio Cano Manuel, individuos del Supremo Tribunal, en el expediente á que dió lugar, en 1778, un memorial suscrito por D. Felipe del Arco, vecino de Sanlúcar de Barrameda, quien, «habiendo residido catorce meses en Madrid para el seguimiento de cierta instancia, había habitado en este tiempo tres posadas, al cuidado la primera de un albañil, la segunda al de una mujer de nota sospechosa, en compañía de un hombre sin oficio, á quien llamaba su marido, y la tercera, al de un lacayo, casado, que disponía de grandes cuartos, impropios de su clase, y hacía de ellos una arbitraria y desarreglada negociación con crecido número de huéspedes, que en las tres posadas llegaban á 27.» El D. Felipe se queja de haber sufrido en los portales de dichas casas insultos y robos, y pide el remedio de tales desórdenes.

Resulta, en efecto, de todo lo dicho, y de un papel anónimo que se cita en el expediente, que, á mediados del siglo último, fué por demás excesivo el número de posadas secretas que hubo en Madrid, á causa de la carestía y mala traza de las posadas públicas y de la escasez de los cuartos de vecindad. Los forasteros no tenían más remedio que morir al palo, y era cosa frecuente

ver á vasallos honrados de S. M. vivir mezclados con vagos de profesión, en las posadas secretas.

No se conocían entonces las maniobras del *timo*, ni otros escamoteos ingeniosos que ahora se usan; pero había bastantes discípulos de los Caballeros de la Tenaza; de modo que el pobre que caía de huésped en una secreta posada, tenía que vivir en perpetua vigilancia, defendiendo el bolsillo con espadín ó con garrote.

Los desmanes llegaron á tanto, que se pensó seriamente en la abolición de las tales posadas, y sobre el particular se escribieron sendas fojas, interviniendo Floridablanca en la redacción de algunas. Al fin, todo bien meditado, se resolvió, por decreto al Consejo y Real orden expedida en San Lorenzo, á 14 de Octubre de 1788, dirigida á D. Pedro de Lerena, «que, en vista de los abusos y perjuicios que se experimentan en Madrid, con motivo de la desarreglada multiplicidad de posadas secretas, y de la escasez y carestía de habitaciones de alquiler, se sujeten aquéllas á la vigilancia de los alcaldes de barrio, de los de corte y cuartel y de la policía general; que cuanto antes se edifiquen casas y se hagan muchas habitaciones, en los solares yermos que

hay desde la puerta de los Pozos á la de Recoletos, y en las casas bajas á la malicia, pertenecientes á mayorazgos, capellanías y otras manos muertas, á cuyos dueños se concederá relevación de servicio ó derecho de casa de aposento, por tiempo de cincuenta años.»

De esta manera, luchando con precauciones y dificultades, quiso la Majestad de D. Carlos III, ilustrada por el consejo de Floridablanca, Campomanes y otros perínclitos varones, dar á la capital de las Españas aire de progreso urbano, que hasta entonces no tuvo, porque siempre se inspiró en las maravillas de ciertas industrias, en la explotación de ciertos vicios ruines y en el desenfado meridional característico de los pueblos indolentes, enemigos de refinamientos, donde la miseria es siempre altiva, porque es harapo de la soberbia de raza, que descubrió mundos nuevos y venció pueblos salvajes.

El cuadro del hidalgo de gotera, flaco, huesudo y macilento, envuelto en capa rota, con espada de taza al cinto, un libro de pergaminos, y la olla en el fogón, vacía de todo pergeño alimenticio, siquiera fuera la flatulenta habichuela ó el abadejo salado; ese cuadro indígena, que

todavía se encuentra entre los robledales de la montaña, tendrá siempre para nosotros una filosofía trascendental, refractaria á toda innovación saludable, porque somos el pueblo que vive más de la tradición y de los recuerdos. El árbol, la cabaña, la tierra pródiga, el sol que dora y quema; nada más que eso necesita el ibero moderno para ser feliz, como lo fueron los primitivos pobladores de este jardín de las Hespérides, que representó, en su lozanía inextricable, la cabeza de Medusa.

III

Lo único que consiguió Carlos III, con su ordenanza, fué morigerar un poco las posadas secretas. Ya no se robaba en ellas impunemente; ya se daba cocido con perdigones de Segovia, principio de menudos adulterados, y postre de castañas pilongas, todo esto por cinco reales, sin vino, y seis con Arganda. Es decir que, legalmente, no se podían morir de hambre los pupilos de esas posadas.

Pero, entre tanto, la verdadera casa de huéspedes no se abría.

La patrona legendaria, cantada por Bretón, no aparecía. La fonda democrática, falansteriana, universal, donde el hombre se convierte en número, no se vislumbraba siquiera.

Fué necesaria una revolución tan imponente como la del 1793, y su derivada del año 1808, para que Madrid conociera la primera fonda, con sillas de Vitoria y camilla, ó el primer hotel, que ahora decimos; fué preciso que la manería de los barrios hostiles pactase alianza estrecha con los chisperos de la calle de Pelayo y adyacentes, al objeto de estrujar, desplumar y apalear á los huéspedes incautos de las posadas secretas en los portales de las mismas, para que la sala de alcaldes y el Corregidor, designado por el omnipotente Consejo de Castilla, pensasen seriamente en la seguridad, salubridad, comodidad y ornato de la villa y corte de Madrid y sus 16.000 habitantes *estables*, como dicen ahora las señoras amas de casa, viudas ó solteras, que invitan, por medio de *La Correspondencia*, á los huéspedes formales á compartir con ellas un cuarto, que no es de alquiler, pero sí habitable, con asistencia ó sin ella, por la módica retribución de cuatro ó cinco pesetas diarias.

IV

Para trazar el cuadro de Madrid y sus posadas secretas en los reinados de Carlos IV, Fernando VII é Isabel II, se necesitaría una pluma tan experta y acreditada como la del ilustre Sentón, el cronista depositario de los secretos de la corte, el maestro por excelencia en el arte de narrar con interés, y sin menoscabo del *oso prieto en campo de plata*, los portentos de la transformación, que de un lugar frondoso, poblado de abundante caza, han hecho campo de estrago, puesto que, arrasados los árboles para levantar palacios, las fuentes, que mantenían la humedad perpetua de las lozanas campiñas, se secaron para dar forma al erial perenne de estos arenales de triste aspecto.

Don Ramón de Mesonero Romanos debió ser, y no yo, quien glosara los papeles curiosos que guardaba el erudito compilador señor Sanjurjo, sobre posadas secretas, porque él tenía la experiencia y el tino de lo que se puede decir, y de lo que se debe callar, y yo en estos achaques de corte histórico, me dejo llevar de impresio-

nes, porque ahora se escribe así, de improviso y sin preparación. Por eso valemos menos los que aspiramos hoy á deleitar al público.



Al comenzar el año de 1800, la ronda de *Pan y huevo* se había elevado á la categoría de institución benéfica.

Según dice nuestro querido Setentón, la Edilidad de Madrid no administraba, ni se cuidaba gran cosa del bienestar de los honrados vecinos. Era frecuente ver, á las puertas de la Cárcel de corte, el cadáver de un desconocido, muerto en riña ó accidente, haciendo *pendant* á los restos de los ajusticiados, que se exponían al público al pie de la torre de Santa Cruz. Las casas, sucias é indecorosas, eran verdaderas fortalezas para evitar asaltos á mano armada. En cuanto al tránsito por las calles, una temeridad era emprenderlo de noche sin guía ni litera, sin espadín ó puñal, porque abundaban los encuentros con gente maleante, no alumbraban los mugrientos farolillos, colocados á trechos kilométricos, y se daba de bruces, muy fácilmente,

con los montones de basura fermentada, que la policía urbana mandaba hacinar en medio del arroyo, para que los barrenderos la recogiesen dos veces por semana.

Y, sin embargo, al decir de los optimistas de coleta empolvada, Madrid fué por aquel entonces un pueblo inmejorable. Ocurría un incendio, y en seguida desaparecía una manzana de casas, porque sólo había para combatir el voraz elemento las jeringas de la Villa, inútiles casi siempre para todo servicio; llovía un poco fuerte, y el tránsito público se interrumpía, porque las calles eran ríos navegables con pontones y zancos: salía á tomar el sol, en las Gradas de San Felipe, uno de los mil huéspedes trasnochados de las posadas secretas, y si no llegaba á tiempo para llenar la cazuela con la sopa de los conventos, caía desfallecido, pues ya sabemos que la olla del pupilaje doméstico, no cumplía el santo fin de dar de comer al hambriento.

Se moría, pues, de hambre en este pueblo culto, donde, sin embargo, había, según el cronista Fernandez de Oviedo, de todo lo que es menester para alimentar la vida humana, excepto *pescado fresco*. ¡Qué extraño que la ronda de *Pan y huevo*, fuese por los años de 1800, la Pro-

videncia de los infelices extenuados en la penitencia y ayuno de las posadas secretas!

V

En el registro de aposento, que empezó en 1625, se hace mención de siete casas que poseyó D. Agustín Moreto, padre del autor dramático, en la calle de San Miguel, entrando por la de Hortaleza y volviendo á la del Clavel. En una de estas casas, de pobre aspecto y de escaso valor, ó en la inmediata de la calle de la Reina, habitó, á principios del siglo, el Príncipe de Macerano, y durante la dominación francesa, el general Abel Hugo, marqués de Cogolludo por la majestad de Pepe Botella, y padre del eminente autor de *Nuestra Señora de París*, el celeberrimo Víctor Hugo. Esta casa no deja de tener celebridad histórica, porque en ella estuvo más tarde la fonda de *Genyeis*; en ella habitaron el inmortal maestro Joaquín *Rossini* y su admirador y amigo el marqués de las Marismas, D. Alejandro *Aguado*, y en ella echaron *canas* al... cielo raso, los primeros escritores aprendices de la bohemia romántica española.

Junto á la misma casa, ó tal vez en la misma (dicho sea con permiso de D. Ramón), habitó la condesa de *Taruco*, hermosa dama de la corte de Bonaparte, distinguida por su elegancia y buen tono, y festejada en las tertulias de los afrancesados de calidad. Esta señora fué madre de otra notabilidad no menos célebre, la condesa de *Merlín*, conocida en el mundo literario por sus novelas sentimentales.

Durante el tiempo en que el general Junot fué gobernador de Madrid, con el título de duque de Abrantes, habitó esta casa con su esposa, la distinguida escritora del mismo título.

No dicen las crónicas si el trato de huéspedes tan realzados fué una excepción del sistema seguido en las posadas secretas; pero, teniendo en cuenta nuestro carácter, se debe suponer que sería igual, con corta diferencia, porque no abdicamos fácilmente de nuestras costumbres, y entonces imperaban con absoluto dominio, en las mesas mejor servidas, el estofado de toro estoqueado, la chanfaina de cordero y la menestra nacional de callos y caracoles.

Desde el año 1812, en que se hicieron notar estos hospedajes, hasta 1840, poca novedad hubo en el modo de vivir de las clases altas y bajas de nuestro histórico Madrid. No alteraron en esencia la tradición mendicante de las posadas secretas, los usos libres, y si se quiere groseros, del *Parador de la Higuera*, fotografiado (aunque á la sazón ni se había inventado el daguerreotipo) por el famosísimo *Curioso Parlante*; ni las escenas galantes, que no misteriosas, de la renombrada *Posada de Zaragoza*, en la calle Ancha de Peligros, hoy de Sevilla; ni el mundo nuevo del viejísimo *Mesón del Peine*, en la calle de Postas; ni la *Posada del Dragón*, en la Cava Baja, que continúa albergando choriceros extremeños, singularmente á los que traen jamones de Montánchez y embutidos del Cabo (esta posada tiene por paredes parte de la antigua muralla de Madrid, hoy derribada para abrir la calle del Almendro); ni la de la *Encomienda*, jolgorio regocijado de taco redondo de los melocotoneros de Campiel; ni la del *Maragato*, en la calle de Segovia, oliendo á escabeche; ni la del *Rincón*, en la de Alcalá; ni el *Parador de San Bruno*, junto á la hospedería del mismo nombre, en el sitio que hoy ocupan las casas de Gargollo,

y que fué notable por la hermosa, admirada y perfecta imagen del Santo, que brilló en una hornacina hasta que la piqueta reformista la relegó al Museo de la Academia; ni la *Posada del Caballo Blanco*, en el Caballero de Gracia, donde estuvo la tienda del comerciante Sr. Bach; ni la *Fonda de los Leones de Oro*, en la calle del Carmen, esquina al Postigo de San Martín, hoy Plaza del Callao; ni la de *Perona*, tan renombrada por haber sido fonda muy popular, y á la vez casa de huéspedes; ni... El catálogo completo sería difuso y poco instructivo; además exige conocimientos especiales de topografía urbana, que no poseo.

Baste decir que hasta el advenimiento de la *Vizcaina*, con su casa de huéspedes, tipo de limpieza, de economía y de buena mesa, Madrid no tuvo verdaderamente hospedaje digno que ofrecer á nacionales y extranjeros. Fué aquella ama de casa una madre de familia, concedora de las necesidades de toda clase de huéspedes, y atenta siempre á satisfacerlas con gran solicitud y cariño. El éxito alcanzado fué grande; la emulación se excitó poderosamente, y entre centenares de escondites anónimos, donde se daba un menguado cocido y principio por 14 reales y

mucho menos, hubo bastantes casas de huéspedes que consiguieron fijar la atención del público.

Las doncellas de labor de las casas grandes, las cocineras jubiladas y los ayudas de cámara, al tomar estado civil, lo primero que hacían era abrir, con el producto de sus ahorros, una casa de huéspedes. Y no les fué mal en los primeros años; pero el lujo invasor, abriendo poco á poco nuevos horizontes á la movilidad social, levantó hoteles á la francesa, como los de *París*, *Rusia*, *Embajadores*, *La Paz*, *Francia*, *Universo*, *Cuatro Naciones*, *Italianos*, *el Inglés*, etc., y fué de buen tono dejar los mundos, las maletas, el nombre y las onzas en los registros de las fondas. En consecuencia, las casas de huéspedes se vieron obligadas á tocar fagina; unas se refundieron, con el nombre de hotel, en edificios de vecindad, y otras persistieron en mantener viva la tradición sopista, vergonzante y familiar de las antiguas posadas secretas.

Cambio tan radical no ha sido efecto de Reales decretos, como intentó serlo en el reinado de Carlos III, sino del progreso de las costumbres, de la verdadera cultura, relacionada con las comodidades de la vida y del bienestar mayor que han adquirido todas las clases.



LAS VERBENAS



*La primera verbena
Que Dios envía
Es la de San Antonio
De la Florida.*



EN un libro de Trueba leí el cantar anterior, y lo recuerdo con gusto, porque es la alegría en una promesa de fiestas. Si mi buen amigo Trueba no se llamara Antonio, creería que lo había publicado como coleccionador, y no como autor; pero Trueba tiene grande amor á su santo patrón, y sin duda quiso perpetuar la verbena florida en la memoria del pueblo, por medio de esa sencilla copla, que es á la vez una terneza y un homenaje piadoso.

Con la verbena, que se cría á lo largo de los caminos y en los campos junto á las amapolas,

vienen siempre las azucenas de cáliz nacarado, las cerezas de Toro, los albaricoques de Toledo, el calor sofocante, las noches del Prado nuevo, las serenatas de las Vistillas, las tertulias en las aceras de algunas calles, las horchaterías de valencianos... del Lavapiés, y desde hace algunos años, las veladas misteriosas del Buen Retiro y los éxitos del *Teatro Felipe*.

El verano no toma posesión oficial de la villa del oso, hasta que las espigas de rojo pálido de la verbena de San Antonio maduran sobre sus tallos: pero en cuanto los *verbenarii* de los pueblos circunvecinos se presentan en los mercados de la corte, con cestas de cangrejos y de berros, con requesón de Miraflores y con rábanos, llevando en los cuévanos ramitos de verbena, á semejanza de los antiguos heraldos de armas, que se ceñían con ella la cabeza, cuando iban á anunciar la paz ó la guerra; en cuanto el calendario de los santos y de los astrónomos señala la entrada triunfal del mes de Junio, el *Quasimodo* de la ermita de San Antonio de la Florida, que pudo ser de mozo sacristán ó monaguillo, limpia apresurado el altar del Santo y riega, con agua lustral de flores de verbena, el suelo y las paredes, dentro y fuera del lugar bendito. De

esta manera entiende la purificación del templo el ermitaño solitario, que pasa días y meses oyendo el silbido de las locomotoras del Norte, acuarteladas en las praderas de San Antonio.

Al mismo tiempo que el ermitaño limpia, el capellán prepara su mejor casulla; pasa revista á las albas y sobrepellices, que planchan y encañonan manos castas; se proporciona, si no los tiene, uno ó dos libros misales, con broches plateados y atril de nogal bruñido; mira con éxtasis los frescos de Goya (ya no deben estar muy *frescos*), que para honor del arte pictórico, dejó en el cielo sonriente de la ermita, representando ángeles un poco mundanos, el célebre maestro, y recita con voz monótona un párrafo del sermón-panegírico, que, por períodos, va aprendiendo de memoria para predicarlo á los fieles.

Un palio de tisú bordado en sedas con varas de pino doradas; una custodia de plata para el tabernáculo; un incensario de metal blanco ennegrecido por el humo, y una cruz del mismo metal para el centro del retablo, completan el lujo de la decoración y ornamentos sagrados, con que el capellán titular de la ermita se dispone á solemnizar, todos los años, el día 13 de Junio, las

glorias de la verbena de San Antonio de la Florida.

Llegado el momento, la campana de la ermita llama con regocijado volteo á los hijos de Madrid, y les incita impaciente para que vayan á *coger la verbena*, caminito abajo de la carretera de Castilla, y lo que queda de prado junto al venerado templo. Madrid no oye la campana, pero la adivina, y en el acto, todos aquellos que guardan en su pecho la tradición de las verbenas, el aniversario de las romerías y el culto de las corridas de toros, van junto á la puerta de San Vicente é inmediaciones de la estación del Norte, á formar, en filas desiguales, el alegre tumulto, que, entre agualojeros, buñoleros, barquilleros, reposteros, avellaneros, naranjeros y tomadores, pasan la noche bostezando y cantando al son de guitarras, bandurrias y pande-retas.

Ríos de mosto en *sangría... suelta*, con limón y sin limón y con azúcar, pasa constantemente por las fauces sedientas de los devotos, que llegan algunas veces á emborracharse, y como la temperatura es, por lo común, tan sofocante que hace cantar á los grillos en los ribazos y á las chicharras en los árboles de la Casa de Campo

y en la Moncloa, la mayor parte de los verbenistas se quedan paseando ó bailando para asistir á la primera misa de San Antonio, ó bien soñolientos y descoyuntados dejan la *tela*, entre los horrores de una indigestión de masa frita, á la hora en que el mochuelo da su último gañido, y la alondra de los trigos alza el vuelo para saludar al sol naciente.

En este solemne instante es cuando todos se retiran á dormir la mona á sus respectivos alojamientos, hasta que llega la noche y se repite el jaleo verbenil con más calor si cabe que en la víspera. El ermitaño ha cuidado, durante las últimas horas de la noche, de renovar las flores para que el aire que se respire en el Santuario tenga el perfume de la azucena, y mientras llega el capellán y empieza la fiesta, entona *sotto voce* este dulce cantar de Trueba:

Entre flores y ramas
Tienes tu ermita,
Glorioso San Antonio
De la Florida.

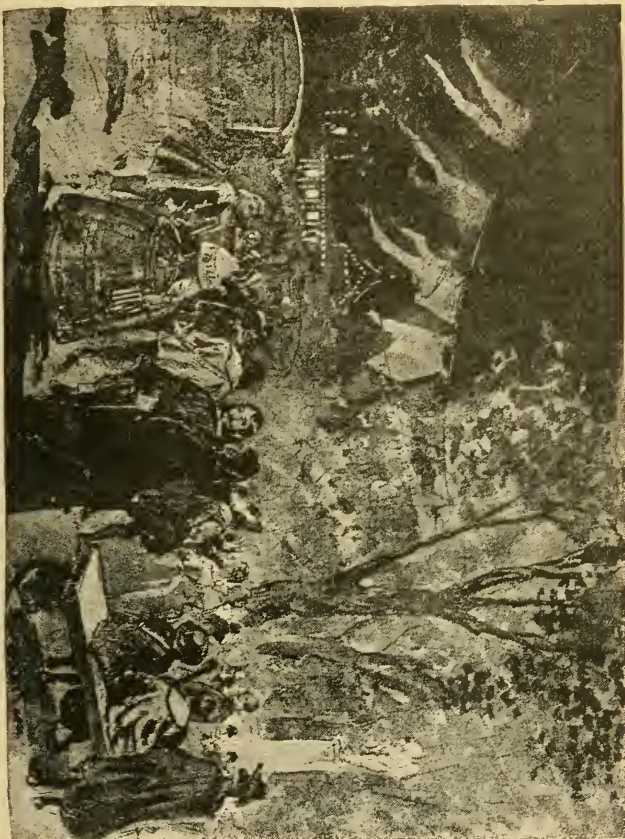
* * *

Desde San Antonio de Padua á San Juan Bautista median sólo diez días, el tiempo preciso para variar el lugar de la escena; el que se necesita para enfriar el aceite en los calderos de las buñolerías ambulantes y el petróleo de los quinqués de los puestos; poco más ó menos lo que se empleaba antiguamente para ir, desde la Florida al prado de la *Toya* ó *Atocha*, por las vertientes y precipicios del camino de *Valdene-gral* ó *Bronñigal*, que hizo célebre la entrada en Madrid de la reina doña Ana de Austria.

Figurémonos un instante que el tren *express*, en que cruzamos el camino de la vida, retrocede, para no chocar con la esfinge de lo desconocido, y se planta en el Prado viejo al anochecer del día 23 de Junio de 1631. El tren se detiene junto al *juego de pelota* (1); para no asustar á las gentes, la máquina no echa humo, y así podemos ver, desde las ventanillas de los coches, una multitud de escuderos y criados de corte que van y vienen, desde el palacio de Lerma al del Marqués del Carpio, llevando almohadones y cojines para que sirvan de asiento en el teatro improvisado en el jardín, que tiene por techo el cielo y por

(1) Donde estuvo el cuartel de Artillería.

LA VERRENA DE SAN JUAN DE 1631. EN EL BUEN RETIRO.



platea los jardines de los Duques de Béjar, Monterey y Maceda, como si dijéramos, todo el espacio que media desde el palacio de Villahermosa hasta el de Sexto, hoy nuevo Banco de España.

El valido omnipotente está contento, porque ha terminado en el Retiro el *cazadero* de liebres, y con el fin de solemnizar tan fausto suceso y *coger la verbena* de San Juan Bautista, ha dispuesto una fiesta que hará época en los siglos venideros, porque asistirán á ella la sacra y real majestad de D. Felipe IV y su corte, en cuyo honor la da el poderoso privado.

Durante todo el día han circulado por Madrid, entre las familias más encopetadas de la nobleza, esquelas escritas en papel de tina ó en vitela de pergamino, que dicen, poco más ó menos, lo siguiente:

DON GASPÀR DE GUZMÁN

conde-duque de Olivares, señor de muchas aldeas,
Ministro y familiar de la Suprema,
participa á V... que esta noche *se queda* en el *Casón*
para recibir y acompañar á las Reales personas á la
verbena de San Juan,
que tendrá lugar este año en los jardines de
Béjar, Monterey, Maceda y el Carpío.



Se representará una comedia de Lope de Vega
con el título de *La noche de San Juan*,
y otra de Quevedo y Mendoza titulada,
Quien más miente medra más.

Habrà baile, mascaradas y cena, y para las damas
bolsillos de ámbar con escudos y ricos
cortes de vestido (1).

Se cantaràn serenatas por los cantores de la Real Capilla
y por último, habrá *rua* hasta el amanecer por el paseo
inmediato á los jardines, la cual será amenizada con
música de oboes, fagotes, violas, violines y contrabajos.

* * *

Se comprenderá, al leer esta esquela-programa, la animación inusitada del Prado en aquella noche de San Juan; la afluencia de carrozas y sillas de manos, escoltadas por pajes y escuderos con hachas de viento; la multitud de linternas y farolillos de colores, alumbrando á algún hidalgo solo, ó á parejas de pobre aspecto, aunque altivo y resuelto, y los curiosos que no tienen tarjeta de convite, estrujándose en derredor de la fuente del *Caño dorado*, junto á la cual está la torre ó castillete para los músicos de la ban-

(1) En una de mis revistas, publicadas en *La Ilustración Española*, dediqué un párrafo á explicar lo que era este agasajo.

da militar del Real Cuerpo de Guardias, que por cierto toca bastante mal.

Los manolos, echados junto al arroyo, glosan á su manera aquellos versos de Villamediana, en que, hablando del Prado, dijo:

«Me consta que es pisado
Por muchos que debiera ser pacido»,

y las manolas de rumbo se mofan de las niñas del *acero*, y reparten sopapos á todo el que afirma que mejor es esto que aquello, es decir, que la verbena del *Prado viejo* es mejor que la del Soto de Migas Calientes, que la del Sotillo del Corregidor, la de la Fuente de la Teja, la del Campo de la Rivera ó la del camino del Pardo. Ya se ve, la gente cruda del *bodegón de la Manuela*, que se solazaba los domingos en el *altillo* de Buenavista y tenía residencia en el *Campillo*, no podía admitir que hubiera verbena de verdad sin *muñuelos* y *sangría*; y como D. Gaspar no ha tenido esto presente, sobran en el regocijo las luces y las comparsas, y faltan el vino puro y el hipocrás, y los bollos de San Juan, y las tortas del *mogigón* y las rosquillas de su merced la tía Javiera (que tengo para mí apareció por entonces), y el jolgorio nativo de este pueblo deci-

dor, que así canta unas seguidillas, rasgueando una guitarra, como llora en un sermón ó se da de puñaladas por un quítame allá esas pajas.

A las tres de la madrugada la cena había terminado, pero no el barullo. Millares de personas, de ambos sexos, han participado de aquel festín homérico, cuyas repletas, mesas han formado banda desde el Carpio hasta Maceda, desde Alcañices á Villahermosa. La concurrencia, sin embargo, es tan grande que todavía han faltado mesas, y ha habido que ponerlas en doble fila en los jardines de Lerma, por frente al prado de San Jerónimo, en la huerta de *Juan Fernández* y en el Retiro del duque de Medina. Total: desde el sitio en que próximamente existió el Circo de Price, hasta el Jardín Botánico.

No he contado los metros, pero de seguro no hay más de los que se necesitan para poder afirmar, que el famoso festín de Baltasar fué una pobre cosa comparado con la cena babilónica, dada al Rey y á la Nobleza de España, en la noche del 23 de Junio de 1631 por D. Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares, señor de horca, favorito y familiar.

No hay que extrañar, pues, que al levantar los puestos de la verbena de San Antonio, para trasladarlos á la de San Juan, nos haya recordado el *Prado Nuevo* las escenas de que fué testigo en sus mocedades.

Aquella edad pasó y vino la nuestra. A las legiones de chambergo y de flambergas, han sucedido las falanges de hongos apabullados. Desaparecieron los tontillos, los mantos, los falde-lines y guarda-infantes; pero han quedado los tacones altos para pisar fuerte y mostrar erguido, arqueado, rotozón,

« El pie de algunas, que con tal cuidado,
Más se pone en los ojos que en el Prado»,

como dijo Lope de Vega—y sobre todo ha llegado hasta nosotros el espíritu del chiste, la soberbia de raza, la hidalgía que no muere y el amor á las verbenas.

Dejemos á los comensales del egregio Conde-Duque que terminen su fiesta. Han empezado á salir despacio de los jardines. El Rey marcha á la cabeza cabizbajo, detrás la corte y las damas luciendo éstas *trancelines* de diamantes; en seguida los grandes, la aristocracia, la nobleza y el pueblo; juntos van á cumplir la última par-

te del programa del anfitrión; van á hacer la *rúa* por el Prado.

...En marcha, pues, nosotros los del tren; pero antes saludemos con respeto á las generaciones pasadas; aspiremos con amor el polvo de sus restos, y sigamos á toda máquina el camino de la vida, hasta que nos convirtamos también en despojos: así lo quiere nuestro destino.

* * *

Lo que hoy nos queda que ver tiene tipo, pero vale muy poca cosa.

El Prado lleno de gente y de luces; una atmósfera de polvo quitando el brillo á la luna y el movimiento á los pulmones; otra atmósfera de humo fétido apagando las luces; buñuelos ensartados en juncos ó apilados en salvillas de peltre; *rúa* de coches por donde estuvo el arroyo; paseo y apreturas por donde está el salón; un teatrillo de zarzuela, otro teatro Gignol; un circo Hipódromo; mesas de tapete blanco que antes fué sábana ó colcha; agualojeros voceando «agua, merengues, azucarillos aguááá...»; confituras y metralla por unos cuantos *perros*; candilejas de petróleo echando humo; reverberos de

plaqué produciendo oftalmías; la verja del Dos de Mayo atisbando suicidas: mucho grito y algazara; mucho consumo de mosto; mucho cansancio; mucho sueño, y el propósito resuelto, en todos, de no volver á la verbena hasta... el año que viene.

Así son en la época actual las verbenas de San Antonio, la de San Juan y San Pedro, la del Carmen y Santiago, la de la Virgen de la Paloma y San Cayetano, la de Nuestra Señora del Olvido y San Lorenzo, y las que, en los barrios bajos, celebran algunos vecinos, por no ser menos aficionados que los demás al bureo y á la albahaca.

La albahaca no es flor, pero huele bien y es la hierba soberana de las verbenas.





LA LEYENDA DEL PALACIO DEL ALMIRANTE.



LA LEYENDA

DEL PALACIO DEL ALMIRANTE



I



LA coquetería debe ser innata en la mujer, porque antes de inventarse ó conocerse la palabra *coqueta*, lo eran ya, derretidas y esparcidas, nuestras venerables abuelas.

Ellas inventaron ó perfeccionaron el manto de puntas, para que sirviera de cebo de galanes y tapadera de antojos; ellas echaron velo al recato, que prohibía á las doncellas presentarse en sitios públicos; ellas hicieron emboscadas de encantos y trampantojos de candor, para sorprender á mancebos albillos, de mejillas frescas, cuya curiosidad no tenía límites; ellas osaron á

todos los atrevimientos tras el *manto de gloria* encubridor y taimado, y cuando abrían la red de seda feble ó de abalorios, para enseñar un ojo bellacón, penetrante y fino como puñal de Albacete, ocurrían en la acera asaltos de esgrima, y se daban grandes estocadas los galanes que perseguían la estela perfumada y garbosa de aquellos arambeles de paño y tafetán, de seda; ellas crearon el género de comedias de *capa y espada*, y dieron nombre al siglo xvii, al igual que Calderón, Lope, Quevedo, Tirso y Moreto, los cantores de los *mantos y rebocillos*.

.
Este día de mi cuento había neblina en el Prado, por el mucho resudar de los árboles de huertas y jardines. Empezaba á despertar la primavera, y las flores del campo y las de estufa, las que crecen bajo el césped y las que se abren en los salones, daban á las auras sus perfumes y encantos, para solaz y alegría de los mortales pedestres.

A punto de las dos de la tarde, cantadas y tocadas por el reloj de campanas del convento de Agustinos Recoletos, se vió salir por la puerta de hierro del jardín del Almirante, acompañada

de escudero, una elegante dama, envuelta con donaire en manto de *soplillo*, que permitía examinar las líneas rectas y curvas de un busto correcto y aristocrático.

No tenía *filis* en el rostro, pero en cambio debía tener esa atmósfera de hechizos, como el imán atrayente, que es liga de pájaros atónitos y de varones deslumbrados.

Llevaba, como he dicho, manto de *soplillo*, y en el vestido un escote tan *degollado*, que sólo le faltaba, para ir desnuda de medio cuerpo arriba, quitarse el pergeño de jubón que defendía la boca del estómago. La chinela ó chapín contaba doce dedos de tacón, con lo que el pie iba en zancos, aumentando con esto el donaire de la garbosa desconocida, que debía ser de lo *caro*, por la gala de sus arreboles, que descubrían las puntas del envoltorio y los azabaches del medio ojo.

Era viernes de Cuaresma, y aunque el disfraz no fuera del todo devoto, con él había asistido la tapada al *miserere* de los Capuchinos de la Paciencia, donde era moda rezar ternezas á la luz vacilante de una lámpara de hierro, cuya temblona llama apenas si alumbraba el colgadizo y los contiguos bancos.

Seguida de un escudero setentón, con fer-reruelo y espadín de taza, había comprado dulces en la confitería del valenciano, y continuado por la calle de las Infantas hasta la casa de las *Siete Chimeneas*, que está junto al cerro de Buena-vista; después había doblado la huerta de Juan Fernández, dirigiéndose, entre dos luces, *pian pianino*, por el solitario Prado de Recoletos al Retiro del Almirante, de donde, como queda dicho, había salido bizarra y resuelta, á pindonguear por las calles de Madrid, llenas de lodo y de *lindos*.

Hallábase en lo alto del Prado de atisbador diligente, el conde de Monterey, presidente de Italia, acompañado del conde de Montesclaros, presidente de Hacienda, y antes de que emparejara con ellos la misteriosa tapada, salieron de un coche parado cuatro dueñas de honor con sus mantos y tocas, reverendas por defuera, y de seguro lacayos ó diablos por dedentro, y con sendos garrotes los varearon, dejándoles malparados.

La del *soplillo* voló como el humo; las dueñas depusieron los garrotes para *fugir* mejor, y los maltrechos condes fueron amparados por los frailes de Recoletos y las vecinas monjas Tere-

sas, que enviaron á los vapuleados hilas, vendas y bálsamo de Fierabrás.

.
¿Quién era la dama? ¿Quiénes las dueñas?
¿Por orden de quien se perpetró el vapuleo?
Misterios son estos que no aclaran las crónicas de aquel tiempo: sólo dicen que el suceso, por lo estupendo y nuevo, fué motivo de gravísimo escándalo en la corte y en la villa. Lo único que de cierto se sabe es que la sirena del manto, en cuanto traspasó los árboles de la *cañada*, saltó como una corza, derrumbaderos y baches, y fué á dar en el *Palacio del Almirante*, cuyo portero de cadena formó calle con el escudero y lacayos, para dejarla entrar, como era costumbre, con los honores debidos al rango de la egregia castellana de aquella morada.

II

Por la noche hubo sarao y academia en el palacio del Almirante. Desde el toque de oraciones, fueron concurriendo á la aristocrática mansión las más linajudas damas, en literas y carrozas, las doncellas más discretas, los poetas

más ingeniosos, los caballeros de las Ordenes, los de la nobleza, los títulos del reino y los grandes de España.

Era una constelación viva de estrellas y planetas de primera magnitud, un paraíso abreviado, con la serpiente, una reducción del Olimpo pagano del Buen Retiro, donde un rey poeta y caballero á la española, representaba todos los días el papel mitológico del dios Apolo.

La ostentación de riqueza era grande. Tocados y aderezos de pedrería legítima formaban deslumbrador contraste con la luz de las cornucopias, el tisú y terciopelo de los trajes, las cruces y las veneras. La diosa de aquel Em-píreo, colocada en el estrado, recibía con distinción suprema el homenaje pulcro, afectado y cortés de damas y caballeros. Uno á uno iban pasando ante la castellana hermosa, y al pasar lucían, en competencia, la riqueza de las joyas y la de los conceptos.

Tocóle el turno al Príncipe de Melito, ex-embajador en Francia, quien se presentó aquella noche cubierto de piedras y perlas en su vestido, fingiendo estos primorosos bordados, con tan oculto artificio, que, al hacer la reverencia ante la opulenta señora, se saltaron todas la piedras

sobre la alfombra, por vía de gala, en obsequio de damas y cortesanos, sin cuidarse de recogerlas el Príncipe, ni consentir que para él se recogiesen.

—Huélgome, señora de que el *miserere* de esta tarde no haya acabado en *tinieblas*; pues diz que los apaleados se encuentran bien en la hospedería de Recoletos.

—Idos, Duque, y callad: os lo suplico.

—Me voy, señora, derretido de amor, como esas piedras, que, al fulgor de vuestros ojos, se han esparcido en arroyos de lágrimas...

—Idos, Duque, y reparad...

—Me voy, señora...

Este diálogo, hablado al socaire, mientras los *lindos* recogían perlas y rubíes para sus *meninas*, no fué escuchado por nadie, pero alguien vió de lejos la acción gallarda de sembrar por la sala las piedras; el movimiento rápido y nervioso de los labios; la expresión misteriosa de los semblantes, y poseído de impulso ciego, al querer levantarse, clavó las uñas en el terciopelo del sillón, donde los achaques y los años le tenían postrado hacía tiempo.

Este alguien se adivina, desde luégo, que era el dueño del palacio, el noble almirante de Cas-

tilla, D. Juan Gaspar Enríquez de Cabrera, duque de Medina de Rioseco, así como se deja conocer que la rica-hembra del estrado, la belleza aclamada por reina del sarao y de la corte, era nada menos que la cónyuge legítima del ya calendado Almirante.

Tras una ayuda de sorbete y aloja y un agasajo de chocolate puro, trabajado á brazo, dió principio la academia, que fué notable por las preguntas, y más notable aún por las respuestas. Damas y galanes hicieron alarde de ingenio, mientras dormía, ó parecía dormir, el Almirante, y á poco más de las ocho, cuando dió la queda la campana mayor del convento próximo, el desfile de retirada empezó de modo tan rápido, que en pocos minutos quedó desocupado el salón.

¿Qué sucedió después, cuando el Almirante y su esposa quedaron solos? La crónica no lo dice, lo cual da derecho al lector de componerlo á su gusto, con acompañamiento de arpa, laúd ó vihuela, que fueron los instrumentos de *cencerrear zarabandas, rugeros y gallardas*.

III

Han pasado tres siglos. Una trasmutación completa ha dado otra forma al plano de Madrid, por este lado de la *Villa-nueva*, que se destinó entonces á hornos, tahonas y paneras.

Desapareció la huerta afamada del corregidor *Juan Fernández*, y con ella el palacio, jardín y huerta del *Almirante*, que hacían recodo por la calle del *Escorial* (después del *Almirante*) hasta la de los *Reyes Alta* (hoy de las *Salesas*). Surgió de los escombros de una parte del palacio, por voluntad expresa de aquel ilustre magnate, que á este efecto hizo donación de los terrenos, el convento de monjas de San Pascual, cuya iglesia fué, antes de la reedificación, y continúa siéndolo, la misma sala que sirvió de teatro al palacio y de asilo literario á las academias más célebres de aquel siglo. ¡Qué cambio más completo! ¡Desde el chiste picante, á la plegaria mística, desde el cuchicheo de amor rimado al oído, al rezo salmódico, uniforme, distraído, dormilón, de las benditas madres! ¡Cuántos suspiros amantes en aquel teatro profano! ¡Cuán-

tas penitencias leves en este santo templo!

Desapareció el convento de Agustinos Recoletos y su huerta, que fué, por sus dimensiones, un verdadero parque. Cayó la puerta monumental del mismo nombre, que cerraba á Madrid por este lado, y con ella desaparecieron las extensas posesiones y palacio del conde de Oñate y marqués de Monte-Alegre, que estaban donde hoy los palacios de Salamanca (Banco Hipotecario) y Calderón (hoy del Marqués de Campo).

Viéndose solo el convento de las madres Teresas, desapareció también al vigor de la piqueta reformadora, y no hace mucho hemos visto la titánica labor de desmontar el conocido jardín de las *Delicias*, que existió sobre el mismo que perteneció al conde de *Baños*, después de Altamira, y hoy de la duquesa de Medina de las Torres, para hacer lotes de solares, donde se alzan ya suntuosos hoteles y casas de vecindad.

Borrada esta última página del Madrid antiguo, de la villa poética, caballeresca y chispera de nuestros mayores, la prosa de cinco pisos con entresuelo y buhardilla, y sin jardines, consumirá de anemia á la generación presente y á las futuras, á menos que éstas adopten, como

nuestros progenitores, el precepto higiénico de muchos árboles y pocas casas, muchos espacios libres, muchos pulmones amplios, y nada de ratoneras.

Y á propósito de ratoneras: tenemos que preguntar respetuosamente á los archivos de las nobilísimas casas que van citadas, qué son, qué han podido ser, de qué han podido servir unas magníficas galerías de ladrillo, verdaderos túneles de comunicación subterránea, descubiertas á muchos metros de profundidad. Las hay en todas direcciones; unas, que vienen del lado de las Salesas, atravesando el solar del antiguo jardín por lo más hondo; otras, que parecen venir de los extinguidos conventos de Santa Bárbara, las Teresas y los Agustinos Recoletos; otras, que llevan la dirección de Buena-Vista y del convento de San Pascual; otras, en fin, que van culebreando en zig-zags como festón de guttapercha, por todo el ámbito del terreno allanado. Es un detalle curioso, que ha debido estudiarse, porque constituye, ó debió constituir en tiempos antiguos, una verdadera red de tranvías subterráneos, para uso y recreo de mineros y geólogos.

Desaparecieron por completo las bocas de

estas minas, sin habernos descifrado el misterio de su existencia. En el mismo sitio en donde el conde de *Baños* tuvo su jardín, y las *Delicias* su Mabillo madrileño, donde últimamente nos dió á conocer Price las notabilidades acrobáticas, se han alzado hoteles y casas de vecindad y están naciendo unas cuantas verrugas negras, obstructoras del aire puro, que en el campo se anhela respirar y antes se respiraba.

¡Dios se lo demande á los ricos propietarios de esos solares históricos!





EL JUEVES DE CORPUS DE 1623.



EL JUEVES DE CORPUS DE 1623 EN MADRID



CABABA de recorrer las calles del tránsito, desde la iglesia de Santa María, el *Mogigón* acompañado de la *Tarasca*, de un sacristán con vara de

palio, y dos monaguillos con dalmáticas azules y encarnadas de rayas, con campanillas repiqueteadas á compás, como todavía se dejan oír por las calles, la víspera de las procesiones del viático y la *Minerva*. Acababan, los refinados del último figurín, de proveerse de *confites del Sacramento*, para obsequiar á sus Galateas, y la gente ordinaria, de *bolas del Mogigón*, para comerlas empapadas en vino blanco de Rueda.

Acababa de llenarse de gente la calle Mayor, porque el paseo de á pie la víspera del Corpus,

era por las calles que al día siguiente había de recorrer la procesión, instituída por los años del 1280 al 85, cuando asomó, y aun se cree que salió del palacio de Oñate, el primer golilla á caballo que admiraron los tiesos bibriones del tiempo, seguido de una manga de corchetes y un trompetero, que á las primeras de cambio, soltó el punto de atención para anunciar al hombre de justicia, quien, con voz hueca y quebrada, pregonó el bando siguiente:

«Manda el Rey nuestro señor, que ningún hombre pueda traer copete y jaulilla, ni guedejas con crespo, ni otro rizo en el cabello, el cual no pueda pasar de la oreja; y los barberos que hicieran alguna de las cosas susodichas, por la primera vez caigan en multa de 200 maravedises y diez días de cárcel, y por la segunda, pena doblada y cuatro años de presidio. Y las personas que trabajen en copete, ó guedejas y rizos, en la forma dicha, no se les dé entrada en la Real presencia de S. M., ni en los Consejos, y los porteros se lo prohiban, y los Ministros no les puedan dar audiencia, sin que pueda valer privilegio de fuero, ó ser de las tres órdenes militares, soldado, aunque sea de la Guarda, ú hombre de armas, Ministro titulado del Santo

Oficio, ó familiar, ú otra cualquiera que sea».

—¡Dioses inmortales!— exclamó un gomoso desde las gradas de San Felipe, —¡si yo no padezco la enfermedad que obligó á Carlos V á raparse el pelo en Barcelona! ¿Por qué me he de esquilar el copete? ¿Por qué nos hemos de arrancar las guedejas, para que nos confundan con los capuchinos de la paciencia, ó con los cerviguillos afeitados de la orden seráfica?

«Manda el Rey nuestro señor, continuó be-rreando el pregonero, que ninguna mujer, de cualquier estado ó calidad que sea, no pueda traer, ni traiga, guardainfante, ni jubones que llaman escotados, ni basquiña que exceda de ocho varas de seda ni de cuatro de ruedo, y lo mismo se entienda en faldellines, manteos ó lo que llaman polleras, y también se prohíbe que ninguna mujer que anduviere en zapatos, pueda traer verdugados ni cosa que haga ruido en las basquiñas y que solamente puedan traer los dichos verdugados, con chapines que no bajen de cinco dedos, y la mujer que lo contrario hiciere..... etc.» Aquí las penas, que no eran flojas ni llanas de cumplir.

El bello sexo reunido en la carrera; las portadoras de jubones de escote hondo accidenta-

do; las melífluas de guardainfante lascivo y deshonesto, como escribió Alonso de Carmena en 1636, en su *Discurso contra los malos trajes y adornos lascivos*, elevaron una protesta, tan ruidosa, de chillidos y manoteos, que á poco da al traste con el golilla y su trompetero, puesto que el Mojigón, la Tarasca, la comparsa de ángeles y moros, bajo la guarda del arcángel San Miguel, con espada desnuda, el sacristán gerente y los monaguillos, las costureras de mujeres, como entonces se llamaba á las modistas, y la cofradía de peluqueros, que ya habían hecho provisión de pelucas y prendidos para la fiesta y en particular para el vestido y adorno de las Tarascas, se pusieron todos de parte de las damas indignadas, y á punto estuvieron de levantar barricadas con pedernales.

Felipe IV, que aunque enamorado y galán, era de genio serio, muy poco dado á frivolidades y antojos en el vestir, oyó la protesta de las Meninas, complicada con el grito de sus afeminados cortesanos, y dijo, terciando el capotillo: «Abajo los tupés, y las polleras, y los jubones de resalto, y los tacones de once pisos con y sin verduguillos,» y á semejanza de lo que hizo con el Presidente del Consejo, quien oponiéndose á

la reforma de los *cuellos* y *encañonados*, mandó quemar las primeras *golas* que fabricó el jubetero de S. M. para el Rey y el infante D. Carlos, declarando brujo y endemoniado á quien tal hizo, y diabólicas las máquinas de la invención, ordenó al Conde Duque de Olivares que, para la procesión del día siguiente, vistiesen, sin excusa ni pretesto, el Mojigón y la Tarasca, sin copete ni guedejas, ni rizos, ni guardainfantes, ni jubones degollados, ni chapines de zancos, ni polleras de rueda descomunal, provocativo y deshonesto.

La premática se cumplió *ad pedem litere*, y una nube de corchetes, sin guedejas ni tupés, se encargó de la vestimenta de los monigotes, secuestrando, para este fin, á ambas cofradías de costureras y peluqueros, como si dijéramos á las Honorinas y Sisis de aquella generación, á los Worts de la *hige-life* del culteranismo, de la crema palatina de D. Felipe, el de San Plácido.

Llegó la hora, á la mañana del día siguiente, y la procesión del Corpus Christi salió en el orden que sigue (1):

(1) Esta descripción está tomada literalmente de una de las cartas de Andrés de Almansa y Mendoza, publicadas en la colección de libros españoles raros y curiosos (Tomo XVII.)

«Comenzó á salir, como suele, de la iglesia de Santa María (Parroquia más antigua), á las nueve de la mañana, y se acabó cerca de las tres de la tarde; bajó por la puerta de la casa, que se quemó, del Almirante de Castilla, y por la del Duque de Pastrana, y por las Caballerizas del Rey, derecha á la puerta de Palacio, subió hasta San Juan, y, por la puerta de la casa que se está labrando del Conde de Olivares, á la calle de Santiago, y salió á la puerta de Guadalajara, y bajó por la Platería y casa del Marqués de Cañete, á la Iglesia donde había salido. Estuvieron todas las calles y partes dichas ricamente aderezadas de colgaduras y tapicerías, y en particular, desde las Caballerizas hasta San Juan, las muy ricas de su Majestad, de las guerras de Túnez y la Goleta, y la de Abraham y la de Noé; y frontero de Palacio hubo un altar con grandiosas joyas y riquezas, y un dosel nuevo de seda, plata y oro, el mejor que desta calidad se ha visto, hecho en el nuevo obraje que ha traído á su villa de Pastrana el Duque, para emulación de los Chinos y Flamencos, pues se han hecho ya allí algunas tapicerías, las mejores que dicen se hallan en Europa. Dicha la Misa por el Inquisidor mayor y Capilla real, con

asistencia de su Majestad y el Infante D. Carlos, cardenales Zapata y Espinola, Grandes y Embajadores en sus asientos, caminó la procesión, yendo los atabaleros y trompetas delante. Luego veinticuatro pendones, con sus Piostres, Mayordomos y Oficiales de las cofradías, con sus cetros de plata, y más de cincuenta hachas blancas con cada pendón. Luego los niños desamparados, con su pendón, vestidos con ropas azules, y los niños de la Doctrina, con su pendón y ropas pardas, todos con sobrepellices y guirnaldas de flores en las cabezas y ramos en las manos. Luego los hermanos del Hospital General; delante una cruz y detrás el Preste con capa y reliquia, y Diáconos á los lados. Luego el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, con su estandarte de las armas de Santo Domingo y todos los Familiares, Notarios, Comisarios, Consultores y Calificadores desta corte y su distrito, con hachas y velas de cera, y sus insignias en las capas y pectorales en los pechos. Luego la religión de Juan de Dios con guión de plata, y el Preste con capa y reliquia, y Diáconos. Luego los Capuchinos con cruz delante, y Preste con reliquia, y Diáconos. Luego, de la misma manera, los Mercenarios descalzos, los

Trinitarios, los Recoletos agustinos y los Carmelitas descalzos. Luego la religión de los Clérigos menores, la Compañía de Jesús, en que iban más de doscientos religiosos; los Mínimos vitorianos de San Francisco de Paula, los Jerónimos, los Mercenarios, los Trinitarios, los Agustinos, los Franciscos descalzos y calzados juntos, que fueron más de doscientos, y los Dominicos. Luego los monjes, los Basilios, los Premostenses, los Bernardos, y, en último lugar, los Benitos, que es la más antigua religión de la Iglesia Latina, llevando todos ternos y guiones muy costosos y ricos, y acólitos con incensarios. Tras las órdenes monacales fueron las cruces de las parroquias, y luego las tres Órdenes de caballeros militares con sus mantos de Capítulo, la de Alcántara, la de Calatrava y la de Santiago, yendo los títulos y grandes que tenían hábito con el Cuerpo de los Caballeros de su Orden; en medio de las Órdenes militares iba el Clero en dos hileras. Luego los Consejos por su orden y antigüedad, en dos hileras, y en medio de los Consejos la música de la Capilla real y unos veinte clérigos revestidos para llevar la Custodia, que es muy rica, y pesa más de catorce arrobas de plata, y en medio un relicario

de oro, en que va el Santísimo Sacramento, que pesa una arroba, llevando los Regidores de la Villa las varas y cordones del palio. Detrás del Santísimo Sacramento iba el Inquisidor Mayor que había hecho el oficio, y por los lados veinticuatro Capellanes de honor del Rey con capas. Luego los Mayordomos semaneros, y algunos Grandes que no tenían Hábito; y luego Su Majestad con tanta devoción como es su gallardía y brío, con un rico vestido bordado noguerado y el collar grande del Toisón; y su hermano D. Carlos, á la mano izquierda como un paso delante, y otro detrás, á los lados de su Majestad los Embajadores y el Capellán mayor y Obispos, cercados todos, como suelen, de la guarda de los Archeros, yendo delante la española al lado derecho y la tudésca al lado izquierdo, llevando todas las personas reales y las eclesiásticas y seglares velas blancas en las manos, que siempre da la Villa este día, en que suele gastar muchos ducados.

Al pasar la procesión por la puerta de Palacio hizo su Majestad gran cortesía á la Reina, que estaba en el balcón principal con la Infanta y el Infante Cardenal, y la misma cortesía hizo al Príncipe de Gales, que estaba con su

gente en los balcones de su cuarto, los cuales hicieron grandes cortesías y reverencias á su Majestad y grandes humillaciones y adoraciones, adorando de rodillas al Santísimo Sacramento cuando pasó; y algunos caballeros que con él han venido fueron en la procesión, y se dice por cierto que son católicos, y todos en general hicieron la misma cortesía que su Príncipe, desde donde estaban, cuando pasaba la Custodia.»

La procesión se detuvo ante los altares levantados junto á los palacios de Pastrana, Abrantes y Oñate, y se cantaron los salmos de rúbrica, caminando despacio bajo toldos de lona, como ahora, pero sin espárragos. Cubierta de flores la custodia, y envuelta en nubes de incienso, regresó la procesión á Santa María, pasando delante de las casas de Lope y Calderón, que estaban, como todas las de la calle Mayor, colgadas de damasco y la del Conde Oñate con sus históricos tapices. La calle y el resto de la carrera, estaban cubiertas de juncia, tomillo y romero.

Terminada la procesión, se representaron los autos con coros y música, y, por la tarde, velaron al Santísimo señoras de Madrid con el

rostro tapado y una vela rizada en la mano. Jóvenes de la sociedad más escogida acompañaron á las señoras en su oración, no sabemos si por piedad ó por galantería, pues murmuraciones han llegado hasta nosotros de que las requebraron, en estilo místico, con la más tierna unción.

Esté fué el Corpus de 1623, reinando Felipe IV. Puede decirse que el programa de esta fiesta, menos los autos sacramentales y las comunidades religiosas, ha llegado hasta nuestros días.

La carrera se cubre ahora de arena, en lugar de tomillo; pero en cambio, en los balcones de las calles del tránsito, singularmente en la de Carretas, hay una exposición que dura todo el día, de hermosuras y de flores, que deslumbra y hace creer en Dios.

NOTA. Consta también que Isabel la Católica presenció en su tiempo la procesión del Corpus desde un balcón de la casa de los Lujanes.





EL CEDRO DEODARA, DEL EX JARDÍN DE LAS DELICIAS.



EL CEDRO DEODARA

DEL EX-JARDÍN DE LAS DELICIAS



I



RA mi vecino.

Todas las mañanas, al despuntar la aurora, le veía desde mi balcón, erguido y rozagante, mecer sus ramas en todas direcciones, como si fuera su único cuidado saludar la obra magna de Dios, primero mirando al cielo en demanda de la protección divina, y después inclinándose con gracia hacia los cuatro puntos cardinales.

Peregrino de Oriente, parecía en aquel suelo urbano, removido tiempo há por la chinela de

alto tacón ó por la cimbreada bota imperial de nuestras calendas, un centinela del Calvario, marcando á la humanidad los rumbos ignorados de su destino.

Todas las mañanas le veía en la penumbra llorar, como el sauce, tristezas misteriosas. Todas las tardes, al ponerse el sol, su amigo inseparable de la infancia, alzaba al cielo las dolientes ramas para despedir al astro, y de sus macilentas hojas, que formaban amplias colgaduras, parecían salir armonías y suspiros, ecos tristes, endechas de ultratumba, que en la hora del crepúsculo semejaban el canto del cisne cuando muere, porque le falta el nativo ambiente.

Yo no me había fijado en estos detalles del drama solitario de la creación, hasta que leí en *La Revista de España* un delicado poema del insigne escritor D. Antonio Ros de Olano, que lleva por título: *Ante el cedro Deodara de la Plaza de las Cortes*.

Aquella sentida meditación del poeta galano y culto, amigo de Espronceda, me llevó á examinar con más detenimiento á mi vecino del *ex-jardín de las Delicias*, y pronto conseguí leer en sus hojas historias melancólicas de los tiem-

pos heróicos, anécdotas picantes de tontillo y redecilla, y un extenso repertorio de malignidades picarescas, sazoadas con el espíritu sensual, despreocupado y risueño de nuestros días.

Era un cedro altísimo, de forma regular, de aspecto majestuoso y pintoresco, de raíces profundas, de tallo recto cubierto de corteza rugosa, con una guía en la cúspide inclinada siempre al Norte, á guisa de conjuro de los vientos huracanados del Septentrión; de ramas horizontales y simétricas, de madera olorosa, rojiza é incorruptible; de flores *monoicas* en otoño y de frutos cilíndricos, compuestos de escamas apretadas.

Era un verdadero cedro del Líbano; grande, poderoso y vetusto, contemporáneo de Salomón en su país natal, relicario de Tierra Santa, gigante de las metas, donde no llegan nunca las aves emigrantes, y aquí, en su patria adoptiva, en el campo tristísimo, árido, que fué un día palacio, jardín y bosque, era mansión querida, albergue predilecto de las aves que revolotean de día en las acacias, pican y repican el cristal de nuestros balcones, y de noche, cuando el murciélago se enseorea del espacio, van á buscar sus nidos en las ramas santas del árbol his-

tórico, del cíclope milenario de la Creación que dió sombra, como dice Ros de Olano, «á los tostados lomos de desnudos profetas, y cayó en Asia, al cumplirse los potentes trenos, yendo á sepultar sus troncos en el mar Muerto.»

Todo eso era el cedro de 35 metros de alto por 8 de circunferencia, que reinaba por derecho de conquista hacía ya algunos siglos, en el que primero fué bosque cerrado, después parque del Almirante de Castilla y, poco tiempo há, jardín de las Delicias madrileñas. Su rama más alta dominaba la veleta del convento de las Salesas; las demás, tendidas en derredor del tronco, daban opaca sombra á una considerable extensión de jardín, y un tono imponente al verde más claro de los otros árboles y plantas.

II

Así hubieran continuado las cosas *per omnia sæcula*, pues sabido es que los cedros del Líbano y del Himalaya tienen longevidad casi perpetua; pero llegó la hora de la transformación urbana de Madrid; la torre, que cuando fué atalaya del palacio del Almirante, amenazó, sober-

bia, escalar el cielo, fué derruída al golpe de la piqueta demoledora; los muros de la mansión ducal, las paredes y techos de aquellos salones tan decantados, se hundieron en el polvo del arrecife, y de toda aquella grandeza real, que ostentó maravillas ante los ojos deslumbrados de una corte frívola, devota y sensual, no quedó más que una parcela del jardín babilónico, que cerraba el parque por el lado de poniente. Este jardín era un prodigio de arte, un verdadero oasis en los páramos de la corte, una flor rara en el desierto de arena, que circunda á Madrid por los cuatro costados. Durante algunos años estuvo abierto al público para bailes, conciertos, baños, meriendas y otras distracciones alborotadas, propias de la gente alegre que en Madrid echa de menos á Mabelle, y que sólo contaba entonces con la *Camelia* de la Huerta de Brancacho y con el *Elíseo de las Delicias*, para perseguir el *spleen* hipocondriaco que engendran, según cuentan, las comidas de vigilia servidas á palo seco.

Antes había desaparecido la huerta de la Capilla de Santa Teresa, contigua á la parroquia de San José, donde en el siglo xvii habitaron los padres Carmelitas Descalzos, y estuvo de-

positado el cadáver de D. Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, mientras se organizó su traslación al convento de monjas de Portaceli, de Valladolid.

La huerta del convento, que ocupaba gran parte de los 203.000 pies, que aproximadamente fué la extensión de aquella santa casa por los *Caños de Alcalá* y las calles de las *Torres*, *Siete Chimeneas* y *Barquillo*, había desaparecido para formar la *Plaza del Almirante*, en honor del famoso Godoy, de quien fué la casa hoy titulada *Palacio de Buenavista*, construído (pero no habitado) para una Duquesa de Alba.

Siguiendo á la vera del camino que lleva hacia *Recoletos*, la huerta de *Juan Fernández*, de poética memoria, había cedido también sus árboles seculares y opulentos macizos de flores para establecer el *Parque de Artillería* y el *Museo Militar*. En el yermo que queda de aquel paraíso terrestre, donde sobrevive, pegado á las tapias de *San Pascual*, un helecho gigantesco de tipo antediluviano, se levantaron en breve preciosas madrigueras para protestar, á nombre de la *cultura*, del funesto empeño de nuestros abuelos de preferir los árboles á las casas.

Los jardines del Marqués del *Carpio*, hoy *Al-*

cañices han seguido, y los de la casa de los *Alfileres*, propiedad de los herederos de Riera, seguirán fatalmente la suerte que tuvieron los de Campo Alanje y convento de las Baronesas. Desde el momento en que la piqueta ha derribado la torrecilla señorial que se conservaba en la esquina del Prado, como vigía de las casas principales de la nobleza de Madrid, no ha de quedar un árbol ni una flor en la inmensa extensión de tierra que, empezando en el convento de *Padres Recoletos*, y siguiendo hacia el Mediodía por el Prado Viejo, iba á terminar en el convento de *Dominicos*, de Atocha.

III

«¿Para qué jardines cuando faltan jaulas?», debió decir el espíritu invasor del ensanche; y la piqueta vino en seguida acompañada del nivel, arrasando huertas, jardines y árboles, cual si éstos fueran enemigos encarnizados del hombre.

Al cabo de muchos días y de titánicos esfuerzos se realizó el desmonte del jardín de las Delicias; la tierra vegetal fué mezclada con los escombros, y la rasante bajó hasta el antiguo arroyo del Prado, descubriendo á muchos me-

tros de profundidad las raíces de nuestro *Cedro Deodara*.

Ya no quedaba del histórico retiro del Almirante ni siquiera el recuerdo del suelo, cuando en noche tempestuosa y oscura, á la hora en que ruge el león y canta la lechuza sus fúnebres salmodias, una turba de hombres, armados de picos y azadones, cayeron como avalancha sobre el patriarca de los árboles soberanos, y en menos de dos horas dieron en tierra con el cedro rey, tan desconocido y poco estimado en su patria adoptiva.

Una nube de pájaros cantores salió á la desbandada, piando gemidos en busca de otra mansión de verdura. ¡Ah! si el cedro hubiera podido valerse y hablar, de seguro que al caer en tierra hubiera gritado: ¡Bárbaros!

Por respeto á la civilización, el atentado se perpetró de noche, á la luz de una hoguera de caribes; pues á ocurrir de día, el escándalo hubiera sido bastante poderoso para oscurecer el sol, avergonzado de alumbrar, con sus rayos benéficos, á un pueblo que declara guerra á muerte á los árboles.

Mi vecino murió.

Y ahora, desde el balcón de mi cuarto, mi vista tropieza cada día con montañas de ladrillo y sillería, con jaulas habitables de seis pisos... en vez del espléndido verde ramaje del más hermoso de los árboles de Oriente.





LAS DESCALZAS REALES



I



CUENTAN las gacetas y los avisos anónimos de aquellos tiempos, que desde el año 1623, en que se publicó la premática sobre los cuellos, hasta el de 1637, no hubo forma ni modo de hacerla cumplir á ningún mortal, y eso que el Rey nuestro Señor, con el Serenísimó Infante don Carlos, los criados de palacio, los Presidentes, Consejeros, Secretarios, Contadores y otras personas de viso, usaban inalterablemente, para dar ejemplo, la valona reglamentaria, en lugar del cuello indígena del *marco* de Castilla.

La paciencia real llegó á su colmo, y un día de mañanita, por la Semana Santa, se empeza-

ron á ejecutar las Premáticas suntuarias, prendiendo á muchos, dice Almansa y Mendoza, ó porque las valonas tenían rayos y vainillas, ó porque los cuellos eran mayores de lo que se mandaba, ó el demás vestido contravenía á lo publicado. No paró en hombres la leva, sino que también denunciaron y aprehendieron á mujeres, guardándolas provisionalmente en el claustro de las Descalzas, por llevar puntas, lechuguillas de colores, tocas y otras cosas. Quitáronlas las hebillas de plata de los chapines, y como es de suponer, hubo por esto, que llamaron los Avisos profanación del sexo, gran tumulto de voces, que llegaron á oídos de S. M.

No he podido saber si la batida de los cuellos produjo enojos en el *popular*, como lo causó en la aristocracia y en la Corte, pero la verdad es que en la procesión de la Encarnación, que tuvo lugar pocos días después, se levantó, por si fué ó por si vino, un gran ruido en la carrera, que iba en derechura á las Delcalzas: se desenvainaron muchas espadas, delante del Rey, que presidía la procesión: hubo corridas y cintarazos. El Sr. Almirante, los Grandes, el Duque de Híjar y los Archeros se pusieron en torno del Rey, haciendo de sus pechos fortale-

za, y la Reina, que estaba en un balcón de la carrera, se desmayó, poniéndose muy colorada, al ver que su real consorte pasaba la vela que tenía en la mano derecha á la izquierda, y requería la espada, mandando deshacer la muralla de carne. Fué causa de todo el capitán que llamaban *Mano-de-fierro*, quien teniendo fuera de atajo palabras con un cochero, para que apartase sus caballos, le había hecho una herida en el brazo, de tajo, al tirarle á fondo una estocada á estilo de Juan Roqueta, que era por aquel entonces el maestro de pica, alabarda, hacha y mandoble de la Villa y Corte de las Españas.

Para escarmiento de dueñas, devotas y acuchillados, cuenta Rodríguez Villa, de cuyo curioso libro *La Corte y Monarquía de España* tomamos algunos apuntes, que al día siguiente, en la procesión de las Descalzas hubo otro alboroto mayúsculo, aunque de menor categoría que el anterior, y fué á causa de que el alcalde D. Juan Quiñones se enredó con un soldado de la Guarda española, porque no le quitó el sombrero, y echando por vidas y votos á Cristos, que lo diría al Rey, el Marqués del Carpio y el Mayordomo semanero le replicaron, que no podía enfadarse porque se veía, que su mercé, el

Licenciado, no había dormido la siesta, ni dejado el vino de la comida. Este grosero insulto lo tomaron muy á mal la Corchetería de la Sala de Alcaldes, la de Casa y Corte, la del rastro, del crimen, de hijosdalgo y de noche; pero no hubo estocadas por temor á las picas.

Y voy á rematar el cuadro de motines, que me sirve de exordio, con otro de bulto ocurrido dentro de los mismísimos claustros de las Descalzas. El hecho fué, que estando los Penitentes de Cruz en la Semana Santa, formándose para salir del convento, sobre si la procesión había de ir por una ó por otra calle, desenvainaron las hachas, y hubo tantos hachazos de cera virgen, que no quedó ninguna de provecho para el entierro. Volaron tejas por las cabezas, y alguna daga mística marcó la punta sobre las túnicas más arremangadas, lo cual dió motivo á los Alcaldes de vara, para prender á más de 300 penitentes, casi dentro de la clausura monacal

II

No vaya á creerse por los preliminares desenfadados, casi humorísticos, de este boceto histórico, que nos proponemos tildar al convento de Monjas Descalzas Reales de Madrid, de foco inquieto, perturbador ó maleante de donde surgían las colisiones y asonadas callejeras, juntamente con las fiestas públicas religiosas. Estamos lejos de dar ese carácter crítico á la Santa Casa, que fué modelo de buenas costumbres, y objeto de la predilección de los monarcas de Castilla, pues si nos ha venido á las mientes recordar esas tres bullangas cortesanas, con ocasión del convento de las Descalzas Reales, es tan solo porque las tres tuvieron lugar en procesiones, instituídas para el mayor lustre y santidad de las Religiosas de Santa Clara, que trajo de Gandía San Francisco de Borja.

Descalzas Reales se llamaron por ser fundación de la Princesa D.^a Juana, hija del Emperador Carlos V, y madre del desgraciado Rey D. Sebastián de Portugal, cuyos restos mortales no han podido encontrar todavía los más diligentes esfuerzos.

El convento fué construído en 1559, por el arquitecto Antonio Sillero, sobre el área que ocupaba un palacio antiguo del tiempo del Rey D. Juan II, según unos, y de Alfonso VI el Conquistador, según otros, donde diz que se celebraron las primeras Cortes del Reino, en Madrid, año de 1339.

Mesonero Romanos, que da estas noticias, no las garantiza; se limita á decir, bajo la fe del maestro Juan López Hoyos, que la Princesa Doña Juana de Austria, viuda del Príncipe D. Juan de Portugal y Gobernadora de estos reinos de España, que había nacido en este palacio de que acaba de hablarse, y del que era propietaria, lo transformó en convento, para sus queridas monjas de Santa Clara.

Fué la primera Abadesa una hermana del Marqués de Denia, y la segunda, otra hermana del padre Francisco, que dejó por humildad el Ducado de Gandía, para tomar el orden de la Compañía de Jesús, donde al presente (habla López de Hoyos) es Generalísimo.

La fundación de este Monasterio fué hecha con una magnificencia verdaderamente regia, que hasta cierto punto no dejaba de contrastar con las austeridades y penitencias, á que por

regla general están sujetas las ilustres Señoras de la orden. Fué dotada, no solo con el mismo Monasterio y la huerta contigua, sino con el resto de la manzana que ocupa y da vuelta á las calles de Capellanes, de Preciados y del Postigo, en un espacio de más de 133.000 pies, con más la Casa de Misericordia para habitación y hospital de Capellanes, con 57.000 pies, y las que hoy son del Monte de Piedad, con unos 12.000. En junto, 202.000 pies de terreno, destinado á morada y recreo de las monjas Descalzas.

Su abadesa era considerada como Grande de España, desde la muerte de Sor María de la Cruz, hija del Cardenal Infante D. Fernando, que concedió la gracia á perpetuidad: su clerecía, según Mesonero Romanos, se componía de un Capellán mayor, quince titulares, seis de altar, un maestro de ceremonias y tres sacristanes presbíteros. Tenía su capilla de música, y celebraba el culto con gran pompa y ornato, á semejanza de Roma. Hoy, con las reformas políticas y las miserias de la civilización, han perdido las monjas gran parte de aquellos bienes, y el culto ha decaído mucho de su antigua magnificencia.

El templo está dedicado á la Anunciación de María Santísima, porque en tal día fueron las primeras monjas colocadas en este Monasterio, año de 1558, acompañadas con gran aparato y procesión general, desde las casas del Ilustrísimo y Reverendísimo señor D. Gutiérrez de Vargas Carvajal, Obispo de Plasencia, natural de Madrid, donde su Señoría, por comisión de la Srma. Princesa las tuvo muchos días con gran veneración y costa, ínterin se concluía el Monasterio y se arreglaba la huerta, vendida, no ha muchos años, por la comunidad, para levantar una manzana de casas por cuenta de la *Peninsular*.

Esta traslación ostentosa forma raro contraste con la que tuvo lugar el 10 de Mayo de 1623, de las *Arrepentidas*, desde la casa donde estaban en la calle de Peregrinos, por ser pequeña y en mal sitio, á otra casa más buena que se las consiguió en la calle de Hortaleza, que era de Mateo de la Cara, Alguacil de Corte. Fueron en procesión, dice Almansa Mendoza en sus avisos, cincuenta y dos mujeres vestidas con sacos de sayal, descalzas, cubiertas con velos blancos, de dos en dos, y con velas blancas, acompañadas del Vicario general de Madrid, y de

toda su clerecía, cruces y estandartes, y del Corregidor y Regidores en forma de Villa, con sus porteros y maceros; estando en la Puerta del Sol el Conde de Olivares y otros señores, que llevaron al Príncipe de Gales á ver pasar la procesión.

III

En este convento estuvo alojada la Duquesa de Mantua, y yendo á él la Reina con ella, dice Fernández de los Ríos en su *Guía de Madrid*, la Infanta y la Duquesa de Olivares, al entrar en el coche, la Reina se sentó con la Infanta en la *popa*. Entró luego la de Mantua y se sentó muy ancha de empeño, donde tiran los caballos. Al entrar la de Olivares, la dijo la Reina «sentaos allí» (al lado de la de Mantua). Ésta replicó «suplico á V. M. considere soy nieta del Rey D. Felipe II é hija de la Infanta Doña Catalina y Duquesa de Mantua, y no es decente vaya á mi lado la Condesa de Olivares.» La Reina mandó á ésta se sentase en el estribo, y tuvo que obedecer, aunque no poco mortificada.

Asegura López de Hoyos que la primitiva casa era grandísima, mayor que una *Isla*, y así debía de ser, porque aposentó con grande holgu-

ra y al mismo tiempo, al invictísimo y católico Emperador Carlos V y á la Emperatriz Doña Isabel de Castilla, padres de Felipe II, y de la Serenísima Princesa, y al Arzobispo de Sevilla, D. Hernando de Valdés, inquisidor general. Más tarde á Doña Isabel de Borbón, á quien el Rey dió en albricias del alivio un mazo de tres mil perlas *vetas*, y cien doblones de á cien escudos, de la almoneda de D. Rodrigo Calderón (*) (digamos del secuestro general de sus bienes).

A Doña Dorotea de Austria, hija natural de Rodolfo, Emperador de Alemania, acompañada de las Marquesas del Carpio y Alcañices, los Reyes que la esperaban en el Monasterio mandaron se suspendiese la entrada y aposentamiento en él, y que se alojase en el cuarto de la Emperatriz.

Sería largo determinar el número de personas reales, y de señoras de la Grandeza, que alternativamente iban á pedir hospitalidad á las Monjas descalzas. Esto no era de extrañar porque el Monasterio estaba considerado como una dependenciá palatina, de moda, y la iglesia como un anexo de la Capilla real.

(*) Bib. Nac., MS-X-157.

Por eso todos los cadáveres de estirpe real, como el de Doña Isabel de Valois, eran llevados á este convento á recibir, de cuerpo presente, los responsos de la Comunidad. Lo mismo sucedía con los magnates, como el Conde de Lemos, la Duquesa de Villahermosa y otras personas de la más alta alcurnia que no cito, y que, después de asistir á los responsos de las órdenes, eran traídos á las Descalzas Reales, con grande ostentación y pompa, á escuchar en espíritu el *requiescat in pace* de las hijas de Santa Clara.

Véase como cuenta Almansa y Mendoza la beatificación de San Juan Capistrano, fraile Francisco.—«La Reina vistió al Santo de una tela rica de Milán plateada y alcachofada de oro. Lleváronle á las Descalzas reales, donde celebró el Obispo Francisco, que aquí tiene Su Alteza del Infante, y acabadas las vísperas y asistiendo el Comisario general y tres ó cuatro provinciales, tres Obispos de la orden, y las cuatro religiones Francisca, Capuchina, Descalza y del Paño, salió la procesión de las Descalzas y *le* sacaron hasta la calle, donde el clero y la religión, le recibieron, y la música de la Capilla real y con solemnísima procesión, yendo por Palacio á su casa, etc.

IV

El miércoles 16 de Febrero de 1603, á las cinco de la mañana, llevó Nuestro Señor para sí á la Emperatriz, habiendo tenido seis días de enfermedad, desde el viernes antes que le sobrevino una terciana doble, con muchos crecimientos y congojas, que le privó de la vida en tan pocos días.

Luego que se conoció la mala vía de la enfermedad, se avisó al Rey, el cual trató de ponerse en camino para ir á Madrid y envió delante al Marqués de San Germán por la posta para avisar de ello. S. M. Cesárea murió á los 75 años de edad, en el Monasterio de las Descalzas Franciscas, donde se había recogido desde que vino de Alemania; y como hubo espirado al punto, las monjas, con su hija la Infanta Margarita, que tenía el hábito, entraron el cuerpo en el convento, porque no había más del aposento en que murió, y cerraron la puerta y lo depositaron en el claustro, pretendiendo su hija la Infanta que no lo habían de sacar de allí hasta

después de sus días, que podría el Rey mandarlos trasladar á S. Lorenzo, en lo cual no se volvió á hablar. El gasto del luto de la Casa Real, con lobs y capirotos sobre los hombros y no en la cabeza, hasta el día de las honras, ascendió á 100.000 ducados, y otro tanto el de los Consejos y sus oficiales. No hubo honras en las Ciudades del Reino, esceptuando Madrid y Valladolid, por evitar los grandes gastos que se recrecerían á las Audiencias y Chancillerías, todas ellas muy pobres. Así lo afirma Cabrera de Córdoba en sus Relaciones, de donde tomamos el texto de este suceso.

Pero digamos algo por nuestra cuenta de los enterramientos, empezando por el de Doña Juana. El sepulcro de la fundadora está en una pequeña capilla revestida de mármoles, con altar, pero sin adornos. Sobre el sepulcro se ve la estatua orante de Doña Juana, mirando al Norte, como el altar mayor. Al frente hay una lápida que dice:

«Aquí yace la Serenísima Señora Doña Juana
»de Austria, Infanta de España, Princesa de
»Portugal y Gobernadora de estos Reinos. Fun-
»dadora de este Real Monasterio; hija del Señor
»Emperador Carlos V: mujer del Príncipe Don

»Juan de Portugal: madre del Rey D. Sebastián.
»Murió de 37 años, á 7 de Setiembre de 1573.»

*
*
*

Para entrar en la Capilla-panteón se sube una escalera del lado de la epístola, por la cual se sube también al púlpito de dicho lado.

Sobre la puerta de la citada capilla hay un escudo de armas reales, y debajo la siguiente inscripción:

«La V.^o sierva de Dios y Serenísimá Princesa
»Doña Juana, hija etc. etc., nació año 1536 en el
»sitio en que está colocado el Sagrario de este
»templo, entonces palacio. Retiróse, ya Viuda,
»del reino de Portugal: gobernó á su pesar los de
»España con el mayor acierto: brilló su católico
»celo por la religión, concurriendo con su influjo
»y presencia año de 1539 en Valladolid al auto
»de fé en que fueron condenados los discípulos
»de Lutero: resplandeciendo aún más aquél con
»la fundación y dotación de este Real Convento.
»Vivió en él cuanto le permitieron su salud y el
»Gobierno, y á su imitación la Emperatriz Ma-
»ría, la Serenísimá Infanta Sor Margarita y otras
»Princ^{es}as. Murió en 1573 de 37 años de edad,

»anunciando Dios con singulares prodigios la gloria de que goza.»

»Yace en capilla y sepulcro propio y digno.»

* * *

Del lado del Evangelio y enfrente de la inscripción anterior, se halla otra en igual forma adornada, cuyo texto es el que sigue:

«La V.^o Reina y Emperatriz María, hija del Emperador Carlos V., mujer de Maximiliano I. Emperador de Alemania: madre de Rodolfo II, de Matilde y Ana, Reina de España, y de Isabel de Francia, nació año 1533 en el sitio en que está colocado el Sagrario de este templo, entonces palacio. Se retiró con asombro del mundo ya Viuda de Alemania á este monasterio que fundó su hermana. Vivió en él 19 años en hábito de Tercera ejemplarmente. Murió con olor de santidad año 1608 á los 76 de edad. Dejó pías y magníficas memorias en esta casa y colegio imperial de que es Patrona. Yace en el coro en un grandioso sepulcro de mármoles y bronce y á sus pies la Serenísima y V. Infanta Doña Margarita su hija.»

Es decir que esta amantísima hija consiguió

del Rey su propósito de no separarse jamás, ni en vida ni en muerte, del cadáver de su *madre*.



Al oriente de la iglesia se halla el claustro, sencillo, y con jardín poco cuidado. Empezando por el ángulo del Norte se encuentra una lápida cuadrangular, de mármol rojizo de Tortosa, colocada en su largo de arriba abajo y empotrada en la pared, con una inscripción latina, que, por referirse á la fundadora Doña Juana, no copiamos.



A continuación de la lápida se hallan los retratos en lienzos de los personajes que se citan á continuación:

1.º El Rey D. Sebastián de Portugal hijo de Doña Juana de Austria, fundadora del Monasterio de Señoras Descalzas reales.

2.º La Serenísimá Señora Doña Juana de Austria: nació en Madrid á 23 de Junio de 1536. Quedó viuda en 1554: se volvió á Castilla en el mismo año. Estuvo en Valladolid gobernando

estos reinos por ausencia de su padre y hermano. Murió en el Escorial y se trujo su cuerpo á esta Real casa, donde se colocó en la capilla que lleva el nombre de S. A.

3.º La cesárea majestad de la Emperatriz María de Austria. Casó en Alemania con el Emperador Maximiliano año 1547. Fué madre de Emperadores y Reyes y habiendo quedado viuda año 1576, determinó venirse á España y llegó á esta Corte el 7 de Marzo de 1581.—Trujo en su compañía á su hija la Infanta Doña Margarita de Austria que en la religión se llamó de la Cruz. Vivieron juntas en este Real Monasterio hasta su muerte. Yacen en el coro.

4.º La Infanta Margarita de la Cruz y Austria, Religiosa profesa de este Real Monasterio, tomó el hábito de edad de seis años, en el de 1656. Profesó en el de 1666 y murió á la edad de 36 años en el de 1686.

6.º La Infanta Doña Ana Dorotea de Austria, hija del Emperador Rodolfo, tomó el hábito á los 12 años (1628) y murió de 82 en el de 1694.

7.º La Serenísimá Infanta Sor María de la Cruz y Austria, Religiosa profesa de las Descalzas, tomó el hábito de edad de cinco años en

el de 1646. Profesó en 1659 y murió de 74 años en 1715.

8.º La Infanta Sor Catalina María de Este, hija de los Príncipes de Modena, nieta de la Infanta Doña Catalina y del Duque de Saboya, tomó el hábito de edad de ocho años en 1622 y murió sin profesar por no tener la edad suficiente en 1628.

*
* *

En el lado opuesto del claustro existen cuatro buenos retratos de varones y cuatro de hembras, pertenecientes sin duda á personas de alto linaje, protectoras, ó educandas del Monasterio, lo cual no se puede afirmar, porque los cuadros no tienen rótulos ni han sabido decirnos nada de ellos en el convento.—Lo mismo sucede con ocho retratos de mujeres, santas al parecer, de diferentes países y razas, que se ven en el cuarto lado del claustro.—De los demás cuadros y altares no hablo, porque no hace á mi propósito.

No puedo menos, sin embargo, de mencionar los tapices de Rubens, con que se cubren las paredes del claustro en los días del viernes santo para la procesión del Santo entierro, y en

la octava del Corpus para la procesión de altares.—Estos tapices, en número de 17 constituyen una verdadera riqueza artística, que las Monjas vienen conservando de sus pasadas grandezas, con verdadera solicitud, en medio de las aflicciones y estrecheces porque pasan todos los días.

Hay una descripción de estos tapices, impresa por Fortanet en 1881, que recomiendo á los lectores, en la imposibilidad de reproducirla en este artículo por su mucha extensión. Diré, sin embargo, de ellos lo más substancial para que se forme una idea.

Tapiz núm. 1, sobre la puerta principal del claustro. Representa un pasaje del libro del Exodo (cap. xviii).

Núm. 2.—Representa la Eucaristía victoriosa del error.

Núm. 3.—Representa los cuatro Evangelios.

Núm. 4.—Figura la destrucción de los antiguos sacrificios paganos.

Núm. 5. — Representa este tapiz á Nuestro Señor Jesucristo en el desierto.

Núm. 6.—Representa la verdad de la religión cristiana triunfante de las herejías.

Núm. 7.—Contiene un grupo de ángeles ta.

ñendo varios instrumentos, mientras que otros angelitos, en graciosas posturas, vagan en el aire cantando alabanzas al Santísimo Sacramento.

Núm. 8.—Sobre la puerta de la escalera del relicario.—Representa un ángel vestido de azul, acompañado de otros varios, con instrumentos de música.

Núm. 9.—Es un grandioso lienzo en el que están magistralmente dibujados los Santos Doctores.

Núm. 10.—Representa á la Caridad, y pertenece á la mejor época de Rubens.

Núm. 11. — Representa la jerarquía secular en adoración. Ocupa el primer término un emperador, que se cree representa á Carlos V ó á Fernando II de Alemania, príncipe valeroso que estuvo en guerra continua con los protestantes: está arrodillado, y sobre un cojín posa la corona: viste el manto imperial de brocado de oro, sobre el que campea la grande águila austriaca. Poco más atrás está Felipe IV, valientemente trazado, con el traje real, su manto terciado á la espalda; su brazo izquierdo armado, apoya sobre el puño de su espada; su corona á los pies, sobre un cojín. En la misma línea

está su esposa, la bella Isabel de Borbón, ricamente vestida de raso blanco, recamado con flores de oro, con perlas y aljofar. La cándida lechuguilla de su cuello, refleja argentina luz en la blanca tez de su rostro. A su lado, en tercer término, está la Gobernadora de Flandes, Isabel Clara Eugenia, vestida con el hábito de Santa Clara. Todas las figuras indican dirigir las miradas al Santísimo Sacramento. En último término asoman dos santos guerreros, San Rodolfo y San Leopoldo con banderas, y en medio, un pendón con el escudo de Austria.

Núm. 12.—Figura cuatro doctores de la iglesia latina, de rodillas, dirigiendo sus miradas de alabanza á lo Altísimo.

Núm. 13.—Este tapiz representa la eternidad.

Núm. 14.—Este es el triunfo de la Caridad.

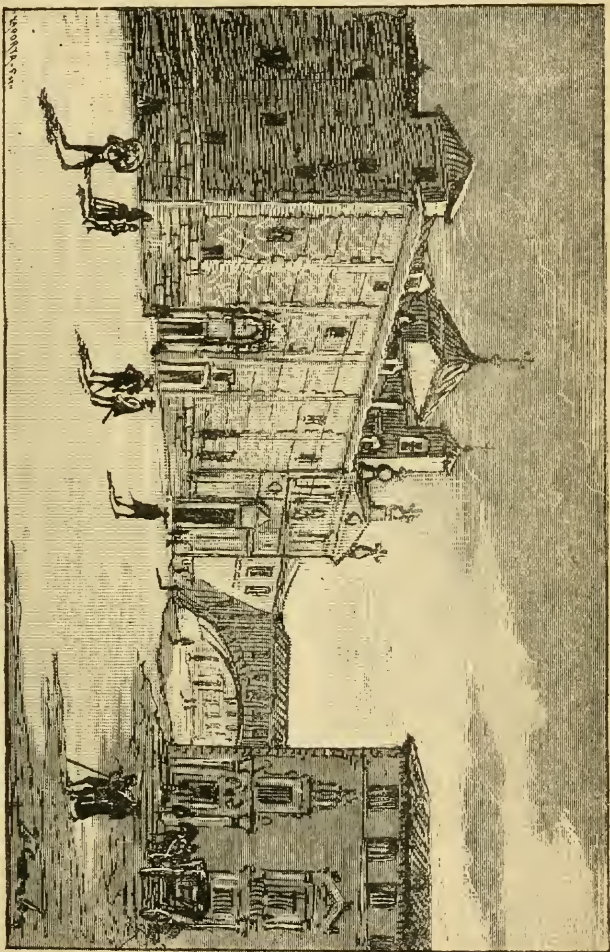
Núm. 15.—Este otro, la Institución del pan de la proposición renovada cada sábado (capítulo xxiv del Levítico).

Núm. 16.—Representa este tapiz un pasaje del cap. xvi del Génesis.

Y por último, el núm. 17 representa la nueva ley de gracia, triunfante de la superstición del paganismo. Fué grabado este lienzo con gran inteligencia por N. Lawers.

V

A menudo ocurre que las señoras monjas Descalzas, herederas de tantos timbres y riquezas, no tienen para los gastos precisos que ocasiona la colocación de los tapices en el modesto claustro; pero como para ellas la tradición artística y religiosa, es antes que las comodidades de la celda, y los regalos del refectorio, aceptan gustosas todos los sacrificios más duros, y pasan las mayores necesidades, para que la iglesia bendita no deje de exhibir ningún año á la devoción pública los hermosos tapices, que forman su orgullo y constituyen realmente su patrimonio. Muchas veces ha ido á tentar su pobreza el oro de los especuladores, con ofrecimientos magníficos, pero las santas hermanas han rechazado la tentación con oraciones y ayunos, y hoy por hoy conservan y conservarán mientras vivan, el rico tesoro en tapices que heredaron de las realezas pasadas, porque forman parte de su existencia : son los blasones de su poderío conventual y el escudo de honor de sus votos. \



LAS DESCALZAS REALES, SIGLO XVIII.



No doy la traza de este insigne monasterio, tal como fué en lo antiguo, porque su descripción consta en los escritos del maestro López de Hoyos, varias veces citado.

Refiriéndome á Mesonero Romanos, diré, también, que no hace muchos años ocurrió un violento incendio en esta iglesia de las Descalzas Reales, que destruyó por completo el magnífico retablo de Becerra y otras muchas preciosidades. Después se ha renovado con muy buen gusto el templo, y colocado en lugar de dicho retablo el de San Francisco de Regis, notable obra de mármol que estuvo en la iglesia del Noviciado de Jesuítas, donde hoy la Universidad.

La iglesia, hoy sencilla, del convento, conserva sus recuerdos antiguos. Tiene sus devotos particulares, que asisten á misa y á todas las fiestas, y no cambiarían, por ninguna otra más rica, la silenciosa y limpia nave, que tantas pompas fúnebres y nupciales vió celebrar en los siglos pasados.

En la actualidad tiene veinte monjas profesas.

VI

Otros detalles para terminar:

Víspera de San Juan, año de 1613, fueron á visitar á la Infanta monja de las Descalzas, el Rey D. Felipe III, la Reina de Francia con su hermana, el Duque de Lerma con trece Grandes á caballo y en coche. De ordinario iba S. M. á las Descalzas con dos coches y acompañado de mayordomos y gentiles hombres de Cámara solamente; pero esta vez la comitiva se hizo mayor, porque antes de ir al convento debían dar dos ó tres vueltas al Prado, sentándose en el Monasterio de los Capuchinos que estaba pegado á la huerta del Duque de Lerma.

Pues, como íbamos diciendo, cierta vaca braba que corría por las calles, buscando salida al campo, fué á dar entre los caballos del coche del Rey, y levantólos desbarrigados con los cuernos, de manera que la Reina y su hermana se turbaron, abrazándose la Reina, del Rey y la Infanta del Duque; pero salieron algunos caballeros de los coches, otros arremetieron con

los caballos ya repuestos del susto y mataron á la vaca á estocadas, con lo que siguió la comitiva real tranquilamente su camino á las Descalzas.

Este suceso que produjo corridas, gacetillas y alboroto en el lugar, no tiene ninguna relación con la historia del Monasterio; sin embargo, cabe en este libro por la calidad de las augustas personas que intervinieron en la suerte, y porque el hecho comprueba más y más el de la peregrinación, casi diaria, de la familia Real, desde palacio al convento de las Descalzas Reales.

* * *

Todavía se conservan piezas deterioradas del tablado y dosel de terciopelo carmesí, que se ponía junto al convento de las Señoras Descalzas Reales, para la aclamación de Príncipes y proclamación de Reyes. Este privilegio de que solo disfrutaba la Plaza Mayor, frente á las Casas de la Panadería y de la Villa, junto á la puerta de Guadalajara, daba siempre ocasión á disputas y reclamaciones, porque la Comuni-

dad de la Villa pretendía tener derecho á que el pendón real se enarbolase debajo de sus balcones, antes que en la plaza de las Descalzas. Las monjas sostenían lo contrario con terquedad piadosa y con la ayuda de Dios y el apoyo de personajes influyentes de la Corte, y de los exorcismos, que en caso de necesidad lanzaban las madres por boca de sus capellanes contra los Regidores de la Villa, se salían siempre con la suya, puesto que el pendón real era siempre desplegado por el Alférez mayor, primero en el tablado de las Descalzas, después en el de la plaza de la imperial, muy noble, muy leal y coronada Villa de Madrid.

En la relación que tengo á la vista de la plausible aclamación y levantamiento del Pendón por el Rey nuestro Señor D. Luis I (1724), se dice «que las Señoras Monjas Descalzas hicieron poner en el claustro adornadas mesas y riquísimos aparadores, con flecaduras doradas, y encima abundancia de hipocras y otras bebidas, en primorosas invenciones de helados y bien formados ramilletes de delicadísimos, gustosos y extraños dulces, para todos cuantos de los caballeros, que concurrieron á esta función, quisieren en lo primoroso del gusto dejar satis-

fecho el apetito ansioso de lo sediento.»—Y vaya en gracia la afectación empingorotada del escritor anónimo que tal dijo. Pero no es extraño que así se declamase, pues por aquellos días fué cosa corriente saludar en culto un fumador á otro con la siguiente finura:

—«¿Tiene usarcé la dignación de comunicarme sus ardores fumacéricos, para saciar mi apetito impúdico?»

Y contestaba el de la candela:

—«Ya sabe usarcé, que tengo el cofrecillo de sus mandatos á la zaga de mi obediencia.»

Por estos alardes mundanos y estos *bibituvus* mongiles, se afirmó que el estado financiero de las Señoras Descalzas Reales era próspero y holgado, mediante á que las permitía hacer regaladas manifestaciones de su esplendidez y grandeza, en cuantos actos solemnes era esto de costumbre, aunque la Corte no estuviera presente.

En la actualidad no hay *lunchs* piadosos de rúbrica claustral. Hace años que fueron suprimidos los *Garden-Partys* de las novenas, por falta de ingresos, y sobra de escaseces.

La revolución, que tal novedad ha introducido en el bienestar de la clausura, no tiene per-

dón de Dios, ni merece un bizcocho *maimon* de los que se hacían en la santa Casa.

*
*
*

Y vaya de anécdotas, que también las hay de dudoso chiste, en las crónicas del convento. Deseaba el marqués de San Germán volver á las amistades con D. Pedro de Toledo, los cuales hacía muchos días que no se hablaban. El de San Germán procuraba la amistad por medio del duque de Fernandina, el matador de D. Rodrigo de Girón, y al mismo tiempo el héroe de Alarache. Al entrar D. Pedro en la iglesia de las Descalzas reales, en cuyo Monasterio estaban los reyes de aposento, llegó el marqués á entrar tras D. Pedro, y tocándole en el hombro le dijo:—«Donde yo estuviere seguras tiene *Usía* las espaldas,» al cual respondió D. Pedro con aire desdeñoso y altanero, «¿Qué se me da á mí de eso?» Este se debió de enfadar de la *Señoría*, y remachando el clavo, el marqués le contó. «Pues á mí lo mismo.» El diálogo no pudo ser más corto é insípido, pues sin embargo, corrió la voz de que habían reñido San Germán y Toledo, y los Señores caballeros que estaban en

la iglesia, acudieron al que tenían por más amigo, y dicen que el del Infantado se puso al lado del Marqués: que D. Pedro le volvió á quitar el habla á San Germán: que por lo sagrado del sitio no salieron á relucir las espadas, y por último, que el Duque de Uceda con otros Señores, hicieron amigos á D. Pedro y al Marqués, antes de salir de los claustros del Monasterio, la gente distinguida que había acudido á la fiesta.

*
* *

No obstante de ser muy amplio y cómodo, el alojamiento que la familia Real tenía en el Monasterio de las Descalzas Franciscas, el Duque de Lerma, en uno de sus arranques de favorito espléndido y cortesano, compró la casa de la plaza, que daba frente al convento, donde *posó* D. Juan de Borja, y todas las de la manzana, para destinarlas á palacio morada de sus altezas durante el verano «cuando están fuera de Madrid los Reyes, por ser enfermo el palacio entonces, por la vecindad del río Manzanares.» Esto sucedía por el año de 1608, á poco de reinstalarse en Madrid la Corte de las Españas, con sus huestes palatinas, andariegas y ahitas

de oropeles, y de recuerdos famélicos, pues es sabido que la pitanza de las cocinas reales no era bastante para dar á todos alimento de honor substancioso, ni el río Pisuerga permitía que se pescasen con redes sus madrillas sabrosas y sus ranas cantaoras para suple faltas de los comedores de la ex corte destronada de Valladolid.

Las monjas dieron al Duque de Lerma la tribuna que tenía la Emperatriz con parte de su aposento, «y todo se hizo por cuenta de la Villa, por los 100.000 ducados, que ofrecieron al duque, si la Corte volvía á Valladolid.» Por esta circunstancia juzgaron las gentes que, acabada la obra, sería para S. M.

* * *

Durante las obras ejecutadas en palacio en tiempo de Felipe III (1610), para ensanchar el cuarto de la Reina, la familia Real se aposentó en las Descalzas Franciscas y allí recibió de gala á los embajadores y magnates extranjeros, entre ellos al Prior D. Juan, hijo del Duque de Saboya, igual que si fuera en palacio.

* * *

Tomaron el hábito de monja descalza Doña Aldonza, hija de la Condesa de Miranda, y Doña Juana Portocarrero, dama de la Reina que estaba tratada de casar con D. Juan de Zúñiga, hijo del Conde de Benavente y se deshizo la boda por los intereses del dote.

* * *

Se hizo novenario en las Descalzas Franciscas, por la muerte de la Reina Doña Margarita de Austria, acaecida el día 3 de Octubre de 1611.

* * *

El día de Nuestra Señora de Marzo, del año 1611, se hizo procesión general, desde la iglesia de Santa María hasta el convento de las Descalzas, á la cual asistió el Rey con sus Consejos, acompañado de los embajadores, grandes y nobles que se hallaban en Madrid, y el cardenal de Toledo vestido de pontifical, con todas las órdenes religiosas y clerecía, mangas, pendones y estandartes que se acostumbra, todo para dar

gracias á Dios «por el *felice* suceso de la expulsión de los Moriscos», que dejó arruinadas las tierras de Valencia, Andalucía y Aragón y á sus habitantes en la mayor miseria.

Llamó la atención ver, entre los caballeros que acompañaban al rey, formando grupo con los de Pastrana y Barcarrota, al pendenciero Duque de Maqueda, con capa de roja clara y cadenillas de acero, á modo de luto, por la ruidosa sentencia del Alcalde Márquez, que condenó al Duque á ser degollado en cadalso y á otras personas, hasta cierto punto confirmada por el Consejo de órdenes, que le mandó pagar 1.000 ducados para la Cámara, otros 1.000 para la parte, tener dos lanzas en Orán, por un año, y estar medio recluso en Vélez, sin perjuicio de la causa, que, golillas reformados, tramaban contra él, por las cuchilladas que el de Maqueda dió una noche al de Sesa, dejándolo medio muerto, en la plazuela de la Duquesa de Nájera, por causa de una serenata, tañida en laúd, por un mulatillo, á la intención de las Mirandas, como si dijéramos, de las de Gómez de aquellos días ó de aquellas noches.

Por la tarde merendó la familia real opíparamente en el convento, y por la noche hubo lu-

minarias en la plazuela de las Descalzas y en varias casas de la Grandeza.

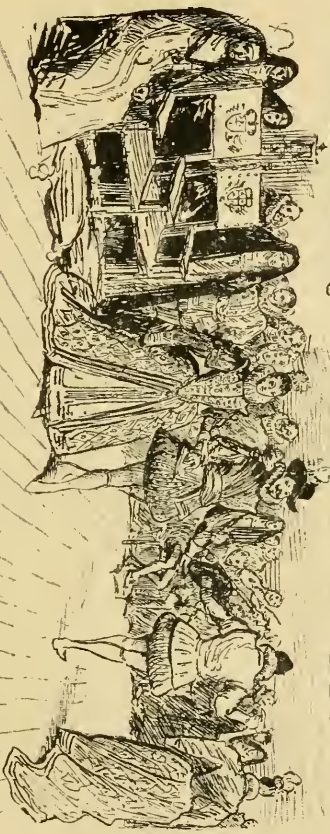
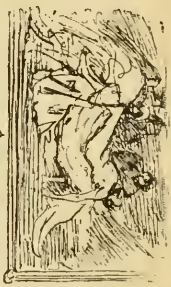
* * *

El 22 de Abril de 1602, llegaron los reyes al Pardo de paso para Aranjuez. Por aquellos días se disputaba con grande empeño la residencia fija de la Corte, que unos deseaban fuese Madrid y otros Valladolid. La Emperatriz y la infanta monja doña Margarita, protegían el bando madrileño; y esta vez, aprovechando la ocasión del tránsito de la Corte, se pusieron de acuerdo con el Concejo de la villa y con los frailes de Atocha, y enviaron á los reyes cinco regidores bajo la dirección de D. Juan de Borja, mayordomomayor de la Emperatriz, y del duque del Infantado, para ofrecerles el alojamiento y regalo que la Emperatriz les tenía aderezado en la casa en que posaba dicho D. Juan de Borja, que es la que hoy se conoce por el Monte de Piedad, en la plazuela de las Descalzas, y que tenía entonces un pasadizo, que comunicaba con el aposento de la Emperatriz en el convento, habiéndose trasladado D. Juan al hospital de las doncellas, que estaba contiguo al monaste-

rio, y alojándose las damas y los duques de Lerma en otra casa pegada á la de SS. MM., de Juan Fernández Espinosa, que ambas se comunicaban por dentro.

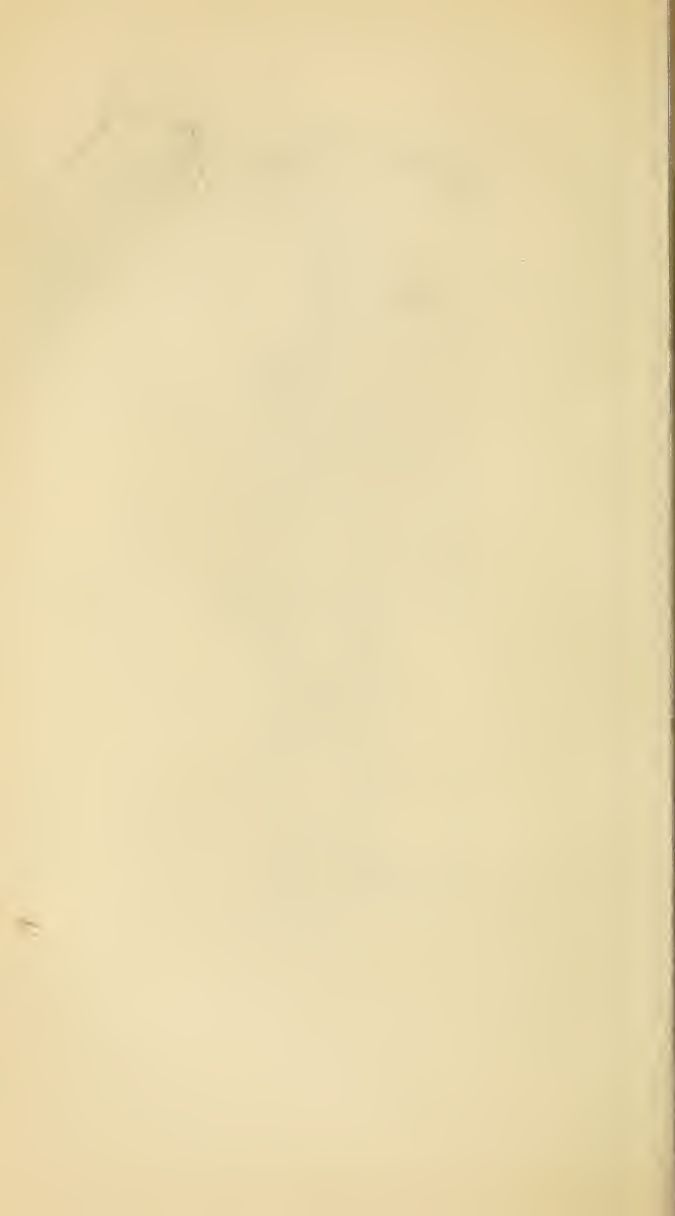
Estuvieron los reyes tres días con la Emperatriz, la cual puso, al despedirse, en el dedo de la reina, una sortija con un diamante de 1.000 ducados, para que *serviese de acordarse de ella*. La villa encendió luminarias en todas las calles, y las monjas obsequiaron la primera noche á la Corte con una comedia, á lo divino, que agradó mucho. En la segunda noche se tuvo sarao. El Rey, que había alcanzado la perfección en el baile, según declara Juan de Esquibel en su *Arte del danzado* (Sevilla 1642, 8.º), diz que danzó con la reina *alta y baja y gallarda*. Para que se entienda bien, era *alta* aquella danza con que se sacaba á las damas; y llamábase así, porque se bailaba por lo *alto*; *baja* era la misma danza, ejecutada por lo *bajo*, y *gallarda*, una especie de *pavana*, aunque más grave y mesurada, que se bailaba con sombrero en mano, á diferencia de otros bailes, en que era costumbre que se cubriera el danzante, después del paso llamado *reverencia*.

Un bailarín tan diestro como Felipe III, de-



J. Comba 1887

«LA DANZA ALTA» EN LAS DESCALZAS REALES.



bía conocer y practicar á la perfección el repertorio de bailes de aquella época, que detalla Esquibel en su curioso tratado, en la siguiente forma: ese enseña comunmente á los discípulos de cierta clase, la danza *alta*, cuatro mudanzas de pavana, seis paseos de gallarda, cuatro mudanzas de folías, dos de Rey, dos de villano, chacona, rastro, canario, torneo, pie de jibado, y alemana.»

De todo se danzó un poco en el baile de corte de las Descalzas, con aplauso de las personas reales y de las monjas clarisas que por el hecho de ser hasta cierto límite *Palatinas*, no juzgaron pecaminosa la tertuliaailable congregada en el convento, en obsequio de las reales personas, según afirma Cabrera de Córdoba.

* * *

Según dice León Pinelo, en este convento de las Descalzas Reales, recibió el bautismo en el año de 1593, Muley Xequé hijo de Muley Mahamet, Rey de Fez y de Marruecos, siendo sus padrinos el Príncipe D. Felipe, (después Felipe III), y su hermana la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia. Llamóse D. Felipe de Africa,

otros le llamaron D. Felipe de Austria, y comunmente el *Príncipe Negro*. El Rey le dió el hábito de Santiago y una Encomienda, con la que vivía honrado y estimado. Murió en la fé católica, sirviendo en las guerras de Flandes.

Lope de Vega dedicó á este Príncipe en la comedia *El bautismo del Príncipe de Marruecos*, los siguientes versos:

Modesto rostro y moreno,
de cabello rizo y alto
alegre de ojos, y falto
de barba, fornido y lleno
fuerte, ligero y galán
á pié y á caballo airoso,
llano, humilde y generoso.

.

* * *

Y con esto termino la serie de noticias y efemérides, que relacionadas con el histórico edificio, han llegado á mi conocimiento.





EL CRISTIANISMO DE UNA INFANTINA.



EL CRISTIANISMO DE UNA INFANTINA

EN LOS SIGLOS XVI Y XVII



EL 22 de Septiembre de 1601, dió á luz en Valladolid la reina Doña Margarita de Austria, á los 17 años de edad, una robusta Infanta, que andando el tiempo fué la célebre Ana Mauricia de Austria, esposa de Luis XIII y madre de Luis XIV. El período del embarazo, por demás difícil, había inspirado serios temores al Rey y á los grandes. Por eso, cuando á las dos de la mañana, después de cuatro horas de sufrimientos, se anunció á los Consejeros de Estado que velaban en la saleta, que S. M. había librado felizmente, el regocijo fué grande; el Cardenal de Se-

villa volvió á la Capilla Real para cantar un solemne *Te Deum*, en acción de gracias y todos los Consejos reunidos, pasaron al cuarto de la recién parida, á besarle las manos por el buen alumbramiento.

No quisieron llamarla Princesa, sino Infanta, por la esperanza de que pronto sería Dios servido de conceder á estos Reinos un Príncipe.

Hubo luminarias las tres noches siguientes. En la primera salió el Marqués de Villamizar con los Gentiles hombres de la Cámara, mayordomos y otros caballeros, en una encamisada, con hachas blancas, marlotes y capellanes, con velillos de colores diferentes.

En la segunda noche salió el marqués de Mondéjar, acompañado de muchos Gentiles hombres, delante á caballo y con hachas, y cuarenta moriscos á pie, en hábitos de Moros, con sonajas y panderetas y un carro con música de violines y otros instrumentos, con lo cual fué á palacio y en la plaza hicieron la zambra, que *pareció* muy bien á todos.

En la tercera noche no hubo más regocijo que el de las luminarias, las cuales salió á ver el rey, en coche cerrado, después de platicar, en casa de Lerma, con las damas de la Corte, acerca de

las galas y ricas sayas, que las Señoras debían sacar el día del *cristianismo*, así como los Señores y Caballeros de la suntuosa y magnífica Corte de D. Felipe.

Para lo de suntuosa y magnífica realmente no hubo motivo, puesto que mientras se gastaban cuentos de ducados, sin saberse de dónde salían, en dádivas y festejos para desagrar al Conde de Benavente y alegrarle la sangre le hacía el Rey merced de una hermosa sarta de perlas de su guardajoyas. Mientras se empeñaban los galeones de tierra firme y se embargaba la plata á los vasallos fieles, el Rey no tenía para pagar los gajes de sus criados, ni para darles ración, ni aun para el servicio de su mesa; no había con qué proveerse sino tomándolo fiado, lo cual que nunca se ha visto antes de agora en la casa Real, según escribe Cabrera de Córdoba, en sus Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España, desde 1599 hasta 1614.

Es decir, en puridad, que se pasaba hambre en palacio, cuando tardaban en llegar los galeones de América con la plata, la grana y el añil de las remesas; y sin embargo, por lo que tiene de pródigo y despilfarrado, voy á reproducir la narración del *cristianismo* (bautizo) de la susodi-

cha Serenísima Infanta, que publica el ya mencionado Cabrera de Córdoba.

*
* *

Hízose, dice, para el cristianismo de la Serenísima Infanta, un pasadizo, de madera, desde el balcón de la esquina de las casas del Duque de Lerma, hasta la puerta de la iglesia de San Pablo, que está de frente, cubierto de lo mismo y abierto por ambas partes, con solos los maderos de las barandas, (para que se pudiese ver de abajo el acompañamiento), cubierto de tela de brocado, y asimesmo lo alto por dentro, bajándose á trechos por escalones, hasta llegar al suelo poco antes de la iglesia; el cual hasta allí estaba cubierto de alfombras muy ricas.

La iglesia estaba colgada de la tapicería de la jornada de Túnez, y la capilla mayor de lo mismo, y en medio había una tarima de tres gradas de madera, con otra encima en cuadro, donde estaba puesta la pila de plata que se trajo de la guarda-joyas de S. M.; la cual estaba cubierta de un toldo á manera de cielo de cama muy rico, sustentado de cuatro columnas de plata, altas, y al lado de la capilla una cama,

con sus cortinas cerradas donde se había de desenvolver á su Alteza; y en la dicha capilla un brasero de plata muy rico, con muchas piedras de colores, de diamantes, rubíes y esmeraldas y otras diferentes, y un pomo grande encima, con muy rica agua de olor, y todo el suelo de la capilla y tarima cubierto de ricas alfombras.

En el altar mayor, entre otras reliquias, estaba la flor de lis con el clavo de la cruz de Nuestro Señor y un Crucifijo del *Lignum crucis* en ella, y una faja del manto de Nuestra Señora, con muchas piedras y perlas muy ricas guarnecida, que dicen la hubo el Emperador del Rey de Francia, cuando la prisión de la jornada de Pavía, que se tiene en el guardajoyas de S. M.

Sobre la puerta de la iglesia había un rico dosel, á donde salió el Cardenal de Toledo vestido de pontifical, con los Obispos de Zamora, Valladolid y Lipari, sus asistentes, así mesmo vestidos de pontifical, y detrás el Capellán mayor con el Olio Santo, y el confesor de S. M. la Reina y algunos capellanes de la Capilla Real con sobrepellices, que asistían con las insignias pontificales.

Estaba señalado el día de San Francisco para este acto, y por haber llegado el día antes el

Cardenal de Toledo, que había de hacer el cristianismo y dos días había el Duque de Parma, que había de ser padrino, no se defirió para el domingo 7 de Octubre.

Este día á las 11 horas, pasaron la Srma. Infanta desde Palacio, que son las casas del Conde de Benavente, donde había nascido, á las del Duque de Lerma, por el pasadizo que se ha hecho de las unas á las otras, á donde vinieron todas las señoras, grandes y caballeros que habían de acompañar y asistir en el cristianismo; los cuales salieron por el pasadizo que se refiere arriba, á las tres de la tarde, por este orden, todos muy ricamente vestidos. Delante iban los Alcaldes de Corte, y tras ellos muchos caballeros y gentiles-hombres, y los pajes del Rey, y luego los títulos y grandes tras ellos, que eran el Condestable, Duque de Alba, Duque de Medinaceli y D. Pedro de Médicis, que ambos llevaban sus collares del Tusón puestos, y el Marqués de Mondéjar; y luego se seguían seis primogénitos de señores, que eran el Conde de Haro y el de Cabra y los Marqueses de Cea, Sarriá, Cuéllar y La Bañeza, con las fuentes en que iban el mazapán, vela, salero, capillo, aguamanil y tohalla, que se acostumbran lle-

var en estas ocasiones; detrás de ellos iban los maceros y reyes de armas, y luego el Conde de Alba, Mayordomo mayor de la Reina, con su bastón. Tras él seguía el Duque de Lerma, que llevaba la Srma. Infanta envuelta en una banda grande de tela blanca, asida al cuello, y él descubierta la cabeza, con el mantillo y envolturas que había enviado Su Santidad, con el jubileo que se ganó este día en San Pablo, y otro para cuando lo quisieren publicar Sus Majestades. Iban á los lados del Duque los Cardenales de Guevara y Colona, y y detrás el Nuncio y Embajador de Venecia, y después el Duque de Parma y la Duquesa de Lerma, que habían de ser los padrinos; los cuales iban muy ricamente aderezados: el Duque con cuera y calzas de blanco bordadas de perlas, y capa de terciopelo negro, así mesmo bordada con ricos botones y la gorra muy bien aderezada, que como es gentil-hombre se lucía todo mucho; y la Duquesa con una cota y saya bordada de perlas, y el tocado así mesmo; y la gorguera y la arandela con puntas de diamantes, y collar, cintas, botones, todo muy rico; á la cual llevaba del brazo el Marqués de San Germán. Luego iban la Duquesa de Frias y Condesa de Miranda,

con ricas sayas bordadas de perlas, y así mesmo la Condesa de Alba y dueñas de honor, y tras ellas las damas de Palacio, que cada una se extremaba en ricas sayas de diferentes colores y aderezos de joyas muy ricos.

De la parte de dentro de la iglesia había cierto tabladillo secreto, de donde S. M. vió los exorcismos y después se pasó á la capilla mayor por dentro del monasterio; y á la parte del Evangelio, desde una celosía que estaba algo alta, vió lo que se hizo en el cristianismo. Al tiempo de llegar el acompañamiento á la puerta de la iglesia, se tocaron las trompetas y atabales y ministriles con otros instrumentos, y después los cantores de la capilla Real, divididos en coros, cantaron (mientras dieron el cristianismo, que sería hora y media) diferentes cosas, con que entretuvieron el tiempo con mucho gusto. Allí puso el Duque á la Srma. Infanta en brazos al de Parma, el cual la tuvo como padrino hasta que fué bautizada; pusieron por nombre á la Srma. Infanta doña Ana, que era el nombre que tenía su agüela, madre del Rey Nuestro Señor.

Estuvo el embajador del Persiano en cierto tabladillo, ó un rincón de la capilla mayor, de

donde vió lo que se hacía; de que mostró quedar muy contento.

Acabado el cristianismo se volvió el acompañamiento por el orden en que había ido, y al lado del Duque de Lerma el Cardenal de Toledo, con los otros dos Cardenales, como habían ido á la casa del Duque, por el pasadizo, de donde después llevaron á su Alteza á Palacio por el que habían traído, y los tres Cardenales, de Toledo, Guevara y Colona, y el Nuncio con el Embajador de Venecia y duque de Parma entraron á besar las manos á la Reina.

Aquella noche hubo luminarias por las calles de la ciudad, con que se acabó esta fiesta; Dios guarde largos años á su Alteza, en vida de sus Majestades, para que la puedan gozar.

El día siguiente S. M. dió el Tusón, en su cámara, al Duque de Parma, el cual se partió de aquí el Jueves 11 de Octubre para Madrid, á besar las manos á la Emperatriz, y de allí pasará á visitar la Duquesa de Escalona, su prima. Y habiendo visto á San Lorenzo y los bosques de S. M., irá á ver la Duquesa de Berganza su tía, á Villaviciosa, de donde volverá para su viaje de Italia, y le acompañará, hasta salir del Reino, Don Iñigo de Cárdenas con dos alguaci-

les de Corte, para que sea bien aposentado y servido donde llegare. S. M. le ha hecho merced de 15.000 ducados de pensión en el Reino de Nápoles, como los tenía su padre y 6.000 al Cardenal, su hermano, sobre una iglesia.

Envió á la Duquesa de Lerma y al de Parma un presente de camisas de cadeneta, pañizuelos, guantes y cueros y bolsillos de ambar, muchas pastillas y pevetes y un pabellón de la India que se estima en mucho; y no se sabe que haya el Duque servídola con nada; podrá ser que lo quiera hacer de Italia más cumplidamente. A Diego Gómez envió una pluma de diamantes que se estima en 1.000 ducados.

Dió, asimismo, el Duque á los criados principales del Duque de Lerma, que le sirvieron y asistieron los días que estuvo aquí, cadenas de oro de 200 escudos, tres ó cuatro; y al caballero del Conde de Miranda, que le llevó dos caballos, otra, y á los pajes 600 escudos, que eran doce; y á los oficiales de la casa 800 y á los de la guarda española y tudésca á 300, y á los ugières de cámara, porteros y otros oficios de Palacio mandó repartir conforme á la calidad de los oficios.

El mesmo día se partió el Embajador de Per-

sia para Madrid á besar las manos á la Emperatriz, y de allí á Portugal, á embarcarse en Lisboa para volverse á su Rey; diéronsele 2.000 escudos y una cadena de 600, y cuatro de 200 á los que con él venían, y orden para que Don Cristóbal de Mora le regale entretanto que no es tiempo de embarcarse; y le dé matalotage y 8.000 escudos para su viaje; con lo cual y haberle hecho la costa y regalado de la casa Real, va muy contento y no se le ha dado carta porque no la trajo de su Rey, sino solamente de creencia, y lleva respuesta á boca.

S. M. se partió, dos días después que se hizo el cristianismo, á los montes de Castrocalvon, que son del Conde de Alba, veinte leguas de aquí, donde mató muchos venados, corzos y conejos; de allí pasó á otros montes del dicho Conde, donde ha estado ya otra vez y hay la misma caza, pero son muy bravos los venados y como no se dejan acercarse se les ha de tirar con mosquete; fué después al bosque de San Miguel, cabe Toro, que es del Conde de Villalongso, Don Juan de Ulloa.

La Reina tuvo tercianas en el sobreparto, y se puso tan flaca que, cuando el 7 de Noviembre, salió á misa de parida á la iglesia de Nuestra Señora de San Lorenzo, la Corte se admiró mucho de verla, y hubo miedo de que falleciese. Presintiéndolo acaso S. M., quiso acompañar á su esposo, á los montes de Caravajales y la Secreta; pero D. Felipe no lo consintió por ver en ello graves riesgos. La Reina diz que quedó muy sentida y con lágrimas, y aquella misma noche enfermó de *mal de madre*, y estuvo tan apurada de delirio y crecimientos, que si no llega Sarabia, médico del Rey, y cambia el tratamiento, Doña Margarita hubiera muerto en aquel trance, bajo la acción terrible de las sangrías y ventosas.





LA CALLE DEL BONETILLO.



LA CALLE DEL BONETILLO



ESTA calle no tiene leyenda; pero si en su memorial histórico, y en su hoja de servicios, no hay fantasmas, ni damas picañas, ni lámparas tristes, ni imágenes sagradas, ni cuchilladas rajantes, ni estocadas perforantes, ni Roldanes altaneros, ni mendigos, ni matones; en cambio tiene una conseja, tradición ó cuento, que ha llegado hasta nuestros días, en pergaminos y letras de molde, en recuerdo oral á modo de narración y comento, que se escucha en las tertulias nocturnas callejeras, á esa hora pavorosa de los embozos, en que ruje el león, ahulla el lobo á la luna, y se abren las tumbas, como en *Roberto el Diablo*, para dar salida á los espectros, que van á corretear por los senderos de los cementerios: la hora del Pastor, que dirían los fran-

ceses; la de los duendes y brujas, que decimos los españoles.

Me choca mucho que el inolvidable Espronceda, tan dado á cultivar hermosas patrañas, no recogiera del Folk-Lore de la calle del *Bonetillo*, el misterioso y lúgubre sucedido á que se atribuye el origen de ese nombre. La verdad es que *El Estudiante de Salamanca*, con su arrogancia y sus vicios y su desenfado caballeresco, no tiene punto de semejanza con el modesto, y casi ignorado, sacerdote de Santa Cruz, D. Juan Enríquez, á quien se atribuye la paternidad de origen del *Bonetillo*, por causa de broma impía, que algunos jugaron á su *bonete*.

El cantor de la calle del Ataud, estrecha y alta, con la medrosa lámpara alumbrando una imagen de Jesús, mientras pasa un embozado, que lleva todavía en la mano la espada teñida en sangre, es el único á mi juicio, que hubiera dado lustre y colorido fuerte, y tono de verdad romántica, á la tradición poética de la calle del *Bonetillo*.

^{}
* *

Cuentan las crónicas, que allá por los años de aquel siglo marmóreo que llamó suyo, por ha-

berlo domado, el Rey de acero, casi monge del Escorial, D. Felipe II; por aquellos días nefastos en que, con razón ó sin ella (que en esto no me meto), se habló tanto, y se murmuró tanto, y se vilipendió hasta el exceso, por motivo de la enfermedad, calificada de sospechosa, y por la muerte, aun más sospechosa, del príncipe don Carlos, hijo del rey Felipe, existía adscrito á la parroquia de Santa Cruz, el presbítero D. Juan Enríquez, á quien el príncipe D. Carlos dispensaba cariñosa amistad.

Estas relaciones no fueron del agrado del cardenal Espinosa, Dios sabe por qué causa. *La verdadera luz sobre Felipe II*, del padre Montaña, —inventor famoso del sermón de San Jerónimo, y notable historiador, vapuleado hasta los huesos por el padre Sánchez, en sabia controversia, —no se digna, ó no sabe decir nada acerca de por qué el cardenal Espinosa, vió siempre con desagrado y alarma las relaciones del príncipe don Carlos con D. Juan Enríquez. Motivos tendría, altos ó bajos, para la reprobación del Cardenal, y para los dimes y diretes satíricos de la Corte y de los parroquianos de Santa Cruz; lo cierto es que un día, pasada media noche, cuando el sueño y la oscuridad envolvían la

tierra, y entre el rumor de algún portón mal entornado, parecía que se escuchaban voces temerosas y pisadas huecas, andando en las tinieblas, se oyó una campana tocar á muerto, y luego ruido de pasos, de gente que reza; y después se vieron cien luces alumbrando bultos enlutados, y en el centro de dos hileras apretadas, un féretro, que llevaban en hombros cuatro agonizantes... Pero dejemos á la tradición de la calle contar el suceso tal y como fué:

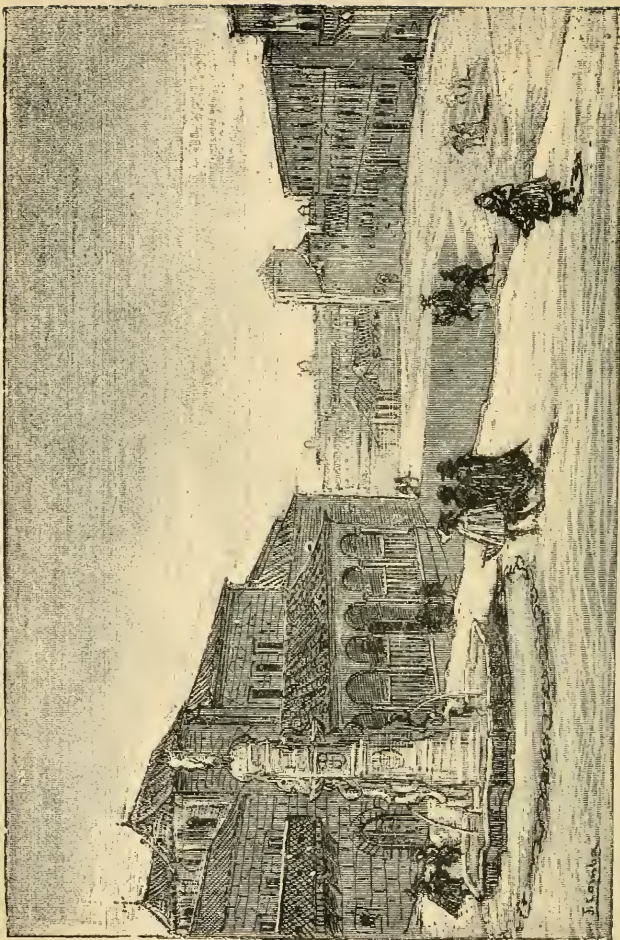
«Volvía D. Juan Enríquez una noche á su casa, cuando encontró un entierro; sobre el féretro llevaban un cáliz y un bonete. Acercóse á preguntar de quién era y le contestaron que de D. Juan Enríquez; asombrado el clérigo repitió cuatro veces la pregunta, y otras tantas le repitieron que era su propio entierro. Corrió á su casa y encontró una mesa cubierta con paño negro y cuatro blandoncillos encendidos; preguntó á los vecinos quién era el difunto, y se encontró con que huían de él, creyéndole aparecido. A la mañana siguiente fué á Santa Cruz, y le enseñaron el libro en que constaba su partida de defunción y la provisión de su plaza en la parroquia. Al volver á su casa, la puerta estaba clavada, y un familiar del Santo Oficio le

llevó á los calabozos de la Inquisición de Toledo. En el tejado de la casa apareció sobre un palo un bonete encarnado, y desde entonces se llama la calle donde ocurrió este suceso, la calle del *Bonetillo*.»

«*Y si lector dijeres ser comento,
Como me lo contaron te lo cuento.*»

Las bromas pesadas, ó no darlas, que dirán hoy los vecinos del *Bonetillo*.





SANTO DOMINGO EL REAL EN EL SIGLO XVII.



SANTO DOMINGO EL REAL



I



En la generación presente hay muy pocas personas que, al subir la cuesta de Santo Domingo, poblada en sus dos aceras de altas casas de vecindad, recuerden que allí estuvo, ostentando honoríficos blasones, por durante más de 600 años, muy cerca de 700, el convento de Santo Domingo el Real de Madrid, fundado en la segunda década del siglo XIII (1212) por el Patriarca Domingo de Guzmán, que trabajó de operario en las obras, no obstante el lustre de su cuna y su profundo saber, que le elevaban en España y en Europa, en Roma singularmente, á los más altos destinos.

El convento fué destinado para religiosas, con

aprobación del Concejo de Madrid, habiendo sido muchas las señoras que solicitaron hábito, y que profesaron en manos del Patriarca, quien las dió por regla la de San Agustín, y dedicó la primitiva reducida iglesia á Santo Domingo de Silos.

Hay quien opina que el de Madrid fué el primer convento de Religiosas dominicas, que tuvo la orden en Europa, y para ello se fundan en que no se redujeron las monjas de Roma al convento de S. Sixto, hasta que Santo Domingo regresó de España á la capital del cristianismo.

Entre las Señoras principales que se acogieron al nuevo Instituto, se cita á Doña Flor, que trajo en dote al convento el señorío del lugar de Rejas. Con este ingreso, el de las limosnas del pueblo de Madrid, el producto de una indulgencia que al efecto concedió Alejandro IV, la protección decidida de Gregorio IX y del Rey de Castilla Fernando III, se reedificó sólidamente la primitiva fábrica; quedando desde entonces á disposición de las Religiosas dominicas, el Cenobio más suntuoso é interesante de cuantos hubo en Madrid, antes del imperio de la piqueta demoledora.

¿Qué queda hoy de la morada histórica, de

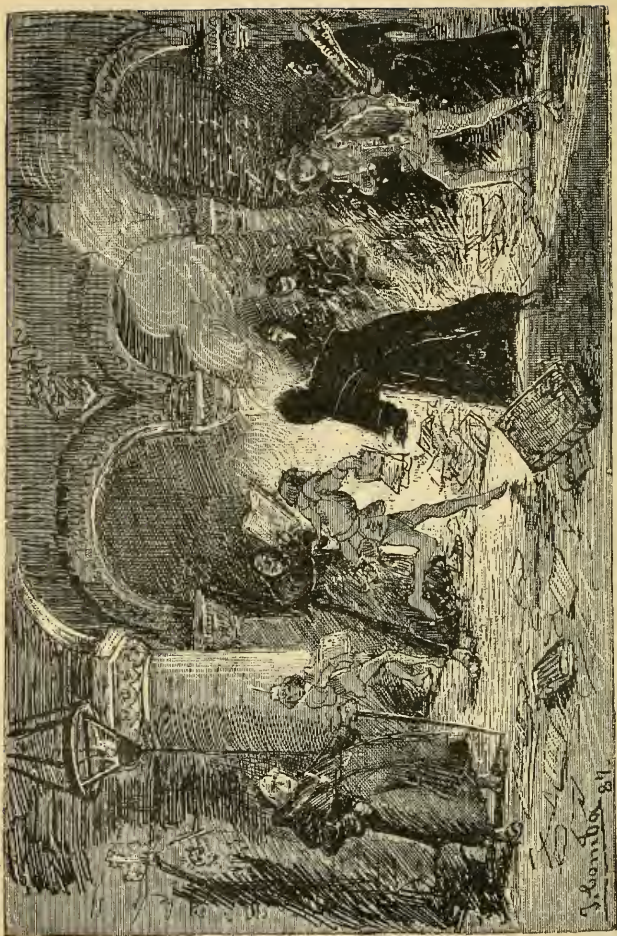
aquel templo venerando, lleno de cuadros magníficos, de aquel coro mayor que el del Escorial, envidia de algunas catedrales y pasmo de los artistas? ¿Qué de los sepulcros de D. Pedro el Cruel, ó el *justiciero*, que de calificativos no discuto, aunque tengo impresiones propias acerca del valeroso monarca? ¿Qué de las tumbas de D. Juan de Castilla, D.^a Constanza, su hija, nieta del Rey D. Pedro, de la Infanta, D.^a Constanza, hija del Rey D. Fernando IV el Emplazado, y de otras Infantas, Princesas, y damas de alcurnia, de la villa y corte?

No queda nada. Los sepulcros han sido destruídos airadamente: las estatuas ó bustos se recogieron partidos en pedazos; los huesos del rey de acero, que fué la admiración, por no decir el terror de su siglo, antes de convertirse en polvo sagrado, fueron profanados por manos impías. No queda nada de aquella grandeza histórica, de aquella opulencia conventual que fomentaron los Reyes de España; ni el templo, ni el claustro, ni el ábside, ni la cruz de la leyenda, ni las torres, ni las campanas que llamaron á la oración, y lloraron tristezas reales por centenares de años, ni los panteones ilustres, ni el locutorio semi-académico, ni el ar-

chivo del convento, que guardó tantos papeles gloriosos. Nada, ni nadie más que una docena de monjas, fugitivas de las ruinas, que han ido á encerrarse supervivientes, al extremo de la calle de Claudio Coello, en un nuevo convento, que la caridad de los Sres. de Maroto levantó á sus expensas, para que las hijas de Santo Domingo el Real puedan seguir elevando al cielo sus plegarias, y sus cánticos religiosos, que por cierto ajustan con arte, con gusto y afinación.

*
* *

Un hecho extrañó, repugnante, que nada tiene que ver con el espíritu de la Institución piadosa de Santo Domingo el Real, se consumó en los claustros del convento, por orden de la potestad eclesiástica, con desagrado y resistencia de las monjas. El hecho que dió mucho que hablar y que horrorizó á los hombres de letras, fué, que por mano de D. Lope de Barrientos, obispo de Cuenca y fraile de Santo Domingo, se quemaron una mañana, de orden de Don Juan II, en los claustros de este monasterio, todos los libros y escritos de D. Enrique de Ville-



QUEMA DE LIBROS DEL MARQUÉS DE VILLENA EN SANTO DOMINGO EL REAL

na, á quien por sus grandes conocimientos científicos, tacharon de mágico y hechicero, y de quien con este motivo escribió el insigne poeta Juan de Mena una larga composición, que concluye de esta manera:

- « ¡ Oh ínclito sabio autor muy sciente
- » Otra y aun otra vegada te lloro,
- » Porque Castilla perdió tal tesoro
- » No conocido delante de gente.
- » Perdió los tus libros sin ser conocidos
- » Y como en exequias te fueron ya luego,
- » Unos metidos al ávido fuego,
- » Y otros sin orden no bien repartidos ».

El hecho fué deplorable, y no me extraña que de todas partes se levantara un grito de protesta contra semejante auto de fe, perpetrado, no en el quemadero público, cara á cara, sino en la sombra, en el interior de un Cenobio de santas mujeres, grandemente simpático á todas las clases sociales de Madrid.

¿Pero que culpa podría atribuirse en todo esto á las monjas dominicas? Ninguna ciertamente, porque el auto de la quema recayó sin su conocimiento, y los claustros fueron secuestrados, *manu forte et militare*, cual si dijéramos á viva fuerza, para que la hoguera del fanatismo pudiera encenderse de occultis.

II

Medrano dice que esta ilustre casa era considerada como el espejo de la virtud, no obstante las persecuciones de que fué objeto por gente principal en los primeros años de la observancia, y más tarde en el rebato de las comunidades. Su fama aumentaba en medio de los trastornos, y á este propósito dice el señor Eguren, en su *Memoria histórica descriptiva del Monasterio*, que la Infanta D.^a Berenguela, hija de Alfonso X y de la reina D.^a Violante, deseaba llegar al grado de perfección que se contaba de las monjas, tomando el hábito en esta venerable casa. Escribió al efecto á la Superiora repetidas cartas, y se agitó tanto que llegaron á noticia del rey los proyectos de la joven princesa, y sospechando que las monjas tratarían de seducirla, se fué al Monasterio y con palabras airadas afeó y reprendió á la priora la supuesta falta. Oyó con serenidad la inocente señora tan injusto y duro trato, y no pudiendo levantarse del lecho por el peso de los años dijo al Monarca. «Hijo caro, alcanzame aquel cofrecillo.» Hízolo el rey, quedando luego confundido cuan-

do la madre priora mostrándole las cartas de su hija, le dió prueba de la ninguna parte que tenía la comunidad en el asunto.

Quedó satisfecho el rey conservando toda su vida grande afecto á este convento; pero en cambio la infanta se mostró tan enojada del proceder de la priora, que determinó venir á Madrid, desde Guadalajara, para pegar fuego al Monasterio.

¡Si tendría bríos la infantina! Pero no lo hizo; antes bien miró de nuevo al convento con particular estimación, hasta el punto de que cuando ocurrió su temprana muerte, dejó á la comunidad, entre otros legados, el señorío de Guadalajara, uno de los más importantes, y dispuso ser enterrada en el Monasterio, como lo fué en el coro, junto á la madre priora.

Rivalizaron con Alfonso X, en la protección y amparo del Monasterio, los reyes D. Sancho IV, D. Pedro el Cruel; de quien hablaré más tarde, Enrique II, Enrique III, Juan II, Enrique IV, los Reyes Católicos, el Emperador Carlos V, Felipe II, Felipe III, que hizo al convento un donativo de 30.000 ducados, Felipe IV, más galante que espléndido, Felipe V, Carlos III y Carlos IV, que repararon á su costa el

templo y defendieron al Monasterio, Fernando VII, la reina D.^a Isabel II, y en los difíciles tiempos de la Regencia, el invicto Duque de la Victoria, que salvó á las monjas de la miseria, é impidió con energía la destrucción del convento. Este acto, de verdadera ilustración, honrará siempre la memoria de D. Baldomero Espartero.

Puede decirse que el período más brillante de Santo Domingo, fué en el siglo xv, y duró cincuenta años, tantos como el pontificado de D.^a Constanza de Castilla, nieta del Rey don Pedro. A las virtudes relevantes de esta señora, á su celo, interés y solicitud se debió un aumento considerable en rentas, en ornato y en celebridad. Amiga verdadera de D.^a Catalina, la esposa de D. Enrique III, supo conseguir de esta Reina el apoyo más decidido, hasta el punto de expedir, por amor á la Madre Priora, en Valladolid, á 20 de Enero de 1416, la siguiente Real cédula, que inserta el señor Eguren en su *Memoria*, y que no deja de ser notable:

« Yo, la sin ventura reyna de Castilla y de
» Leon, madre del Rey, e tutora e regidora de
» sus reinos; fago saber a vos, Ruiz Sanchez Za-
» pata, que por parte de Doña Constanza mi pa-

»rienta, Priora del Monasterio de Santo Do-
»mingo de Madrid, fué hecha relacion de ciertos
»daños que habeis fecho en los molinos que el
»dicho monasterio tiene en el rio de Jarama, y
»vos mando que de aquí en adelante non faga-
»des ni consintades facer lo semejante, sino
»sed cierto que me faredes en ello más despla-
»cer é enojo que quanto podades pensar.»

La reina D.^a Catalina no se satisfizo con este acto de visible protección autoritaria, sino que obtuvo con sus empeños, que su hijo, D. Juan II, agraciase al Monasterio con 40.000 maravedises anuales, á los que en 1465, la reina D.^a Juana, esposa de Enrique IV, de quien hablé con extensión en mi libro *El Monasterio de San Jerónimo el Real, de Madrid*, agregó 10.000. — «en alguna enmienda e remuneracion de los continuos servicios, que mi parienta, la priora doña Constanza ha fecho é face al rei mi Señor.» Así lo reza el privilegio.

Todos estos donativos, y otros no menos importantes, que á imitación de los reyes, hicieron á la Comunidad, Prelados, Grandes de España, títulos de Castilla, personas de calidad ó simplemente acaudaladas, se debieron al buen nombre y virtudes de la celebrada priora, á su

influencia religiosa, á sus relaciones en la Corte y á su incansable celo por la gloria del convento y buen ejemplo de la Comunidad.

III

Pero el bello ideal de la santa madre, no era tan solo la ventura y bienandanzas del monasterio; era trasladar á su iglesia, y colocar en suntuosos sepulcros los restos de su padre, el titulado Infante D. Juan, y los de su abuelo el rey D. Pedro el *Cruel*, modelo para ella de reyes *justicieros*, de caballeros andantes y de héroes. Cuando D.^a Constanza hubo conseguido ambas cosas, vió asegurada la fundación y realizados todos sus propósitos, entró en cuentas consigo misma, y sintiéndose vieja, renunció el cargo de *oriora*, y en 1478 murió en opinión de santa.

En el testero del coro se abrió en la pared un sepulcro, revestido de mármol blanco, con estatua yacente, vestida de religiosa, notable por su buena ejecución, y por ser el único ejemplar que poseía Madrid del siglo xv. En este sepulcro se colocó el cadáver de D.^a Constanza de

Castilla, con la siguiente inscripción, en letras de oro:

Aquí yace sepultada

La muy noble y muy religiosa Señora

D.^a Constanza de Castilla,

Hija del Infante D. Juan,

Nieta del Rey D. Pedro.

Fué monja profesa de esta casa

Y priora de ella muchos años.

Murió año de mil cuatrocientos y setenta y ocho.

El Sr. Eguren cuenta, que la falta de la esclarecida Prelada se hizo sentir bien pronto, porque empezó á relajarse la observancia claustral, conservada únicamente por el ejemplo y autoridad de aquella señora. Las religiosas faltaron al voto de pobreza: quisieron vivir aisladas é independientes, y usar mesa y traje particular, según los posibles de cada una; se excedieron, recordando la vida seglar llena de atractivos, se desalentaron, se entristecieron y llegaron á tanto las ansias de libertad y expansiones mundanas, que estuvieron á punto de recibir censuras canónicas; pero la santa Reina Isabel la Católica, que por fortuna regía los

destinos del país, cuando esta desgracia tuvo lugar, llamó á las monjas á capítulo, las reprendió con energía, y las recordó con franqueza y dignidad sus deberes, diciéndoles: « Quisiera ir á deciros esto de palabra, y porque no tengo agora disposicion y espacio, quise escribiros. »

Para evitar que la pobreza de la casa pudiese invocarse como pretexto, expidió un privilegio, fechado en Alcalá á 20 de Diciembre de 1497, concediendo al monasterio de Santo Domingo 200 carneros al año, con la expresa condición de que las monjas volviesen al cumplimiento de sus obligaciones, pues de lo contrario daba por nula la gracia. El proceder de la reina, alentó á las buenas religiosas que deploraban el estado á que habían llegado las cosas, y consiguieron atraer á las díscolas que tanto mal causaban. Pero más que los oficios de la reina, más que los carneros y que las predicaciones constantes de los prelados, influyó un hecho, que se consideró sobrenatural, para que las monjas volviesen á hacer la vida común que tanto les disgustaba.

En el silencio de la noche, cuando la Comunidad estaba en el coro rezando maitines, se oyeron bajo las bóvedas del templo, golpes

acompañados de quejidos lastimeros, y una voz espirante, que llamaba por su nombre á algunas monjas. Aterradas las madres, suspendieron los rezos, y algunas hubo que se desmayaron; el miedo y los lamentos penetraron en todos los corazones, y en pocos segundos el coro quedó desierto, mientras continuaban sin intermisión los angustiosos quejidos. Las religiosas, sobrecogidas de terror, pasaron la noche en vela, y al día siguiente se ordenó por el prelado que la Comunidad tuviese un solo dormitorio.

La causa de este raro suceso fué un descuido lamentable. Poseían los descendientes de don Juan de Castilla, hijo bastardo del rey D. Pedro y de D.^a Juana de Castro, según unos, ó de D.^a María de Hinestrosa (1), según otros, una

(1) Hay un testamento del Rey D. Pedro, fecho en Sevilla á 18 de Noviembre, era mil cuatrocientos años, en el cual declara que no tiene hijos legítimos; y como tuvo tantos, y fueron tantas las Dueñas que los dieron á luz, preciso es convenir en que el muy alto y poderoso Monarca, tuvo gula de hijos bastardos, y sembró de ellos la tierra de España.

Según las advertencias de Zurita, el testamento original, tiene raspaduras y enmiendas, con letra y tinta diferentes, hechas con el fin de sostener, sin duda sobre raído, que el D. Juan que estuvo sepultado en Santo Domingo el Real de Madrid, cuya madre verdaderamente se ignora, fué hijo del Rey D. Pedro y de D.^a Juana de Castro, y por consecuencia que tenía alguna especie de legítimi-

de las capillas de la iglesia, sirviéndoles de panteón la correspondiente bóveda. Colocaron en ella el cuerpo de una señora llamada D.^a María de Cárdenas, mujer de un biznieto de D. Juan, y habiendo vuelto en sí á las pocas horas de declararla difunta, rompió las ligaduras de la mortaja, salió del ataúd y subió las escaleras del panteón, pero en balde, porque había sido cerrado cuando terminó el entierro. Tres meses después abrieron la funesta puerta, para bajar otro ca-

dad, y que era llamado á la Corona. Así lo creyó el Padre Flórez fiándose en *Gratia Dei* y en sus anotaciones, pero si D.^a Juana de Castro hubiera tenido algún hijo de D. Pedro de Castilla, no lo hubiera llamado D. Pedro López de Ayala.

Fuese ó no hijo legítimo de D.^a Juana de Castro, ó bastardo de otra mujer, el D. Juan, padre de la Priora de las Dominicas de Madrid, á quien ésta hizo traer de Soria, donde murió en prisiones, su bulto y sepulcro bien esculpido con grillos en los pies, se conservó en Santo Domingo hasta nuestros días, con el siguiente epitafio:

«Aquí yace el muy excelente Sr. D. Juan, hijo del muy alto Rey D. Pedro, cuyas ánimas nuestro Señor haya, e tres hijos suyos. Su vida e fin fué en prisiones en la ciudad de Soria, fué enterrado por mandado del Rey D. Enrique en San Pedro de la misma ciudad, trasladolo á XXIV de Diciembre XLII años aquí, en esta sepultura, Sor doña Constanza, su hija, Priora de este Monasterio, cuya ánima nuestro Señor haya.»

En el letrero más alto de la Iglesia se dice que «esta D.^a Constanza fué hija del muy excelente y virtuoso señor D. Juan y de la Sra. D.^a Elvira, hija de D. Beltran de Evid, mesnadero del Reino de Aragón» según el libro 8 de los *Anales*, cap. 6.

dáver, y la comitiva quedó horrorizada al ver el cuerpo de la infeliz D.^a María, cuya espantosa muerte llenó de amargura á su esposo que la idolatraba, y á la Comunidad que comprendió entonces la verdadera causa de los tristes ayes, que en el templo se oyeron en una infausta noche.

*
* *

Este suceso, tal y como lo referimos, lo cuenta Gonzalo Fernández de Oviedo en las *Quincuajenas*, y lo reproducen Quintana y Eguren, por la circunstancia de que sin duda contribuyó á extender y arraigar, entre las monjas Dominicanas de la puerta de Balnadú, la vida común.

IV

Cuéntase también que el infortunado Príncipe D. Carlos, hijo primogénito de Felipe II, había hecho testamento cuatro años antes de su muerte, expresando su voluntad de ser enterrado en las bóvedas de Santo Domingo el Real. Con arreglo á ella, el mismo día de su muerte, 24 de

Julio de 1568, á las dieciocho horas del fallecimiento, fué trasladado el cadáver, casi de noche, desde el Alcázar Real al Monasterio, con un aparato ostentoso, propio de la grandeza del Rey Felipe, y pocas veces visto, hasta entonces, en la villa de Madrid.

Concurrieron las catorce parroquias que había en la villa, con sus mangas y pendones, las órdenes religiosas, las cofradías, los Caballeros y criados de la Casa Real, los Grandes, Magnates, Obispos, Embajadores y una fuerte guarda de Archeros.

El ataúd, guarnecido de terciopelo negro, puesto en unas andas, y cubierto de un rico paño, fué conducido en hombros, alternativamente, por varios Grandes de España, quienes lo colocaron en un cadahalso de tres gradas, que se levantó en el centro de la iglesia. Después de cantar un nocturno la Capilla Real, y otro las monjas, á petición suya, los mismos grandes, que trajeron el cadáver de S. A. desde la Cámara real, lo introdujeron en el coro, para lo cual fué rota la pared, que más tarde se recompuso á costa de D. Felipe, verificando obras en el coro, que dieron á éste severidad y magnificencia, y toda la hermosura que conservaba

aun en 1870, el día triste del bárbaro derribo.

Ni la religión, ni la historia de las artes, ni la antigüedad venerable, ni la Junta de monumentos, ni el clamor universal de las personas que estiman las glorias nacionales como propias, lograron salvar, cuando menos, de la piqueta, la iglesia y el coro de Santo Domingo el Real. — Dispensen mis lectores la digresión nacida *ex-abundantia cordis*.

Hizo la entrega del cadáver de D. Carlos, el Príncipe de Eboli, descubriendo la caja, para que lo reconocieran, la Priora, los hijos del Emperador Maximiliano de Alemania, y otras personas del duelo. Terminada la ceremonia, dos monteros de Espinosa metieron el féretro en el sepulcro, entre dos rejas iguales á las que existían á los lados del Comulgatorio, antes del derribo.

Al novenario solemne que siguió al entierro, se unieron las magníficas exequias celebradas el 10 y 11 de Agosto, en las cuales desplegó Felipe II, toda la pompa que sabía ostentar cuando las circunstancias lo exigían.

Cubriéronse los muros del templo con colgaduras de terciopelo, adornadas de escudos de armas y con cameles atravesados, como de pri-

mogénito que no llegó á heredar. En medio de la iglesia se aderezó un soberbio túmulo, al que servía de bóveda el cielo, por haberse abierto la del templo, y delante del mausoleo de D. Pedro el Cruel, se puso el altar con una cruz de oro, seis candelabros del mismo metal, y todo el servicio de infinito valor.

Geroglíficos bien ideados, é inscripciones compuestas en griego, latín y castellano, completaron la perspectiva que hicieron más sorprendente las mil velas, y cincuenta cirios que ardieron en el catafalco.

Hubo positivamente sermón de honras, que predicó el Prior de Atocha Fr. Juan de Tobar con este tema «*Sic est rex, hodie rex, et cras morietur*» y, sin embargo, dijo Dávila y copió Quintana, que en estas honras no hubo sermón.

Es interesante consignar que, tanto á las vísperas del día 10, como á la misa y oración fúnebre del siguiente, asistió la reina Doña Isabel de Valois, acompañada de la Princesa viuda de Portugal, Doña Juana, y de los principales Señores de la Corte.

En los días 13 y 14 hizo las honras el Ayuntamiento, sirviéndose del mismo aparato fúnebre.

Para más detalles puede acudir el lector á la «Relación de la muerte y honras fúnebres del S. S. príncipe D. Carlos, compuesta y ordenada por el M. Juan López de Hoyos, Catedrático en el estudio de esta Villa.»

No había aun enmudecido el clamor de las campanas de las parroquias, que doblaban por la muerte de D. Carlos, cuando volvieron á gemir por Doña Isabel de Valois. El cadáver de esta bella é interesante Reina, muerta en lo mejor de su vida, fué depositado, con grande aparato, provisionalmente en el convento de las Descalzas Reales, de donde fué trasiadado al Escorial, juntamente con el de D. Carlos, bajo la custodia de los Obispos de Salamanca y Zamora y los Duques de Arcos y Escalona; el día 7 de Julio de 1573, cinco años después de la muerte de ambos.

Al abrir la caja de Isabel de Valois ante la Corte, la Duquesa de Alba llenó el feretro de flores y yerbas aromáticas, para que se conservase aquel hermoso cuerpo incorrupto, como lo había sido en vida su corazón.

V

Decir que el Mentidero de S. Felipe estuvo callado en aquel trance, sería faltar á la verdad. El Mentidero habló, pero mucho, de las dos muertes: se hicieron elegías que parecían sátiras y que circularon anónimas: se redactó la crónica en Avisos de Corte, que pasaron al extranjero, donde el espíritu diplomático, hostil al Rey Católico de las Españas, improvisó leyendas y novelas de efecto, que merecieron el honor de ser creídas, hasta por los naturales de estos Reinos.

Son muchas las tradiciones orales que se conservan de las Señoras de *Corralejos*, monjas muy respetables de Santo Domingo el Real. Muchas son también las que la Musa heroica del siglo xvi, inventó para deprimir ó enaltecer la memoria de D. Pedro el Cruel, á gusto del pueblo, siempre dado á lo maravilloso.

Habiendo un convento de Santo Domingo en Madrid, del cual era, como es sabido, devoto y benefactor D. Pedro el Cruel, como lo prueban los diferentes privilegios que otorgó á favor de

las monjas, según diremos más adelante, era natural, sobre todo en aquellos tiempos creyentes de la Edad Media, que el Monasterio tuviera su tradición, relacionada con otras consejas, á que dió origen la vida guerrera, desenfrenada, sin temor ni respeto, del embozado de la calle del Candilejo, fiero león sin uñas cuando se postraba tímido ante su ídolo de carne, Doña María de Padilla.

Se contaba que el rey D. Pedro había asesinado á un eclesiástico, en el sitio mismo de la calle, donde estuvo una cruz hasta los últimos años. Se decía que el sacerdote, al morir, pronunció las palabras que estaban esculpidas en dos piedras, una á la derecha de la portería, cubierta en parte con una escalera, y otra en el portal de la casa que llevó el núm. 6, á la izquierda del Abside. Se aseguraba que cada vez que D. Pedro venía á Madrid, y pasaba por las inmediaciones de Santo Domingo, la sombra del clérigo se le aparecía y le hablaba, pero que no le atemorizaba.

La tradición fué llevada al teatro por Tirso de Molina, en la comedia «El rey D. Pedro en Madrid ó el Infanzón de Illescas.»

En esta comedia la sombra dice á D. Pedro

que ha de ser *Piedra* en Madrid: le convida á que se acerque con él á un pozo, en cuyo fondo está la cabeza del sacerdote arrojada por el asesino. El rey se sienta con desenfado en el brocal del pozo, y se convence de que la sombra es el clérigo mismo á quien dió de puñaladas, porque le afirma lo que cuando vivo le había dicho, esto es: «Que sería asesinado por su hermano, con el mismo puñal que empleó para darle muerte á él.» ¿Pero qué palabras fueron las que dijo y se esculpieron en el granito de las lápidas? Nadie lo sabe, nadie lo ha dicho, ni Eguren, ni Amador de los Ríos, ni Rada y Delgado. Sólo, con referencia al Sr. Hartzenbusch, se sabe que una de las lápidas decía:

*Por Jesús crucificado,
Sirve á Dios que has de morir,
Pide á Dios perdón, hermano,
Y haz bien por tu propia mano.*

Los Sres. Amador de los Ríos y Rada y Delgado consignan en su Historia de la Villa y Corte de Madrid, la sospecha, casi la certidumbre, de que esta inscripción es moderna, y no de los años medios de D. Pedro el Cruel.

Lo que en esto de la tradición madrileña debe haber de cierto es lo siguiente: Queriendo el rey D. Pedro violar la clausura en el Monasterio de religiosas Cistercienses, de S. Clemente de Sevilla, se opuso á ello el Diácono, que estaba revestido para cantar el Evangelio, y el rey le asesinó á puñaladas. Añade á esto la tradición, que el Diácono mismo, no su sombra, se aparecía á D. Pedro, siempre que pasaba por delante de Santo Domingo, y que le dijo las palabras que la piedra de la portería relata, y son las mismas que el Diácono pronunció al morir.

Pero: ¿qué palabras fueron éstas? Vuelvo á repetir que nadie lo ha sabido. Lo único que aparece de todo lo narrado, es una especie de conciliación, hasta cierto punto lógica, entre la leyenda de Madrid y el crimen de Sevilla.

D. Pedro el justiciero no pensaba en duendes, no creía en brujas, ni en aparecidos. Ante su espada victoriosa, talismán de su poderío, los Grandes rebelados doblaban la cerviz: la iglesia escondía sus anatemas y los pueblos le abrían paso franco para que, en tierra franca también, diera expansión á sus alientos contra los enemigos de su reposo. Era una fiera caste-

llana, sedienta de sangre, que muchas veces mataba por gusto de matar, por ejercitarse en la matanza, por acostumbrarse á aquellos combates terribles, cuerpo á cuerpo, en que el más fuerte era siempre el vencedor.

Pero si D. Pedro de Castilla no creía en duendes, creía en cambio en su salvación, y se ocupaba de obtenerla por medio de ofrendas, donativos y privilegios á la Casa de su devoción, la de Santo Domingo el Real.

Él reprodujo la donación de D. Fernando III el Santo, de una huerta que se extendía hasta las inmediaciones del Alcázar, con el nombre de huerta de la *Reina*, y después de la *Priora*.

Él confirmó, en 1351, dos privilegios muy estimables de D. Sancho IV, por los cuales se concedía á la Priora y Monjas el derecho de que sus ganados pastasen libremente en todo el Reino, como los del Rey, é invistiendo al convento de la inmunidad del asilo, después de librarle del pago de diezmos, portazgos, montazgos, chancillería en sus cartas, ni otro derecho alguno, público ó reservado, pudiendo heredar á sus padres y parientes y recibir cuanto les fuese dado, y que se les guardasen los privilegios de la Silla apostólica «sin que ninguno sea osado de

entrar por *fuerza* en el dicho Monasterio, ni en sus iglesias, nin compás de él, puesto que todo queda bajo la guarda, encomienda é defendimiento de Nos.»

Item. D. Pedro confirmó á los cuatro meses de su reinado, el privilegio concedido por D. Alfonso su padre, «haciendo merced é limosna á la Priora é Dueñas de Santo Domingo, de quatro excusados, un tejedor cristiano que texiese sus paños para vestir, un mampostero que razonase sus pleitos é recabdase sus cosas, un zapatero é un mayordomo que viese sus ganados; y disponiendo que fuesen excusados cada uno hasta en cantidad de seiscientos maravedís, é exentos de servicio, martiniega, yantar, emprés-tito é demás que acaesciese en cualquier manera, salvos de moneda forera cuando se la diesen al Rey los de su tierra.»

VI

Podríamos citar también el privilegio concedido á las Señoras de la aldea de *Corralejos*, en 25 de Marzo de 1357, que, como se ha dicho más arriba, eran las propias monjas de Santo Do-

mingo el Real, llamadas por el vulgo las *Corra-lejas*; pero no hace á nuestro propósito, porque para juzgar de la religiosidad y esplendidez de D. Pedro de Castilla, basta con lo expuesto, que abona su devoción al convento y el derecho á nuestro juicio indisputable que adquirió de ser *pie*dra en Madrid, antes de reducirse á polvo sus huesos.

No creía en duendes, pero sí en sortilegios, talismanes y adivinaciones, como lo prueba la carta que el Moro de Granada *sabidór*, que decían *Benahatin*, envió al rey D. Pedro, cuando supo por él que iba á socorrer á Toledo, la cual carta, fué hallada en las arcas de la cámara del Rey, después que fué muerto en Montiel, año 1369. Copiaré sólo algunos párrafos para no alargar demasiado este escrito.

«Pedísteme, dice el moro á D. Pedro, que por industria del mi saber con grand diligencia é ucacia de grand estudio, otrosí por manera de grand seso (sentido) que en mi fallabas en tus negocios, que te ficiese saber en que guisa podrás apalpar por verdadero saber un dicho de profecía, el cual diz que fue fallado entre los libros é profecias que dicen *fizo Merlin*.—Rey alto muy poderoso, continua el moro después de publicar

el texto de la profecia, sabes que fue interpreta-
da por mi é por grandes sabios sin banderia, nin
sospecha, nin manera de adivinancia, é se cre-
yó que ha de ser traída á execucion en la tu
real persona, en la manera que puedes saberlo
por las explanaciones que siguen.

Rey: sabe, que los reyes que comen los habe-
res, é algos é rentas que á ellos no son debidos,
son llamados estos tales corredores é robado-
res. Pues si tu comes é gastas de las tus rentas
propias a tu señorío convinientes, tu solo lo sa-
bes mas la tu fama es contraria, ca dia que to-
mas los algos é bienes de tus naturales é non
naturales donde quier que los puedes haber, é
que los faces tomar é robar, é que esto non lo
faces por el puro derecho, é asi se explana que
el tu correr é robar sea tal como lo que tiene el
segundo seso de la profecia.

Rey: quando tu padre era vivo é despues de su
finamiento, é despues aca que tu regnaste al-
gun tiempo, todos los de tu señorío vivian a
grand placer de la vida, de los cuales placeres
son tirados tiempo ha todos los tus subditos, é
tu eres el accidente de ello por muchas amar-

guras é quebrantamientos, é desafueros en que los has puesto, é pones de cada dia haciendo en ellos muchas cruexas de sangres é muertes é otros muchos agravios, los cuales lengua non podria pronunciar, porque tan manifiesta é descubierta es, é tan grande la tu cobdicia que tomas é robas los algos é bienes de las iglesias é casas de oracion é asi acrcientas tus tesoros que no te vence conciencia ni vergüenza, é siempre quisiste ser de los tuyos más temido que loado é amado.

Rey: dice la profecia otrosí «que se encerrará »en la selva y que morrá hi dos veces, una al »mundo, otra ante Dios». Yo requerí los libros de las conquistas que pasaron fasta aquí entre las casas de Castilla, é de Granada é de Benamarin, é por los libros de los fechos más antiguos que hi pasaron fallé escrito, que cuando la tierra que llaman Alcaraz, en el tu señorío, era poblada de los nuestros moros é despues fue perdida é cobrada de los cristianos, que habia cerca della un castillo, que a ese tiempo era llamado *Selva*, el cual fallé por estos mismos libros que perdió el nombre é fue llamado *Montiel*. E si tu eres aquel rey que la profecia dice que ha

de ser hi encerrado, é en el habrán de acontecer estas muertes, é lo al que la profecía dice, Dios solo es dello sabidor, al cual pertenecen los tales secretos.»

Esta carta intrigó mucho á D. Pedro, porque vió que en opinión del sabio moro, era él la ave negra corredora é robadora perseguida é muerta en *Selva*, de que habla Merlín en su profecía; pero no por eso se abatió su espíritu esforzado. Guardó la carta en las arcas de su cámara y se fué, lleno de valor, á Montiel á recibir muerte traidora, é de esta guisa acabó para el mundo; no podremos decir si para Dios también, porque este es el misterio eterno de la vida humana, que el Supremo Hacedor veda penetrar á los mortales.

VII

Y con esto llegamos naturalmsnte á tratar de su sepulcro en Santo Domingo.

En 1369 ocurrió en Montiel, como queda dicho, el trágico encuentro que costó la vida al Monarca de Castilla. ¿Cómo le mataron?—La historia lo ha dicho. Nosotros no lo repetiremos

porque no *quitamos ni ponemos rey*. Refieren algunos contemporáneos, que después de haber cortado la cabeza á D. Pedro, para enviarla á Sevilla, donde también fueron á parar los huesos en una urna cineraria, colocaron el cuerpo entre unas tablas, sobre las murallas de Montiel, como se hacía ya entonces con los ajusticiados.

De la cláusula 19 del testamento de D. Enrique, consta, dice el Sr. Eguren, que en el año de 1374, aún existía el cadáver en Montiel, esperando la erección de una iglesia expiatoria, delante del cuyo altar mayor, había de ser enterrado el cuerpo del rey D. Pedro; pero la fundación no tuvo lugar por causas que se callan, relacionadas sin duda con la preocupación que inspiraban á D. Enrique los partidarios turbulentos de su hermano, metidos en sus fortalezas, y el cadáver fué trasladado á la iglesia de Santiago de la Puebla de Alcocer, sin *ninguna pompa*, dice Mariana.

VIII

Setenta y siete años después de la muerte de D. Pedro, expidió D. Juan II, á petición de la priora doña Constanza, real cédula para que los despojos del famoso rey de Castilla fuesen traídos á Madrid, para darles sepultura decorosa y definitiva, en el mausoleo fabricado á expensas de la susodicha doña Constanza. — En consecuencia del real mandato, fué entregado el cadáver, el día 8 de Marzo de 1446, al capellán D. Juan de Silva, por el comendador Gonzalo de Ronda, en la referida iglesia de Santiago, como Teniente del Maestre de Calatrava, en un rico ataúd guarnecido de seda bordada de oro y tachonada de clavos de plata. Se dispuso que la Capilla Real, que residía en la Puebla, pasase á Madrid á las órdenes de la priora doña Constanza. Se componía de cuatro capellanes, un sacristán, un guarda mayor del Sepulcro con dos porteros; y se dispuso también que el Concejo de Montiel, con dos mesnadas de ballesteros y el guión de guerra, vinieran acompañando los restos del muy alto y poderoso señor

D. Pedro I de Castilla, en recordación de la triste é infausta escena de la posada de don Beltrán.

Llegó á Madrid el fúnebre cortejo el 24 de Marzo de 1446, y fueron colocados los regios despojos en las bóvedas de Santo Domingo, delante del altar mayor, en un sepulcro construído á expensas de doña Constanza, y de cuyo mérito artístico hace concebir la más ventajosa idea la soberana estatua *orante*, vestida de gala con extraordinaria espléndidez, que vemos en un grabado de la historia de Mariana, y en la obra de los Sres. Amador de los Ríos y Rada y Delgado, varias veces citados. En cuanto á la primitiva estatua *yacente*, que existió antes, según autores, no ha quedado de ella ni el más leve recuerdo.

Renovado el templo en 1612, se removi6 el sepulcro del lugar que ocupaba, colocándolo en una hornacina del lado del Evangelio. Después pasó á uno de los subterráneos del convento, como cosa desecha y abandonada. De allí lo sacó la comisión de monumentos, trasladándolo al coro en 1845, al lado del enterramiento de doña Constanza, detrás de la Madona de Madrid, como el lugar más seguro de la santa casa.

Y después, ¿dónde fueron á parar los restos? Por una dichosa casualidad podemos decirlo, de boca del mismo Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, el más diligente y activo representante de las Academias, y en esta ocasión el más afortunado, puesto que tuvo la suerte de hacer, en la catástrofe del derribo, el papel de providencia artística, obteniendo del alcalde de Madrid, á la sazón D. Manuel María José de Galdo, licencia para salvar de la destrucción ropas, vasos, estatuas y cenizas.

Cuenta el Sr. Rada, todavía emocionado, que cuando llegó sin aliento á Santo Domingo, se encontró sentado en el coro á un operario del derribo, que tenía sujeta entre las piernas la calavera de D. Pedro de Castilla, y con unas tenazas de carpintero forcejeaba para arrancarle muelas y colmillos.

El operario había dado casualmente con la caja que contenía los huesos, y sabiendo por el rótulo que pertenecían á D. Pedro el Cruel, se vengaba, según decía con voz ronca, arrancándole patrióticamente los dientes, en nombre de la libertad de Castilla.

El Sr. Rada y Delgado logró imponerse al fanático dentista, invocando el poder supremo

del Estado y las glorias de la revolución de Septiembre, y así pudo salvar los huesos, llevándolos por de pronto á su casa, con la calavera intacta, á excepción de los dientes extraídos, que reservó para sí, como trofeo de su heroísmo, el picapedrero sentimental, *soit dissant* enemigo de los tiranos históricos.

Algunos días después el Sr. Rada y Delgado ofició al Vicario de Madrid, poniendo á su disposición, para que les diera sagrado albergue, los restos de D. Pedro, y viendo que pasaban meses sin que el Vicario contestase, llevó los huesos al Museo Arqueológico, con los de doña Constanza, en unas modestas cajas forradas de terciopelo negro, y en la capilla del Casino, donde se halla el Museo, estuvieron hasta que, por indicación de nuestro inolvidable monarca don Alfonso XII, el mismo Sr. Rada y Delgado promovió la traslación de los restos del rey Don Pedro á la catedral de Sevilla, lo cual tuvo lugar con gran pompa cívica y religiosa, y en la Basílica de la ciudad del Bétis se encuentran hoy en día, quiera Dios que para siempre, libres de profanaciones.



J. Comba. 87

ESTATUA DEL REY D. PEDRO EN SANTO DOMINGO EL REAL.

Antes habían tenido lugar las mutilaciones perpetradas en la estatua por los discípulos de Pedro Ribera, jefe de la escuela llamada churrigueresca (1721) y un arquitecto bárbaro, que no entendía nada de nobles artes, al reedificar parte de la capilla mayor, destrozó el bello mausoleo y revuelto entre los escombros, lo llevó á la clausura mutilado y perdido.

La estatua de D. Pedro, arrebatada á las artes por el vandalismo, fué de mármol blanco, de tamaño mayor que el natural, de arrogante porte, de expresión nobilísima; ostentaba sobre la cota de malla una preciosa sobrevesta labrada con extraordinario gusto y perfección, así como el manto real, que, por el lado derecho, dejaba descubierta la figura puesta de hinojos, con las manos juntas, los brazos y muslos cubiertos de piezas de armadura y las manos con guanteletes; la cabeza erguida, el rostro hermoso, imponente, casi provocador; el aspecto severo, mas no cruel; el conjunto un reflejo exacto, expresivo, del hombre que intimidó á su siglo con la fama de sus proezas, é inspiró á las gentes pavora con el ruido misterioso de sus *choquezuelas*. Una obra de arte, quizás la única del siglo xv; un vaciado soberano del valiente

D. Pedro, que la historia y las artes han debido conservar como una reliquia.

Sobre el almohadón del reclinatorio, había una cabeza, cubierta con la especie de muceta que usaban por aquellos tiempos los sacerdotes. Los cronistas del pueblo dicen que aquella cabeza, preocupación constante de D. Pedro, era la del clérigo muerto por él en Sevilla, y aparecido en Madrid á las puertas mismas de Santo Domingo, para no dejar momento de reposo, ni aun después de muerto, al héroe temerario de Nájera, á la víctima de la traición en Montiel.

IX

Pertenece á las crónicas del Monasterio el siguiente suceso:

El día 13 de Enero de 1638 hubo en Madrid un auto público de fe, muy ruidoso, porque salieron con sambenitos á cuestras, según narran documentos muy curiosos, recogidos por el erudito Rodríguez Villa, Juan Núñez Sarabia y su hermano, riquísimos portugueses, condenados por judaizantes, con perdimiento de todos sus bienes, que ascendían á más de 300.000 ducados.

dos. Salieron también varios judíos y casados dos veces, hechiceras, blasfemos y embrollones; entre éstos el famoso Matheo Rodríguez, llamado en esta corte *El Estevero Santo*, tan conocido de las señoras principales y del vulgo, como quien andaba más en traje de Tercero, reverenciándole todos, y besándole la ropa, y encomendándole pretensiones y la salud de los enfermos, como si fuera Santo, á lo cual el farsante respondía apaciblemente que consultaría sus negocios con Dios y le recomendaría los enfermos muy de veras. Tan buenos ducados le valían sus perjeños de Santo, que dejó el oficio de hacer esteras, porque tenía muy bien con qué regalar-se y regalar á sus amigos y parientes, á expensas de la credulidad de los ignorantes. Este trapalón fué condenado á 200 azotes, 100 de ellos en Toledo, y los otros 100 en Madrid, donde le fué leída segunda vez su sentencia, en el convento de Santo Domingo el Real, convertido en Cámara de Justicia, día de Nuestra Señora de la O, y al siguiente se ejecutaron los azotes con grande concurso de familiares, llevándolo por delante de palacio, y pasando dos veces por la calle Mayor.



El Monasterio de Santo Domingo alternó con los de San Jerónimo, las Descalzas y algunas veces la Encarnación, en la celebración de exequias reales, dedicadas á monarcas, príncipes é infantes, y á los magnates de la corte más grandes por su fortuna y honores. En esas fiestas palatinas de la muerte se gastaba todo el ingenio de los vasallos en geroglíficos, lemas, tarjetas, y á veces todo el dinero que había en las arcas reales, y en las alcancías de la Grandeza. Predicadores de nota, como el Padre Florencia, Fray Manuel de los Santos y otros, cuyo recuerdo oratorio ha llegado hasta nosotros, decían las oraciones fúnebres al uso de los tiempos, de manera que cuando predominó en literatura el gusto bárbaro y relamido del culteranismo, los predicadores se extasiaron con el estilo ojival, de moda, y declamaron desde el púlpito conceptos tan pedantescos, que la razón no los pudo entender y el buen gusto los rechazará siempre por híbridos, monstruosos, ridículos y malsanos.

¿Se quiere una muestra de esa literatura desdichada, que manchó nuestras glorias líricas y dramáticas, en el siglo más brillante de la regeneración española? Pues bajemos las gradas del Mentidero de Madrid, donde se habló en culto,

y se discreteó en gali-latini-parla, bajo la dirección del capitán Manaya (Góngora, queremos decir) y de una docena de devotas casaderas, sin novio, menos *preciosas* que *ridículas*, como aquella del «Zape allá infaliblemente; ¿habráse visto gato más exterior?»

*
* * *

Salgamos de las gradas y de las Academias mondongas, y entremos en las librerías á escoger un folleto ó cuaderno, impreso en 14 de Mayo de 1714, con motivo de las exequias de doña María Luisa Emanuel de Saboya, en la iglesia de las monjas dominicas, y si el intelecto pulquerrimo de los lectores más despenados del cursismo lograra descifrarlo, se entregarían como yo á la vida llorosa de Madrid, á la que presidió aquellos funerales, bajo los lacrimosos diluvios, que vertieron sobre el campo las Pléyades del cielo.

Conservo este folleto, con otros igualmente curiosos de los tiempos pasados, y para que los lectores no crean que exagero, á continuación va la portada trascrita literalmente, como cosa curiosa, y perdonen la digresión:

B R E V E ,

*quanto melancolica congerie
de las Obras Funerales. con que llorosamente
fina, y justamente llorosa,
La muy Leal Imperial Coronada
Villa de Madrid,
adornó las Reales Exequias
que*

*El día 29. de Mayo de este año de 1714 dedicó dolorida,
y consagró afectuosa á las augustas florecientes
pavesas de nuestra Difunta Soberana
D.^a Maria Luisa Emanuel de Saboya,
en el Convento de Santo Domingo el Real.*

Siendo Comisarios

*Los Señores Don Cosme de Avaunça Carmentì y la Corçana
del Consejo de Su Magestad en el Tribunal de Quantas, y su
Gentil-Hombre de la Boca; Don Alonso de Buendía,
Cavallero del Orden de Santiago, y Contador del
Supremo Consejo de las Indias; Don Juan Isidro Fajardo
y Monroy, Cavallero del Orden de Calatrava, y Oficial
de la Secretaria de Estado; y Don Manuel de Alcedo.*

*Y á cuyo mal deligneado resumen justamente corona, disculpa,
y engrandece la Funebre Oracion,*

Que en ellas dixo

*El M. R. P. F. Manuel de los Santos, Lector de Theologia
Fubilado y Prior Provincial de las dos Castillas,
del Orden de Recoletos Agustinos.*

*Y oy de orden, y á expensas de Su Regio Senado,
Suca á Luz*

*Don Antonio de Zamora, Gentil-Hombre de la Casa del Rey
nuestro Señor, y Oficial de la Secretaria de las Indias,
en la Negociacion de la Nueva-España
Omnia Sub correctione S. R. E.*

Contiene el cuaderno una *Ecyponesis* lírica de 232 versos, 24 hieroglíficos, 24 lemas, cuatro epitafios latinos, dos sonetos y 24 tarjetas en verso, todo ello repartido por el túmulo, las colgaduras del altar y las paredes de la iglesia, y finalmente, la «*Harmonía* con que mecen, arrullan y guardan el sueño, las virtudes, á los piadosos manes de la reyna nuestra Señora Doña María Luisa Gabriela Emmanuel de Saboya (la querida) que descansa, esposa feliz del rey nuestro Señor D. Felipe V (el animoso), Monarca de dos Mundos, que Dios guarde, por el Rmo. P. M. Fr. Manuel de los Santos, Prior provincial de las dos Castillas, del orden de Recoletos Agustinos».

*
*
*

El Monasterio ha conservado, hasta nuestros días, la memoria de las solemnísimas honras verificadas en la Iglesia de Santo Domingo el Real, el día 8 de Mayo de 1621.

Según la «Suma de la muerte y honras de »S. M. el Rey D. Felipe III en el Convento de »Santo Domingo el Real, impresa con licencia, »en Madrid, por la viuda de Cosme Delgado», dispúsose un grandioso túmulo de todo el *altor*

de la iglesia, que era de 120 pies geométricos y de cuadrángulo seis varas. Estaba levantado en ocho gradas de cuatro pórticos, de doce columnas dóricas, en cuyas esquinas se alzaron cuatro medias columnas, con estatuas doradas de forma gigantesca, representando la Fe, la Religión, la Continencia y la Mansedumbre.

La tumba se cubrió con paño de brocado, superior en riqueza al que se usó en San Jerónimo, y en los ángulos se pusieron cuatro candeleros, de á 500 velas, con banderas negras. A los pies del túmulo pusieron la cota de armas, la corona y el estoque, cetro y tuson. En la media naranja y cúpula, que remataba en una pirámide con globo coronado, un monte de velas. Multitud de geroglíficos de reyes antiguos y modernos, propios y extraños, gentiles y católicos, é inscripciones latinas, que no copio, orlaban el túmulo, las paredes del templo y las del Convento. Colgóse toda la Iglesia de lutos con escudos, armas reales y remates de luces. Vino al oficio la Villa, á caballo, con lobas y capirotos, acompañada de muchos caballeros, señores con medias sotanillas y ferreruelos de paño, mangas de raso, calzas, botas, espuelas

y cañones, oficiales y maceros y cuatro reyes de armas con sus cotas reales. Hizo el oficio de *requiem* el Obispo de Valladolid, y predicó su hermano Fray Domingo Pimentel, provincial de la orden de Santo Domingo, hijo del Conde de Benavente. Cantaron las monjas en el ofertorio; dijo la primera misa del Espíritu Santo el Prior de Atocha, como Casa Real y en Casa Real de su orden; la segunda misa á Nuestra Señora la dijo el Vicario de Madrid; dióse cera á la mayor parte de la nobleza y al Consejo de Estado, y después de la ofrenda de un cirio y una medalla grande de oro, de los rostros de los Reyes, muerto y vivo, que hizo el Corregidor, Conde de Peñaflor, en nombre de S. M. en el último responso, se acabó la solemnidad.

La medalla quedó en el Convento, y pusieron la cera y acudieron á los gastos de las honras, el Ayuntamiento y las monjas dominicas, por mitad.

*
* * *

La historia concluye aquí, pues lo que resta que decir no tiene ya interés faltando del cuadro la gran figura de D. Pedro, que llenaba con

su gallardía y sus recuerdos populares, aquella casa de Dios. Puesta bajo el amparo de sus descendientes, los Castillas, de cuyo linaje fué tronco D. Juan, el convento prosperó poco, y eso que muchas señoras de su apellido tomaron el hábito en Santo Domingo, y que D. Pedro de Castilla (no el Cruel), nieto de D. Juan, fundó y enriqueció con toda suerte de donativos espléndidos y de preciosas reliquias, una capilla en la iglesia, destinada para enterramiento suyo y el de sus descendientes, entre los cuales figuró D. Pedro Laso de Castilla, quien para estar cerca de los restos de su padre y del monumento que los encerraba, se estableció en Madrid, y edificó la casa de la plazuela de la Paja, de que me ocupó en otro artículo, al hablar de la calle de San Andrés.

El sepulcro de D. Juan de Castilla sufrió todavía peor suerte que el de D. Pedro el Cruel, puesto que en 1850 no se conservaba ni la estatua, ni la lápida sepulcral, ni el epitafio, ni el panteón de familia, ni las memorias sepulcrales de tantos magnates y personas ilustres palatinas, como, en el transcurso de los siglos, buscaron en este monasterio el lugar de su propio descanso.

El espíritu de destrucción, que señaló su úl-

tima etapa con el derribo del templo, del magnífico coro, de las moradas claustrales y de los lucillos históricos, venía hacía muchos años, desplegando, á la sombra de prácticas hipócritas, los más salvajes instintos. No se explica esto en aquellos tiempos piadosos de verdadera devoción, pero es la verdad que durante ellos se perpetraron los mayores atentados contra los sepulcros y estatuas orantes y yacentes de don Pedro el Cruel y D. Juan de Castilla, D. Pedro Hurtado, las Infantas Doña Berenguela, hija de Alfonso X y de D.^a Constanza, hija de don Fernando, hermana de Alfonso XI, tía del Rey D. Pedro, y de otros muchos personajes, que no cito, porque el registro auténtico de los sepe-lios, ha desaparecido, con todo lo demás del convento.

Queda en poder de las actuales monjas, la pila en que fué bautizado Santo Domingo de Guzmán, porque desde el Reinado de Felipe IV, sirve para administrar el sacramento del bautismo á los hijos de los Reyes é Infantes de Castilla; porque es un objeto portátil de fácil manejo, como que se custodia, la parte que es de plata en una caja de madera pintada con cubierta de damasco; y porque, hasta el derribo del mo-

nasterio, se exponía todos los años en la Iglesia, el día 4 de Agosto, y después del derribo, no quedó tiempo á las hordas salvajes para enterrarla bajo los escombros de las bóvedas, ó para secuestrarla como objeto de interés histórico.

Los cuadros, las ropas, las hornacinas de la preciosa sillería del coro, obra de Juan de Herrera, el escudo magistral de Santo Domingo, los huesos de D. Juan de Castilla y la notabilísima imagen de la Madona de Madrid, rodeada de ángeles, con otros muchos ornamentos de altar y objetos del culto, fueron pasto de indiscretas confianzas, y de un celo desmayado en pró de venerandas reliquias.

Algún despojo de estatua fué á parar al Museo arqueológico, donde hace pocos años se conservaba sin clasificar y almacenado, esperando órdenes superiores.

Todo lo demás, convertido en polvo, desapareció para siempre, bajo la acción de la rasante municipal de las llamadas mejoras, que llenaron el solar de lodo, la de las mangas de riego y la de los barrenderos urbanos, que esparcieron por calles y plazas las cenizas de los sepulcros.

No ha desaparecido también la leyenda del Monasterio, porque ésta ha quedado escrita en

el corazón de muchas generaciones, y sobrevive, á pesar de todo, al incendio, á la demolición y á las persecuciones en el retirado templo de la calle de Claudio Coello, donde unas santas mujeres, con hábito de Dominicas, rinden culto perpetuo á la virgen del Rosario, en memoria del Patriarca Santo Domingo.

* * *

Nota bene. Los Comuneros de Madrid incendiaron el convento de Santo Domingo el Real, porque el día de la lucha abrió sus puertas á algunas señoras de la Corte, esposas de partidarios de los Imperialistas.

La venganza de los hermanos de Padilla no fué muy liberal, ni muy culta, que digamos. Por fortuna, Dios protegió el convento, y las monjas no murieron asadas.





LAS ARREBOZADAS.



LAS ARREBOZADAS



Es indudable que el xvii fué un siglo de gran piedad; pero leyendo las Memorias y avisos del tiempo se ve que hubo que reformar las costumbres, porque el desenfado de la devoción, y la soltura, sacro-profana, con que se celebraban las grandes fiestas de la Iglesia, dió lugar á abusos y vituperios, que preocuparon á la corte y al alto clero. Por ejemplo, en los días de jueves y viernes santo, al paso que se prohibía circular en carroza y en carricoche, se autorizaba á las damas, á título de hallarse `embarazadas, para que pudieran andar en sillas de manos, lo cual excitaba grandemente la curiosidad y no pocos antojos. Para estos días excepcionales de los peatones, se reservaba el lujo de las

sillas de ébano, embutidas de plata, con tela de brocado y bordados de oro, y no hay que decir que la devoción, de este modo tan confortable establecida, atraía á las Iglesias sin dejar una, á todas las católicas de Madrid, modelo siempre de elegancia, de buen gusto y de devoción.

A la puerta de los templos ofrecían los galanes á sus damas palmas sin bendecir, con lazos simbólicos, y no dejaba de haber reyertas y estocadas, cuando eran más de uno y de dos los que se creían con derecho á hacer el regalo, ó por causa del manto tomaban á una dama por otra.

Concluídos los oficios el galán, dice Fernández de los Ríos, llevaba la palma ya bendita á casa de su dama, y la colocaba en el balcón ó en la reja de citas, atándola con cintas de seda encarnada, negra, verde y blanca, para facilitar al transeunte la relación del estado de su amor oculto, por el abecedario de las cintas.

El miércoles santo se paseaba por las lonjas de los templos, con reconcomios místicos tan desleídos, que edificaban de santo ardor á los tibios. Las damas llevaban este día matracas, como ahora los niños, de maderas escogidas, regaladas por

los lindos y talladas con geroglíficos de la pasión de Jesús, conjuntamente con los de la suya propia. ¡Qué descarado!

El jueves santo no era día de ayuno como hoy, sino de gula. Las puertas de las iglesias se poblaban de confiterías ambulantes, despachos de vino y de pan, buñolerías, sardinas fritas y empanadas de ternera. En las tribunas de los caballeros, y en las sacristías, se aderezaban suntuosas *mesas* que se llamaban *colaciones*, en las cuales bebían sorbos de hipocrás los que salían de velar al Santísimo, y se entregaban á repugnantes orgías.

El escándalo ha llegado
En España á tal aumento,
Que en banquete descarado
Se convierte el monumento
De Cristo Sacramentado.

(ANDRÉS G. RIVERANO.)

Siguiendo el mal ejemplo, los fieles compraban dulces y pasteles á la puerta de las Iglesias, y los comían dentro sin ninguna aprensión.

Vargas dice á este propósito los siguientes versos:

«Fuí á la iglesia con las niñas
El día de jueves santo,
E acallamos nuestro llanto
Empapándole en rosquillas.»

En el artículo título «El jueves de Corpus en 1623» consigné la costumbre que tenían las damas de velar al Santísimo, con el rostro tapado y una vela ó hacha de lujo, encendida. Ampliaré ahora lo que entonces dije, manifestando que como los monumentos estaban encendidos toda la noche y las iglesias abiertas, fué del mayor tono visitarlas tarde, para acompañar, galantear y enamorar á las damas, que velaban cubiertas con sus mantos. El jolgorio en el templo, de doce á una, el desorden y la profanación ante la Urna santa, dieron motivo á leyes y bandos enérgicos, que no por eso se cumplieron. A las que velaban, así compuestas y tapadas, se llamó *arrebozadas*, y el culto impío al rebozo y al misterio, continuó hasta fin del siglo.

En la Biblioteca Nacional hay documentos, que enumeran estos escándalos. No los traduzco ni repito, por no herir la susceptibilidad moral nerviosa y de buen gusto de los lectores, que no son inclinados á contubernios piadosos.

Copiaré, sin embargo, una composición de la época, para que se vea que no exageran los libros de donde he sacado este cuadro al lápiz.

Ayer, en el monumento
Que ponen los Mercenarios,
Cargada de escapularios
Vide á mi dueño é tormento.

Rezaba con fervor santo.
E entre estación é estación,
Endulzaba su oración
Comiendo bajo del manto.

Viendo su tal apetito
E deseando obsequiarla,
Me salí para comprarla
Dulces de San Antoñito.

E volviéndome á su lado
Cargado de confetura,
Hallé en ella mi ventura
Después de qu'obo rezado.

Que luégo qu'el cucurucho
Abrí para regalarla,
Forcé la mano besarla,
E non me la quitó mucho.

Así velaban y en el amor humano se inspiraban, las *arrebozadas* del siglo xvii, las señoras de aquel período caballeresco, cuyo lema fué «Por mi Dios y por mi Dama», las guardadoras despreocupadas, ingenuas, del honor conyugal y de la fe, las tiernas esposas, las hijas y las madres de aquella raza afeminada, descosida, que nos llevó coronados de flores á la humillación, por la senda de los placeres.

Arrebozada fué la dama, que desde el palacio

de Pastrana, suscitó la idea del asesinato de Escobedo. *Arrebozada* la que, en las tinieblas de San Martín, sintió su rostro humillado por la mano de un hombre, que le arrancó el manto. Sabidas son las consecuencias fatales que tuvo este descomedimiento. D. Francisco de Quevedo, que apoyado en un pilar, seguía el orden de la palabra divina, contemplando, quizás con embeleso, aquel bulto *arrebozado* anónimo, cuyas líneas y contornos permitían adivinar un ideal de belleza, cogió de repente al caballero descortés por el cuello, y arrastrándole fuera del templo, con arrogancia le dijo: «Bellaco; vas á morir»; las espadas saltaron en seguida, se cruzaron con ardor y del choque fulgurante de los aceros salieron algunas centellas: en seguida un cuerpo humano quedó tendido y muerto á la puerta de la iglesia. Quevedo limpió con la capa la hoja de su espada, y asegurándose los anteojos, se partió muy tranquilo á su posada.

No es poco lo que dieron que hablar, con sus mantos, las damas *arrebozadas*.





LA CALLE MAYOR.



LA CALLE MAYOR



I



LA leyenda de la calle Mayor, con ser más poética y dramática que la de la calle de la Montera, no sabemos que se haya publicado hasta ahora.

Mesonero Romanos se marchó al otro mundo sin escribirla; Narciso Serra, por lo visto, no tuvo tiempo de hacerla; Espronceda no la encontró bastante romántica, y eso que el asesinato de Villamediana puso en conmoción á todos los vates del culteranismo, y Zorrilla pasó de largo, sin cantar una endecha, por miedo á dar de bruces con el mentidero de las gradas de San Felipe, y con los epigramas cáusticos del susodicho Villamediana.

La calle Mayor, asiento de una mancebía cé-

lebre, sostenida por los magnates de la corte, con la venia del poder supremo de Felipe II; lonja de mercaderes y de tiendas, las mejor provistas de chamelotes, guarda-infantes á la medida con seis varas de ruedo, enaguas de beatilla con puntas, chapines con hebillas de plata, zapatos de ponleví saboyanos, y mantos de humo y de estufilla, cintas y galones de plata y oro, etc., etc., fué en el siglo xvii la atracción de la moda; una especie de alameda urbana, donde se usaba el coche en las tardes de primavera, desde la puerta de Guadalajara hasta el Prado; lugar de cita de las niñas picañas, de las busconas y daifas del agarro; el cielo azul de los lindos, engomados y lechugados; el golfo negro donde naufragaron recatos mal sostenidos; la calzada de la Plata; vía Apia de gorriones, testaferros, espadachines y duelistas; sitio de reunión para los mantos; de compunciones crepusculares en el interior de las carrozas, y birrotones de husmeo provocador en el estribo, y de escándalo inaudito para los timoratos que cruzaban la rua, desde la iglesia de Santa María de la Almudena, hasta el convento de San Felipe.

Las turpídecas denunciadas fueron tantas, y

los peligros para la honestidad tan visibles, que llegaron á entender en el asunto la Inquisición soberana y la autoridad Real, disponiendo que ninguna mujer pudiera salir á la rua, ni en coche ni á pie, con el rostro cubierto con el manto, ni con cortinas tiradas al intento, sopena de multa y encierro. El vulgo tomó, por esta vez, la parte de los moralistas, y con gracejos punzantes cantó por calles y plazuelas, á gola tendida, aquella seguidilla, que ha venido rodando hasta nuestros tiempos, en el Folk-Lore de Madrid:

«Por la corte, en los coches
Se vende carne,
Y ya es carnicería
Cualquiera calle.»

El día que se publicó la pragmática de las cortesías, que compuso de orden del Consejo Supremo, el Oidor D. Francisco de Contreras, se armó tal *rebollicio* en el mentidero de San Felipe, que, salvando los pretiles y rodando por las gradas, fué á turbar el sosiego virginal de la Mariblanca de la Puerta del Sol, y á conmover la calle Mayor de un extremo á otro, desde el palacio de Oñate hasta el de Pastrana, desde la platería é iglesia de San Salvador, á la sazón

en estado de derribo para ensanchar la calle, hasta las boardillas y tragaluces de la Plaza Mayor.

El caso no era para menos. Los que salieron señalados en el bando para no llamarse señoría, fueron veinte caballeros de los más elegantes y esforzados de la corte, entre ellos D. Alonso de Córdoba, mayordomo de S. M., D. Sancho Brabo, Adelantado de Terenate; los hermanos de los duques de Pastrana y de Maqueda; todos los hijos de los títulos, y otras tantas señoras tan calificadas como D.^a Ana María de Leiva, D.^a Leonor Manrique, D.^a Mayor de Toledo, D.^a Francisca Sarmiento, etc. Júntense á los agredidos por el rescripto, los amigos de los mismos, y á éstos los curiosos, los capigorriones y maleantes, y se comprenderá el alboroto que se produjo en toda la calle Mayor, por causa de la malhadada pragmática. Se cerraron las tiendas de la Puerta de Guadalajara, las de Botín y el Valenciano; se barricaron las puertas y hubo quien se disponía á echar agua hirviendo sobre los Corchetes, si por acaso tenían el atrevimiento de venir voceando el bando en el centro de la rua de moda, donde lucían su garbo, su belleza y sus galas, las Usías, las

Excelencias y las Mercedes de la Villa de Madrid.

El ruido del *bollicio* llegó hasta las losas de palacio, y enterado el Monarca, diz que dijo: «¿A mí qué se me dá de esas cortesías, con tal que mis vasallos me sirvan bien, entre Merced y Señoría?»

* * *

Ellas se refrescaban con agua de aurora, y se regalaban con confituras de la tienda del *Pichón*. Ellos compraban chucherías y ojaldres de Botín (1), relojes en los Milanese (2) y andaban de aquí para allá, á pie ó á caballo, retorciéndose los bigotes en puntas á lo Sacripante, se atusaban las guedejas ensebadas y las golas perifolladas, y por un tropezón ó una mirada ó un quítame allá esas pajas, desenvainaban los verduguillos de corte, y se las habían con los tiradores de honor, capigorriones y espadachines, á sueldo, de las Ninfas de la Mancebía y de otras regiones más elevadas.

(1) La casa existe y los ojaldres también.

(2) Los hermanos Milanese que dieron nombre á la calle, fueron los primeros que construyeron relojes en Madrid.

Cuando se cansaban de *ruar* los amartelados donceles de la Corte de los dos Felipes, la más esplendorosa y galanteadora que conocieron los siglos, si iban á pie, se metían en una ó más *covachuelas* de las 34 que hubo, casi todas de baratijas, debajo de la Lonja de S. Felipe, y si á caballo, lo entregaban al escudero, para asaltar con osada cortesía y desenfado galante, una ó más anchas carrozas, de las centenares que, atestadas de damas, faldeaban, en cabotaje, desde la Puerta del Sol hasta la de Guadalajara, las *Gradas del Mentidero*. ¿Qué extraño que las aproximaciones lícitas de este modo de pasear por la calle de moda, dieran asunto é interés á las Novelas de Quevedo, Vélez de Guevara, Zabaleta, Francisco Santos, Diego de Torres y á casi todos los novelistas de costumbres del siglo xvii? ¿Pues no *ruaron* también, dando tema á la leyenda, caballeros en mulas riquísimamente ataviadas, el Emperador Carlos V, su prisionero de Pavía Francisco I, los reyes y cortesanos de la dinastía austriaca y la Corte de los Borbones, desde Felipe V hasta el año 1846, en que tuvieron lugar las bodas reales de Doña Isabel II y su hermana la Infanta Doña Luisa? Las crónicas están llenas de episodios y

anécdotas de los paseos con mantos y rebocillos, con lechuguillas y chapines de tacón alto, por en medio de la calle Mayor, rasando con el Menti-dero.

Cansadas ellas también de gracejear y de dar vuelo á los mantos de medio ojo, y á las sabo-yanas de plata, las damas de toldo y copete, así como las sirenas de respigón, se metían en la pastelería de Botín, entonces célebre como ahora por sus ojaldres, y comían á destajo é indistintamente, auroras, empanadas de ternera, de cubilete, de picadillo y almendra, y bebían sendos vasos de agua de canela y de naranja, ó tomaban garapiña de chocolate, ó leche con bebida imperial.

Los descendientes de Botín, cuya casa se abrió en 1628, conservan la tradición de los paseos por la calle Mayor. Entonces, aunque todo se vendía más barato que ahora, los cajones del mostrador se llenaban todas las tardes de monedas de oro y plata, y las bandejas quedaban vacías. Hoy no se vende tanto porque falta el motivo; ya no se rua con pie vergonzoso, ni se merienda fuerte en el figón por falta de mosca-teles que paguen; pero la casa subsiste con sus blasones, en el mismo sitio de antaño.

II

La calle Mayor era en día de rua, un palenque agitado, un aluvión de faldas, un tumulto de guarda-infantes, una invasión de chapines de virillas y de tacones de siete pisos; un confuso remolino de carrozas, carricoches y calesas, un ciclón de literas y jinetes, una galerna de intrusos, un pandemonium de chillidos, gritos y juramentos. La mar..... como ahora se dice; el cielo estrellado, como entonces se decía.

Quevedo escribe, que las damas de alta alcurnia, más avizoradas, le incitaban á picardear y que él lo hacía hasta el rojo blanco, con lengua tan suelta, que las ponía como amapolas, de rubor, de ese rubor infantil que aprendieron á tener con las monjas, ó con la señora maestra y que trocaron pronto en desenfado incitante con el soplillo de corte.

Entonces no guiaban las damas, que llamó Quevedo apicaradas, porque no era fácil manejar cuatro mulas de colleras en carroza de seis asientos, pero sabían colocarse al estribo muy descubiertas, como rezaban los bandos, ó con

mantos de disfraz insurrecto, para mejor recibir el chaparrón de frases cultas, frívolas y almibaradas, que mano á mano y á boca de jarro, disparaban á sus beldades los *lindos* educados por Góngora, por lo que se llamaron gongorinos, y crearon la escuela literaria de la culta latini-parla.

Cuando el inmortal Lope de Vega salía, para ir á coro, de la casa núm. 82 de la calle Mayor, donde nació, y terciaba su manteo para cruzar mejor por entre la multitud, enseñando en el costado izquierdo la cruz blanca de trapo, de caballero de la orden de San Juan de Jerusalem, todos se descubrían, todos le saludaban, los más próximos le besaban la mano, y desde las carrozas paradas por causa del barullo, se enviaban al poeta y al sacerdote, testimonios elocuentes de simpatía y cariño.

Cuando D. Pedro Calderón de la Barca bajaba los peldaños de la humilde casa, núm. 95 de la calle Mayor, donde vivió y murió, y arrebuñado en su manteo, que también ostentaba una cruz de trapo, la de la orden militar de Santiago, intentaba pasar la rua para bajar á la iglesia de Santa María ó del Salvador, todos, hombres y mujeres, viejos y niños, abrían calle

y apartaban obstáculos, para que el ilustre anciano, gloria de España, hiciera sin dificultad la travesía.

¡Qué honor tan grande para esa calle Mayor! El espíritu de Lope de Vega y el de Calderón, sobrevive en ella todavía en los edificios que quedan de su tiempo. En sus escritos nos han dado á conocer la fisonomía de la calle, que mejor que nadie conocieron, por ser vecinos, y el paseo de corte que en ella se estableció, distinguiéndola de las demás por su tipo elegante, palatino, eminentemente aristocrático y español por todas las embocaduras.

III

Nadie hubiera imaginado, á fines del siglo xvi, que sobre el callejón de la Duda, donde estuvieron las *casas de mancebía pública*, llamadas de la calle Mayor, en el tránsito á los Monasterios de San Jerónimo y Atocha, que por Real Cédula de Carlos V y de la Reina D.^a Juana se mandaron retirar, para que los fieles al ir á Misa no viesan los escándalos que daban las Daifas de respingón; nadie se hubiera figura-

do que allí se levantara en fraternal alianza, con el Tugurio *magno* del vicio consentido, la casi elegante Casa-palacio de los Condes de Oñate, que todavía se conserva en buen estado. Al balcón principal de este palacio, solían concurrir los Reyes en los días solemnes de la calle Mayor y desde el dicho balcón, engalanado quizá con la mismas suntuosas colgaduras que luce el Palacio en días de gala, iguales ó mejores que las que lució hasta su derribo, el de Alcañices, Duque de Sexto, presenciaron Carlos II, el de los hechizos, y su madre D.^a Mariana de Austria, la entrada de la primera esposa del Monarca, D.^a María Luisa de Orleans, el día 13 de Enero de 1680, con sol claro y luminoso y un frío como de Madrid en esa estación del año.

Escribe la Marquesa de D'Aulnoy, testigo presencial de la ceremonia, lo siguiente, que merece leerse:

«Luego que S. M. estuvo adornado con los diamantes de ambos mundos, y cuando se hubo puesto un rico sombrerillo, adornado con plumas blancas y realzado con la preciosa perla llamada la *Peregrina* (la más bella de las perlas célebres), montó en brioso alazán anda-

luz, que el Marqués de Villamagna, su caballero mayor, llevaba de la brida. La riqueza del traje añadía muchos encantos á la belleza y majestad de la Reina y toda ponderación es poca para pintar la grandeza y lujo de su comitiva. S. M. hizo un ligero movimiento al pasar por delante de la casa del Conde de Oñate, para saludar al Rey y á su madre, que estaban en sus balcones. En seguida se dirigió, por la hermosa calle Mayor, á Santa María, donde el Cardenal *Portocarrero* entonó un solemne *Te Deum*. Al salir de la iglesia, la Reina pasó por bajo de varios arcos triunfales, y entró en la plaza de Palacio, en medio de las aclamaciones de un numeroso pueblo. Pomposos arcos y graderías con muchos personajes alegóricos, fábulas y emblemas le enviaban las felicitaciones más cordiales. Los magistrados y autoridades, ricamente vestidos, la arengaron en español y en francés. El Ayuntamiento la ofreció las llaves de la Villa, y los Grandes de España, acudieron á cumplimentarla con todo su magnífico séquito. Llegada á Palacio, el Rey y su madre bajaron á recibirla al pie de la escalera, y después de haberla abrazado tiernamente, la condujeron al Salón Real, donde toda la Corte se

postró á sus pies y besó respetuosamente su mano.»

Como se ve, la relación de la Marquesa, tiene toda la frescura y fluidez de estilo de nuestros cronistas y reporters modernos.

IV

Por esta calle han desfilado todas las pompas de la monarquía, todas las comitivas de Reyes en su entrada y salida de Madrid, las de las proclamaciones y casamientos y las de llegadas de príncipes extranjeros, las procesiones más importantes, como las del Corpus y Minerva, los entierros más notables y los sucesos graves, entre otros el ocurrido estándose empedrando esta calle, cuando estalló el motín contra Esquilache, en el que sirvió de arsenal de piedras á los amotinados, dirigidos ó no por el padre Cuenca.

En las Cartas de Andrés Almansa y Mendoza, con Avisos y Novedades de esta Corte, desde 1621 al 1626, se citan desposorios de gente principal y varias entradas de personajes extranjeros, en las que, la calle Mayor jugó el papel principal, como que por ella se *pasearon* las bodas con el mayor lucimiento y gallardía.

Mencionaremos algunas, tomando el relato de las expresadas Cartas.

En los desposorios de Doña Ana de Guevara con D. Tomás de Labaña, ambos de la Cámara de los Reyes, y favorito el novio de los Condes de Olivares, y del Marqués de Castel-Rodrigo, hubo un *paseo* nupcial, por la calle Mayor, que dejó memoria por el lujo del acompañamiento. *Sacó* á la desposada la Señora Marquesa del Carpio, con tan grande acompañamiento, que hubo nueve Grandes y toda la Corte y una suntuosidad de parte de los novios que no había más que ver.—Entonces era de buen tono *pasear la boda* por las calles más principales, y sería prolijo enumerar las que registra en sus anales la palaciega calle Mayor.

Los desposorios de los Marqueses de Villena fueron en casa de su abuela y tía la Condesa de Miranda, siendo padrinos los Condes de Olivares, con tanta riqueza en el paseo y ornato, como agrado en el modo, lustre y esplendor de los criados de ambas casas, que recibieren de los novios librea de terciopelo negro prensado, picado, con forros, plumas y cabos de color celeste, todo ello muy vistoso y rico.»

Las bodas en palacio del Conde de Palma

con Doña María de Tabora, hija del Conde de Sanjuán, por mano del Patriarca, á la presencia de los Reyes, padrinos, que hicieron merced á los desposados de nueve mil ducados de renta. Los novios vistieron de verde ricamente bordado de oro, y la librea de sus criados lo mismo. Honró la Reina á la desposada á su mesa y fué la gala extraordinaria por ser los años de Su Majestad. *Sacóla* de palacio la Señora Condesa de Olivares, y la *paseó* por la calle Mayor hasta el Prado, con el acompañamiento que á la calidad de su excelencia, á la de los desposados y á la costumbre corresponde.

Las bodas celebradas en la huerta de la Condesa de Valencia, por mano del Arzobispo de Santiago, entre la hija mayor de los Duques de Sesa, futura Marquesa de Poza, padrinos y padres, con D. Francisco de Córdoba, hermano del Duque. Aunque procuraron celar el matrimonio, no se ocultó á los amigos, que abundaban en la Corte, y así fué que toda la nobleza asistió á las ceremonias, gala, banquete y *paseo* por la calle Mayor, como correspondía á la gran calidad de los novios. Esta vez formaron, como otras, en la calle Mayor, una nueva calle de madera, capaz con los tablados y ventanas,

de contener á toda la villa y corte, ansiosa de ver las bodas, y entradas reales.

Desposóse en palacio el Marqués de Javalquinto con Doña Isabel de la Cueva, dama de la Reina é hija de Doña María de Benavides, dueña de honor. Fueron padrinos los Reyes y comieron aquel día en público y la desposada con ellos. El novio comió con el Conde de Benavente: fué banquete Real. A la tarde fueron 200 caballeros por la Duquesa de Cea, que había de *sacar* la novia con la Duquesa de Medina de Río Seco, su hermana. Acompañó el Rey á la novia hasta los corredores de palacio, y de allí salieron con grande acompañamiento, grande bizarría y gala, por la calle Mayor, hasta el fin del lugar.

Lo mismo, poco más ó menos, aconteció en las bodas del Conde de Benavente con Doña Leonor Pimentel.

*
* * *

Citaré sin detalles, por no alargar el texto, los desposorios del Marqués de Astorga, del Conde de Saldaña, los de la Princesa de Pombín con el Duque de Brazazu; del Marqués de

Zara heredero del Ducado de Arcos, con la hija del Duque de Segorbe, los de D. Hipólito de Velasco y su sobrina la Marquesa propietaria de Salinas; el del Conde de Salinas y Rivadeo, con una hija del Duque de Híjar, y el del Conde de Chinchón, con la viuda, Marquesa de Salinas.

Paseó de gala la calle Mayor el Conde-Duque de Olivares, el día que fué nombrado Caballero de S. M.

La Infanta de Módena, nieta del Duque de Saboya, cuando vino á Madrid, hizo entrada Real por la calle Mayor y fué á aposentarse en las Descalzas.

El príncipe de Gales paseó, una y otra vez, oficialmente la calle Mayor, con su espléndida comitiva de caballeros ingleses, entre los cuales figuró el cortesano galán y valiente, Duque de Bukingan.

La Duquesa de Chevreuse, de galante y turbulenta memoria, cuando vino á Madrid, en prisión diplomática, fugada de Francia.

El Duque de Terranova, caballero del *Tusón*, con numeroso acompañamiento.

Y los tres Embajadores extraordinarios de la religión de San Juan, con grande comitiva de Títulos y Señores, en carrozas de palacio.

V

Pero más que los paseos de Corte, y el continuo ruar la calle con carrozas, á pie y á caballo, conmovió á los vecinos y transeuntes, el rebato, que el día 8 de Octubre de 1621, hubo en las tiendas de los joyeros de la calle Mayor y Puerta de Guadalajara, por desobedecer las pragmáticas suntuarias.

La Justicia recogió en las tiendas y joyerías, valonas, zapatillas bordadas, almillas, ligas, bandas, puntas, randas, abanicos, puños aderezados, y otras galas de mujeres á este modo, y otras cosas, de las que se les había avisado muchas veces por el Consejo, que no surtiesen sus tiendas, y en rebeldía hicieron los Alcaldes esta diligencia, por orden del Señor Presidente, y aquella misma noche quemaron parte en la calle Mayor, avaluando en muchos ducados la quema.

«Hay un palacio junto al prado de San Fermín», que dijo Ventura de la Vega, recordando sucesos de Corte.—Hay un palacio á la entrada de la calle Mayor, decimos nosotros, que perte-

nece al Conde de Oñate, Correo mayor de Castilla. Enfrente de este palacio acostumbraban los pintores españoles á exponer sus cuadros, durante la octava del Corpus, igual que en una feria de cachivaches. Así se dió á conocer en Madrid, el inmortal Murillo, quien sorprendió á Carlos II, yendo de paseo, con el cuadro de la Purísima Concepción. Este éxito inesperado fué el principio de su celebridad.

Pero lo que dió nombre y fama al palacio de Oñate, fué la muerte violenta, por mano de asesino, consumada en D. Juan de Tarsis, Conde de Villamediana, el día 21 de Agosto de 1662, á boca de noche, junto á la calle de los Boteros y callejuela angosta de San Ginés, yendo el Don Juan en coche con el Menino de la Reina, Don Luis de Haro, hijo del Marqués del Carpio.

D. Juan, sin ser un Tenorio, era joven y hermoso, gallardo y bien formado, elegante, valiente, fastuoso, enamorado y pendenciero. Poeta de vena cáustica, y hombre de atrevimientos tales, como el que en público realizó en una fiesta, presentándose con un vestido bordado con monedas de plata, todas nuevas, llamadas *Reales*, y la divisa ó declaración de *Mis amores son Reales*, aludiendo con esto á la persona de la

Reina, su encantadora y encomiada *Belisa* (Isabel).

La temeridad del conde fué grande porque el de Olivares, enemigo de la Reina y de Villamediana, hizo notar á su augusto amo la osadía de quien en la real persona, y en público, se declaraba amante de su esposa.

Antes había ocurrido, en una fiesta de toros, en que lanceó reses Villamediana, con apuesta gentileza, que la Reina Isabel dijo á Felipe IV: —«Mira qué bien pica Villamediana», y el Monarca replicó con adusto ceño—«Sí, pero pica muy alto».

¿Fué esto lo que produjo el asesinato de Villamediana, momentos después de salir de palacio? Nadie lo sabe con certeza. El Sr. Cotarelo ha escrito y publicado recientemente un libro interesante titulado «El Conde de Villamediana», en el cual se entrega á sabias y eruditas disquisiciones, sobre las causas probables de un atentado, que conmovió la Corte y que todavía humea en vapores de sangre, en el portal del palacio de Oñate, donde se expuso el cadáver, hasta que la justicia y la religión fueron á encargarse de él.

Nosotros no entramos en estas discusiones,

porque no cuadran á la índole ligera y humorística de nuestros artículos. Nos contentaremos, pues, con reproducir, como solución del enigma sangriento, algo de lo que se escribió, con carácter anónimo, pocos días después del suceso.

Es una décima, que unos atribuyen á D. Luis de Góngora y otros á Lope de Vega :

Mentidero de Madrid
Decidnos ¿Quién mató al Conde?
Ni se sabe, ni se *esconde*
Sin discurso, discurrid.
Dicen que le mató el Cid
Por ser el Conde *Lozano*;
¡Disparate chavacano!
La verdad del caso ha sido
Que el matador fué *Bellido*,
Y el impulso *soberano*.

Con este y otros hechos análogos, que le precedieron y hubieron por teatro, callejuelas, que desembocan en la calle Mayor, como por ejemplo la prisión de Samuel Leví, tesorero de D. Pedro el Cruel, ocurrida en una casa, cuyo solar se vendió al Duque de Nájera y sobre él levantó su casa, que da nombre á la calle; la muerte de Escobedo, ordenada por Felipe II, y consumada junto al palacio de Abrantes, bajo el camarín de la Virgen de la Almudena; la

prisión de Antonio Pérez y la de la tuerta Princesa de Éboli, amiga infiel de D. Felipe, en su palacio de Pastrana, que aun existe; con estos acontecimientos y otros que callo, la calle Mayor adquirió una fama histórica y galante, que sería de mal gusto desconocer: y por si algo faltara para darle carácter especial, vino la moda de ruar por ella, en coche y á pie y de convertirse en jubileo de la gente desocupada, en bazar de novias y concubinas, en exposición activa de un lujo desenfrenado, en lugar de citas de los mantos y en club pernicioso, al aire libre, de los *Lindos*, alechugados, de los *alvillos* y de los camaleones.

Por eso, anticipándose á Serra, hubo quien escribió esta aleluya

*Es mucha calle, Señor,
La hermosa calle Mayor.*





J. Bombas
87.

LAS HIJAS DE GILIMÓN.



LAS HIJAS DE GILIMÓN



I

No voy á hacer su retrato, ni á narrar su vida y milagros, que para tanto fuera necesario otro pincel y un instinto más experto que el mío, en revelaciones cáusticas y murmuraciones despiadadas.

Basta á mi propósito un sencillo esbozo, y eso es lo que en las siguientes líneas voy á trazar de las *Gilimonas*, como Dios y los papeles que tengo á la vista, me den á entender.

De ellas cuentan las relaciones y memorias, que fueron tres, muy garridas y hermosas, á ejemplo de las hijas de Elena: «Tres eran, tres,

y ninguna era buena», que dijo el refrán castellano, no sé si en conmemoración de la honesta prole femenina del Fiscal de los Consejos, Gobernador de la Hacienda, que dió nombre al portillo de Gilimón (1), ó á causa de otras vecinas y comadres, tan advertidas y avizoradas como las susodichas hermanas Gilimonas.

Fueron tres, como digo, las increíbles *Turdionas* (2) del portillo y casas adyacentes, y se llamaron D.^a Fabiana, D.^a Feliciana y D.^a Isabel.

La primera casó pronto con un caballero de prendas, y tuvo hijos á porrillo, la segunda enmaridó en 1609 con el Embajador de Mantua, y la tercera se quedó, á su pesar, irremisiblemente para monja; pues es de saber que estas tres damas, tan recompuestas, como que diz que se enjubonaban con la mismísima piel del diablo, anduvieron buen trecho de tiempo, por Valladolid y Madrid, con hábitos de monjas, cuyo monjil negro y largas tocas, sobre bustos de escul-

(1) Es fama, que en las casas de Gilimón de la Mota, inmediatas al portillo, estuvo preso y murió el Virey de Nápoles, Duque de Osuna, á fines del siglo XVII. (*Mesoneró Romanos*).

(2) Alude al baile llamado *Turdión*, en el cual, así como en la *Pavana*, *Gallarda*, *Pie de gibado*, *Alemana*, *la Hacha* y otros, muy de uso en la corte, fueron notables por su gracia y donaire, las hijas de Gilimón.

tura griega, cubrían, al decir de los *primorosos* del tiempo, una florida primavera de colores. Todo por la razón y motivos que se expondrán más adelante.

II

Escribe Sempere, en su *Historia de las leyes suntuarias*, lo siguiente:

«Es reparable que el reinado de Felipe III, haya sido puntualmente en el que el lujo y las costumbres llegaron á la mayor relajación, que se ha visto jamás en España. No ha habido Monarca español más devoto, ni más religioso que aquel Rey; en ningún otro tiempo ha estado más respetada la autoridad eclesiástica; en ninguno ha habido más fundaciones de conventos y obras pías; en ninguno mayor número de eclesiásticos. Pues ¿cómo es que con tantos auxilios, á favor de las buenas costumbres, no se vieron éstas mejoradas, ni el lujo sofocado ó contenido?»

Y concluye diciendo que «á pesar de reñir de continuo batallas, cuerpo á cuerpo, con leyes y más leyes, no consiguió D. Felipe contener los

estragos de la disipación, ni cercenar el cuento de las Faustinas y Cleopatras, que por entonces fundaron escuela de galanteo, con el cebo de las virillas de sus zapatos, claveteadas de diamantes».

De las costumbres de aquel tiempo se puede formar concepto por la descripción de las de la corte, que hizo Bartolomé Leonardo de Argensola, en la famosa 'epístola: «Dícesme, Nuño, que en la corte quieres...»:

«Tienen aquí jurisdicción expresa
 Todos los vicios, y con mero imperio
 De ánimos juveniles hacen presa
 Juego, mentira, gula y adulterio,
 Fieros hijos del ocio, y aún peores
 Que los vió Roma en tiempo de Tiberio
 Y los de sus horribles sucesores.

Las noches de Calígula y de Nero
 Son á nuestros portentos inferiores.

.
 Aquí es tenido en poco quien no miente,
 Quien paga, quien no debe, quien no adula,
 Y quien vive á las leyes obediente.

.
 Religiosos apóstatas, ocultos

En mentiroso traje de seglares,
Sediciosos, y autores de tumultos,
De semejantes monstruos, que á millares
Nuestro teatro universal admite,
De príncipes amigos familiares.
Los nocturnos solaces del convite,
En indecentes casas celebrado,
¿Hay aquí autoridad que los evite?»

No hay que culparla. La autoridad de aquel reinado hizo cuanto humanamente era posible hacer. Quiso corregir el lujo con remedios morales, y apeló al pudor; habló á los pobres de la necesidad, á los ricos de la saciedad, á las matronas de sus deberes, á las cortesanas de los castigos. Todo fué en vano: la fiera del lujo no se rendía, el monstruo de la liviandad amenazaba herir con brocados y satines la existencia de la Monarquía. Entonces el Rey Católico, después de restablecer las antiguas leyes sobre trajes, publicó la pragmática de Junio de 1600, que, entre otras cosas, prohibía en las ropas todo género de entorchado, torcido, grandujado, franjas, cordoncillos, cadenillas, golviones, lomillos, pasadillos, carrujados, abollados, requives, y toda guarnición de oro y plata, fina

ó falsa, de abalorio y acero, cincelada, ni raspada.

No habiendo producido resultado esta ordenanza, se legisló unos años después, por medio de bando, lo siguiente: «Manda el Rey nuestro señor que ninguna mujer, de cualquier estado y calidad que sea, pueda traer ni traiga guarda-infante, por ser traje costoso y superfluo, penoso y pesado, feo y desproporcionado, lascivo, deshonesto y ocasionado á pecar, así las que lo usan como los hombres por causa de ellas, excepto las mujeres que, con licencia de las justicias, públicamente son malas de sus personas y ganan por ello.

»Item: que ninguna basquiña pueda exceder de ocho varas de seda, y al respecto en las que no fuesen de seda, ni tener más que cuatro varas de ruedo, y que lo mismo se entienda en faldelines, manteos, ó lo que llaman polleras y enaguas.

»Y también se prohíbe que ninguna mujer, que anduviere en zapatos, pueda usar ni traer verdugados, ni otra invención, ni cosa que haga ruido en las basquiñas, y que solamente pueda traer los dichos verdugados con chapines, que no bajen de cinco dedos.

»Asimismo se prohíbe que ninguna mujer pueda traer jubones, que llaman escotados, salvo las mujeres que públicamente ganen con sus cuerpos, á las cuales se les permite puedan traer los dichos jubones, con el pecho descubierto, y la mujer que lo contrario hiciere incurrirá en perdimiento del guarda-infante, basquiñas, jubón y demás cosas referidas, y 20.000 maravedís por la primera vez. Por la segunda, pena doblada y destierro de esta corte y cinco leguas.

»Item: los sastres, juboneros, roperos y otros cualesquiera oficiales, que cortaren ó mandaren hacer ó hicieren basquiñas, manteos, polleras y jubones, y cualesquiera otra cosa contra lo de susodicho, desde el de su publicación, caigan en la pena del valor de las basquiñas y jubones y en 40.000 maravedís.

»Por la primera vez sea desterrado de la ciudad, villa ó lugar, por tiempo de dos años precisos, y por la segunda llevado á un presidio por cuatro años.»

En estos dos bandos están empleados los medios ejecutivos, que más podían obligar á hombres y mujeres, y sin embargo, nada se consiguió, ni aun haciendo obrar á la vergüenza con llamamientos apresurados. Las señoras más

condecoradas, aquellas damas castellanas de quienes dijo un escritor portugués, contemporáneo de Cervantes, *que en todo se meten sin que las llamen*, fueron las primeras á rebelarse y á la cabeza de todas, las atrevidas Gilimonas, dando lugar con esto á un decreto, expedido por la majestad de Felipe IV, que empieza de esta manera.

«Siendo tan grande el desorden á que se han venido á reducir los trajes de las mujeres, y tan necesario el remedio, por haberse hecho uno mismo el hábito de todas, y cada día se ha aumentado la introducción de nuevas formas y modas, porque demás de la indecencia de ellos, es mucha la costa que se aumenta en este género de cosas, cuando se debía excusar por todos medios, etc».

III

Queda dicho que las hijas de Gilimón, fueron las primeras que alzaron pendones en contra de unos bandos, que obligaban á las mujeres á ir casi amortajadas. «No en mis días—clamaron á la vez las tres hermanas, voceando en las pro-

pias barbas del Fiscal de los Consejos.—No, por vida nuestra; eso no es bien que se aguante en Castilla». Y aquella misma tarde, la del día en que se publicaron los bandos sobre zapatos y jubones, las relatadas Gilimonas, azuzadas por su madre doña Leonor de la Vega, de quien los *Avisos* tienen algo verde que decir, se echaron á la calle, en carruaje, la madre en uno y las hijas en otro, pues tenían dos para su uso, las cuatro destapadas y esplendorosas, como siempre que iban á picardear.

Al llegar al Prado dejaron de un brinco las carrozas, andando muy derechas, con paso menudito, lozaneándose y tapándose los rostros con el soplillo, y mirando á veces de un ojo; muy olorosas, muy limpias, muy recortadas y gallardas, con sus vestidos de gorgorán rojo de oro, trabaron joviales pláticas en estilo culto con damas y galanes, murmurando sin tasa de lo que el Rey, nuestro mal humorado señor, mandaba hacer á sus queridas vasallas en punto á modas y trajes; los caballeros aplaudían con vítores y palmas; las damas repiqueteaban el regocijo de las sátiras, y en poco estuvo que las basquiñas y toquejos armaran un tumulto serio, á favor de las telillas de los brocados recama-

dos, de las sedas bordadas, colchadas y barreadas, y de la libertad de folgar en ruas y salones, sobre carrozas ó carricoches, en litera ó á pie, con vestido redondo ó guarda-infante, como más hubiera de agradar á las Felicianas, Fabianas é Isabeles, á las Lucrecias apócrifas de aquel Olimpo de talco, que presumió, en las postrimerías de su grandeza, dominar el mundo.

Pero en fin, esto pertenece á la Historia. Para el hecho sencillo de mi cuento, basta decir que, cuando más engolfadas estaban las revueltas Gilimonas, en pregonar la desobediencia y en reclutar prosélitas para el motín, apareció por el corro un alguacil de la ronda, deshilado y engolado, quien abatiendo el sombrero con humildad aparente, dijo á las tres tortolillas bravas, con voz algo gangosa por la emoción, pero que sin embargo todos oyeron:

— Déense vuestras mercedes á prisión, en nombre del Rey.

— Nosotras no, seor golilla, que somos de justicia. — Y alzando los vestidos, para que se vieran los chapines, y echando atrás los sombrerillos con muchísimo garbo, tomaron por asalto los coches y se metieron en casa á todo galope. Pero aquí les esperaba lo mejor de la tragico-

media. El famoso Fiscal de los Consejos, que, como el alcalde Ronquillo, no transigía su deber con nadie, ni aun con su mujer y sus hijas, y eso que éstas lo tenían secuestrado y poco menos que amordazado, llamó á las cuatro criminales hembras á su despacho, y con las gafas caladas en caballete, sin otra jurídica preparación, las leyó con voz severa el siguiente ítem:

«A las justicias negligentes en celar el cumplimiento de esta pragmática, se les impone, entre otras, la pena de privación de oficio.»

—Ya lo oyen vuestras mercedes. Un juez cualquiera las condenaría á reclusión temporal. Yo, padre de hijas tan bellacas, modero la pena, y me contento con que, en lo sucesivo, vayan á todas partes vestidas de monjas. He dicho.

Las gilimonas pusieron el grito en el cielo y manotearon y quisieron desmayarse; pero el Fiscal de los Consejos se mantuvo inflexible, y las insurrectas niñas hubieron de resignarse á vestir estameña.

He aquí explicado el por qué de la extravagancia en el vestir, que hizo célebres por algún tiempo, entre otros capítulos de la leyenda monjil y cortesana, á las hijas de Gilimón de la Mota, el del Portillo.

Quizá en premio de su severidad paternal, dieron á Gilimón de la Mota el hábito de Santiago en Marzo de 1623, al mismo tiempo, ó en la misma promoción, que á Garci Pérez de Araciel, del Consejo Real y del de Hacienda.

Diz que por aquel año no llovió en Castilla y que los campos estuvieron *quedados*; pero en cambio abundaron las tormentas y las pérdidas de galeones de *Tierra firme*, con gente, plata y artillería, ahogándose más de 400 personas en el almiranta Nuestra Señora de Atocha y la *Margarita*.

*
*
*

Hubo además muchas Embajadas diplomáticas, entre otras, la del Rey de Polonia, que se aposentó con muy lucido acompañamiento, en las casas que tenía junto á San Francisco el señor Gilimón de la Mota, lo cual que no dió poco que hacer, que pensar y que urgar á las consabidas tres avizoradas hijas del, por entonces, ya célebre magistrado de la Sala de Alcaldes y más tarde Contador Mayor de la Hacienda, con carácter de Presidente.





LA MISA DE HORA EN LA IGLESIA DE JESÚS.



LA MISA DE HORA EN LA IGLESIA DE JESÚS



UNQUE no debiera haber modas tratándose del Santo Sacrificio de la Misa, y por más que, en los tiempos augustos de la fe católica, se dieran casos de incongruencia litúrgica, respecto al culto, es lo cierto que la Misa de hora en la Iglesia de Jesús, puesta en moda por las histrionisas más bellas y más requeridas de aquellos barrios, próximos al *Mentidero de Comediantes*, dió sobrado que pensar, y no poco que decir, á teólogos y devotos, porque verdaderamente, una misa de hora, concertada de antemano entre varias personas de ambos sexos, viene á ser como cita que se da para verse y hablarse, dentro y fuera de la Iglesia; es, hasta cierto punto, un *Mentidero á lo divino*, que patrocina la liviandad; y si las que andan

en el fregado, son cómicas bonitas, solicitadas y requebradas, por los petrimetros albillos, por los curtidos moscateles, y por los viejos rufos, entonces la cosa toma proporciones sinodales alarmantes y hay que luchar bravamente, para sacar á salvo, nada menos que el dogma. Los bonetes de la retórica silogística, saltan solos de los pupitres al iniciarse el litigio: los chambergos, echados con gracia sobre la oreja izquierda, se ponen en guardia provocativa, como si dijieran á la gente de Iglesia: ¿Bien, y qué? Y las Magdalenas, ó las devotas Mamás, arrodilladas en el santo y sucio suelo, rezan, mientras dura el vendabal, una parte de rosario, con la vista en el altar, ó atrevidamente clavada en el ideal de carne y hueso de sus meditaciones matutinas y de sus desvelos nocturnos.

Fué mucho el ruido que armó la misa de hora en la Iglesia de Jesús, puesta en moda por las Comediantas llamadas Marías, (que no fueron pocas), de las calles de Cervantes, Francos y Cantarranas. Por ejemplo, por Mari Flores, María Calderón, madre de D. Juan de Austria y Abadesa de un convento, como la señorita de la *Vallière*, lucero de la corte y amiga de Luis XIV, María Lavenand, el prodigio de la

escena española, muerta á los veinticuatro años, María de Córdoba, la famosa *Amarilis*, celebrada con encomio por Lope de Vega Carpio, María de Heredia, una realísima moza, según la crónica, María de Navas, actriz Protea, según Pellicer, porque servía para todo, María de los Reyes, María Riquelme, otro prodigio de talento y hermosura, y las tres Marías, representadas por tres doncellas honestas, que cantaron las primeras Xacararas en los corrales, en cuanto se alzó la prohibición de que las mujeres representaran comedias.

Fué medida meticulosa y tiránica, esa de impedir á las mujeres que salieran á escena con papeles de su sexo. Faltó con ellas el *entremés* y el *baile*, que eran el gran atractivo de las comedias, y el público aflojó y acabó por desertar del teatro. Entonces los contadores del Hospital general de la Pasión, de Mujeres, de Niños expósitos y de los Desamparados, pusieron el grito en el cielo y memoriales en manos del Rey don Felipe III, en los cuales se hizo constar: primero, que la renta de las comedias no valía nada, por *falta de concurrentes á ella*; segundo, que ésta falta provenía de *no haber baile de mujeres*, ni *castañetas* en los espectáculos, y tercero, que antes,

ellas solas animaban á los hombres, y que esta disminución de rentas era tanto más sensible (fijense nuestros lectores) «quanto que aquel año valían muy caras las cosas, pues el pan se había subido de tres quartos y medio á seis, el carnero de cinco y medio á siete y medio, la vaca de quatro quartos á cinco, los garbanzos de 28 reales la hanega á 70, las lentejas de 10 reales la hanega á 40, el aceite de 16 reales la arroba á 22, y así todos los demás artículos».

Un pueblo semejante no es feliz, está dominado por el hambre, ya que la baratura en los mantenimientos es señal de miseria, puesto que todos los demás artículos de consumo corren parejas. No puede haber servicios públicos por falta de dinero, no puede haber representación internacional, ni ejército activo, ni armada de guerra: lo que hay, lo que ocurre con estas baraturas imposibles, es lo que sucedió precisamente en el reinado de Felipe III, por los años en que se puso en moda la Misa de hora en Jesús, y fué que se pidió limosna públicamente, yendo de casa en casa, para mantener la mesa de S. M. y de su familia.

Hemos incurrido en una digresión, que los lectores benévolos nos perdonarán, si tienen en

cuenta la correlación íntima de los hechos históricos, que surgen de archivos y bibliotecas en cuanto se intenta hablar de alguno de ellos.

Quedamos en que la Misa de hora de la Iglesia de Jesús, puesta en moda por las Comediantas, dió ocasión á varias consultas de Teólogos y Consejeros: que se discutió el pro y el contra y se arguyó con verdadero frenesí: se consultó también á Fray Felix Lope de Vega Carpio y á D. Pedro Calderón de la Barca y al ingeniosísimo Mercenario Fray Gabriel Tellez, Tirso de Molina, autor de comedias regocijadas. Los Teólogos dieron una de cal y otra de arena al asunto: los presbíteros y autores de comedias, alegría de la corte, Lope y Calderón, que fueron seglares antes que clérigos, no tuvieron nada que contradecir, siempre que la Misa se oyera con devoción, pues por lo demás, donde va la sogá va el caldero, y el hombre propone y la mujer dispone, y por ellas, algunas veces nos solemos perder, pero casi siempre nos salvamos.

El fraile de la Merced fué más franco y categórico. «El paraíso es de todos, dijo; el hombre y la mujer son, por la Iglesia, dos en uno. No se les puede rechazar cuando vayan juntos, porque sería lo mismo que dividir en dos mitades un

cuerpo. Ellas han puesto de moda la Misa de hora en Jesús, porque tienen quien las siga al cielo, porque ellas van siempre delante y los hombres detrás. Dejadlos, pues, que se amen y se casen; la religión gana en ello, y vosotros también.» (Esto último fué dicho para los Teólogos.)

Y no hubo más que decir. Venció la opinión ilustrada de aquellos barrios simpáticos, y el humilde cura de la Iglesia de Jesús, tuvo la satisfacción de pavonearse, diciendo todos los domingos la Misa de hora á las mujeres más hermosas de su tiempo: á las celebridades del arte dramático más encomiadas, á los escritores refulgentes, gloria de la patria española, á los autores predilectos de los corrales de Madrid y del reino, á la crema de la elegancia *superpiche*, como ahora dicen los parisienses, al hablar de los mancebos elegantes, á los ancianos nobilísimos, con hábito y venera de las órdenes, y alguna vez, bastantas veces, á damas de toledo y copete, con manto de gloria, que iban á Misa para observar, sin ser vistas, la clase de devoción divina y humana, que reinaba en el templo de moda.

Sólo una vez hubo cintarazos de verdad al

salir de Misa. Un hombre joven cayó muerto de una estocada. El grupo de las doce *Marías* se asustó y chilló grandemente. Un Alcalde de ronda intervino en el lance, y los concurrentes se fueron tranquilos á casa.

Ocho días después, la campana de Jesús tocó á Misa de once, como de ordinario, y los espectadores habituales concurrieron y se santiguaron con agua bendita, como si nada hubiera ocurrido por allí.

A nadie se le antojó tampoco, mirar la tierra ensangrentada por uno de los suyos.

Sin duda que aquellas almas benditas conocían por intuición, antes de escribirlos el poeta, aquellos versos:

Que haya un cadáver más ¿qué importa al mundo?







LA PLAZA MAYOR



N el centro de Madrid, en el corazón mismo, como si dijéramos, de la Sultana oriental, que tiene corte perpetua de huríes para deleitar á los cre-

yentes, se levanta aún, gallarda y majestuosa, aunque decrepita, la Plaza Mayor, luciendo el vistoso aparato de balcones simétricos y de boca-calles históricas, con que vino al mundo en hora solemne.

Si D. Felipe III lograra hincar la espuela real en los ijares de su caballo de bronce, y éste se moviera, en sentido circular, por aquel redondel, que fué teatro de esplendores y bizarrias nunca vistas, no es dudoso que, por efecto magnético de una evocación potente y apasionada, habría de levantarse de sus tumbas,

vestida de gala, toda una legión encantadora de bellezas madrileñas, alegres, risueñas, exuberantes de gracias y atractivos, con otra legión de galanes altivos, de mancebos elegantes, pendencieros, enamorados, descendientes de las clases más altas y de las más humildes, del Rey abajo, todos caballeros españoles de la cepa fecunda de los héroes legendarios, que avasallaron la tierra conocida y descubrieron la desconocida, obligando al sol á no ponerse jamás en sus dominios.

Recuerdo, con este motivo, un sueño de pintor representado en un cuadro histórico, de modo tan verdadero, que impresiona el alma de gloriosas tristezas. Un tambor de la Guardia imperial francesa, de alta estatura y guerrero porte, recorre de noche el campo de Wagram, tocando generala: al escuchar el sonido bronco del parche, se levantan los esqueletos de los soldados de la Guardia y forman en columna con la bayoneta calada. Los escuadrones de coraceros y lanceros simulan una carga de pretal, y al escape se pierden de vista, entre nubes de polvo. El general que dirige el combate, Napoleón Bonaparte, solamente deja ver su tricorpio y su redingote famoso. La tierra, anegada

en sangre, se estremece; los guerreros caen, como haces de espigas que troncha el viento. Es una resurrección imponente, un despertar glorioso el de aquellos soldados, que murieron por la honra de la patria. Entretanto el tambor no deja de redoblar; sobre montones de huesos, parece el espíritu de la muerte transfigurado en la victoria, y toca á degüello al compás de los clarines, con entusiasmo frenético y golpes de baqueta delirantes. De pronto la luna se oculta, y la visión desaparece. Los esqueletos de hombres y caballos han vuelto á la fosa común, y sólo se adivina que aquella tierra es sagrada, por la inmensa cruz de piedra, que eleva al cielo sus brazos, pidiendo misericordia para las víctimas de la ambición, que vertió sangre por la conquista del imperio universal.

Declaro que este cuadro, reproducido al agua fuerte, me impresiona cada vez que lo miro, porque es maravilloso y aterrador el recuerdo de ultratumba de esa desfilada, al galope, en legiones concéntricas de hombres y caballos, envueltas en nubes de humo y polvo, que siguen á la muerte con la vista en el cielo, cantando el himno de la victoria.

Una impresión melancólica, semejante á la

del cuadro del tambor de Wágran, me causa el esqueleto de la Plaza Mayor de Madrid, cuando la miro envuelta en el sudario de tiendas que la embadurnan, en el de los jardinillos que tapan la arena de las corridas de toros y ocultan las mascaradas palatinas, y en las tandas de barquilleros, soldados y niñeras, con grupos de gente zafia, que arrancan de nuestro espíritu la tradición caballeresca y poética de las empresas de amor. El cuadro es de gran tamaño y el miraje sorprendente.

Abren la desfilada de sombras los Reyes de derecho divino, los Príncipes é Infantes, las Reinas, Princesas é Infantas, con sus meninas, damas y camaristas. Siguen los ministros y favoritos, los Grandes de España de ambos sexos, en pelotón dorado, los Cardenales, Arzobispos y Obispos, los títulos de Castilla, los nobles de blasón, los hidalgos de gotera, los hijodalgos de castillos roqueros, los galanes atisbadores de mantos con sus vistosas ropillas, capas, gregüescos, plumeros y valonas, los burgueses, como ahora se dice, los frailes de todos los conventos, los inquisidores y familiares del Santo Oficio, la clerecía de todas las parroquias, con pendones y mangas, las cofradías y hermanda-

des y cruces, los alcaldes, regidores, alguaciles, las damas del soplillo, las campadoras, las niñas picañas, con siete dedos de tacón, guarda-infantes, tontillos y tocados petulantes, las Musas de la Zarabanda y la Pavana, las tusonas, las del agarro, la Guardia alemana, la de archeros, la de la Lancilla y la Española, los corceles de todas las cuadras nobiliarias, las carrozas, pajes y palafraneros de todos los escudos heráldicos, las procesiones de imágenes con cirios, los autos de fe con el estandarte fatídico, y las hileras de penitentes con velas verdes, las corridas de toros, alanceados y rejoneados, los juegos de cañas, ejecutados por la nobleza, formando cuadrillas de honor, las ejecuciones en medio de la Plaza que todavía inspiran pavor, las fiestas reales en honor de Príncipes extranjeros, las de proclamación de Príncipes y Princesas, las de nacimiento de Reyes, casamientos, beatificaciones, batallas ganadas, y en fin, la vida en activo, en magnífica expansión de 50.000 espectadores, que cada día de toros se congregaban en el circo, desde el ruedo hasta los tejados, llenando talanqueras, tendidos, balcones, barandillas, troneras de respiración terrados y azoteas. Ese panorama de tantas vis-

tas asombrosas, repetido á diario, desde el siglo xvii, cuando la plaza formaba parte del arrabal de la puerta de Guadalajara, junto á la casa y lagunas de Luján, tiene accidentes variados y perspectivas tan pintorescas y sorprendentes y una efeméride de hechos y sucesos históricos tan interesantes, que el ánimo se enorgullece ó se desalienta, á medida que crece la importancia internacional del reino, ó se abate con los reveses de la fortuna.

Desde este momento es difícil, por no decir imposible, reducir los cuadros históricos de la Plaza Mayor, su leyenda y sus tradiciones, á los límites sucintos de un artículo arqueológico ó simplemente descriptivo. Yo no puedo decir nada que otros escritores no hayan dicho. Por eso voy á limitarme á consignar, por orden cronológico de fechas y acontecimientos, los que han tenido lugar en la Plaza Mayor, desde que D. Felipe III mandó demoler la antigua y construir la nueva, por la miseria de 900.000 ducados (1619), hasta que su estatua de bronce salió de la Casa de Campo para ocupar el centro de la elíptica, con permiso de la república federal, que la derribó de su asiento, para darse el gusto de meterla en un corral y sustituirla con una

estatua de la Libertad, de yeso escayolado.

La efeméride de la plaza puede quedar, pues, reducida á los siguientes hechos, que copio de la *Guía de Madrid* de Fernández de los Ríos, y del *Antiguo Madrid*, de Mesonero Romanos.

* * *

1599.—Para festejar la entrada en Madrid de la Reina Margarita, se cubrieron los cuatro frentes de la plaza, con veinticinco aparadores, en los cuales, el gremio de plateros, colocó todas las joyas y piezas de plata y oro que constituían su riqueza, por valor de unos dos millones de ducados. Fué un rasgo garboso de la cortesía castellana.

1620.—15 de Mayo.—Poco después de reconstruída la plaza, se celebró la beatificación de San Isidro, con procesiones, danzas, máscaras, fuegos y encamisadas, por espacio de seis días, armándose en medio de la plaza un castillo de fuegos, que se quemó por descuido. Por auto acordado en 30 de Junio del mismo año, se tasaron los balcones, para las fiestas reales, en doce duca-

dos los primeros, ocho los segundos, seis los terceros y cuatro los cuartos.

1621.—2 de Mayo.—Habiendo fallecido Felipe III en 31 de Marzo de 1621, se levantaron pendones en esta plaza por Felipe IV, celebrándose la ceremonia con grande aparato.

1621.—En 21 de Octubre del mismo año fué degollado en ella D. Rodrigo Calderón, marqués de Siete-Iglesias, célebre ministro y valido, durante la privanza del duque de Lerma, de quien fué secretario privado.

Madrid vió, con asombro, rodar á los pies del verdugo la cabeza del mismo magnate, á quien pocos meses antes había visto pasear la plaza con mucha gallardía, al frente de la Guardia tudesca, cuyo capitán era. Esta catástrofe memorable la pronosticó el también desgraciado conde de Villamediana, con motivo de cierta reyerta que en las fiestas anteriores tuvo D. Rodrigo, en la plaza, con D. Fernando Verdugo, capitán de la Guardia española, en aquellos versos que decían

¿Pendencia con Verdugo, y en la plaza?
Mala señal, por cierto, te amenaza.

1622.—En 19 de Junio se celebró la canonización de San Isidro, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, Santa Teresa de Jesús y San Felipe Neri, con altares portátiles, procesiones, máscaras, luminarias, 156 estandartes, 78 cruces, 19 danzas, muchos ministriles, chirimías, timbales y trompetas, y una comedia de Lope de Vega, representada en la misma plaza, por los principales histriones.

1623.—Para celebrar la venida del Príncipe de Gales, que fué después Carlos I de Inglaterra, muerto en el patíbulo, y que se alojó en la *Casa de las Siete Chimeneas*, entre muchos y variados festejos, hubo uno de toros, y por vía de obsequio especial al Príncipe, se le invitó á ver pasar por la plaza, el Jueves y Viernes Santo, una procesión singular, compuesta de los frailes de Santa Bárbara, los agustinos, los recoletos, los capuchinos de la Paciencia y los trinitarios, en silencio y contemplación estática, con Cristos en las manos, con calaveras y sacos de cilicio, cubiertos los rostros y cabezas con ceniza, coronas de espinas y abrojos, que les hacían correr la sangre,

con sogas y cadenas por los cuerpos y los cuellos, y cruces á cuestas, y grillos en los pies y esposas y mordazas, golpeándose los pechos con piedras, y llevando huesos de muertos en las bocas. *Fetor et horror.*

1623.— El Rey tenía por entonces dieciocho años. Amigo de fiestas y aventuras, dispuso, para obsequiar al príncipe de Gales, que al fin no llegó á casarse con la infanta doña María, además de la fiesta de toros, en que, por primera vez, se introdujo la costumbre de sacar los bichos muertos por medio de mulas, cuya peregrina invención se atribuyó al corregidor D. Juan de Castro y Castilla, dispuso decimos, una solemne *fiesta real de cañas* para el lunes 21 de Agosto, arreglándose diez cuadrillas, que regían el corregidor de Madrid, el duque de Oropesa, el marqués de Villafranca, el almirante de Castilla, el conde de Monterey, el marqués de Castel-Rodrigo, el conde de Cea, el duque de Sesa, el marqués del Carpio y el Rey en persona. Pasó de 500 el número de caballos que entraron en juego, soberbiamente enjaezados, y montados por los más brillantes personajes.

1624.—En 21 de Enero sirvió la plaza de teatro al auto de fe, celebrado para juzgar á Benito Ferrer, sentenciado, por fingirse sacerdote, á ser quemado vivo en el brasero, que se formó en las afueras de la puerta de Alcalá.

A esta ceremonia asistieron los consejos y autoridades, con todo el séquito de costumbre, los familiares de la Inquisición y las comunidades religiosas.

1624.—En 14 de Junio del mismo año hubo otro auto de fe, en que Reinaldos Peralta, buhonero francés, sufrió la pena de muerte en garrote, quemándose después el cadáver.

1629.—En 12 de Octubre volvió á haber toros y cañas, para celebrar el casamiento de la prometida del príncipe de Gales, con el Rey de Hungría; habiéndose gastado, para celebrar el suceso, *doce millones de reales* en fiestas, que duraron cuarenta y dos días. En ellas se presentó el gallardo Villamediana, ostentando, por escandalosa divisa, cierto número de reales de plata y este atrevido mote: *Son mis amores*. ¡Bien caros le costaron!

1631.—El 7 de Junio estalló en la carnicería

un horroroso fuego, que duró tres días. Murieron 13 personas y se quemaron 50 casas, y á pesar de todos los socorros humanos, y aun de los divinos, á que se apeló, llevando á la plaza los Santísimos Sacramentos de las parroquias de Santa Cruz, San Miguel y San Ginés, las Vírgenes de los Remedios, de la Novena y otras varias, levantándose altares en los balcones, donde se decían misas, desapareció convertido en cenizas todo el lado del Sur.

1631.—En 26 de Agosto siguiente se corrieron, sin embargo, los toros de Santa Ana, sin más novedades que la de asistir la familia real á un balcón de la acera de pañeros, porque en la panadería había enfermos de garrotillo.

Las fiestas ordinarias de toros eran cuatro al año y se celebraban en la Plaza Mayor, en los días de San Isidro, San Juan y Santa Ana. En la de este año corrió á lo mejor de la fiesta la voz de «*fuego en la Plaza*», ocasionada por el humo que se veía salir de los terrados, y era á causa de que unos esportilleros se habían colocado sobre los cañones de las chimeneas del portal de

Manteros y Zapatería. La confusión que esta voz produjo, por el recuerdo de la reciente catástrofe, fué tal entre los 50.000 y más espectadores, que unos se arrojaron por los balcones, otros de los tablados; en las casas de la Zapatería reventaron las escaleras muriendo y estropeándose multitud de personas, y gracias á que el Rey conservó la serenidad permaneciendo en su balcón, y mandó continuar la fiesta para tranquilizar á los alucinados.

1632.—En 4 de Julio hubo un auto de fe para juzgar 33 reos por delito de heregía, con asistencia de la Inquisición de Toledo, la Suprema, los Consejos de Castilla, Aragón, Italia, Portugal, Flandes y las Indias. El Rey y su familia asistieron á esta solemnidad, en el balcón séptimo del ángulo de la Cava de San Miguel (1).

1638.—El 10 de Septiembre se recibió la nueva de la victoria de Fuenterrabía. Juntóse en

(1) Hasta que en 1790 se trasladó á la plazuela de la Cebada el sitio de las ejecuciones de los reos, todas se verificaron en la Plaza Mayor. levantándose el cadalso frente á la Panadería, cuando era de garrote, delante del portal de Paños, si era de horca, y para los degollados en la parte de las Carnecerías. (*Mesonero Romanos*).

la calle de la Montera mucha gente, que victoreó y acompañó á palacio al correo de S. M., y después inundó la Plaza Mayor, quemando los cajones y tiendas de franceses. Por la noche salió un hombre, caballero en una mula, con los mismos arreos que los de los cardenales, acompañado por doce enmascarados, que alumbraban con hachas al que pretendía representar al cardinal Richelieu.

1645.—En 15 de Noviembre presenció la plaza fiestas extraordinarias, con motivo de la entrada de la segunda esposa de Felipe IV.

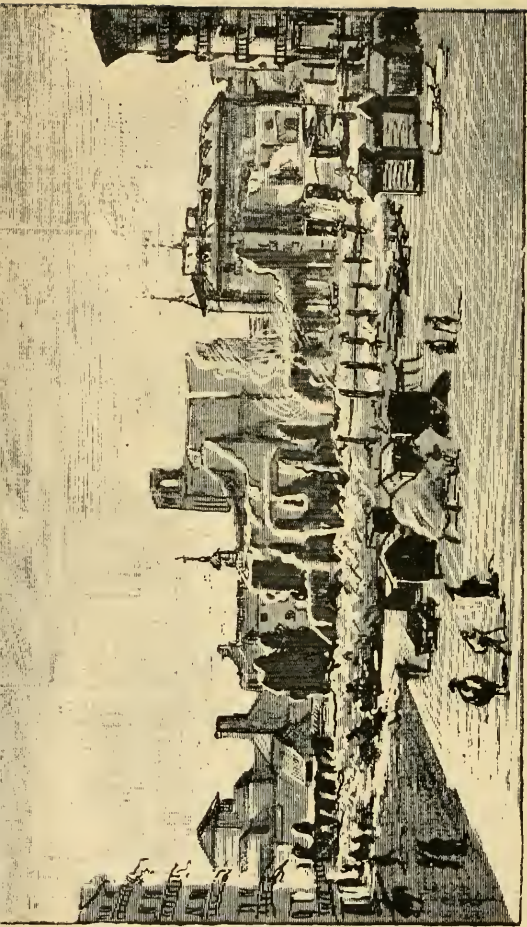
1648.—El viernes 5 de Noviembre fueron degollados en la plaza, el general D. Carlos Padilla, y el marqués de la Vega, á consecuencia de la causa de conspiración contra la vida del Rey. Misterios de aquella Corte. Estuvo complicado también en esta causa el duque de Híjar, D. Rodrigo de Silva.

1672.—En 20 de Agosto hubo un nuevo y horroroso incendio, que devoró el otro lado de la plaza, dando ocasión al padre Nitard y al privado Valenzuela, para acometer la reedificación y construir de nuevo la casa *Panadería*, sobre el antiguo pórtico.

- 1679.—En 13 de Enero hubo fiestas reales de toros para celebrar la entrada de la Reina María Luisa de Orleans, esposa de Carlos II, el de los hechizos.
- 1680.—En 30 de Junio se celebró un nuevo auto de fe, que duró desde las siete de la mañana hasta cerrada la noche, permaneciendo los Reyes doce horas ante aquel horrible espectáculo, en el cual aparecieron ochenta reos, entre ellos 21, que fueron quemados vivos en el quemadero, situado fuera de la puerta de Fuencarral, operación que duro hasta las doce de la noche. Independientemente de las ejecuciones solemnes que tenían lugar en la Plaza Mayor, las Gacetas del tiempo de Felipe V, hablan de otros autos generales, por ejemplo el de 9 de Abril de 1720 en Santo Domingo, en que hubo seis hombres y ocho mujeres; el de 18 de Mayo de 1721, en que salieron castigadas á muerte 24 personas, de ellas ocho hombres y 16 mujeres, y el de 22 de Febrero de 1722, en que fueron penitenciados seis hombres y cinco mujeres, por herejes judaizantes.
- 1700.—Fué proclamado solemnemente en la plaza, D. Felipe V. de la casa de Borbón, y en

la misma plaza fué proclamado tambien el Archiduque de Austria. En el reinado de D. Felipe se convirtió la plaza en mercado público, con cajones y puestos para la venta de comestibles, que se hacían desaparecer en ocasiones solemnes, para que la plaza fuera teatro de fiestas reales, como sucedió á la proclamación de Fernando VI, á la entrada de Carlos III y cuando se juró y proclamó después á Carlos IV. Antes representó un papel muy principal con ocasión del motín contra Esquilache. En la plaza se formó el primer grupo numeroso, que sirvió de núcleo para dirigirse á Palacio. En ella (en la plaza), hizo fuego al pueblo un piquete de guardias walonas, que fué destrozado y disperso, llevando arrastrado á uno de los soldados hasta la puerta de Toledo. En el balcón de la *Panadería*, tribuna exclusiva hasta entonces de los Reyes, que desde ella presenciaban las fiestas reales y los autos de fe, se presentó Bernardo el calesero acompañado del gobernador y señores del Consejo, á dar cuenta al pueblo de la embajada popular que había llevado á Carlos III.

1790.—En 16 de Agosto, el fuego, que ya ha-



LA PLAZA MAYOR DESPUÉS DEL INCENDIO DEL 16 DE AGOSTO DE 1790.

Arco de Toledo,
Iglesia de San Justo,

Lienzos de los Portales de Paños
Iglesia de San Miguel.

Pasadizo de San Miguel.
La cava de las Platerías.

bía consumido una vez el lado del Sur y otra el Norte, redujo á cenizas el de Oriente y parte del arco de Toledo, lo cual obligó á la reedificación, que no quedó del todo terminada hasta el año 1853.

- 1803.—En 19 de Julio hubo fiestas para celebrar el matrimonio del Príncipe de Asturias, después Fernando VII, con la Infanta Antonia de Nápoles.
- 1804.—El 26 de Noviembre se prendió nuevamente fuego á una de las casas, de resultas de haberse incendiado los cajones inmediatos; y á no haberse hallado tan cerca el cuartel de Suizos, cuya escuadra de gastadores cortó el fuego, pudo tomar las proporciones del de 1790.
- 1812.—Se levantaron arcos triunfales, para recibir las tropas anglo-hispano-portuguesas, al mando de lord Wellington. El 15 de Agosto se proclamó la Constitución de la monarquía española, promulgada en Cádiz, y se descubrió, sobre el balcón de la *Panadería*, la lápida con la inscripción en letras de oro, «Plaza de la *Constitución*».
- 1814.—En 11 de Mayo, fué arrancada aquella lápida, y hecha pedazos colocando otra

con este título: *Plaza Real*, alzando al mismo tiempo los vendedores que pedían cadenas, arcos de verdura para recibir á Fernando VII, de regreso de su cautiverio.

1820.—En el mes de Marzo fué de nuevo restablecida la lápida Constitucional.

1822.—El 7 de Julio sirvió de campo de batalla, entre la Milicia y la Guardia Real, que fué derrotada por el pueblo.

1823.—En 24 de Mayo, á la entrada del Duque de Angulema, fué de nuevo arrancada la lápida Constitucional, y sustituida con la *Real*.

1833.—En 20 de Junio y siguientes, volvió á haber toros en la Plaza, como parte de las fiestas reales para celebrar la jura de la Princesa de Asturias. A los tres meses, 29 de Septiembre, se la proclamó en la plaza Reina de España, con el nombre de doña Isabel II de Borbón.

1835.—Con ocasión del motín contra el Conde de Toreno (padre), fué derribada la lápida, colocada en 1823, y reemplazada por la otra que decía: *Plaza de la Constitución*.

1846.—Hubo de nuevo fiestas de toros, con caballeros en plaza, para celebrar los casa-

mientos de la Reina Isabel y de su hermana.

1848.—El 7 de Mayo sirvió la plaza para un reñido combate entre el regimiento de España, sublevado, y el resto de la guarnición de Madrid.

1854.—En la noche del 17 de Julio se rompió allí el fuego, que dió principio á la lucha durante las tres jornadas de la revolución de ese año, que comenzó en Vicálvaro.

1873.—En 12 de Febrero recibió el nombre de Plaza de la República, y en 24 de Abril se le adicionó el apellido de *federal*. Junto á la lápida se colocó una bandera roja.

1874.—En 3 de Enero se restableció el título de *Plaza de la Constitución*, sustituyendo la bandera roja con otra española.

* * *

Esa fué la renombrada Plaza Mayor de Madrid, repertorio de grandezas, escenario de bellezas, conjunto de hidalguías caballerescas, y archivo del honor castellano, en su más delicada y valiente expresión, campo de regocijos, y de fiestas populares, como no se ven ni se adi-

vinan en ninguna nación. El Rey confundido con el pechero, las grandes señoras codeándose con las menestralas, el pueblo y la corte en un haz de floreos y de chistes, de confianzas cariñosas, de tiernos desenfados y de regaladas expansiones de amor y de respeto, de parte del pueblo, hacia la grandeza democrática de este país, esencialmente católico y monárquico.

Para quitar á la plaza el aspecto fatídico que le dan las altas torres, con los chapiteles de pizarra oscura, y arrancar de las casas y portales el tufo mefítico, que dejaron en ellas los verdes cirios del Santo Oficio, y las luminarias que incesantemente se encendieron para alumbrar las fiestas de nuestra decadencia; y comprendiendo además el Municipio, que la romántica y magnífica época de la plaza Mayor, había llegado al período caduco de las momias, que se encierran en los panteones, para que el aire no las deshaiga, resolvió transformar el área de los antiguos torneos, con jardines, árboles y fuentes, que corriendo noche y día, y exhalando perfumes día y noche, no han podido borrar la huella impura de las bacantes, ni disipar las tristezas profundas, que mantienen vivos los recuerdos de nuestras glorias pasadas, los de las víctimas inmola-

das al fanatismo, y el de la postración nacional, gangrena de nuestro poderío, que hace inútiles, por desgracia, los esfuerzos viriles de una raza de guerreros, que al morir, no ha dejado sucesores.

La nación española, esencialmente católica, tiene formada de las fiestas de toros, desde muy antiguo, una idea tan espiritual y mística, que asiste en algunos pueblos á las corridas, por devoción, y en otros completa el programa religioso, con una ó dos funciones de toros, picados y estoqueados.

*
* *

Al hablar de la calle Mayor, hemos descrito brevemente la entrada de la Reina María Luisa de Orleans. Este acontecimiento despertó la natural alegría del pueblo de Madrid, enervado entonces por las tristezas, los conjuros, los escrúpulos y el aire doliente, casi monacal, de la corte del hechizado. La venida de la Reina fué causa de regocijo y, por gracia especial, se suspendieron los ayunos para gozar, una vez siquiera, del espectáculo predilecto de las *corridas de toros Reales*.

La misma autora francesa, contemporánea de

aquellos sucesos, que citamos al hablar de la calle Mayor, describe la fiesta real con minuciosidad y brillantez de estilo.

«La plaza Mayor, dice, circundada por un
» estenso tablado, y decorada magníficamente
» con elegantes colgaduras, ofrecia un golpe de
» vista mágico: al ruido de las músicas y entre
» la animada agitación de la multitud, 50.000
» espectadores fueron ocupando los balcones
» que les estaban señalados, las Autoridades de
» la Villa, los Consejos de Castilla, de Aragón,
» de la Inquisición, de Hacienda, de las Orde-
» nes, de Flandes y de Italia; las embajadas de
» todas las cortes, los Jefes y Servidumbre de la
» Casa Real, los Grandes y Títulos del Reino.
» Ricos *tabaques*, henchidos de dulces, de guan-
» tes, cintas, abanicos, medias, ligas y bolsillos
» de ámbar llenos de *monedas de oro*, eran ofreci-
» dos á las damas convidadas por S. M., y por
» todas partes reinaba un movimiento, una ale-
» gría imposible de pintar. Al aspecto de aquella
» plaza, que traía á la memoria los antiguos usos
» del pueblo Rey, de aquellas tapicerías, de
» aquellos balcones llenos de hermosuras meri-
» dionales, de aquellos caballeros gallardeando
» sobre caballos andalucés y luciendo á la vez su

» magnificencia y destreza, *María Luisa* pudo
» gloriarse de ser la Soberana de un pueblo tan
» noble y tan galante.

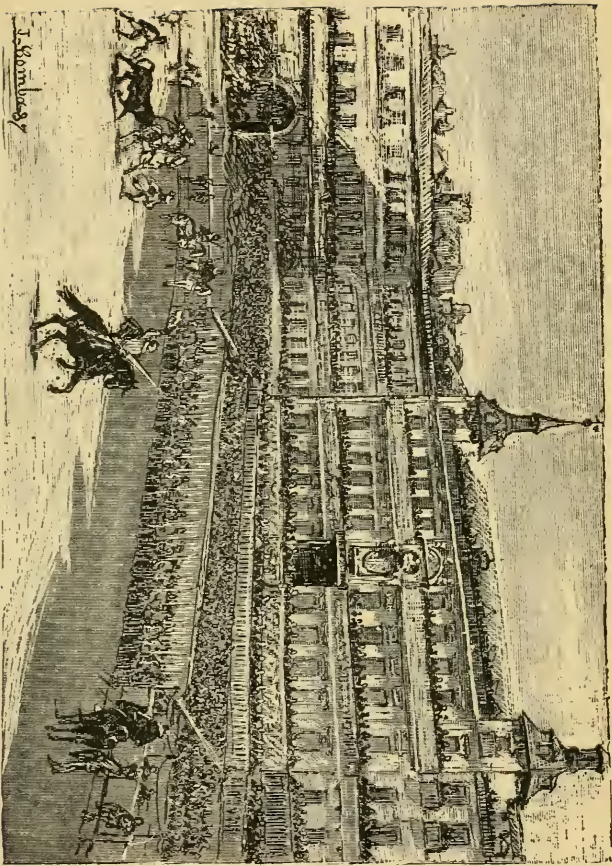
» Luego que el Rey y la Reina hubieron to-
» mado asiento en su balcón, la Guardia de la
» Lancilla y los *Archeros* hicieron el despejo de
» la plaza. Entraron en seguida cincuenta tone-
» les de agua, que la regaron, y las Guardias se
» retiraron, los *Archeros* al tendido, los de la
» Lancilla bajo el balcón del Rey, conservando
» aquel peligroso puesto durante toda la corri-
» da, sin más acción de defensa que la de pre-
» sentar al toro, en espesa fila, la punta de sus
» alabardas, y si el animal moría al impulso de
» éstas, los despojos eran para los Soldados.

» Seis alguaciles ricamente vestidos y sobre
» ligeros caballos, atravesaron la plaza, para traer
» á los caballeros que debían lidiar, otros reci-
» bieron, de las manos del Rey, las llaves del to-
» ril y fueron á desempeñar su comisión, no sin
» visibles señales de pavura á la vista del toro,
» que abierta la compuerta se lanzaba á la pla-
» za, con toda la ferocidad de su instinto. Entre
» los *caballeros en plaza*, se hallaban el Duque de
» Medinasidonia, el Marques de Camarasa, el
» Conde de Rivadavia y otros Grandes, y un

»joven sueco , (el Conde de Konisnarck), her-
»moso y valiente, que atraía las miradas de to-
»dos por la magnificencia de su comitiva. Com-
»poníase de doce caballos soberbios, conducidos
»por palafreneros, y seis mulas cubiertas de
»terciopelo bordado de oro, que llevaban los
»*rejoncillos*. Cada combatiente tenía igualmente
»su comitiva y todos estaban ricamente vestidos,
»con variados colores y plumajes, bandas y di-
»visas.

»Cada caballero llevaba cuarenta lacayos,
»vestidos de indios, turcos, húngaros ó moros.
»Esta comitiva paseó la plaza y se retiró des-
»pues á la barrera.

»No bien el primer toro se presentó en la pla-
»za, cuando una lluvia de dardos arrojados,
»llamados banderillas, cayó sobre él, excitando
»el furor de la fiera con sus vivas picaduras.
»Corría entonces á buscar al caballero, el cual
»le esperaba con una pequeña lanza en la ma-
»no; hincaba su punta en el toro, y quebrado
»el mango, daba una airosa vuelta, y burlaba,
»esquivando, la furia del animal. Un lacayo
»presentaba entonces al caballero otro *rejoncillo*,
»y volvía á repetir la misma suerte. El toro en-
»tonces, fuera de sí, ciego de cólera, se adelantó



FIESTAS REALES EN LA PLAZA MAYOR.



» una vez rápidamente al Conde de Konisnarck.
» Un grito general se oyó en toda la plaza. La
» Reina, no pudiendo resistir este espectáculo,
» tan nuevo para ella, se cubrió la vista con la
» mano. El joven resistió el primer ímpetu del
» toro, pero insistiendo éste, con el caballo, cayó
» revuelto con él, en tanto que un diestro, ves-
» tido á la Morisca, llamó la atención del ani-
» mal y le pasó la espada tan felizmente, que la
» fiera cayó redonda á sus pies. Las músicas re-
» sonaron de nuevo, las aclamaciones frenéticas
» de la multitud poblaron los aires, y el Rey
» arrojó una bolsa de oro al intrépido matador.
» Seis mulas, adornadas de cintas y campanillas,
» arrancaron en seguida al toro muerto, fuera
» del *arenal*. Los lacayos retiraron al Conde muy
» mal herido, y el drama volvió á empezar con
» otro segundo toro.»

Como se vé, á la elegante escritora francesa que vino con la comitiva de la Reina, no le falta más que un poco de *salero*, unos sorbitos de Manzanilla y una lección de flamenco, para confundir á los *Findamas*, *Enanos*, *Sobaquillos* y *Sentimientos* de nuestros días. ¿En que hoja de tauromaquia se ha leído una revista más culta, más del oficio, más interesante, que la que acabamos

de ofrecer á los que no conocen las Memorias de la elegante cronista? Hubiera quedado incompleta la especie de monografía de la plaza Mayor, que estamos haciendo, si no incluyéramos, á modo de plantilla ó programa, el relato de lo que ocurrió en la plaza Mayor, ese día memorable, prototipo de otros días, en que por iguales razones, se celebraron en la plaza fiestas reales de toros.

*
* *
*

Cuando se celebraron, en tiempo de Felipe III, las canonizaciones de San Ignacio, San Francisco Xavier, San Isidro y Santa Teresa de Jesús, puede decirse que las fiestas de toros llenaron el programa español del regocijo universal. Eran santos españoles y nada más natural que este pueblo dedicase, á solemnizar el acto religioso, su fiesta favorita. «Treinta corridas de toros, dice Fray Diego de San Joseph, en su compendio de las fiestas que se hicieron en España á Santa Teresa, tuvieron lugar en poblaciones donde había conventos, para ensalzar la gloria de esta reformadora de las costumbres, y en ellas (en las corridas), perecieron más de 200 toros».

No hubieran hecho tanto los idólatras de Oriente, que creen en los sacrificios humanos; pero seamos justos. ¡Qué habían de hacer nuestros compatriotas, cuando los primeros que acudían con diligencia á las ventanas de la plaza Mayor, eran los Obispos, los Cardenales, el Nuncio, el Consejo de Inquisición y sus Secretarios, el de las Ordenes, el de Cruzada, la Capilla Real, el Abad y Cabildo de Madrid, el Patriarca de las Indias, el receptor de pesas de Cámara, los Padres confesores de los Reyes y el cura de San Andrés? Pues si esto hacía el elemento eclesiástico, por amor patrio, estando anatematizadas, canónicamente ó poco menos, por Roma, las corridas de toros ¿qué habían de hacer los devotos apasionados de Santa Teresa de Jesús, nuestra madre, compatriota y amiga, que vino á la vida real, entre el estruendo de los clarines y el de los aplausos ardientes de los circo taurinos?

Lo que no nos parece justo ni decoroso, es que tuvieran asiento en plaza los criados de personajes de segundo orden, los barberos y acemileros de palacio, y otros, y que al inmortal D. Diego Velázquez de Silva, Ayuda de guardarropa de S. M., á D. Matías de Novoa y á

otros ingenios de la corte, se les dejasen los tejados para que los coronasen con sus laureles, confundidos con los moños de las Tusonas, los mostachos de los capigorriones y los harapos de otra clase de gentuza, *ejusdem farinae*.

Después de las fiestas reales de 1846, en que el capitán *D. Antonio Romero*, quebrando rejoncillos, dejó varios toros muertos á sus pies, con asombro de los aficionados, y singularmente de los personajes extranjeros, que acompañaron á los Duques de Montpensier y de Aumale, el Ayuntamiento mandó arreglar el piso de la plaza, en forma más elegante, puesto que dejó en el centro una esplanada elíptica, rodeada de bancos y faroles, y una calle de adoquines, para el paso de coches, y *aposeno* de los nueceros, camueseros, naranjeros, turroneiros, avellaneiros, etc., de esa bandada informe de lugareños, que en aluvión montaraz caen todos los años sobre la villa y corte, en los días del nacimiento de Nuestro Señor.

Por fin, en el centro de la elíptica se colocó, mirando á Oriente, sobre un elevado pedestal la estatua ecuestre en bronce de Felipe III, que se hallaba en la casa de Campo, y que fué cedida para este noble objeto por la magnificencia de

S. M. En el pedestal se puso esta inscripción.

«La Reina doña Isabel II, en solicitud del
» Ayuntamiento de Madrid, mandó colocar en
» este sitio la estatua del Señor Rey D. Feli-
» pe III, hijo de esta Villa, que restituyó á ella
» la corte en 1606, y en 1819 hizo construir esta
» plaza Mayor.»—«Año de 1848.»





EL CONVENTO DE SANTA ISABEL.



EL CONVENTO DE SANTA ISABEL



LA historia de esta santa casa va unida á una tradición, de carácter maravilloso. Abundaban en aquella centuria las consejas, y no eran pocos los milagros que se atribuían á las imágenes, alumbradas con farolillos, en las esquinas de las calles, en los portales de ciertas casas y en las escaleras de honor de algunas moradas señoriales. En el remate, por ejemplo, de la escalera grande que da acceso á las Salas del Consejo de Estado, en el palacio de los Consejos, se conserva el retablo de una imagen de la Purísima Concepción, alumbrada con luz perpetua y cuidada por un portero de estrados.

Desde los humilladeros que tenía la Villa en diferentes puntos, desde los mentideros de las

Gradas y de los *Comediantes*, corrían las noticias por la posta, con billete de libre circulación, y si al nacer fueron simplemente anécdotas y epigramas, al terminar el recorrido de la Villa, eran ya leyendas de amor y excomuniones parroquiales, ó milagros, porque no hay que olvidar que todas las invenciones, buenas y malas, pasaban por los átrios de los conventos de frailes, como si dijéramos, por las oficinas de revisión, por el locutorio de las monjas recoletas y por las sacristías de las iglesias de Patronato, donde dejaban el deajo venial y el olor de azufre (si lo tenían), en el agua bendita de las pilas, que se hallan en nuestros templos católicos, al traspasar el cancel ó el portón de baqueta claveteada, ó los portiers immaculados de grasa, que hacen guardia de dragones, y se las tienen firmes con los aires colados del cielo y de la tierra; que también la tierra inculta suministra algunas veces aires que matan, sin permiso del Alcalde.

Fué aquella época la de los milagros; se creyó á pies juntillas en las apariciones, que aunque la Iglesia docente se esforzaba en impedir el extravío de los espíritus, á fin de conservar íntegra y pura la fe del alma, nunca logró con-

seguirlo por completo, porque podían más en aquellos hombres, exaltados por el ayuno y el cilicio, el toque de la queda, que era para ellos la señal de abrirse las tumbas y los aquelarres, que cuantos sermones, inspirados en la majestad del verbo divino, llegaban á sus conciencias, en forma de oración y de tiernas admoniciones. Se creía en las brujas, se creía en un mundo suprasensible, donde se realizaban, por modo mágico, acontecimientos sorprendentes y efectos vitales de una realidad espiritualista, no disfrutada, ni aun por los mismos Doctores de la Santa Madre Iglesia.

El mundo material era duro para las gentes que apenas vivían, que se escapaban, por decirlo así, de la vida; sus pies llevaban cadenas, pero en cambio sus almas tenían alas, tenían á Dios, los ángeles, los santos; tenían la magnificencia del culto perpetuamente á la vista... la visión lumínica del Paraíso, siempre rielando sobre sus *calderas*; poseían en grado supremo todos los sentimientos naturales, el amor, el respeto, la fe y el patriotismo, y aun eso no era todo, porque las imaginaciones estaban excitadas de continuo por el misterio de la inmensidad.

Repetimos que se creía en brujas y en aparecidos; en que debajo de cada hogar, en el bosque, en las cabañas, en las viviendas ricas, así como en las pobres, de día y de noche, palpitaba todo un mundo de seres sobrenaturales, que les hablaban y hacían de sus vidas una leyenda, un poema continuo de interés dulce y terrible. ¿Qué mucho que siendo las gentes tan crédulas, se diera crédito á la leyenda romántica y maravillosa, que va unida á la erección del convento de Santa Isabel?

Nosotros no quitamos ni ponemos rey, pero deseamos fortalecer el buen sentido dando á conocer al pueblo, sin glosas ni comentarios, la fantástica conseja del convento de Santa Isabel y de la calle del mismo nombre.

* * *

Tenía, en el siglo xvi, su casa en la calle del Príncipe, que era una de las más suntuosas y visitadas entonces, D.^a Prudencia Grilo, hija de un rico banquero, una de las diosas, como ahora se dice, del Olimpo de talco de aquella corte naciente. Frecuentaban su casa los caballeros más distinguidos y alechugados, los Teno-

rios más invencibles, las espadas más finas, los capotillos más arrogantes. Todos solicitaban la mano de la opulenta heredera, como las moscas solicitan la miel, pero la desdeñosa dama había fijado su pensamiento en un doncel guapísimo, con quien deseaba unirse en santo lazo, y si venía aplazando el momento anhelado, era por no prescindir de su amor al lujo, ni privarse de competir con las más grandes bellezas de la corte, á quienes eclipsaba siempre con las gracias de su rostro, el contoneo de su cuerpo y el esplendor de sus trajes.

El amante, desesperado de tanto capricho, que él juzgaba desdén, tomó una resolución peligrosa y extrema. Felipe II preparaba su famosa armada, y se ofreció á marchar en ella, en clase de voluntario. Cuentan las crónicas, que al separarse los dos amantes, el caballero dijo á la dama, que le preguntaba cómo tendría noticias suyas.—«Por estos damascos, señalando á los que había colgados en la sala, y si muero, además de ellos, moveré las gavetas de ese escritorio; siendo la señal última descorrer las cortinas de vuestro lecho.»

Prudencia tomó á broma aquellos avisos fatídicos. A los pocos días había olvidado á su

amante, y se entregaba de nuevo á sus acostumbradas distracciones. Pero una noche, acababa de acostarse y apenas se había quedado traspuesta, cuando le pareció que se movían los tapices de la sala; saltó de la cama para cerciorarse, y nada observó: quiso volver al lecho, y le faltaron las fuerzas, porque mirando involuntariamente á las gavetas, vió que se movían. Quiso dar un grito y no pudo: se dirigió vacilante á la cama y á su llegada se descorrieron solas las cortinas. Entonces cayó desmayada, y estuvo enferma de muerte mucho tiempo. Durante él fueron públicas en Madrid, las noticias que trajo del Escorial, un correo, referentes á la pérdida de la armada y á la muerte del amante de D.^a Prudencia, que tenía en la flota empleo de oficial. Entonces decidióse la dama á abandonar el mundo, y fundó el convento de *Santa Isabel*, donde profesó en 1589.

Veinte años después, yendo á visitar el convento la Reina Margarita de Austria, mujer de Felipe III, oyó violines que tocaban música de la *Pavana*. Preguntó á las monjas si tenían recreación de música en la Casa, y la contestaron que era la del Corral de la *Pacheca*, y comprendiendo lo impropio de la situación del conven-

to, con semejante vecindad, le trasladó al terreno de la Casa de Campo, confiscada al famoso Antonio Pérez, que había en las afueras, donde hoy está la ancha calle á que ha dado nombre el convento.

* * *

A otro suceso, grandemente poético y simpático á la vez, pudiéramos referirnos en la edad moderna, y es el que sigue.

En cierta casa de la acera derecha de esta calle, pasó una noche triste, asido y delirante á la reja del piso bajo, el eminente poeta D. José Espronceda. ¿Qué motivo causaba su terrible dolor? Uno muy grande. Desde la reja veía el poeta, de cuerpo presente, entre cuatro blandones, á su amada *Teresa Mancha*. En aquella noche oscura, junto aquel cadáver amado, concibió Espronceda uno de los cantos más bellos de su admirable poema, «El Diablo Mundo».

Síntesis. — Como caso de conciencia, turbado el espíritu, por el remordimiento de una pasión ciega, cultivada con frivolidad, *D.^a Prudencia Grilo*, sintió la necesidad esconderse en el claustro, como penitente de amor, y cedió sus riquezas para la fundación del convento de *Santa*

Isabel, del que fué hermana mayor profesa y superiora. Esto fué tanto como sacrificar la vida mundana, al ideal místico de la esperanza eterna; esto fué ascender á las cumbres, donde se encuentra el límite de las ambiciones humanas, para acercarse al trono del Señor, con hábitos de religiosa y corazón contrito.

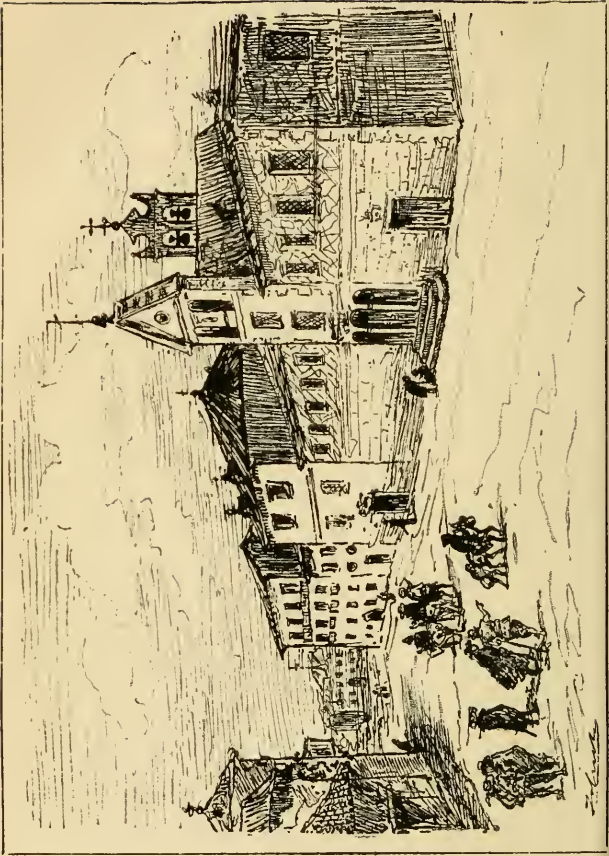
Pero si en el templo no se escuchaban más ruidos que los de los cantos religiosos, en las celdas se oían todas las noches los acordes de los violines del *Corral* de la *Pacheca* y del teatro de Burguillos, medianeros del convento. La piadosa Reina D.^a Margarita, creyó que esta música de fiestas pecaminosas, era una tentación del diablo, que entraba por las celosías á desvelar á las pobres hermanas, y llevó el convento muy lejos, á las afueras, á la soledad de unos campos eriales, al extremo de la calle de Santa Isabel, que tomó nombre del convento, allí donde las maquinaciones del enemigo malo, no podían llegar, en la forma seductora de recuerdos del mundo disipado, de las zarabandas y los saraos. Fué la de Grilo monja por penitencia y religiosa por devoción, por hábito de creer en brujas y aparecidos. Pero antes que la Reina Margarita promoviera la traslación de

domicilio del Monasterio, desde la calle del Príncipe á las afueras, había fundado D. Felipe II (1595), contiguo al convento, un colegio de niñas con la denominación de *Casa-recogimiento de Santa Isabel*, que existe todavía. Este colegio fué destinado á las huérfanas de oficiales y soldados muertos en las guerras de Flandes, y su patronato corresponde siempre á los Reyes de España. Hoy se admiten colegialas pensionistas, á las cuales se da una enseñanza esmerada.

Los Condes de Cervellón, Duques de Fernán Núñez, que tienen su palacio en esta misma calle de *Santa Isabel*, no son los que menos favorecieron al convento y al colegio de niñas.

Tal es, reducida á pocas cuartillas, la novela del convento de *Santa Isabel*. De la calle no puedo decir más, porque nada dicen los cronistas de Madrid. *Si non e vero..* colorín colorado, y como no viven ya los histriones, que daban fiestas teatrales en el corral de Isabel Pacheco, inmediato al Monasterio, no puedo obtener ninguna noticia auténtica acerca de las benditas madres, hermanas en Jesucristo, de D.^a Prudencia Grilo, enferma de amor y de hechizos.







EL CONVENTO DE MONJAS VALLECAS



I



ANTES de que la calle de Alcalá fuera parte urbanizada de la Villa de Madrid, diz que estuvo poblada de olivares espesos y de alguna que otra choza ó cobertizo de paja, donde se albergaban los guardias del coto, en compañía amantísima de liebres, conejos, gatos monteses y algún oso.

Mas de una *pieza* mayor, como ahora se dice, en términos venatorios, fué rematada en el olivar á tiros de arcabuz ó á ballestazos, pues los cazadores de aquel período histórico, no conocieron otras armas de montar; y si en los días de fiesta se holgaban alguna vez los vecinos de Madrid en salir al Prado de la Villa, con la merienda remojada en pardillo de Arganda y en agua pu-

ra de los *caños* de Alcalá, había que encender, al toque de oraciones, faginas de sarmientos en la puerta del Sol, límite de la villa por aquel lado, ó se tañían con golpes repetidos las campanas de San Martín y San Ginés, para que sirvieran de aviso, de itinerario y de estrella polar á los peatones, extraviados en la maraña del bosque, que regresaban á sus casas.

Mediado el siglo xvi, se pensó en el ensanche por el lado oriental, y se trazó la calle, paralela á la Carrera de San Gerónimo, con el nombre de *calle de los Olivares* y de los *caños de Alcalá*. Al principio no hubo en ella más quetordos matuteros de aceitunas, y asaltadores de alforjas; pero D.^a Isabel I mandó tirar la rasante hasta más allá de los caños, para complacer á las monjas Bernardas *de Vallecas*, que pedían con muchas ansias trasladar á esta nueva calle su convento, y luego para servir á las Comendadoras de la orden de Calatrava, que vinieron á situarse cerca de las Vallecas, desde Almonacid de Zurita, y en seguida á las *Baronesas*, Carmelitas Recoletas, y últimamente á los padres Carmelitas dezcalzos de San Hermenegildo, y no quedó un olivo para un remedio en toda la zona del ensanche, circunvecino al prado de San Fermín.

Se comprenderán las resistencias que hubo, al llevar á cabo la urbanización de esta parte del arrabal de Madrid, demarcada con hitos y cruces, en los sitios donde se cometieron asesinatos, y ocurrieron actos de despojo jurisdiccional, por D. Pedro el Malo, el Arzobispo D. Gómez y D. Enrique IV, cuando recordemos que, al aprobarse la construcción del convento del Carmen, se opuso resueltamente el padre Fray José de la Miseria, fundándose en que en la quinta próxima se había hospedado el Embajador Turco; á lo cual contestó con mucha gracia Santa Teresa de Jesús: «No haya melindres, hermano, que turcos y monjas todos llevan la cabeza vestida de trapos;» otro tanto sucedió con el convento de las Calatravas, y, por razones distintas, con la casa, donde hoy está la fonda Peninsular, que habitó la marquesa de la Torre-cilla, á quien galanteaba decentemente el Marqués de la Ensenada y acompañaba, siguiéndola siempre un Eunuco, lo cual dió pie al epígrama, que se puso en la casa con este chusco letre-ro: «Por aquí pasó D. Cenon, la Marquesa y el campon.» También hubo sus más y sus menos con la casa núm. 40 donde estuvo la Hospedería de los cartujos, famosa por la estatua de

San Bruno, que hoy se encuentra en la Academia de Bellas Artes.

II

Las monjas Bernardas procedentes de Vallecas, cuya casa fundó D. Alvar Garcidiez de Rivadeneyra, Maestre Sala de Enrique IV, fueron desde un principio de clase distinguida, y no se acomodaban á rezar maitines en un lugar solitario, por aquello de que teniendo buena educación y excelentes voces, era risible para ellas pasar por lugareñas. Instaron, pues, al Cardenal Silíceo, á la Reina D.^a Juana y á D.^a Isabel, hasta que obtuvieron de sus bondades una parcela de terreno, en el arrabal de Madrid, por la parte oriental, y se replantearon seguidamente en la línea divisoria, que corría desde la puerta de la Vega y hospital del Buen Suceso, hasta los olivares de los caños de Alcalá y alturas de lo que más tarde se llamó Buena-Vista, porque miraba á la Huerta de Juan Fernández, de poética recordación, y al Prado de los Monjes Jerónimos, tan influyentes y cortesanos, como místicos y observantes.

Por aquellos tiempos, se había puesto en moda en los conventos de Monjas el Idilio bíblico. Se cultivaba apasionadamente la pastoral ingenua, en los castos amores de Isaac y Rebeca, de Jacob y Rachel; se sentían los santos ardores del amor conyugal y del amor divino en el Cantar de los cantares de Salomón, que todas las hermanas sabían de memoria, y la Iglesia en vez de convertir, explicaba estas graves y dulces pinturas, unas veces con el interés de la moral, como en el matrimonio de los Patriarcas, otras en provecho del misticismo, con auxilio de la alegoría, como por ejemplo con los cantares de Salomón; y ya fuera que los Santos Padres se propusiesen hacer de estos cuadros santos, una lección teológica, ó un símbolo, el hecho fué que se resistieron á quitarles su encanto primitivo, el encanto que nace del amor puro, en el sentido platónico y misterioso, en el que determina la unión mística del alma humana con Jesucristo, haciendo que el alma fuera elegida para esposa, y Jesucristo por esposo.

Repetimos que los Padres de la Iglesia no combatieron esta alegoría, y que los predicadores hicieron más, puesto que se complacieron en explicarla. De aquí, que el cuadro santo atrajera

muchas admiradoras, y que se multiplicasen por el mundo las esposas del Señor, olvidando tal vez algunas, que para aceptar la celestial coyunda, se necesitaba además de una vocación perfecta, miradas castas y corazones inocentes, almas puras que se inflamaran de pasión en el amor de Dios; que sólo tocasen con la yema de los dedos, los placeres terrenales, en la forma y modo que un hábil músico emplearía para sacar de las cuerdas de su lira, tiernos y piadosos acentos de amor: al ejemplo, en fin, de esas cabras y esas triscadoras ovejuelas, de que hablan los cantares, y que al rumiarse la hierba, casi no la tocan y se lanzan por encima de los sentimientos humanos, para alcanzar, en pocos saltos, las alturas divinas.

Pero, así como la Iglesia corrigió los vehementes ardores humanos, por medio de la alegoría del amor divino, así los poetas, inspirados en el cantar de los cantares, hicieron de la santa ficción una égloga galante, de tipo sensual, que los llevó á la poesía mística de sensaciones, hechas por lo insuficiente de la inspiración, para resucitar el idilio bíblico, el idilio nupcial, cantado en los libros. Los poetas introdujeron en los claustros las estrofas sensibilistas de las Ama-

rilis de la Arcadia, y sin darse de ello cuenta, las esposas de Jesucristo sintieron anhelos terrenales, que, por lo ingenuos, no juzgaron pecaminosos. Desde este instante algunos conventos de Monjas, fueron casas de recreación. Se representaron comedias dentro de las celdas. La música de la *Pavana*, del *Turdión*, del *Polvillo*, de la *Zarabanda* y la *Chacona*, se acomodó á las letrillas sacro-profanas de los Villancicos del Corpus y de Navidad, y se cantaron y bailaron en los templos, *Pavanas* á lo *divino*, delante de Jesús Sacramentado, en los refectorios de las Siervas del Señor, y en el coro, en la hora de Maitines.

Los caballeros *serventes*, inspirados en el amor platónico de los idilios, se dedicaron á galantear, en público, á las Monjas, por medio de emblemas y cartas perfumadas, que introducían en el claustro, las torneras y mandaderos. Se paseaban debajo de los miradores, defendidos por celosías, con los sombreros á lo *tapageur* y los espadines en cresta de gallo. Se acudía con carraca á las tinieblas, se formaba grupo junto á las rejas del coro, para admirar si era posible el ideal de aquellas esposas santas, con cuyos encantos soñaban los caballeros en la soledad de sus moradas, y más de una vez, como suce-

dió en cierto día de Jueves Santo, al salir de los templos los celosos cautivos de las tocas monjiles, cruzaron los aceros, dejando tendidos en las calles, hasta seis muertos, en duelo violento.

III

Ya se sabe cómo se condujo el *ingenio* de la corte, padre de muchos hijos bastardos, en el convento de Monjas de San Plácido. También se sabe que una de las Beatas de la calle de este nombre, cuya casa se transformó más tarde en convento de Santa Catalina, fué requebrada y galanteada, públicamente, por D. Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias.

Lo que quizá no se sabe tanto, es que, entre todos los conventos de Monjas, de Madrid, ninguno se manifestó tan propicio á la invasión caballeresca del amor, *á lo divino*, como el de las madres *Vallecas*, que ya se ha dicho eran de la orden de San Bernardo y procedían de buenas casas. Estas señoras explicaron el Catecismo y el arte de amar, bajo el punto de vista de la religión y de la caballería, haciendo entender á

sus amigos «que el servir bien á una dama era salvarse», y pretendieron utilizar las pasiones humanas, en especial el amor, para conducir al hombre á la virtud, sin apercibirse de que en este viaje de rosas, el hombre se queda siempre en el camino.

He ahí cómo la virginidad cristiana de los claustros, se empañó, hasta cierto punto, asemejándose al frío pudor del Gineceo, y no llegó á hacerse superior á la castidad guerrera, salvaje de las heroínas de la Mitología, pues por lo contrario permitió, sin asustarse, licencias amorosas que en otro caso, conservando la sublimidad de espíritu, hubiera rechazado. Y es que las cortes de amor penetraron en los conventos disfrazadas de Academias, y que para ellas se hizo un curso de literatura, fundada en la ciencia de amor y hubo una escolástica, una casuística y hasta una jurisprudencia, que se colocaron al lado de la caballería para dirigir y, sobre todo, para disculpar las costumbres galantes. Realmente el amor platónico, que tanto ocupó á los espíritus de los siglos XVI y XVII, no fué nunca una pasión verdadera, fué más bien una doctrina, una escuela literaria, un refinamiento espiritualista, una dolencia misteriosa del corazón,

que aspiró ingenuamente á la inmortalidad de la especie humana, por el camino recto de la belleza escultural, del paganismo griego.

Nos hemos detenido en consideraciones de orden casi metafísico, porque sólo ellas pueden explicar la mezcla confusa de aspiraciones místicas y materiales, que predominó en las costumbres de la Edad Media y, algunos siglos después, en los Institutos religiosos. Y, volviendo á nuestras monjitas *Vallecas*, diremos que por su ilustración y aficiones literarias, fueron las primeras que apadrinaron el idilio bíblico, y lo aplicaron á las necesidades externas de la vida social: que en su claustro, muy frecuentado por la grandeza, tuvieron lugar academias poético-teológicas, perfumadas de incienso, y embellecidas con flores naturales: que su locutorio, era diariamente una verdadera corte de amor á la usanza de Clemencia Isaura, y que se discutía en él, como en una cátedra, sin reservas hipócritas de *Omnia re scibile*: que en sus relaciones místicas con los Tenorios de vuelo platónico, había coqueterías á *lo divino*, más seductoras é intencionadas que las que se usaban en la corte, por las mujeres de mundo. Así fué, que estudiando sin desconfianza el catecismo del amor,

con el anhelo casto de las almas puras, yendo de Caribdis á Scila, con la venda en los ojos, y sintiendo en el alma el aguijón misterioso de la ley divina «*créscite et multiplicamini*», hubo monjas Vallecas, que, sin apercibirse, quemaron las alas en la antorcha nupcial, más viva y resplandeciente que la lamparilla de San Bernardo, y se echaron á los pies de la Virgen de los *Peligros*, llenas de terror, cuando vieron la enormidad de los que, con sus virtudes, no pudieron evitar.

IV

De estas monjas, alucinadas por el miraje fascinador del idilio, hubo una Profesa, que se dejó exclaustrear por un caballero joven y distinguido de la nobleza de Castilla. El suceso produjo escándalo, la Inquisición intervino y al reo de raptó le dieron garrote vil en 1639. El desdichado protagonista se llamó D. Justo Valdívieso.

Desde aquel fúnebre día el convento de las *Vallecas* vistió de luto; se quemaron en el horno

Catecismos y cantares; se cerró el locutorio con puertas claveteadas; se pusieron dobles rejas en el coro; se suprimió la Misa de hora, que habían puesto de moda las hijas de Gilimón, como las Comediantas la pusieron en la Iglesia de Jesús: no se permitió entrar en el templo á ningún devoto joven, que llevase espada, golilla y ferreuelo: se acabaron las tertulias en las celdas, las conferencias en el locutorio, las representaciones teatrales en el claustro, las novenas, con música profana, en la Iglesia, y para abrir la boca, *Domine labia*, ninguna Monja dejó de pedir permiso con una reverencia, á su Mercé la Madre Abadesa.

En el locutorio de las hermanas Calatravas, menos cultas é inquietas, pero con más pergaminos y privilegios que las *Vallecas*, se murmuró de lo lindo de la escapatoria, y se anatematizó el escándalo; pero por caridad y fraternidad se rezaban responsos, por los reverendos padres maestros, cada vez que acudían á tomar el chocolate de las Monjas en margelina de plata, con confituras, bizcochos y helados, en compañía de las ilustres Calatraveñas.

—¿No es verdad, padre Rufino, que valiera más no saber leer?

—Sí, hermana; porque el infierno y la tentación se ocultan detrás de las letras de molde.

*
* *

Hemos conocido el solar del convento de las *Vallecas*, después del derribo, en el mismo sitio que ocupa hoy la manzana de Fornos. Por cierto que al echar abajo la valla, un trozo del paredón se vino sobre la acera, y lesionó gravemente en una pierna al escritor mallorquín don Guillermo Forteza, fallecido en su país años después.





LA CALLE DE SAN ANDRÉS



I



QUIÉN es en España el Rey? ¿Se sabe dónde está el Rey?

—Paréceme que andáis flojo de vista al preguntarme. ¿No véis ese caserón enorme y destartalado? Pues es el palacio del Duque de Lerma, del favorito prepotente que reina y gobierna, por desgracia de España, en nombre de la Majestad de Felipe III, con ayuda de D. Pedro Franquesa, recientemente nombrado (1603) Conde de Villalonga, y de D. Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias, que se me antoja ha soñado ya más de una vez con el patíbulo. ¿No ha leído su Mercé el papel intitulado «Del confuso y mal gobierno del Rey pasado, escrito por el

clérigo D. Iñigo Ibáñez de Santa Cruz, de la casa de Lerma?» Pues en ese papel se advierte al Rey, que conviene apartar de los negocios que maneja el Duque, á D. Pedro Franquesa y á D. Pedro Calderón, puesto que ambos se dejan cohechar y venden los cargos públicos.

—No es mala cofradía la que forman esos tres congregantes, y todo por debilidades y culpas de...

—Mucho ojo, hermano, que los esbirros duermen en un pie, como las grullas, y la Santa quemada y tuesta estos días, que es una maldición...

Así hablaban, á la entrada de las alamedas de San Jerónimo, dos reverendos padres del convento de Atocha, en una mañana fresca del mes de Mayo de 1604.

Duraba aún el enojo del pueblo por la traslación de la corte á Valladolid (1601), y aun cuando los Reyes hacían frecuentes visitas á Madrid, alojándose indistintamente en las Descalzas, en el palacio del Duque de Lerma y en el de D. Pedro Laso de Castilla, el pueblo de la imperial y coronada villa, tan privilegiada por Carlos V como por los Reyes Católicos, y antes por D. Juan II y D. Enrique IV, no perdonaba al tercer Felipe que siguiera el ejemplo de su

progenitor, que, como se sabe, hizo derroche de millones en la cripta del Escorial, á costa de su Villa y Corte, ni podía tolerar tampoco que las suntuosas fiestas, dadas en honor de la Embajada inglesa, cuando vino á jurar las paces, seguida de más de 800 personas en la comitiva, tuvieran lugar en Valladolid y no en Madrid. Esto era lastimar el sentimiento público, y la Villa no lo consentía. Por eso murmuraba contra el favorito omnipotente, contra los magnates que le prestaban apoyo y contra la misma Sacra Real Majestad de D. Felipe, que dejó morir de hambre á Cervantes, y puso preso al Duque de Osuna, y desterró al de Uceda, hizo morir en el patíbulo al Conde de Oliva, por hechicero, y expulsó de España á los Judíos.

Murmuraba, porque con el tercer Felipe vinieron á la Corte, cuando definitivamente se trasladó desde Valladolid (1606), las fiestas ostentosas, los despilfarros de un lujo insensato, la depravación de las costumbres, las intrigas, la venalidad, las aventuras galantes y los actos más temerarios de necedad y despotismo, como, por ejemplo, cuando el escándalo dado una noche de fiesta, en la sala del jardín de Lerma, con la rica tapicería de la jornada de Túnez, que

quedó empapada de aceite y destruída, porque S. M., que estaba presente con la Reina, muy regocijados ambos, no permitió que se desviarán las canales de 2.000 y pico de luces que alumbraban la sala.

Murmuró, porque hubo necesidad de poner pasquines á las puertas de palacio «provocando al pueblo á que despertara, porque el Privado tenía al Rey y al reino en el último extremo de la miseria».

Murmuró, porque los desórdenes de la servidumbre palaciega eran tales, que hubo necesidad de hacer un «recogimiento de las damas y mujeres, retirándolas mucho de la comunicación de los criados».

Murmuró, porque, «después de apelar á los impuestos más vejatorios y absurdos, al cuarto año del reinado de D. Felipe III, se pidió limosna, de puerta en puerta, para socorrer al Rey de dos mundos, que no tenía de presente dinero para pagar los gajes de sus criados, ni para proveer, si no era de fiado, al servicio de su mesa».

Se murmuró, más tarde, del decreto de proscripción, que arrancó de Madrid á 123 familias judías, que vivían de las artes y oficios hacía muchísimos años.

Y, por último, se murmuró también de las ferocidades de una etiqueta palaciega, ridícula é incomprensible, que dió lugar á que el Rey, medio asfixiado por un brasero de carbón que le pusieron en la cámara, no recibiera socorro, ni aun lograra que retirasen el brasero, porque los dos Gentiles Hombres de guardia no se atrevieron á invadir las atribuciones del Sumiller de Corps, duque de Uceda, á quien tocaba auxiliar al Rey en aquel trance apurado. Cuando el de Uceda, que estaba en su casa de campo, vino á palacio, el Rey estaba casi totalmente asfixiado, y de sus resultas tuvo aquella noche erisipela, que degeneró en escarlata, y de ella falleció con asombro del reino. ¡Pero se había salvado la etiqueta palaciega! El brasero fué cuestión de honor y disciplina para los Grandes. El Sumiller de Corps sacó á salvo su decoro y su peluca, y entre los altos funcionarios llevaron, correcta y graciosamente, al Rey al hoyo, con muchísima etiqueta. Todo esto era bufo, cruel y repugnante, y no es extraño que el pueblo, aunque poco afecto al Rey, murmurase y vociferase en las esquinas y en las plazas.

II

Pero, entretanto, no hemos entrado en materia, y ya es hora de que visitemos la calle de San Andrés, la costanilla y plaza del mismo nombre, la iglesia antiquísima y los edificios, tales como la casa de Laso de Castilla, que dió tono, honor y gloria á la vecina plazuela de la Paja.

En realidad, la calle de San Andrés no tuvo nombre propio hasta los tiempos modernos de Felipe V, quien donó el terreno, para que fabricase su casa, á un Capitán de su ejército, que en la batalla de Almansa cogió una bandera á los austriacos. Agradecido el Capitán, quiso conmemorar el suceso, y hallando el terreno sin bautizar, le dió el nombre de *Aspa* de San Andrés, que tenía la bandera conquistada. Antes de esa fecha, la calle contigua á la del Divino Pastor, la costanilla junto á la plazuela de la Paja y la plaza delante de la Iglesia, de la que fué cementerio, todo el conjunto de ese pobre caserío, se llamó también de San Andrés, por respeto á la Iglesia de dicho nombre y menosprecio de

la *Aljama* ó barrio judío, que se aposentó por aquellos lugares, y se apellidó de la *Morería*, después de la conquista.

Sentimos declarar que en las edades remotas de Alimenón de Toledo, Madrid no fué tal

«*Castillo famoso*

»*Que al Rey moro alivia el miedo*».

Fué más bien un laberinto inestricable de callejuelas, confuso remolino de casas mezquinas y caserones de adoves, que, avanzando desde la muralla antigua por la calle de los *Ciegos*, á las del *Yesero*, de los *Mancebos*, del *Aguardiente*, de *Toro*, de la *Redondilla* y puerta de *Moros*, hasta la plazuela y costanilla de San Andrés, encerró á la Iglesia por ambos lados, *Morería* vieja y nueva, hasta que las construcciones grandiosas de las calles de *Don Pedro*, *Dos Mancebos* y otras, acometidas después de la reconquista, libertaron á Madrid de la tutela árabe, y echaron por la calle de *Segovia* abajo, y por las vertientes de lo que hoy es el Viaducto, los restos de la *Aljama*, entremezclados con los escombros de las viviendas musulmanas.

La morería no existe. Sobre los terraplenes

de la alcantarilla, que le sirvió de foso, las cobachas del alcalde moro en el callejón del *Alamillo* y las burgadas ó corrales de la morería, se levantó la casa de D. Pedro Laso de Castilla, el verdadero palacio de aquel distrito, que ocupó más de 60.000 pies, dando frente á varias calles y á la plazuela de la Paja, llamada así, porque se vendía en ella la que daban de subvención al Capellán y Cabildo de la capilla del Obispo, para mantenimiento de la mula, que cada uno de los capellanes tenía para pasear, y que debía ir engualdrapada con mantilla larga y negra, y el fámulo con traje y montera del mismo color.

Este inmenso edificio, el más notable de los pocos históricos que aún conserva Madrid, anteriores al siglo xv, inició la restauración de la Villa, y mereció ya, á fines de dicho siglo, servir de aposentamiento á los Reyes Católicos, D. Fernando y doña Isabel.

Esta casa, emporio de grandezas, asiento de varones celebérrimos y de empresas atrevidas, teatro de solemnes y terribles escenas, como dice Ferrer del Río en su *Guía de Madrid*, ha entrado de lleno, con los restantes monumentos de su época, en el período de destrucción, y es

una lástima, pues cada trozo de pared secular que se viene abajo, entierra en el polvo cifras, honor de los tiempos, laureados blasones de la nobleza heroica, y memorias queridas de nuestro poderío.

Antes que yo, han tenido la fortuna de hablar de esta casa y sus adyacentes, Mesonero Romanos, en el *Antiguo Madrid*, y Ferrer del Río, en su *Guía*. Me considero muy inferior en ilustración á escritores tan eximios, y me falta atrevimiento para campar por mis respetos. Por eso me valdré de sus informes, y unido á su compañía, recorreré lo que me falta que visitar y decir de la iglesia y calle de San Andrés, de la morería vieja, y del palacio de Laso ó de los duques del Infantado, á cuyo caudal vino á unirse la hacienda de los Lasos de Castilla, descendientes de D. Pedro el Cruel.

Además de los Reyes Católicos, habitó este palacio la desgraciada Reina doña Juana la loca con su esposo el Archiduque, que fué después Felipe I, y desde él escribió á su padre aquella interesante carta, quejándose de que la juzgaban *sin seso*, cuando, si estaba desesperada, era de celos. En ella nació el octavo Condestable de Castilla, y vivieron Fr. González Clavijo, el

que fué á Persia con una embajada especial del monarca español, el licenciado Vargas, privado de los Reyes Católicos, á cuyo talento recurrían en todos los asuntos árdulos, con la fórmula que ha quedado en proverbio: *Averígüelo Vargas*. En ella se aposentaron los Regentes del Reino después de la muerte de Felipe I; á saber: el Cardenal Cisneros y el Deán de Lovayna. En ella tuvo lugar aquella famosa Junta de los Grandes de Castilla, en la cual, interpelando el conde de Benavente al Cardenal, para que manifestase los Poderes con que gobernaba, contestó Cisneros llevándolos á los balcones, que daban al campo, y señalando la artillería:—«Ahí están mis poderes, hasta que venga el Príncipe.»

Enlazada la casa de los Lasos de Castilla con la de los Hurtados de Mendoza, duques del Infantado, pasó, como ya se ha dicho, el palacio á ser propiedad de estos señores, y en él han residido hasta el siglo XVIII, los poseedores de tan ilustre título.

III

El día 3 de Abril de 1614, ocurrió el nacimiento de un nieto de D. Francisco Gómez Sandoval, Ministro favorito de Felipe III, y luego

Cardenal del Sacro Imperio romano. El Rey, en *persona*, quiso ser padrino del recién nacido, y deseando que el bautizo fuese una solemnidad nunca vista, cuya crónica pasase á los anales de la historia, encargó la disposición de la ceremonia al duque de Lerma, quien la ejecutó del modo magnífico que se verá.

Existía, desde el tiempo de los Reyes Católicos un pasadizo que, atravesando la calle, iba del palacio á la tribuna de San Andrés. Desde ésta se hizo bajada cómoda y lujosa hasta la mitad del templo, que fué adornado con soberbias colgaduras. En el centro se levantó un tablado cubierto de ricas alfombras, y en medio se colocó la pila de Santo Domingo, que sirve para bautizar á los príncipes de Asturias. Á los lados dos magníficas camas, una para desenvolver, y otra para envolver al niño, agregando braseros de plata y pomos de agua de olor. Estuvieron presentes todas las damas de Palacio, ricamente vestidas y cargadas de joyas y de flores, de plumas, lechuguillas, tocas, cintas y velillos, guantes de ámbar y jazmines, bandas, puños, brazaletes, arillos, arracadas y gorgueras, chapines, randas, apretadores y cintillos.

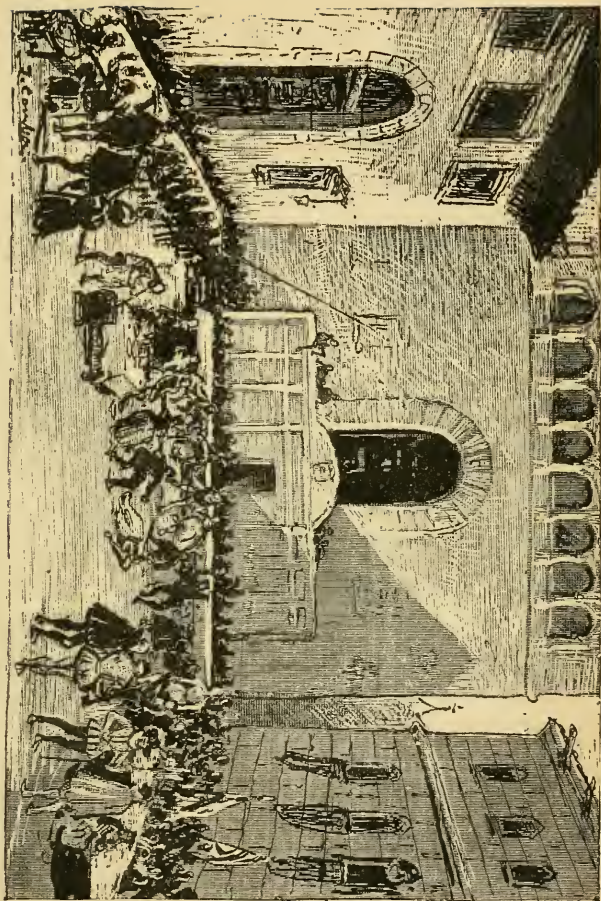
Desde la iglesia subieron los Reyes, seguidos

de toda la Corte, al cuarto de la parida, y visitaron las 22 salas seguidas, que estaban aderezadas con colgaduras y muebles de mucho valor. En el salón ó estrado central, se pusieron las mesas para la merienda de las damas, y en el camarín del Duque las de los Reyes, Altezas y personas Reales. Desde el camarín ó desde la mesa Real, se veían, por varias celosías, las mesas de las damas de la Reina y señores de la Corte.

Se sirvieron 200 platos grandes y otros tantos de aperitivos, compuestos aquéllos y éstos de ojos de vaca, gallinas, pichones, ternera asada ú ojaldrada, pavo, arroz con leche, carnero asado, salmón, pernils, pato lardado, piernas de carnero, gigote de cabrito, conejos en pepitoria, chanfaina de menudos, guindas, limas, dulces, almendras, pasas, orejones, natillas, ensalada de lechugas con huevos duros, alcaparrras, nabos, espárragos, rábanos, aceitunas, peras, requesones y olla podrida, que no faltó en este monstruoso Menú de la gula aristocrática.

Las mesas estuvieron servidas por criados del Rey, con librea, que fueron asistidos por más de cien mozos ordinarios de comedor. En la calle y plaza de San Andrés, se pusieron

FIESTAS ANTE LA CASA DE LOS LASOS DE CASTILLA EL 3 DE ABRIL DE 1614.



grandes mesas para los criados de palacio y los de todos los convidados. Á estas mesas, que se asemejaron á las de las bodas de Camacho y á los puestos de ferias, se llamó al pueblo, luego que comieron los criados, para que participara del festín.

Con destino á esta opípara merienda, que algunos autores contemporáneos describieron detalladamente en las crónicas de Madrid y Alcalá, los vasallos del Infantado hubieron de contribuir con toda la caza y volatería que pudieron cobrar en los Estados del Duque. El de Lerma hizo alarde bizarro, regalando el plato de honor, consistente en una trucha fenomenal, grande como una tintorera, que hizo traer de sus posesiones de Castilla, y de la cual comieron más de cien personas; ¡sí sería trucha!

Al Rey le dieron una imagen de la Virgen, de oro, con brillantes y cien pares de guantes de ambar, cueros y pastillas. A la Reina un escritorio, con los cajones llenos de alhajas y curiosidades de oro y piedras, muchos guantes y objetos de valor.

Los Infantes fueron también agasajados con regalos costosos, y en ricas bandejas se ofrecieron á las damas, abanicos con varillas de plata,

pendientes de perlas, guantes de Inglaterra, esofias de matices y oro, cintas, gorgueras, valonas, chapines, gargantillas de brillantes, sortijas emblemáticas, y otros objetos de incalculable precio.

La solemnidad concluyó con la *fiesta del Zapato*, representándose *El parnaso regocijado*, en honor de la parida, en su propia estancia y, para que el obsequio real fuera completo, el Monarca, con sus propias manos, vació, sobre el lecho de la castellana, *sendos zapatos* llenos de oro, en memoria del hidalgo de Patara y á la intención del reciennacido.

Este, llegado al mundo bajo tan brillantes auspicios, fué General de la caballería en el principado de Cataluña, luego Embajador de Roma y Virey y Capitán general en el reino de Sicilia.

Falleció en esta misma casa sin sucesión en 14 de Enero de 1657, habiendo pasado sus Estados á incorporarse á los del Príncipe de Melito y Éboli, Duque de Pastrana, D. Rodrigo de Silba y Mendoza.

Un edificio tan interesante, como este noble palacio, debió haberse conservado en pie, por los siglos de los siglos; pero, por desgracia, hace pocos años empezó á desmoronarse, habiéndolo-

se tenido que derribar, por ruinosa, una gran parte de él, con el pasadizo entero que guiaba á la Tribuna del Rey en San Andrés, dando frente á la Plazuela de la Paja, Costanilla de San Andrés, Plazuela de Puerta de Moros, Costanilla de San Pedro y *Calle sin puertas*.

Las torres, que, cuando enteras, soberbias se alzaban al cielo, ya no existen. «El patio de la casa con sus galerías, columnas y escudos, sirven de mesón para arrieros, ostentando sobre los arcos, por donde salió la famosa mascarada, con que se celebró el bautizo, este vulgar letreiro:—«Posada nueva de la Paja, y de Isidro.»— Sobre el terreno donde vivieron Ruy González Clavijo y el Licenciado Vargas, se estableció el café de España, que con sus banderines y gallardetes, cartelones y luminarias, y el bullicio de los concurrentes á espectáculos á real la pieza, ha conseguido alterar la fisonomía severa, casi monacal, de la plazuela de la Paja, de la calle, y de los edificios religiosos é históricos de esa parte confusa del Madrid viejo.

Todo es allí frío, triste y sepulcral, sobre todo de noche, como si el ruido de las maderas que crujen, de las paredes que se cuarteán, de los tejados que se desmoronan, fueran lamentos de

héroes memorables, cansados de vivir, que se sepultan con sus casas, para servir de cimiento á construcciones nuevas, y se quitan del paso á fin de no impedir á la civilización que, con sus rasantes y mejoras, abra espacios á la luz de la higiene y al instinto de la comodidad, mal apreciadas y hasta desconocidas de nuestros antepasados.

Lo peor es que los cascotes de la antigüedad, al reducirse á polvo, se llevan, con el edificio arruinado, la memoria de las grandezas de la Villa y sólo nos dejan una tradición, á veces fantástica, que se conserva de padres á hijos, y que puede ser la verdad, como puede ser también una fábula.

Necesitaría otras tantas cuartillas para describir la Iglesia de San Andrés y, sobre todo, su magnífica capilla dedicada á San Isidro, en que se gastaron 900.000 escudos.

Da pena ver una y otra arrinconadas por los ángulos salientes de los edificios, y la entrada y salida de las callejas, que interrumpen la alineación de la calle, hasta en su forma primitiva de *Aspa* de San Andrés, con que fué bautizada por el Alcalde de Corte.

Pisando las cuñas de pedernal, que forman


hoy la vía moderna, sobre una tierra santa que se regó con sangre y mantuvo enérgicamente el derecho del feudalismo, con coraza y espadas invencibles, se siente uno pequeño para censurar los tiempos aquellos, y como, por otra parte, no es ese mi propósito, inclino la cabeza ante la miseria suntuosa de nuestros despojos, y aspiro con amor el ambiente puro de gloria, de las ruinas venerandas de la Villa y Corte.





LA CALLE DE LA MONTERA

I

o es mito ni fantasía de leyenda, y con ser muy celebrada en Madrid por los escritores de aquellos tiempos, y por los poetas ocurrentes de nuestros días, ingeniosos y regocijados, como Narciso Serra, que hizo en una comedia la crónica apicarada de la Montera, algo así como su retrato á la acuarela, brillante de colores y de matices, no tiene en el registro de hipotecas posición monumental, que digamos, ni como calle se ha atrevido jamás á subirse á las barbas de sus congéneres las de Alcalá, Carrera de San Jerónimo, Carretas, Mayor, Arenal, Carmen y Preciados, ni á las sandalias de la *Mariblanca*, cuando ésta se mojaba los tobillos en el fontícu-

lo de la Puerta del Sol, contiguo al hospital del Buen Suceso, hoy Hotel de París, ni, por último, á la verja de los frailes de la Victoria, hoy calle de la ídem.

La calle de la Montera, quiso, desde un principio, vivir independiente y desarrollarse en cuesta, á la vera de la iglesia de San Luis, para lucir mejor el panorama de colgaduras churriguerescas, de mantas, fajas, refajos y ropas hechas, que desde los tiempos del Montero mayor y mucho antes, penden de puertas, ventanas y balcones, y se agrupan en los portales y se expusieron en las fachadas, defendidas de asaltos y descuidos por las redes de cáñamo y alambre, que dieron origen á la famosa red de San Luis, tendida en dirección del convento de Padres Agonizantes, junto al solar, que más tarde se convirtió en casa de Astrarena, no menos, aunque feísima, famosa, que la fuente contigua, también construída después, para alojarla definitivamente en el Parque, como lugar más propio; que la casa del Peluquero que vive enfrente, conmemorada sabrosamente por nuestro correctísimo escritor Castro y Serrano; que el callejón del Piojo, que entonces así se llamaba la estrecha calle de Fuencarral, continuación de



LA RED DE SAN LUIS

la de las Infantas, y por lo menos tan célebre como la mismísima calle de la Montera, con sus aventuras de ayer y sus estruendos de hoy, habilitada como está para doble vía de los tranvías.

La red de San Luis era una especie de redil, donde se metían los panaderos de la Villa y algunos carniceros, para evitar hurtos de pan y carne. En el centro del reducto se colocaba un púlpito de madera, de la clase de ambulantes, desde el cual, un fraile Premostatense, muy milagrero y populachero, dirigía su voz piadosa á las mozas de vidrio, que iban á comprar libretas y piltrafas. Llamaron al fraile, por mote, *Rascanubes*, porque por medio de unos zancos en forma de hélice, crecía, crecía, cuando se animaba el sermón, hasta representar estatura de gigante, y después bajaba, bajaba, hasta quedar como era el santo varón, regordete y de poca talla. El pueblo sencillo se amedrantaba con este cubileteo mágico del predicador, porque cuando crecía soltaba la válvula de una voz de salmista, estentórea, vibrante, tremebunda, y anunciaba castigos eternos, anatemas perdurables y el próximo fin del mundo, por el fuego y por el hambre. Los hombres murmuraban, en voz alta,

de los artificios del Júpiter tonante, con manteos y capucha de fraile, los perros ladraban, los gatos maullaban, las mozas se desmayaban y en medio de tales rebullicios, los panaderos y carniceros tenían que pedir favor á la Justicia, porque les robaban el pan y la carne, con mucha devoción, los devotos del fraile. La Inquisición tuvo conocimiento de lo que pasaba en la Red de San Luis, y puso á buen recaudo al orador callejero, no sin protesta tumultuosa de una Mancebía, inmediata al púlpito, y de los prójimos que la visitaban á hurtadillas.

II

Tan á hurtadillas, y tan en reserva querían hacer algunos galanes sus novenarios á las Venus impúdicas de la calle de la Montera, que de uno, rico y Duque y valentón como una mosca, por añadidura, se cuenta, que cada vez que entraba en la casa donde habitaba su quebranto, echaba un pañuelo de seda á la cara de un Ecce-homo, que había en el portal, para que no le viese; se santiguaba deprisa y en dos saltos entraba en el camarín de la hectaria. Esta

era pedigüeña, sirena de respigón de la taifa de las niñas del agarro, y siempre que se presentaba en el estrado, delante del Duque, con su faldellín de dos palmos de randas de oro, le pedía unas veces confituras, otras joyas y brocados, otras coche de ruar y silla de manos. Este día del cuento le dijo, castañeteando los dientes y tiritando de frío.—«Aquí me voy á helar, porque no tengo para un brasero».—El tierno Ganimedes comprendió sin duda la demanda y dijo á la Tusona:—«Ya verás como no vuelves á tiritar,» y como tampoco le faltaba ingenio, ni era tacaño el señorito de capote, quiso dar un golpe de gran señor y envió, á las pocas horas, á la hermosa friolera un brasero bruñido, cuyas cenizas eran representadas por monedas de plata, y el rescoldo de fuego por una piña de escudos de oro de mucho valor. El alarde de este madrileño, bizarro y tonto, pudiera ser digno de un Nabad de la India, si estos mormones de color de aceituna, no fueran más prácticos en sus alianzas con las mujeres.

Decualquier modo que sea, la calle cobró fama por el lance del brasero. El nombre de la Circe no pasó de los umbrales de la mancebía, el del galán dorado no sonó, por pudor de raza, en el

Mentidero de desocupados, verdadero papel de avisos de la Corte, pues si llega á subir las gradas de San Felipe, ¡Virgen Santísima de la Almudena! De seguro que lo hubieran acribillado á sarcasmos, la Musa acerada de Villamediana, la cáustica de Quevedo, la burlona de Tirso, que creía haberse vuelto jumento desde que vió desde su celda la calle del Burro, la enfática de Góngora, la desabrida de Moreto y la satírica de Alarcón. Total; una nube de cinifes, que en aquel tiempo picaban más hondo y eran más venenosos que ahora, porque había mucha más basura en las calles.

En la cresta, como si dijéramos, de la calle de la Montera, junto á la histórica red de San Luis, hubo por aquellos tiempos un bodegón de puntapié, donde acudían á tomar el aguardiente y á pasar el día, copeando bebidas imperiales, mozos crudos de Flandes, con tizona y coletto, recueros desocupados, escuderos, tagarotes, hidalgos *traspillados* de almidón y de remiendos, capigorriones, cereros y caballeros del milagro, rufianes adolescentes, dispuestos á tomar las *calzas* del *martillado*, al primer aviso de las *Daifas* andariegas; bodoques de Cupido, sin golilla, ni escudos, y viejos matachines, perdonavidas, cubiertos de

cicatrices, con chafarote y daga, siempre prontos á intervenir en cualquier desaguisado, por dádiva ú oferta de premio, bandoleros efectivos, hablando en plata, en perpetua resistencia á la autoridad, vendiendo su valor en puja á cualquier transeunte.

Estos guapetones hacían el mayor consumo de panecillos, molletes y garrapiñas de chocolate, porque se pasaban el día y la noche comiendo y bebiendo, esperando al Mesías y cuando se alejaban del bodegón, haciendo un paréntesis, era para traer á sus bancos parroquianos nuevos, lo cual veía con gusto Juan *Rana*, dueño del artefacto de tablas, y no imagino que fuera el famoso actor del mismo nombre y apellido, sino otro semejante en papeleta de bautismo. De este lupanar, consentido por el señor Alcalde mayor de Casa y Corte y rastro, y el diablo sabrá por qué, salían todos los tumultos populares, unas veces contra el padre predicador, si no *crecía* lo bastante, otras contra la ronda de alguaciles, otras contra el Alcalde de *noche*, y casi á todas horas contra los soldados de la Guardia amarilla, que echándose las de galanes y de buenos mozos, venían á la calle de la Monterá á comer arenques y jaleas mermeladas, en

la garita de Juan Rana. El choque con los fanfarrones de repertorio era inevitable, y la sangre corría lastimosamente por la cuesta abajo, y quedaba de manifiesto, hasta que venían á taparla, con arena, los barrenderos de la Villa. El escándalo sangriento se repetía con tanta frecuencia y con tal exceso, que en quince días se levantaron del arroyo de la Montera, del rondel de la Puerta del Sol, y de la Mancebía de la calle del Carmen, 116 cadáveres; la policía quieta que quieta, y el señor Alcalde de noche como si tal cosa, y el Corregidor lo mismo, y los alguaciles apartando el cuerpo, y el castísimo Monarca D. Felipe II, dando entre tanto pragmáticas para que en lo sucesivo, para mayor honestidad, no salgan mujeres á las tablas en los teatros, y que representen su papel y su sexo, niños de mediana edad.

«Como en el día del Señor los regocijos también son cultos», que dijo Calderón, ocurrió varias veces, que mientras á la puerta de San Luis se representaba, con mucho aplauso y concurrencia, un auto sacramental, en la red se bailaba la pavana y la chacota con desenvoltura, y se cruzaban los aceros hasta sacar chispas de sangre, de los filos.

III

Todo eso, y algo más que callo por respeto á la Villa, era la calle de la Montera, antes de venir á habitarla la viuda del Montero mayor del Rey D. Felipe III, la famosísima *Montera*, la que dió, con imperio soberano, nombre y fama á la calle, hasta entonces olvidada y frecuentada sólo por capigorriones, la que hizo de su casa, de sus balcones, del arroyo central, de los panecillos, del púlpito ambulante, del bodegón y hasta de la Mancebía devota, una interesante epopeya, que deslumbró al inolvidable Narciso Serra, haciéndole escribir con su pluma de oro, guiñado el ojo, esta exclamación:

«¡Es mucha calle, Señor,
la calle de la Montera!»

Según el Diccionario de la lengua, *Montera* es, en locución anticuada, «la que busca y persigue la caza en el monte». Con arreglo á esta definición y á lo que después se dirá, debería suponerse que la famosísima esposa del Montero,

vino á Madrid únicamente á *montear* con carcaj y aljaba en los desmontes y breñales de la calle de la Montera. Este punto no está claro en los Avisos, ni en la tradición urbana de la Villa, como lo está el que se refiere á la monterilla de la real moza, de la coqueta, que audaz enamoró al severo alcalde de Corte con sus hechizos y marrullerías, y rompió, en más de una ocasión, la vara de la justicia. Y por si pega el apostillado del libro verde de Su Señoría el Alcalde don Francisco Ronquillo, ó el de Cantillana, que así debió llamarse, porque lo dice Narciso Serra, diremos nosotros que en el dicho libro se encuentra acotado, con tinta violeta, el siguiente monólogo resumen:

«Vino de Salamanca sin el pelo de la dehesa, la hermosa labradora que trae revuelto á Madrid; vino vestida con el lujoso y pintoresco traje de charra, y parece una princesa oriental. Tendrá 24 años, y enviudó recientemente del Montero mayor de Espinosa, del Rey D. Felipe III. De manera, que con sus aires honestamente desenvueltos de labradora rica, con sus interesantes tocas y su juventud y su hermosura cálida de ardientes tonos meridionales, y sus curvas artísticas en el divino torso griego, con

que la naturaleza la dotó pródigamente, la Venus forastera, que ha dado nombre, sin permiso del Rey, á la calle de la Montera, es un prodigio de misterios, que ha vuelto loco á Madrid y me está volviendo á mí. ¡Vive Dios! que me trae atortolado, porque la Charra es como el lucero del alba, y la rondan galanes, que van muriendo de estocadas, uno tras otro, cual si la temible beldad fuera una Parca, que necesitase tributo de cadáveres para su montera. Ayer mató el marqués de H. en desafío, debajo de los balcones de la labradora, al oficial de la Guardia amarilla más predilecto del Rey. Esto no puede seguir así. El Marqués se ha escondido: yo le buscaré hasta en los infiernos, y haré un escarmiento con él y otro con ella..... ¡Con ella! ¿Y acaso yo podría hacerlo? ¡Es tan niña y yo tan débil, aunque otra cosa aparente con mis bigotes y mis rudezas y mis voces de mando y mi autoridad absoluta y mis!.... Pobre de mí, que estoy dando mal ejemplo al Alcalde menor y á los alguaciles, y no sirvo, con la debida lealtad, á la Sacra y Real Majestad del mayor Rey de los Reyes..... ¡Pero, señor! ¿Qué tiene esa maldita calle que no me deja sosegar?»

La calle no tenía nada notable, ni extraordi-

nario para turbar á un Alcalde de casa y corte, Presidente de la Sala de Alcaldes, tan rígido como Cantillana. Lo que tenía la calle para notarse, y se notaba con placer singular por todos los madrileños, incluso el Alcalde mayor, era la inquilina de la montera, la labradora maja y limpia como el cristal bruñido, la gallarda joven elegante y de buenos modos. Como una dama palatina de las más relamidas, hermosa como el sol que dora los campos y las praderas de flores de su alquería, y los valles solitarios de su tierra natal.

IV

No respondo del nombre del Alcalde, ni de la verdad histórica de este apunte, casi biográfico y descriptivo. Á mis manos ha venido de otras, muy expertas en eso de exhumar de los archivos documentos de interés, y yo he debido acogerlo con respeto, y darle verosimilitud, siquiera porque me ayuda á salir del apuro de escribir la tradición de la calle de la Montera.

Lo que me consta es que la calle fué un conjunto de casas, sin nombre, hasta que la viuda

del Montero de Espinosa vino á embellecerla, con la luz de sus ojos y los encantos de su persona.

Que por ella enloquecieron los lindos de la Corte y los hijos de Marte. Que todos la rondaban á la vez, con la nariz al viento y la mano en el puño de la espada. Que de ese galanteo, asíduo y tenaz, resultaron duelos, en que uno de los contendientes, ó los dos á la vez, quedaban muertos en medio de la calle. Que por tal motivo, la calle que era chica, necesitó una ronda mayor de alguaciles y corchetes, y aún así, no logró la justicia tener á raya á los amantes de la montera. Que ésta, muy coqueta ó muy caprichosa, se levantaba temprano y se asomaba al balcón, á la vista de un enjambre de galanes, daba de comer á los canarios con mucha gracia, y regaba los tiestos, arrojando á la calle las flores marchitas, que en el acto eran arrebatadas á cuchilladas por los admiradores de la Charra. Si resultaba algún muerto en el dintel de su puerta, por el bateo (y resultaba todos los días), la Montera no podía salir á misa hasta que la justicia, echando votos y maldiciones, levantaba el cadáver y lo mandaba al hoyo. Que tantos asesinatos, por la misma causa, alarmaron á

Madrid, y dieron lugar á que se reforzase la ronda; pero como el viejo Cantillana se abrasaba, sin saberlo, en los mismos ardores que los dueñistas, no tuvo nunca valor para emprenderla con *Ella*, con la linda labradora salmantina, porque si alguna vez, lleno de bríos, se atrevió á llamar á su puerta para pedirla, en nombre del Rey, cuenta de tantas muertes, á la primera palabra de la heroína se quedaba turbado y sin aliento, para decir en alta voz lo que sentía en el fondo de su alma. Pero, señor, ¡si es tan niña y tan!.... Lo demás no pudo decirlo nunca.

Y como los tumultos iban siendo por cada vez más grandes, y las estocadas que se repartían á diario llevaban el espanto y el luto á las familias más nobles, se recurrió al Tribunal de la fe, con aquiescencia del Alcalde mayor y de la Sala de Alcaldes, y entonces salieron de Santo Domingo las cruces y pendones de la Inquisición, con el lema terrible *Exurge Domine, et judica causam tuam*, y se dirigieron á la calle de la Montera, donde se pronunciaron, á son de clarín, anatemas y excomuniones, contra las personas de ambos sexos, que dieran lugar á muertes violentas y á espectáculos heréticos.

La Montera, que como buena Charra no era

lerda ni mohina, y sabía donde le apretaba el zapato de guano acil rojo, entendió la indirecta del Santo Oficio, y encargando a Cantillana, como amigo que fué de su esposo, y como Alcalde de Casa y Corte, muy fino con ella y servicial, que cuidase de los asuntos que la habían traído á Madrid, tomó las de Villadiego en una noche de luna, dejando aquí, para memoria, su nombre en la agitada calle de la Montera.







J. Comba, 80



LA ROMERIA DE SAN ISIDRO



ANTAÑO Y OGAÑO

I



o es ilusión. Yo he leído que Madrid tuvo en sus mocedades una *vega florida*, y que en esta vega hubo un *sotillo*, renombrado por sus misterios, donde el 1.º de Mayo se celebraba la fiesta de *Santiago el Verde*; que á esta fiesta, poetizada por Lope, Rojas, Calderón y otros ingenios de la Villa, acudían sin excusa, desde el Monarca hasta el último vasallo; en carroza las reales personas y la corte, con las damas apergaminadas ó de más pergaminos; en silla de manos, el Corregidor y algún Abad mitrado ó Consejero de Castilla; en mula señorial, enjaezada á la

morisca, los hidalgos de gotera y gente moza de clase; á pie los escritores y artistas de la calle de Cantarranas, y en jumentos, formando cuadrillas alborotadas, los vecinos de las Vistillas, del Lavapiés, de la Carrera de San Francisco y barrios adyacentes.

Por aquella vega pasaba el Manzanares, río murmurador é inquieto, de cortesanías aguas, casi navegable, que estuvo pidiendo puentes para darse tono en sus crecidas, hasta que Tirso le tapó la boca con su célebre sátira:

«No os corráis, el Manzanares,
Mas ¿cómo podéis correros,
Si llegáis tan despeado,
Y de gota estáis muriendo?»

Y sin embargo, es fama que las algas del río velaban en Agosto todos los años, á más de una seductora náyade, y que en sus orillas, esmaltadas de margaritas y berros, triscaron los rebaños de la Arcadia madrileña.

¡Qué idilio tan precioso si lo viéramos hoy!

En aquella vega, y al lado de aquel río, tuvieron el Monarca, su *Casa de Campo*; el arzobispo Sandoval, la *Moncloa*; el duque de Alba, la *Florida*; los magnates, sus plácidos *retiros*; los mayo-

razgos, sus huertas y jardines; las damas, su parque del alcázar, para dejarse ver en las mañanitas de Abril y Mayo, y los bizarros galanes, una *tela* junto á San Francisco, para lucir su destreza en la equitación, en la sortija, y en el arte de quebrar lanzas y rejoncillos, tendiendo un toro en la arena, ó siendo volteados por la fiera. Por último, el alegre y decidor pueblo de la Villa, tenía para su solaz la Pradera del Corregidor, con sus célebres verbenas, las alamedas y los bosques del Manzanares, la fuente de la *Teja* y los sotos de *Luzón*, de la Villa y de *Migas-calcientes*.

Para que nada faltase al carácter peculiar de aquellos tiempos, la vega del Manzanares tuvo, como Córdoba y Monserrat, sus ermitas del *Angel*, de *San Dámaso*, de *San Antonio de la Florida*, de la *Virgen del Puerto* y de *San Isidro*, con sus praderas adjuntas, donde cada año se celebraban, en los días del titular, las romerías bulliciosas, que han llegado hasta nosotros palpitantes de interés y de atractivos.

La ermita de San Isidro existe en el mismo lugar.

De las antiguas posesiones, de aquellos bosques, alamedas y jardines, (¡pena me da decir-

lo!), apenas se conserva vestigio. Quedan por excepcion los puentes de Toledo y Segovia, luciendo su gallarda estructura, sobre el cautivo lecho de un río, que se ocultó de vergüenza al sentirse humillado por las lavanderas, el egregio Manzanares, que *mojó el blanco pie* de la Diana de Montemayor; quedan la Casa de Campo, la Moncloa y la Florida, y ocupan el mismo sitio que tuvieron antes, las nuevas ermitas de la Virgen del Puerto y San Antonio de la Florida.

Pero, en cambio, desaparecieron las mañanas de Abril y Mayo, con sus intrigas y galanteos; la *tela* de justar, las florestas, viveros y jardines.

Queda, no obstante, y á esto venía á parar con esta excursión descriptiva, la pradera histórica de tupido césped, y en ella el recuerdo querido de las zarabandas, la tradición de las verbenas y la vistosa y alegre romería, que el pueblo de Madrid dedica todos los años á su amado patrón, el glorioso San Isidro.

Veamos lo que era la romería del Santo por los siglos XVI y XVII.

Apenas las últimas luminarias de la *albada* de San Isidro, ocultaban sus destellos ante el brillante resplandor de la aurora del 15 de Mayo, el ermitaño, que era un labrador á la usanza del tiempo, medio clérigo, medio seglar, abría la puerta de la ermita, en cuyo dintel aguardaban, llenos de recogimiento, los capellanes de la Virgen del Puerto y San Antonio de la Florida, encargados de decir las primeras misas; algunos mandaderos de los conventos de monjas, que madrugaban para recoger agua de la fuente de la Salud, en sendas botellas; varios hermanos de las órdenes mendicantes, con la alforja al hombro y el borriquillo al alcance de la suave vara de fresno, dispuestos á trasladar á sus santas casas el contenido de los puestos de comestibles y golosinas, si para ello dieran licencia los dueños; beatas madrugadoras, á quienes el histerismo místico tenía en perpetuo insomnio; algún embozado de porte altivo, con la nariz al viento y la flambergá levantando por detrás los pliegues de la airosa capa; soldados de los tercios con licencia y en disponibilidad, á media soldada; algún chulillo trasnochado de vigía para dar el alerta, y una turba de lazari-
llos y granujas, como el que sirvió de tipo á

Suárez Llanos para su cuadro del *Ciego*, que existe en Palacio, en el despacho del Subsecretario de Ultramar.

Entre ocho y nueve bajaban, por la Cuesta de la Vega, al Campo del Moro y la Pradera, las damas más renombradas de este Madrid, que en todos tiempos ha sido emporio de bellezas femeninas, unas en carrozas doradas con blasones aristocráticos y soberbios corceles; otras en ~~mulas~~ enjaezadas, según el estilo del tiempo de Isabel la Católica; otras en sillas de mano con las cortinas corridas para evitar el polvo, y otras á pie, luciendo ese garbo cadencioso del andar español, que es la desesperación de las mujeres nacidas en tierra extranjera. Los *lindos* y *sigisvecos* ocupaban el puesto que la galantería les designaba, sirviendo á las damas de escuderos.

A derecha é izquierda del camino, una compacta fila de mendigos, tullidos y estropeados, demandaba la caridad pública, con tono plañidero y con acento gruñón y rudo, porque el pobre de aquel siglo era un compuesto de mendigo y bandido, que así pedía limosna en latín macarrónico exclamando: *facitote caritatem*, como reclamaba la bolsa en castellano, gritando poco más ó menos: *Boca abajo todo el mundo*.

Detrás de la nobleza venían la clase media y el pueblo, aquélla presidida por estudiantinas bulliciosas, y éste por comparsas de majos que tañían guitarras, bandurrias y mandolinas, acompañadas por el repiqueteo de los crótalos ó castañuelas de los barrios bajos.

El repostero mayor, no de Palacio, sino de la pastelería del Meson de Paredes, donde Quedo, Cervantes, Calderón y Lope, acudían con frecuencia á saborear los hojaldres, que han llegado hasta nosotros con la fama literaria de la casa, existente aún, había esperado de antemano por aquellos campos á sus dependientes cargados de empanadas de ternera, de cubilete, de picadillo y almendra, de huevos hilados, de perdices escabechadas, de conejos y cabritos asados y de *ropa vieja* á la castellana porque en aquel entonces dominábamos todavía en Europa y no había *menus* franceses en nuestras meriendas.

Tampoco se usaban tiendas de campaña. Bastaba á las necesidades de los romeros el puesto de viandas con el tenderete de lona, que hacía un poco de sombra, y para merendar ofrecía espléndido comedor la pradera esmaltada de flores.

Al escucharse el toque del *Angelus* en el convento de San Francisco, que repetían, al unísono, los monasterios de Atocha, San Jerónimo y Recoletos, todos los concurrentes á la romería se descubrían piadosamente, rezaban la oración, y en seguida, formando corrillos, arreglaban sus mesas campestres sobre el mullido césped, sirviendo á veces los mantos de manteles, y almorzaban, comían ó merendaban, empezando invariablemente por la nacional ensalada de lechuga, con cebolla y huevos duros. El peleón de Arganda, la *ratafia* y el *hipocrás*, circulaban de mano en mano, en tazas de Alcorcón ó en vasos de cristal y de cuero. Luego los señores bailaban, con mucha tiesura la zarabanda, y el pueblo unas seguidillas primitivas, parecidas á las *habas verdes*.

Y al toque de oración, después de santiguarse devotamente todos los circunstantes, cada cual desfilaba con su cada cual por diferentes caminos, recalando pocos en el *corral de la Pacheca*, que solía dar este día función de noche, y yendo los más á acostarse rendidos de cansancio.

Así terminaba la fiesta de San Isidro en los siglos pasados, sin escándalos y sin muertos. No se conocía la navaja. ¡Dichosa edad!

II

Ahora es el pueblo el que principalmente frecuenta la histórica pradera del Manzanares, y en sus escondrijos, formados con tablas, esteras y desechos de cortinas ó telones, se atraca de buñuelos *freídos* á la vista, entre nubes de humo y abundante sudor, ó se administra enormes pedazos de... atún en escabeche, conservado en *aguarrás*, vulgo vinagre.

Al amanecer empieza el movimiento de los romeros contemporáneos. No es ya la tradición religiosa, ó la devoción al glorioso San Isidro, la que conduce á la mayor parte: es el deseo de divertirse y cometer toda clase de locuras, casi en las barbas del Santo.

Una nube de carruajes de todos los tiempos y procedencias, desde el calesín carcomido hasta las *diligencias* (solo falta el tranvía que acaso le veamos algún año), se lanzan á todo escape, desde la Puerta del Sol, cuesta abajo por la de la Vega, ó se *desbocan* desde la plaza de la Cebada y sus contornos, por la Fábrica del Gas, hasta la puente Toledana y ermita de San Isidro.

El jaleo fino, que se arma con tal motivo, principia desde la noche anterior en que acampan en la pradera los fondistas, buñoleros, vendedores y *parientes* de la tía Javiera, tía de todo el que hace rosquillas, y matrona á quien siento no haber tenido el gusto de conocer, aunque sólo sea por la inmensa fama que ha sabido conquistarse con su *buena pasta*. Lo mismo me sucedió con doña Mariquita, otra española que pasará á la posteridad, por el renombre que alcanzó repartiendo *mojicones* á todos los que tomaban chocolate en su casa.

Pues, como decía, los coches son tomados por asalto. Se oyen en ellos dichos agudos, frases alegres, algunas capaces de enrojecer las mejillas de un cabo de gastadores; corren de mano en mano botas de lo tinto, y entre el chasquido de la fusta y los votos del mayoral, que no *vota* nunca más que á sus caballerías, algún Tenorio moderno aprovecha los instantes de algazara para hablar al oído á la linda vecina, que la tiene cosida al *chaquet* (tan estrechos están los asientos), y la pobre muchacha se pone tan sofocada que parece que la va á dar algo.

Durante el camino es á cada instante más variada la colección de tipos que, á pie y en co-

che, se dirigen á la pradera. Parejas más ó menos amarteladas, mamás más ó menos gordas... de vista, grupos de jóvenes solteras más ó menos cursis, forasteros más ó menos incautos, y una procesión de pobres, ciegos, cojos, mancos y fenómenos de la naturaleza, todos ellos más ó menos artificiales. Es decir, que en el camino y en la romería hay sus *más* y sus *menos*.

Una vez en la pradera, es verdaderamente magnífico el espectáculo que allí se ofrece, sin contar el de las innumerables tiendas de *vinos* ó *binos*, que todo se lee en el tránsito. Infinidad de puestos de comestibles y *bebestibles*; de juguetes y figuras de barro; de buñuelos y *leche de las Navas*; fondas con su mesa redonda, que siempre es cuadrada; entoldados para bailes serios (no sé cómo se baila en *serio*); mucho *Tío Vivo*, y algún *tío* muerto en riña, como suele suceder; versos en algunas muestras; la iglesia llena de gente risueña, y el cementerio invadido por secciones de ambos sexos, que no guardan toda la compostura debida; la fuente de la Salud atestada de devotos y devotas, que esperan obligar al novio á que se case pronto bebiendo un vasito, con lo cual consiguen tener un marido *pasado por agua*; escamoteos dignos de Macallister;

parejas misteriosas tomando en un café la clásica tostada; varias meriendas sobre la empolvada alfombra; innumerables botijos, grandes y chicos, *de los que hacía el Santo cuando era niño*; mucho señorito *pitando*; mucho baile campestre y... algún agente municipal (que también se suele ver alguno). He aquí condensado, en pocas palabras, todo cuanto se observa al primero y al segundo golpe de vista, en esa animada zambra española que se llama la romería de San Isidro.

Después... cuando llega la noche, y sin que ninguno de los romeros se haya apercibido de si ha sonado el toque del *Angelus* ó el de *Oraciones*, los concurrentes regresan á sus hogares, ellas con los vestidos rotos y las mejillas encendidas; ellos con el sombrero hacia atrás y deshecho el lazo de la corbata; todos con los bolsillos llenos de golosinas, las manos ocupadas con botijos y plantas, y algunos con el estómago inundado de *zumos*, que les obliga á caminar en línea curva constantemente.

Por último, la navaja, brilla ahora de vez en cuando para esconderse en el pecho de algún contrario.—Otros tiempos requieren otras costumbres.



J. Gombosi



EL MENTIDERO DE COMEDIANTES



I



BIERTA tarde de estío del año 1629, paseando por las calles de *Cantarranas*, de *Franco*, el *León* y las *Huertas*, después de recorrer la maraña transversal de callejuelas abiertas entre las de *Atocha*, *San Juan* y plazuela de *Antón Martín*, y de rezar muy contrito el rosario, en las ermitas de *San Cebrián*, *Santa Catalina*, *San Sebastián*, *San Juan Evangelista* y *Santa Polonia*, en los sitios mismos donde se encuentran hoy las iglesias de estos nombres, cerca de la plazuela ó terreno sin edificar de los *representantes*, en la confluencia de la calle del *León*, entrando por la del *Prado*, un hombre de elevada estatura y ademanes resueltos, embozado en la capa, para

ocultar sin duda la daga que llevaba desnuda, se metió en la apretura de hombres y mujeres, que estaban en aquel momento en el *Mentidero de representantes*, é hirió por la espalda, como un felón, á un apuesto mancebo que acababa de llegar de Flandes y era hermano de un ilustre poeta.—El matador tiró la capa y huyó, á pies para qué os quiero, hacia el convento de monjas Trinitarias, en cuyo recinto tomó iglesia.

Los autores, actores y aficionados habituales del *Mentidero*, que departían aquella tarde tranquilamente con los arrendadores ó empresarios de comedias, salieron tras el de la daga, revueltos con criados y lacayos de grandes y con las gentes desocupadas del pueblo, y todos juntos, en imponente avalancha, penetraron en el convento, rompiendo puertas y rejas, atropellando en la clausura á las monjas y obligándolas á que se quitasen los velos, en previsión de un disfraz. Entre los perseguidores, con espada desenvainada, llegó el poeta, hermano del herido, á las Trinitarias, en el instante en que, con cruz alzada, la vista en el suelo y los brazos cruzados, se presentaban las monjas enfrente del motín. El poeta se fijó en la cruz roja y azul que las hermanas llevaban en el hábito, relacio-

nada con las memorias de su propio nacimiento, y se detuvo: envainó la espada, pidió perdón á las madres, y recomendó á todos comedimiento, singularmente á la bohemia literaria y vagabunda del *Mentidero*.

El agresor resultó ser un comediante llamado Pedro Villegas. El herido, un hermano de don Pedro Calderón de la Barca, y las agredidas, las verdaderas víctimas, todas las monjas de la comunidad trinitaria, á cuyo hábito pertenecieron, hasta su muerte, las hijas de Cervantes y de Lope de Vega.

El suceso produjo grande escándalo, porque se contaba que, pocos días antes, el mismo poeta asaltador del convento trinitario había tenido un lance parecido en la iglesia de los Angeles.

Intervino el Vicario de Madrid, amenazando con excomuniones; intervino también el P. Hortensio Paravicino, vituperando la conducta de D. Pedro Calderón en una plática, de septuagésima; el poeta aludió á su vez á los sermones hueros del P. Paravicino en la comedia titulada *El Príncipe constante*; el religioso se quejó, y Calderón fué arrestado.

Entretanto, el autor de la compañía siguió representando la comedia (por la que pagó 40

ducados á Calderón) y dió además al ingenio un sobresuelo; viendo lo cual el P. Hortensio, aunque era de los del *Mentidero*, acudió en queja al Rey, diciendo que no volvería á predicar si no se ponía coto á las audacias de Calderón: se pidieron informes al Cardenal *Trejo*, y su eminen- cia informó, y por esta causa, ó por otras secretas, el drama y los sermones han llegado á nuestros días mutilados. Terminado el proceso, fué á dar con sus misterios á los estantes de Si- mancas, y por último Calderón continuó escri- biendo dramas y comedias para Bartolomé Ro- mero, por los consabidos 40 ducados: el agresor, Pedro Villegas, las representó como si tal cosa; el P. Hortensio volvió á predicar en culta lati- niparla, y el hermano de D. Pedro Calderón (D. José) siguió repartiendo tajos y estocadas, hasta que ocurrió su muerte de una en tercia parando.

II

Se comprende sin decirlo que, con tal motivo, el *Mentidero* de comediantes alzó pendones que le dieron notoriedad en el distrito y en la villa, y singularmente en su hermano gemelo, el *Men-*

tidero maestro de las *Gradas de San Felipe el Real*.

Desde aquel día tomó el de los *Comediantes* aire de cátedra ó de palenque de discusión. Se murmuró sin reservas, se protestó en voz alta de la codicia de los *autores* (empresarios), que especulaban con la miseria de los pobres cómicos, siempre honrados y deseosos de trabajar para ganarse el pan de sus hijos. Era una vergüenza —decían— para la clase histriónica, que produciendo los corrales de la *Pacheca*, la *Cruz* y *Burguillos* una renta tan limpia y granada, como que los dos primeros se acababan de arrendar por cuatro años en la cantidad de 114.400 ducados, se repartiera este enorme caudal entre las cofradías de la *Pasión* y la *Soleidad*, como propietarias, y entre los diversos hospitales y hospicios, como partícipes, sin dejar un triste ochavo á los pobres *representantes*.

El *Mentidero* no podía sufrir que habiéndose arrendado un corral en la calle del Lobo para combatir el monopolio de los coliseos del *Príncipe* y la *Cruz*, las benditas cofradías hubieran tenido la inhumanidad de deshacer el del Lobo, de Cristóbal de la Puente, para dar gusto á *doña Isabel Pacheco*, la comedianta de pega, y á los especuladores de la *Cruz del cerrillo*. Esto era

reducir á la miseria á un gran número de damas y caballeros abonados al *Mentidero* de la calle del León, y adictos con aplauso perdurable á su egregio vecino D. Miguel Cervantes, que los estaba mirando, porque sabido es que la puerta trasera de la casa que habitó en esa calle del León D. Miguel Cervantes Saavedra, daba al *Mentidero de los comediantes*.

Esta vecindad y esta concurrencia, teniendo por cronistas á Quevedo, Lope, Rojas, Villamediana, Moreto y otros escritores, y por favorecedores al Obispo de Cuzco, que declara tenía en Madrid la casa de sus padres en la calle del León al *Mentidero de los representantes*, dieron fama al sitio, y acaso contribuyó á consolidarlo una circunstancia, de carácter religioso, de que hace memoria Pellicer en su tratado del *histrionismo*.

Cuenta D. Casiano que la actriz Catalina Flores, casada con un hidalgo montañés, Lázaro Ramírez, buhonero de oficio, habiendo quedado tullida á consecuencia de un parto, determinó hacer una novena á cierta devota imagen de Nuestra Señora, que estaba en la calle del León, esquina á la de Santa María, y para obligarla más pasaba las noches en la calle; siendo tanta la fe de esta hermosa tullida,

que el último día de novena (15 de Julio de 1624) se sintió buena del todo y colgó la muleta al pie de la imagen, de unos clavos que fué á comprar á la plazuela de Antón Martín.

Admirados los cómicos de esta milagrosa curación, eligieron por su patrona y abogada á esta sagrada imagen, con el título de *Nuestra Señora de la Novena*, trasladándola á la parroquia de San Sebastián, donde se conserva en una capilla propiedad de la Congregación de actores.

El famoso comediante Andrés de la Vega, marido de la divina *Amarilis* (María de Córdoba), tan alabada por Quevedo como maltratada por el Conde de Villamediana, fué autor de comedias, y uno de los que con Cristóbal de Avendaño, autor de comedias también (muy conocido, porque su compañía fué la que, unida á la de Manuel Alvarez Vallejo, representó en una noche de San Juan á Felipe IV en los jardines del Prado), Lorenzo Hurtado y Tomás Fernández Cabredo, fundaron la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena.

El *Mentidero* aplaudió la invocación de la santa imagen y contribuyó con sus maravedises á los gastos de la Cofradía, así como á los del levantamiento de la capilla en San Sebastián.

III

Entre las histrionisas había saltatrices (bailarinas), que llevaban al *Mentidero* todas las jácaras, que en son de burla ó de crítica, se disparaban entre sí autores y comediantes. Estas jácaras se cantaban y bailaban, a veces no muy honestamente, por las supuestas damas del *Turdión*, y era de ver la cara de pascua de Quevedo, cuando el aguijón de la sátira penetraba hondo en las carnes de los histriones, y no porque le agradase el vapuleo dado tan sin compasión, sino porque de él resultaban chistes centelleantes que apurando el ingenio no había encontrado el maestro. Ejemplo: una mañana, antes de las doce, se presentó en el *Mentidero* cierta capigorróna de las compañías sueltas que vagaban sin título por España, y dijo á los concurrentes, entre los que se hallaban Lope de Vega, Quevedo y Montalván:

— Sepan usirías que *Doña Pandilla* (Antonia Infante), moza de carita zaina y de mirada venenosa y basilisca, acaba de llegar con la compañía de su marido, Pedro Ascanio, y se propone darnos el copo en el corral de *Burguillos*.

La tal *Infante* es una *Infanta* picaña, que usa en la cama *sábanas de tafetán negro*. ¿Para qué?

El diablo sólo es quien pudiera describir la bronca artística que se armó en el *Mentidero* al oír lo de las *sábanas de tafetán negro*. Quevedo se mordió el bigote peinado á la borgoñona, y Lope se contentó con reír á todo trapo hasta que se le cayó el manteo.

No es posible discurrir acerca del *Mentidero de representantes* sin topar con los *corrales* de Madrid, como que la mayoría de los concurrentes á aquel areópago eran cómicos, autores de comedias y arrendadores de corrales. Acudían también, por afición á la charla, escritores sueltos, poetas, cómicos de varios estados, entre los que figuraban el trinitario Fr. Hortensio Paravicino, de quien hablamos más arriba, el mínimo Fr. Antonio de Herrera, el mercenario Téllez, ó Tirso de Molina, y los jesuítas Valentín de Céspedes y P. Calleja, que alternaban en discreteos gongorinos con los autores de *Autos Sacramentales*, Mira de Mescua, Godínez, el maestro José de Valdivieso, Luis Vélez de Guevara, Juan Pérez de Montalván, D. Francisco Rojas y D. Luis de Benavente, que fué el autor más festivo de entremeses y bailes, y el *inventor*

de los sainetes en cuyo género le acompañaron Villavicencio y Avellaneda con sus seguidillas picantes y sentenciosas.

No era sola la afición al bureo la que llevaba á las calles de Cantarranas y el León á tantos escritores ilustres; era que el sentimiento magnético les atraía hacia aquellos sitios, que llenó con su vida Cervantes y consagró con sus despojos mortales; era que en el convento de las monjas Trinitarias descansaba el autor del *Quijote* con las prendas queridas de su corazón; era que el Fénix de los ingenios, Lope de Vega, venía desde la calle de Francos á decir misa diaria á las Trinitarias por acercarse á su hija natural Sor Marcela de San Félix, que estaba allí en perpetua clausura con la otra hija amada de Miguel de Cervantes; era que todo aquel distrito de las Huertas y Cantarranas daba albergue á la bohemia literaria y artística del siglo, y no había escritor, ni comediante, ni músico, ni pintor que no mostrase empeño en tomar posada por aquellos barrios, donde la grey de los poetas famosos y de los actores eminentes había formado su campamento.

Con esta explicación, que exige el relato arqueológico, sigamos el cuadro del *Mentidero*.

IV

La hora característica de la mayor animación y del mayor ruido era aquella de la mañana en que las histrionisas, cantarinas y saltatrices se echaban á la plaza en *negligé* inculto, con la cesta en el brazo, para comprar el recado de comer. Era aquella la hora de las murmuraciones más atrevidas, la de las protestas más alborotadas. Se formulaban quejas, en voz alta y con bríos, contra el bando que fijaba en *seis cuartos* el precio de representación de la comedia, con canto, baile y aloja al mosquetero y se lanzaban vituperios por haberse mandado que los *alojeros* se examinasen de doctrina cristiana, sin excusa ni pretexto, y presentasen una información de buena vida y costumbres ante el Regidor comisario de comedias antes de entrar en los *corrales*, con su agua de aloja, compuesta de miel y especias.

Se decía que era entretenimiento obsceno el de poner hombres *apretadores de mujeres* en la cazuela, para estrujarlas como á las sardinas; pero á fe que merecido lo tenían, porque eran

las primeras que chillaban y silbaban; se echaban sapos y culebras contra las cofradías, hospitales y arrendadores, que se lo comían todo; contra los bancos, gradas, barandillas, desvanes y aposentos donde se colocaban los grandes, los cortesanos y religiosos, quienes callando suplían las faltas de los comediantes buenos y llenaban de antojos y desvanecían á los malos; contra la *infantería española*, que ya era cosa rancia llamarla *mosqueteros*, verdugos de los poetas; contra la cazuela ó *jaula* de damas, donde se almacenaban los pitos y silbatos, y contra la olla del convento, ó sea el patio popular, donde en pintoresca confusión se revolvían los ganapanes, tagarotes y recueros con los mercaderes y artesanos que, desamparando sus tiendas, van á los *corrales* con capa, espada y daga á vociferar sin miramiento.

¿Y la impertinencia de la Sala de Alcaldes, decía una histrionisa, que manda echar un listón en todo el frente del tablado, para que los galanes de las lunetas y patio no nos *registren los pies*? Pues ¿qué se figuran esos vejetes zainos, que gastamos *pezuñas* como ellos, y que no se pueden mirar las almendras garapiñadas que usamos por *pies*?

¿Y por qué prohibirán esos señores Alcaldes de vara que nos vistamos de hombres? ¿Será porque teman que nos pongamos de veras los calzones? ¡Si así fuera, de seguro que no nos prohibirían á nosotras, como prohíben á los hombres, que fumen *cigarros de tabaco* en los *corrales*!

Las quejas eran también contra las ninfas esmirriadas que toman chocolate y se untan de benjuí, á costo y costas de ciertos lechuguillos babosos; contra todo bicho viviente, incluso los comensales del *Mentidero*, porque no impiden los privilegios en favor de las *doce compañías reales* de comediantes y en contra de las *cuarenta y dos* que andan por esos pueblos de Dios, por trochas y derrumbaderos, muriéndose de hambre.

Terminada la jaculatoria y los improperios, las histrionisas se metían en sus posadas á guisar el cocido, y empezaban á recalar en el *Mentidero* poetas, actores y artistas, por supuesto después de oír misa, la mayor parte en las Trinitarias é iglesias y ermitas adyacentes. A las doce se rezaba el *Angelus*, en pelotones, con la cabeza descubierta; en seguida los concurrentes se dispersaban por las calles más cortas y más sucias hasta sus respectivas posadas, donde, en

silencio y entre cuatro paredes blanqueadas de cal, una mesa de pino coja, una percha de ídem para colgar la espada, la capa y el sombrero, y cuatro ó seis sillas de enea, les aguardaba el pucherete escuálido, servido por la patrona ó por la mujer propia, como en *Pepa la frescachona*, compuesto de sopa tibia, garbanzos duros, una piltrafa de carne con hueso, un porrón de vino de la taberna de *Lepre*, y *requiescant in pace*. No entraba más alimento en aquellos cuerpos afligidos y ayunos, y sin embargo estaban iluminados por la centella divina del genio que irradiaba de sus cabezas.

A las dos de la tarde en invierno y á las tres en verano, se iba á los *corrales* á ejecutar y ver la comedia del día. Al anochecer terminaba la comedia. El toque de oraciones detenía á los transeuntes, que se paraban, se quitaban los sombreros y oraban. Al toque inmediato de ánimas ó de la *queda*, todos se acostaban en fermentidos lechos, sin luz, pero con frío, con moscas y mosquitos ó con chinches, según las estaciones.

Completaríamos nuestro estudio acerca del *Mentidero de representantes* insertando á continuación la lista de los autores dramáticos, cómicos

y aficionados que con más asiduidad asistían á sus sesiones al aire libre. Poseemos todos los datos necesarios para establecer una cronología que pudiera servir de algo á la historia de los *corrales* de Madrid; pero el trabajo resultaría en nuestras manos pesado y sin lucimiento. Por eso nos limitaremos á escoger nombres de entre los que verdaderamente han dejado recuerdos.

Por de pronto diremos que todos los actores y actrices de los siglos xvi y xvii han pasado por allí, desde Agustín de Rojas, Morales Alonso de Olmedo, Torres, Fernández Breson, Cosme de Lotti, Molina, Ambrosio Martínez y el famoso Juan Breva, hasta Manuel García Parra y Mariano Querol; y desde María Riquelme, Isabel de Góngora, Josefa Vaca y María Calderón, hasta la *Ladevenant*, y la *Tirana* (María del Rosario Fernández). Todos vivieron en aquellas calles de las Huertas, del Amor de Dios, de San Juan, de Santa María, de Francos, de Cantarranas y del León. Esta costumbre la han continuado hasta nuestros días Rita Luna, Isidoro Máiquez, Guzmán, Latorre, Romea y otros. Rita Luna vivió á principios de este siglo en la calle de San Juan, é Isidoro Máiquez en la de las Huertas. Así lo afirma Mesonero Romanos.

Como episodio curioso del *Mentidero*, citaremos á la famosa cómica Mariana Romero, mujer divorciada de Luis Ortí, que entró de novicia en el convento de Trinitarias Descalzas con el nombre de Mariana de la Santísima Trinidad, y antes de profesar se salió del convento, se adornó con galas vistosas y se casó con el comediante Manuel Angel, dragón de mujeres, que era ya viudo de cinco, y también envió al hoyo á la Romero con el número seis. Mas como el silencio del claustro, su abstinencia, su pobreza, su soledad, su mortificación, su vida uniforme y monótona se diferencia tanto de las olguras de la libertad, de las golosinas, de las galas, de las *parladurías*, de la vida esparcida y varia del histrionismo, se cansó del monacato, y abandonó el convento antes de profesar.

Otros episodios que dieron mucho que hablar:

El 28 de Junio de 1631 murió en el hospital de Naturales de Aragón (Montserrat), próximo al *Mentidero*, el capitán y esclarecido poeta D. Guillén de Castro, del hábito de Santiago. Murió tan pobre, que hubo que enterrarlo de limosna.

Cuatro años después, en 28 de Agosto de 1635, falleció Lope de Vega Carpio, el Fénix de los

Ingenios, y la corte en unión de la grandeza y del pueblo, le hizo un entierro tan fastuoso y con tanta pompa, que no ha vuelto á celebrarse otro igual en Madrid. La comitiva fúnebre desfiló desde la casa mortuoria, en la calle de Francos, por la de San Agustín, que da frente á la verja de las Trinitarias, á fin de que pudiera verlo su hija Marcela y saludarlo sin envidia Cervantes desde su fosa inmortal. Siguió por la de Cantarranas, la del León, el *Mentidero*, la plazuela de Antón Martín y calle de Atocha hasta San Sebastián, habiendo sido tan inmenso el concurso, que ya había entrado la manga parroquial en la iglesia, y aún no había salido el cadáver de su casa. ¡Caprichos de la suerte! Miguel Cervantes, el gran escritor, gloria de la patria, fué llevado á la iglesia de las monjas Trinitarias en hombros de cuatro hermanos obregones, sin acompañamiento, casi de incógnito, casi arrojado al olvido de las generaciones futuras, Pero, ¡ay, que Dios es justo, y Cervantes vive en el corazón de sus admiradores, que no pueden contarse! Cervantes tuvo por tumba la iglesia entera de las monjas Trinitarias, y por altar el universo mundo.

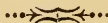
Este reducido distrito del *Mentidero*, que an-

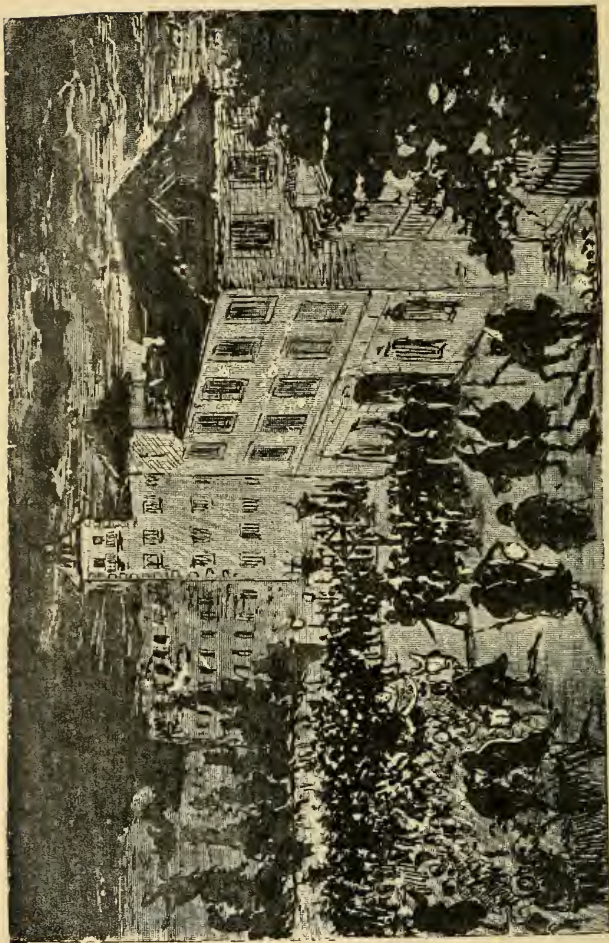
dando el tiempo, dice Mesonero Romanos, se pasó á la plaza de Santa Ana, aunque muy renovado en su caserío, conserva recuerdos interesantes que nadie podrá borrar, porque se identifican con los tres nombres más grandes del siglo xvii: ¡Cervantes, Lope y Quevedo! los tres vecinos de las tres calles, que se enorgullecen con sus nombres; los tres devotos de la Virgen de la Novena; los tres amigos, hermanos defensores de las monjas Trinitarias y de los parciales del *Mentidero*.

¿Qué mucho que en derredor de esa trilogía como símbolo de grandeza, de ilustración, de sublimidad de ingenio y de buen gusto, afluyeran artistas, literatos, aficionados y bohemios de todas las profesiones?

Nota bene. En el nún. 6 de la calle de Cantarranas vivió la famosa *beata Clara*, hasta que se trasladó á la casa del Campillo de San Francisco, hoy calle de los Santos. Qué iría á buscar al *Mentidero* esta santa?

En compensación, también vivieron y murieron en esa calle D. Agustín Argüelles, D. Martín de los Heros y D. Ramón Gil de la Cuadra. Váyase lo uno por lo otro.





LA CASA DEL DUENDE.



LA CASA DEL DUENDE

(LEYENDA)



EN la noche del 2 de Noviembre del año 17... caminaba de prisa por las calles de *Alsa piernas* y *Arvastra...* á la vera de los rafaldines de los Caños, el Rosario de Nuestra Señora de la Esperanza, vulgo del Pecado mortal, acompañado de pobres del *Ave María*. Entre saetas y preces, entre exorcismos y lamentos se improvisaba algo así como una protesta mística contra la Santa Inquisición, que acababa de poner á buen recaudo á la Beata Clara, milagrera de oficio, mujer muy afamada, que daba recetas á las damas, audiencia á los Ministros, y permitía escenas muy poco edificantes á sus íntimos que por pura devoción arrancaban el yeso de las

paredes de su virginal alcoba, para guardarlo en guisa de talismán ó reliquia.

Los hermanos del Pecado mortal, entre salto y salto, se arremangaban muy *pulcramente* las sotanas y se tapaban las narices, porque aquel día la turbia del arroyo tenía crecida, y era mayor el número de animales muertos, esparcidos por acá y acullá, para modificar con sus gases el aire seco y penetrante del Guadarrama. Pues aunque cause asombro, es necesario decir, que la ciencia higiénica de aquellos tiempos apadriñó la monstruosidad de que los aires delgados del invierno, se modificaban y se hacían más sanos y respirables cargándolos de amoniaco; y al efecto de producirlo fulminante se arrojaban á las calles y plazas los animales muertos, el estiercol de las cuadras, las aguas corruptas y las inmundicias; creándose así una atmósfera tan especial, tan saludable y limpia, que á no dudarlo contribuyó en modo funesto, á degenerar la raza, antes vigorosa, de los infelices habitantes de esta Villa y Corte.

Para llegar á la calle del Conde-Duque por las proximidades del Campo del Moro, entonces vertedero y hoy ameno vergel, la cofradía del Pecado mortal había recorrido á saltos en zis-

zás, además de las calles que dejo citadas, las de «El beso», «Nardo florido», «Sal si puedes», «Tente tieso», «Pulgas», «Enhora mala vayas» y «Bodogones». Es decir, un Diccionario completo de nombres incultos; un repertorio de pasquines de gusto depravado, una plantilla sucia, cuando no obscena y desvergonzada de las aficiones palatinas de la ignorancia del pueblo, de lo contrahecho de los espíritus, de lo descarniado de la devoción y del rusticismo agusando que pisaba con zapatos acalcañados y de orillo de suela plana, los regatos que desde las casas á la malicia tenía que vadear para ir á misa de alba, por las aseadas calles de «Válgame Dios», «Medio cuartillo», «Jabón» y «Alsa piernas». ¡Qué horror de calles, de policía y de costumbres!

Detrás de los hermanos del Pecado mortal iban, en dos filas, los Capuchinos de la Paciencia, con velas verdes alumbrando una imagen de Cristo crucificado, muy venerado en la Iglesia de dichos Padres, que sólo salía en procesión en los acontecimientos y aflicciones públicas muy trascendentales. Detrás de los frailes, dos Inquisidores con una taifa de alguaciles de Corte y soldados de la fe que custodiaban al verdugo, y á distancia honesta, por si acaso, una ban-

dada de curiosos y curiosas de todas las clases y procedencias.

¿Qué novedad podía justificar un aparato nocturno, entre divino y profano, tan alarmante y misterioso, como el que los transeuntes, atraídos por la campanilla medrosa del Pecado mortal, descubrían en la obscuridad de la noche, á la luz de velas amarillas y verdes, y de farolillos y candiles colgados en las ventanas de las viejas devotas?

Pues lo que ocurría era un suceso muy grave. Había sido denunciada á la autoridad eclesiástica la casa del *Duende*, sita en la calle del Conde-Duque, junto al trozo que se llamó del Duque de Liria, y la Iglesia, provista de exorcismos y excomuniones, se preparaba á regar las paredes del casón con el hisopo santo cargado de agua bendita. Se había encargado de la ceremonia augusta al obispo de Segovia, que debía llegar por el Pardo y la Moncloa, al amanecer, con sus familiares y corchetes.

Esta era la causa del bureo matinal, de la profanación del Santo Rosario voceado con tono fúnebre, irreverente según costumbre, por los susodichos cofrades andariegos del Pecado mortal, en jerarquía civil muy superiores á los

de la ronda, también madrugadora, de pan y huevo.

La Inquisición había instruído el proceso bajo la base de un papel suscrito por los vecinos del Conde-Duque, en que se hacían contar con espanto los siguientes hechos, que extractamos del Diccionario de localidades, de Fernández de los Ríos.

Primero; que hallándose cierta noche en la casa del Duende unos jugadores disputando sobre sus ganancias y pérdidas, apareció, sin saber cómo ni cuándo, un enano, exigiéndoles que guardaran silencio, y desapareció como sombra chinesca.

Item. Que habiendo seguido el alboroto después de atrancar las puertas, se presentó otro enano, horrible de ver, y repitió el recado, amenazando á los jugadores si no callaban.

Item. Que habiendo dispuesto colocar un jayán tras de la puerta, con espada desnuda, para impedir la entrada de todo bicho viviente, hubo tercera aparición, y tercera intimación del enano, que no pudo ser habido, aunque se echaron sobre él los jugadores.

Item. Que habiendo seguido el juego y la algazara, con alguna indecisión por parte de los

tímidos, pero con muchas baladronadas de los valientes, se presentaron veinte enanos armados con látigos, apagaron las luces y la emprendieron á bergajazos, á este quiero á este no quiero, hasta que no dejaron títere con cabeza. Que los jugadores huyeron, abandonando las mesas y el dinero, y no han vuelto más por la casa.

Item. Que al cabo de algún tiempo alquiló la casa la marquesa de las Horinazas, desafiando los temores del vulgo, y dispuso que los cuartos se adornaran con lujo. Que cuando acababa de salir el Mayordomo, para encargar un cortinaje, se presentaron los enanos trayéndolo tal como lo deseaba la Marquesa en dibujo y colores; que la pobre señora se desmayó, y cuando volvió en sí, el cortinaje estaba colocado; que muy asustada la inquilina mandó llamar al confesor, y que no habían llegado los emisarios al convento, cuando ya venía el fraile acompañado de uno de los enanos, con lo que, aumentando el susto de la relatada marquesa, no esperó más apariciones y huyó de la casa.

Item. Que años después fué á vivirla el canónigo Melchor de Avellaneda, riéndose de los Duendes. Que un día que estaba escribiendo al Obispo, pidiéndole un libro, no bien hubo escri-

to el título, entró un enano, y puso el volumen sobre la mesa. Que á la mañana siguiente, acababa de encargar al Page que llevara á la Iglesia de Affigidos el recado de celebrar, sacándole blanco, cuando se presentó un enano con otro encarnado, que era el que marcaba la Epacta. Que sin esperar más embolismos el canónigo puso pies en polvorosa y se alejó de Madrid.

Item. Que en la guardilla de la casa habitaba una lavandera vieja, que un día de lluvia se retiró temprano del río, dejando la ropa en una casilla. Que habiendo sabido que el Manzanares tenía una gran crecida, daba ya por perdida la ropa, cuando apareció un enano trayéndola con dos mozos, lo cual que admiró mucho á la pobre lavandera.

Item. Que en consecuencia de tantos y tan repetidos actos diabólicos, perpetrados por duendes y endriagos en la mencionada casa de la calle del Conde-Duque, nadie quiere vivir en ella, excepto los malhechores que la buscan para burlar á la justicia, y los reos de lesa Majestad, como Valenzuela, para ocultarse en los sótanos y ponerse á cubierto del merecido castigo. Por todo lo cual, pide el vecindario pacífico, escandalizado y amedrentado, que se ponga mano en

el asunto, y que, si es preciso, se derribe la casa hasta las cimientos y se siembre de sal el hueco, á fin de que nunca jamás se repita el espectáculo de los duendes, que es muy poco cristiano y por el contrario da malísimo ejemplo, por lo que tiene de infernal, de mágico y de brujería.

El Tribunal de la fe, que ya andaba muy escamado con lo que se decía de la *casa del Duende*, admitió la demanda, acometió las pesquisas con impacencias tales, que en pocos días tuvo los autos en disposición de promover sentencia, y sin más demora se falló que debía exorcizarse el edificio y asaltarle á viva fuerza hasta coger al *Duende*, y que una vez aprehendido, se le descuartizara á golpes de tenaza para asarlo después en la hoguera.

Este era el motivo fundamental de aquella asamblea matutina, congregada á son de Pregón en Segovia y en Madrid, en los barrios altos y bajos, y en las mismas iglesias después de vísperas.

Cuando el Obispo llegó al campo de operaciones, no se sentía una mosca. La casa estaba cerrada á piedra y lodo. Por los resquicios de las ventanas no se percibía un átomo de luz. El edificio parecía abandonado, y sin embargo, al-

guien de vista de hiena notó, que por una chimenea de ladrillo salía un hilo de humo imperceptible. La observación fué comunicada al señor Obispo, y la ceremonia empezó en el acto rociando con agua bendita las paredes de la casa, mientras se rezaban á media voz oraciones que articulaba su Ilustrísima gangueando y repetían en coro frailes y soldados, cofrades y curiosos. De pronto un grito estentóreo de *consumatum est* salió de las filas, y aquel ejército de fanáticos é ignorantes, se arrojó sobre la casa con picos, palos, azadones y otras herramientas de destrucción. Las puertas cedieron á las primeras cargas, y el torrente humano invadió el edificio, no dejando cuarto, ni desván, ni cueva, ni pozo que no se registrara. Y por cierto que á nadie encontraron ni arriba ni abajo, lo cual hizo que los invasores se retiraran tristes y desalentados, dando contra los muebles la furia que no lograron descargar sobre las personas.

La del alba sería ya cuando la calle del Duque de Liria y sus adláteras quedaron otra vez limpias de polvo y paja, aunque no de malos olores.

La hermandad del Pecado mortal tornó silenciosa á su calle del Rosal, frente á la plaza de

los Mostenses, los frailes capuchinos á su convento, los alguaciles y soldados de la fe á sus respectivos cuarteles, el Obispo, en su mula manchega, de regreso camino de Segovia, y los curiosos del *auto*, cabizbajos y alicaídos, desperdigándose por los callejones de atajo, para llegar á sus viviendas á la hora del aguardiente, del chocolate y de las sopas de ajo.

Media hora después 40 hombres, no enanos, sino altos, fornidos y resueltos, de cutis tostado por los alambiques, salieron en buen orden de la casa, y cuando estuvieron en la calle se dispersaron, después de despedirse con apretones de manos.

Eran los *duendes* de aquella mansión solitaria. Unos monederos que acuñaban doblillas falsas del Brasil, reclamados por la justicia y condenados á muerte en rebeldía.

La casa, con su tradición fantástica, quedó desierta, y así ha llegado hasta nuestros días. Los enanos del zurriago no volvieron á verse, ni las escéntricas marquesas como la de Hormazas tampoco, ni canónigos como Avellaneda, ni nigromantes, ni otros monederos falsos, que algunos pobres vergonzantes á quienes por cálculo se dió albergue, para ver si así se perdía el

hilo de esta leyenda. Esto no ha podido conseguirse, ni se conseguirá nunca, porque ha quedado impresa en la memoria del pueblo.

La casa fué derribada hace poco tiempo. En su lugar queda, diz que oliendo á azufre, el solar abandonado... del Duende.





APÉNDICE

AL ESTUDIO SOBRE SANTO DOMINGO EL REAL.

Confieso que empecé á escribir el estudio de Santo Domingo el Real de Madrid, con la mejor disposición de ánimo á favor del Rey D. Pedro. Leyendo romances y comedias, antiguas y modernas, me llegó á impresionar la valentía de un monarca de pocos años, que fiándolo todo al poder de su espada, venció á otros reyes por mar y por tierra. = Me sedujo el aire fantástico del embozado de la calle del Candilejo; y si sus aventuras galantes no fueron siempre confesables, atenuaba el exceso de la pasión la energía de la raza, la voluntad indomable del caballero el amor cultivado al estilo de la tierra donde nació, y los pocos años. El guerrero andaluz estaba acostumbrado á vencer en campo abierto á sus adversarios, y no es de extrañar que le molestasen las resistencias de la castidad mujeriega, los remilgos de las Dueñas y el desvío de las doncellas. Así obró D. Juan Tenorio (en Sevilla D. Juan de Mañara), algunos años más tarde, y la poesía dramática y la música han cantado sus conquistas, con increíble seducción, por boca de nuestro ya viejo Zorrilla, trova-

ador amado del romanticismo, acompañándole al clavicordio el sublime Mozart, creador de la música delicada, que es embeleso del alma y recreación del espíritu.

Me mantenía en mis trece respecto al Rey valiente y *justiciero*, el haber leído en varios textos, que la Reina Doña Isabel la Católica, la santa y noble reina de Castilla, hija de Madrid, á quien los americanos yankés rinden culto, al igual que los habitantes del nuevo mundo, en tanto que los hijos de esta Villa y Corte, sus paisanos, no tienen memoria ni cariño para dedicar á Doña Isabel un centenario conmemorativo: digo, que me tranquilizaba y confortaba en mis ideas el saber que la Reina católica, la Reina ejemplo de virtudes humanas, consideraba á D. Pedro de Castilla como un caballero bizarro, amante de la justicia y del bienestar de sus reinos, donde no hubo «furtos e robos nin asonadas e todos los reyes de España le havian gran temor», y mucho más sus despóticos ricos-homes y caballeros; y por estas razones procuraba con empeño rehabilitar su historia.

Pero tuve la fatal tentación de *enfoscarme* en pergaminos y papeles viejos, escritos en latín, en fabla antigua y en romance vulgar, unos por amigos y otros por adversarios del Rey D. Pedro; y de la pugna de dichas narraciones y sucedidos, vine á sacar en limpio el convencimiento triste, de que si D. Pedro fué en ocasiones *justiciero*, y valiente siempre, fué antes que todo cruel y sanguinario hasta la exageración, hasta la demencia, hasta la ferocidad y el desenfreno.

Y como no quiero aventurar juicios sin la prueba al canto, someto á los lectores la siguiente relación nominal de los homicidios y asesinatos mandados ejecutar por el

Rey D. Pedro I de Castilla, apellidado el *cruel* por unos, el *justiciero* por otros, según resulta de las crónicas de los reyes D. Pedro, D. Enrique II, D. Juan I y D. Enrique III, escritas por D. Pedro López de Ayala.

=Primeramente:

=D.^a Leonor de Guzman fué muerta en Talavera por el Sicario Alfonso Fernandez de Olmedo, de orden de la reina madre D.^a Maria, ó del mismo D. Pedro, que esto no está bastante claro.= Enseguida, D. Alfonso Fernandez Coronel, muerto de orden del Rey.

=Despues, D. Juan Carrillo, caballero muy noble e muy bueno señor de los logares de Cabra y Lucena, muerto sin intervencion de la Justicia.

=Luego, Pero Coronel, sobrino de D. Alfonso.

=Juan Gonzalez de Deza, Ponce Diaz de Quesada y Rodrigo Iñiguez de Biedma, caballeros y amigos de Fernandez Coronel, muertos en grupo en el mismo dia.

=Mas tarde, D. Juan Nuñez de Prado, Maestre de Calatrava, muerto en el Alcázar de Maqueda.

=A los pocos dias, D. Juan Alfonso, Señor de Alburquerque, muerto en Medina del Campo, de un jarope de yerbas, que le propinó, de orden de D. Pedro, un fisico romano, que decían Maese Pablo.

=En la misma tanda, Pero Ruiz de Villegas, Adelantado mayor de Castilla, asesinado de orden de D. Pedro, que á la sazón contaba veintiun años, mientras dormía la siesta en Medina del Campo. «Ovo por esta muerte gran bollicio, porque el Ruiz, aunque manco, era de los buenos».

=Seguidamente Sancho Ruiz de Rojas y Martín Nuñez de Arandia, Escuderos de Ruiz de Villegas, muertos para que hicieran compañía á su señor.

= «Otrosi, el Rey mató entonces en Toledo á Fernan Sanchez de Rojas, fijo de Rui Diaz de Rojas que decian *cent-cervos*. A veinte e dos homes buenos del comun : á cuatro caballeros de los buenos de la cibdad de Toledo, que decian Gonzalo Melendez, e Lope de Velasco e Cel Gomez Palomeque e Pero Diaz. E allí acaesció que entre los de la cibdad, que el rey mandó matar, era un platero viejo que avia ochenta años, e teniendolo asi para matar, e estando allí el Rey en la plaza dó los mataban, se le acercó un fijo del platero, que avia fasta diez e ocho años, e pidiole merced que mandase matar á él, e escapar á su padre, e fué hecho asi, e pluguiera á todos que el Rey mandara que no matasen á ninguno dellos, nin al padre, nin al fijo.»

= D. Juan Alfonso de Alburquerque que, tenia mucho poder en el Rey y en el reyno y no queria bien á Garcilaso de la Vega, metió cizaña haciendo entender á D. Pedro que las *compañias* de parientes, amigos y parientes que Garci-Laso tenia en Búrgos, eran contra el Rey y sus defensores. El rey creyó el chisme, y cuando al otro dia de madrugada, fué Garcilaso á Palacio, con sus cuñados los Carrillos, desoyendo el aviso de la Reina madre D.^a Maria que le mandaba no ir, el Rey dijo en cuanto le vido «Ballesteros, prended á Garcilaso». Tres escuderos de D. Alfonso que aguardaban el momento armados con fojas de yuso de los paños, e tenian espadas e bronchas, prendieron á Garcilaso. Enseguida entró el balletero e dióle con una porra en la cabeza e Juan Fernandez Chamorro dióle con una broncha fasta que morió. E el Rey mandó que le echasen á la calle e asi se fizo. E este dia que era domingo, corrian toros en aquella plaza,

delante del palacio del Obispo Sarmental, dó Garcilaso yacía en tierra, e pasaban los toros por en somó dél.» Enseguida prendieron á tres hombres honrados de la ciudad de Búrgos y los mataron, y para colmo el rey mandó prender á D.^a Leonor Rodriguez de Comago, mujer de Garci-Laso de la Vega, y sobrina del Maestre de Santiago D. Vasco Rodriguez de Comado.

=Al cobrar D. Pedro la Villa de Toro, vido matar á Esteban Carpintero, Maestre de Calatrava, de un golpe de maza, dado por el Escudero Juan Sanchez de Otero, estando el Maestre cerca de la Reina D.^a Maria, madre de D. Pedro, como que fué rematado á sus piés. Otro Escudero que decian Alfonso Fernandez de Castrillo, llegó á Rui Gonzalez Castañeda e dióle con un cuchillo por la garganta, e derribolle e matole. Otro Escudero mató á Martin Alfonso Tello, e otro mató á Alfonso Tellez, en el momento en que iba acompañando á la Reina madre D.^a Maria, y á la Condesa D.^a Juana, mujer de D. Enrique, quienes á la vista de los cadaveres, cayeron en tierra, privadas de sentido

=Hizo tambien matar para completar la fiesta á Gomez Manrique, Comendador de Otos, Diego Moñin de Godoy, freyre de Calatrava. Puso presa á la Condesa D.^a Juana, y desterró á Portugal al lado del Rey D. Alfonso su padre, á la Reyna D.^a Maria que allí *fico morta de hiervas que le dieran.*»=No pueden darse procedimientos más ejecutivos ni más bárbaros.

=«D. Pedro mandó hacer un torneo en Tordesillas de cincuenta por cincuenta, porque tenia *fablado* que moriese ende D. Fadrique, Maestre de Santiago, pero non se pudo hacer, ca non les quiso el Rey descubrir este secreto á

los que entraron en el Torneo, que habian de *hacer* esta obra e por tanto cesó.» En cambio los Alguaciles del Rey prendieron e mataron á un home honrado de Valladolid que guardaba al Maestre D. Fadrique, que le decian Juan Manso, e igualmente á otro del comun de Toledo, que decian Pero Alfonso, e que tambien guardaba al Maestre.

= Martin Abarca, castellano de los Fayos, fué muerto de orden del Rey, despues de haberse entregado con el castillo.

= D. Juan de la Cerda, vencido e preso por el Consejo de Sevilla, estando D. Pedro en Tarazona, fué mandado matar por este, dando las cartas á su ballestero, Rodrigo Perez de Castro, que cumplió el mandato con un golpe de maza. D.^a Maria Coronel, mujer de D. Juan de la Cerda, pidió gracia al Rey inútilmente.

= Estando el Rey en el alcazar de Sevilla, atrajo con palabras falagüeñas á su hermano D. Fadrique, Maestre de Santiago, cuando venia del castillo de Jumilla de *facere servicio* al Rey, y le hizo matar á golpes de maza por los ballesteros Juan Diente y Garci Diaz de Albarracin. Cuando el Rey vió que el Maestre yacia en tierra, salió del Alcazar en busca de las gentes de su hermano para matarlas tambien, pero ya eran *fuidos é escondidos*. Solo falló el Rey un Escudero que le decian Sancho Ruiz de Villegas, por sobrenombre Sancho *Portir*, que era Caballerizo mayor del Maestre, é *fallole* en el palacio del Caracol, «do

estaba D.^a Maria de Padilla é sus hijos, é entró en la Cámara el Rey é habia tomado Sancho Ruy á D.^a Beatriz, fija del Rey, en los brazos, é el Rey asi como le vió, fizole *tivar* á D.^a Beatriz su fija de los brazos, é el Rey le firió con la *broncha* (puñal) que traia en la cinta, é ayudole á matar un caballero, que decian Juan Fernandez de Tovar. E desdeque fué muerto Sancho Ruiz, tornose el Rey dó yacia el Maestre é fallóle que aun era vivo, é sacó el Rey una *broncha* é diola á un mozo de cámara é fizole matar. E desdeque esto fué hecho, asentose el Rey á comer, donde el Maestre yacia muerto, en una Quadra que dicen de los Azulejos en el Alcazar.»

= Aquel mismo dia, el Rey mandó matar, en Córdoba, á Pero Cabrera, un Caballero de la Ciudad á un Jurado que se llamaba Fernando Alfonso de Gahete y á D. Lope Sanchez de Bendaña, Comendador mayor de Castilla. En Salamanca á D. Alfonso Jufre Tenorio; en Toro á Alfonso Perenber Mosino, y en el castillo de Mora á Gonzalez Melendez de Toledo. Todos estos caballeros habian sido perdonados, cuando en el reino tomaron la demanda de D.^a Blanca de Borbon.

= Mientras se disponia á matar á D. Tello, Señor de Vizcaya, el Rey D. Pedro llamó á Bilbao al Infante don Juan de Aragon, con pretesto de hablarle. El Infante acudió á la cita y penetró en la Cámara del Rey solo con dos ó tres de los suyos que *fincarón* á la puerta. «E el infante traia un cuchillo pequeño, é algunos que y estaban con el Rey que sabian el secreto, cataron manera como en burla le tirasen el cuchillo, é asi lo hicieron. E despues Martin

Lopez de Córdoba camarero del Rey, abrazase con el Infante, porque no pudiese llegar al Rey, é un balletero, que decian Juan Diente, dió al Infante con la maza en la cabeza, é llegaron otros balleteros de maza é firieronle, é tambaleando fué á dar sin sentido contra dó estaba Juan Fernandez de Henestrosa, tio de D.^a Maria de Padilla, é camarero mayor del Rey, é otro de los balleteros llamado Gonzalo Recio, diole de la maza en la cabeza al Infante é entónces cayó en tierra muerto, é el Rey mandole echar por unas ventanas de la posada dó posaba, á la plaza, é dijo á los vizcaínos, que estaban muchos en la calle. = « Catad y vuestro Señor de Vizcaya que vos demandaba. » E mandó el Rey lebar el cuerpo del Infante D. Juan á Burgos, é despues fizole echar en el rio en guisa que nunca mas pareció. E morió el Infante D. Juan á quince dias despues que el Maestre D. Fadrique morió en Sevilla. »

= Para que se vea el triste concepto que gozaba el Rey de Castilla, diremos, que D. Pedro IV de Aragón el del *puñalet*, afirma que mató á D. Juan el mismo Rey D. Pedro: *Mogut de ira lo dit Rey lo fevi ab una walina dins son hostal mateis.*

= Enseguida partió el Rey para Roa, donde se encontraban la Reina de Aragon su Tia D.^a Leonor, madre del Infante D. Juan y D.^a Isabel hija de D. Juan Nuñez de Lara, Señor de Vizcaya, mujer del dicho Infante D. Juan, « é mandolas levar presas al castillo de Castro Xeriz » é tornose el Rey para Burgos é alli le trujeron las cabezas

de caballeros que mandó matar entonces por el Reyno, que fueron muchas.»

=Desde que vió el Rey D. Pedro que no podia hacer las paces con el de Aragon, mandó matar á la Reyna Doña Leonor, su tia, á D.^a Juana de Lara, mujer del Conde don Tello, su hermano, á quien tenia presa, desde que fué á Aguilar de Campóo para matar á dicho D. Tello, lo que por entonces no pudo conseguir, y á D.^a Isabel de Lara, mujer del Infante D. Juan, á quien por mandado del Rey le fueron dadas yerbas en jaropes.

Y á propósito, para que se juzgue de la laxitud de principios y del terror que inspiraban las bravezas sangrientas de D. Pedro I, recordaré en este lugar, que estando casado con D.^a Blanca de Borbón, sintió antojos en Valladolid por D.^a Juana de Castro, mujer *bien fermosa*, que fuera de D. Diego de Haro, y no pudiendo lograr sus deseos de otro modo que casándose, se dispuso á hacerlo por medio de testigos falsos y algo más con la ayuda de un caballero gallego, llamado Don Rodriguez de Sana-bria y el apoyo de los Obispos D. Sancho de Avila y don Juan Lucero, de Salamanca, quienes declamaron y sostuvieron cerca de D.^a Juana «que el casamiento que el Rey ficiera con D.^a Blanca era ninguno é que bien podia el Rey casar con quien quisiese, é D.^a Juana tovose á estas razones é luego ficieron publicamente bodas en la Villa de Cuellar, é llamaronla la Reyna D.^a Juana, é velolos el Obispo Lucero», cuyo sepulcro existe, con estatua yacente, en la capilla de Santa Bárbara, en la catedral vieja de Salamanca.=Al dia siguiente de perpetrado el escandalo dejó á Cuellar D. Pedro, mal humorado, y nunca jamás

volvió á ver ni á ocuparse de la *garrida é muy hermosa* Doña Juana de Castro, quien pasó la vida en Dueñas, llamándose siempre *reyna, maguer* no plascia al Rey de ello, ni á D.^a Maria de Padilla, ni á D.^a Aldonza Coronel, ni al Papa Inocencio VI, que quiso obligar al Rey con censuras á hacer vida común con D.^a Blanca, lo cual no pudo conseguir, á pesar de los esfuerzos que hizo su Internuncio el Obispo de Cecena.

= Cuando el Rey D. Pedro supo que sus huestes habian sido vencidas en Arabiana por los Aragoneses y muerto su favorito D. Juan Fernandez de Henestrosa, se llenó de pesar, y en desagravio mandó matar en Carmona á don Juan y D. Pedro, hijos del Rey D. Alfonso y de D.^a Leonor de Guzman «é matólos un balletero de maza del Rey, que decian Garci Diaz de Albarracin,» siendo el primero de los hijos de edad de 19 años y el segundo de 14.

= Disgustado D. Pedro con D. Pero Nuñez de Guzman, quiso macearle la testa como á otros muchos nobles, y anduvo en un dia 24 leguas para sorprenderle, mas no lo consiguió: en cambio se desquitó con Pero Alvarez Osorio, que comia con D. Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, en su posada. «E estando comiendo llegaron por mandado del Rey dos balleteros de maza, el uno Juan Diente, é el otro Garci Diaz de Albarracin, é á la mesa donde estaba el dicho Alvarez Osorio comiendo le mataron é luego le cortaron la cabeza.» Ese día hizo el Rey prender á dos hijos de Ferran Sanchez de Vallado-

lid, y al otro día los hizo matar porque «ovo sospecha de que eran en fabla con D. Pero Nuñez.» En Dueñas hizo prender al Arcediano D. Diego Arias Maldonado, porque diz que recibia cartas del Conde D. Enrique «é fizole matar en Burgos dende á ocho días».

=Fué tratado entre el Rey de Castilla y el de Portugal que cada uno entregase al otro los caballeros que eran *fuidos* en el su *Reyno*, para facer de ellos lo que quisiesen. «A D. Pedro de Portugal le fueron entregados dos que pronto fueron muertos, y al Rey de Castilla cuatro, á saber: D. Pedro de Castilla, Men Rodriguez Tenorio, Fernan Gudiel de Toledo y Fortun Sanchez Calderon. Don Pedro los hizo matar en Sevilla. «E los que esto vieron pensaron que el tal troque non debiera ser fecho, pues estos caballeros estaban sobre seguro en los sus reynos.»

=Otro si. Hallándose refugiado en Portugal D. Pero Nuñez de Guzman, Adelantado mayor de tierra de Leon, Señor de Aviados y marido de D.^a Sancha Rodriguez de Asturias, hermana de D. Rodrigo Alvarez de Asturias, Señor de Noreña, Gijon y Trastamara, quien prohijó é hizo su heredero al Conde *D. Enrique*, por lo que se llamó Conde de *Trastamara*, viendo el buen D. Pero que el refugio no le salvaba la vida, hizo su pleitesia al Rey de Castilla, por mediación del Alcalde de Alburquerque, D. Sanchu Ruiz de Villegas, y se entregó al monarca. «E el Rey fizole matar, en Sevilla, muy cruelmente: é la manera de su muerte seria asaz fea é crua de contar, é pasó mucho

dello á los que verdaderamente amaban servicio del Rey, é non les plascia de tales obras.» De este D. Pero Nuñez vienen por Baronia los Marqueses del Toral y de Montealegre.

=Estando el Rey en Sevilla envió cartas á Gutier Fernandez de Toledo, su repostero mayor, mandándole que fuese por la villa de Alfaro, donde encontraria á D. Garci Alvarez de Toledo, Maestre de Santiago con gentes de armas y á Martin Lopez de Cordova, su camarero mayor, de quienes recibiria ordenes. D. Gutier así lo hizo, y en cuanto penetró en Alfaro, fué preso en su posada por los enviados de D. Pedro, y despues de hacerle firmar cartas para la entrega al camarero de todos los castillos que tenia del Rey «le ficieron entrar en una camara é allí le cortaron la cabeza é luego la enviaron al Rey con un ballestero de maza y ademas una carta que permitieron á D. Gutier escribir *in extremis*, y que desagradó mucho al Rey, porque entre otras cosas le decia «E ahora Señor, digo vos que si non alzades el cuchillo, é non escusades de facer muertes como esta, que vos habedes perdido vuestro reyno é tenedes vuestra persona en peligro. Fablo lealmente que en tal ora estó, que non debo decir si non verdad.» Por el hecho aislado de la carta no hubiera matado D. Pedro á su Repostero mayor, sino tuviera el antojo feroz de hacinar cabezas de grandes y pequeños. Pruebalo el siguiente hecho.

=Estando el Rey en Azofra, cerca de Najera, se llegó á él un clérigo de misa y le dijo.—« Señor, Santo Domingo

de la Calzada me vino en sueños é me dixo, que viniese á vos, é que vos dixese que fuesedes cierto, que si non vos guardasedes, que el Conde D. Enrique, vuestro hermano, vos habia de matar por sus manos.» E el rey desque esto oyó fué muy espantado, é dixo al clerigo que si habia alguno que le aconsejara decir esta razon: é el clerigo dixo que non, salvo Santo Domingo, que se lo mandara decir. E el rey pensó que lo decia por inducimiento de algunos, é mandó quemar al clerigo alli do estaba, delante de sus tiendas.» Horroriza el desenfado salvaje con que D. Pedro despachaba á sus victimas, sin permitir las reconciliarse con Dios y sin ayudarlas á bien morir; esto en un siglo timorato y creyente, en que la exaltación de la fe llegó á los límites del fanatismo.

=Habiendo sabido D. Pedro que su vasallo Gomez Carrillo, murmuraba de que el rey hubiera tomado hacia un año á D.^a Maria Gonzalez de Henestrosa, mujer de Garcilaso Carrillo, hermano del Gomez, no le mostró enojo por los decires, sino al contrario le dijo que queria hacer mas fianza que hasta entonces, y que le daria la Tenencia de Algeciras. Gomez Castillo se despidió del rey muy contento y muy pagado. E desque fueron en la mar, el patron de la Galea hizo matar á Gomez Carrillo, é cortaronle la cabeza é echaron el cuerpo en la mar, é la cabeza traxeronla al Rey á Sevilla, de lo que ovo grand placer.

=En este tiempo estaba por frontero de Murcia un caballero de Castilla que decian Diaz Gutierrez de Zaballos. El rey no le queria bien «é fizole prender é poner en

la Tarazona de Sevilla, é despues fué llevado á Cordova, en la prision dó estaba, que dicen de los Infantes, é allí fué muerto.»

= El exceso de remordimiento ó la saña, movieron al rey á desterrar á D. Vasco, arzobispo de Toledo, por la sola culpa de ser hermano de D. Gutier Fernandez de Toledo, el degollado en Alfaro. No contentándose con el destierro, puso embargo á todas las rentas del arzobispado, y obligó á D. Vasco á vivir tan reducido en Coimbra, que de las penas y escaseces, murió á los pocos dias por *sanha* del rey, como dice la crónica portuguesa.

= En este año de 1360 mandó prender en Toledo á don Samuel el Levi, su tesorero mayor, su privado y amigo y de su Consejo. Fueron presos con él, en un dia, todos sus parientes por todo el reino. «E ovo de él el rey grandes tesoros, pues fueron fallados á D. Samuel, solo en Toledo, ciento é sesenta mil doblas, é cuatro mil marcos de plata, é ciento é veinte cinco arcas de paños de oro é de seda, é otras joyas, é ochenta moros é moras é moreznos. E ovo el rey de sus parientes de D. Samuel 300.000 doblas.»

Y como esto pareciera poco, llevaron á D. Samuel á Sevilla y le pusieron en grandes tormentos, para saber de él si tenia mas tesoros, y como estuviera negativo, de los tormentos murió.

= Para un hombre como D. Pedro, no era de soportar, por mucho tiempo, la situacion que él se habia creado con su inocente esposa D.^a Blanca. Murmuraban los magna-

tes, murmuraba el reino, el Papa amenazaba con excomuniones, y el rey de Francia, de cuyo linaje era la desventurada esposa de D. Pedro, hacia algo más que amenazar. Para concluir de una vez, á la moda de sus procedimientos, mandó al Maestre Pablo de Perosa, Físico y Contador mayor del rey, que diese hierbas á la Reina; y habiendose opuesto el Físico por deber y conciencia, el rey, muy sañudo por el *desaire*, mandó á Juan Perez de Rebolledo, vecino de Xerez, su ballestero, que la matase «é matola por su mandado.»

=Era D.^a Blanca de Borbon, de 25 años, cuando murió, blanca é rubia é de buen donaire, é de buen seso, é decia cada dia sus horas muy devotamente, é pasó gran penitencia en las prisiones dó estovo é sofríole todo con muy grand paciencia.»

=Para que no fuera sola al cielo la santa martir, don Pedro hizo matar con pocimas á D.^a Isabel de Lara, mujer que fuera del Infante D. Juan, á quien D. Pedro asesinó en Bilbao.

=Vencidos los moros en la pelea de Limiesa (En los Msr. se lee *Huesa y Huesca*), dejaron en poder del Maestre de Calatrava, gran golpe de prisioneros (captivos). El rey D. Pedro, despues que lo supo plogole mucho, y mandó «que todos los captivos que los suyos habian tomado, que ge los diesen á él, é que les daria trescientos maravedis por cada uno, é él ovo los captivos, mas no dió los maravedises, de lo que fueron mal contentos los caballeros é Fijos-dalgos, é los otros que en la pelea acaescieron.» Este acto no abona mucho que digamos la palabra del Rey.

=Pues en el asunto del campo que dió en Sevilla á cuatro caballeros de tierra de Leon y de Galicia, resultó que por si eran ó no parientes de D. Gutier Ferrandez de Toledo, el que fué muerto en Alfaro, el rey autorizó á los suyos para que ocultaran armas arrojadizas con que matar con ventaja á los retadores, como asi lo verificaron con Arias Vazquez, herido por Lope Nuñez, con dardo, y muerto por los Alguaciles de órden del Rey. Acosado Vasco Perez, hermano de Arias Vazquez, por dos vasallos del Rey, uno á pié y otro á caballo, se fué hacia D. Pedro «é dixo así». Señor, ¿qué justicia es esta? é desque vido que el Rey no le respondia dixo en altas voces — «Caballeros de Castilla é de Leon, pesevos de lo que vedes, que el dia de hoy se sufre en presencia del Rey nuestro señor, que se ponen armas escondidas en el campo para matar á los que entran en él, asegurados del Rey por defender su fama é su verdad, é su linage». Todos tovieron que esto no era bien fecho, cá armas escondidas nin defendidas non se deben poner en el campo, nin el Rey al que dá campo non debe ser *vandero*.»

=Diz que por codicia de las joyas de la casa de Granada, que tenia el rey Bermejo Abu Said, D. Pedro faltó á las leyes de la hospitalidad y de la caballeria, haciéndole matar con otros 37 moros de calidad, que seguian al Bermejo con 200 hombres de á pié y otros 200 de á caballo, incluso D. Edrin Abenbulula, un caballero muy grande del reino de Besamarin. Se cuenta que la primera lanzada dióla el Rey por la espalda al Rey Bermejo en el campo de Tablada, diciéndole «toma esto por cuanto me ficistes

facer mala pleitesia con el Rey de Aragon é perder el castillo de Ariza. E el Rey Bermejo desque se vió ferido á traicion, dixo al rey en su arábigo « ¡oh! que pequeña caballeria feciste hoy.»

Y en efecto, non puede ser más impropia de un caballero cristiano porque Abu-Said era aliado, amigo y huésped, muy obsequiado en aquel momento, de D. Pedro I de Castilla.

=D. Juan Martinez de Eslaba, Rico-home de Aragon, defendia en 1365 el castillo de Orihuela, sitiado por el Rey D. Pedro, «é fué muerto llamándole á la fabla algunos de los del Rey, é él asegurándose con ellos : é estaba don Pedro en la bastida que tenia fecha, é dos ballesteros con él, é fizo les tirar de dos saetas al dicho D. Juan Martinez é dieronle en el rostro é ovo de hacer su pleitesia con el Rey é decian despues que los Turijanos que le cataban por mandado del Rey, le pusieron hierbas en el unguento en guisa que morió de la pocima.

=Al saber el Rey (año 1365), que unas galeras suyas, que andaban en la mar, á las ordenes del capitan Martin Yañez de Sevilla, habian tomado cinco galeras de catalanes y las habian llevado á Cartagena fuese alli inmediatamente « falló las galeas de catalanes é fizo matar todas las compañías que falló en las dichas cinco galeas, que non escapó ninguno, salvo los que eran remolares (homes que sabian adovar remos) por quanto non los habia en Sevilla de este oficio.»

= Habia en Castilla un gran caballero, de nombre don Juan Alfonso de Benavides, Justicia mayor de la casa del Rey, muy emparentado, muy heredado y de mucha y buena fama, que habia servido al rey D. Alfonso en Tarifa, cuando la cercaron los reyes moros de Benamarin. Tenia este caballero á Segorbe por D. Pedro, «é menguaronle las viandas, é antes que se perdiese fué D. Juan á Sevilla á decir al rey en que estado estaba el lugar, é D. Pedro non le quiso oir, antes mandole prender é levar al castillo de Almodovar del Rio é alli le mató.»

= El primer acto de D. Enrique de Trastamara, cuando penetró en Castilla con su ejército de 15.000 hombres, fué tomar á Calahorra. Venian á sus ordenes tropas de Francia mandadas por Mosen Beltran de Claquin, un gran señor y muy buen caballero, que despues fué condestable de Francia y diz que no sabia leer; el Conde de las Marchas, D. Juan de Borbon, primo hermano de la reina D.^a Blanca, de la flor de Lis: el mariscal Danovante, caballero de armas muy nobles y otros muchos caballeros, grandes escuderos y hombres de armas de Inglaterra y Aragon, Guiana y Gasuña. A todos estos los llamaron en Castilla la gente *blanca*, porque vinieron á esta empresa, movidos por el Papa y el Rey de Francia, á tomar satisfaccion y como en venganza de la muerte de la *Reyna D.^a Blanca*.

Calahorra no pudo resistir y se entregó. Al saberlo don Pedro mandó matar á D. Juan Fernandez de Tobar, hermano de D. Fernando Sanchez, por saña qué le tenia «porque acogió este en la ciudad de Calahorra al conde D. Enrique.»

=Tanta sangre vertida por mano de sicarios, sin forma alguna legal, ni religiosa, tenia sobrecogido al reyno, pues nadie, hombre, ni mujer, alto ni bajo, se consideraba seguro. — Así fué que cuando D. Pedro dejó á Burgos para encastillarse en Sevilla con sus tesoros y sus hijos, despues de matar á Tobar, todas las ciudades, incluso Toledo, Soria, Cuenca y Guadalajara: todas las villas, lugares y fortalezas de Leon y Castilla, se fueron entregando á D. Enrique, á quien aclamaron Rey, y todavia hicieron mas, pues los vecinos de Calatayud, por ejemplo, en cuanto la villa y castillo fueron desamparados y quitos del pleito homenaje que debian á D. Pedro, se dirigieron en procesion á Nuestra Señora de la Peña, á dar gracias á Nuestro Señor por haberlos librado del *Tirano*.

=Andaba *fugido* el Rey D. Pedro por Galicia, buscando apoyo contra D. Enrique, y en esta guisa fué á Santiago, en compañía de Juan Diente, y otros proceres de la misma ralea, á conferenciar con el Arzobispo D. Puerro, natural de Toledo y pariente de muchos magnates á quienes el Rey odiaba. ¿Qué sucedió en el Consejo? — Nadie lo ha dicho; pero es lo cierto, que el Rey mandó matar al Arzobispo y le mataron á la puerta misma de la iglesia de Santiago, tomándole todo cuanto habia de joyas y dinero, y acto seguido mataron al Dean D. Pero Alvarez, hombre de muchas luces, que alli finó delante del altar de Santiago. «E fué este fecho muy malo é muy feo, matar al Arzobispo de Santiago, que es un santo é defendedor de España.»

=Huyendo de Sevilla ante el *mormurio é bollicio* del popular que quiso matarle y robarle, D. Pedro hizo embarcar en una galera á cargo de Martin Yañez, bajo la direccion del Almirante Micer Gil Bocanegra, lo mejor de su tesoro, compuesto de treinta y seis quintales de oro, muchas piedras *balaxes* que fueron del rey Bermejo, doblas, joyas y aljofar en cantidades fuertes, y de tamaño, grueso como avellanas mondadas de cien granos. Pero D. Enrique, aclamado por Córdoba y toda la Andalucía, penetró en Sevilla antes que arrancara la galera, y se apoderó de ella con cuanto contenia, y no mató á nadie, lo cual dió que aplaudir.

=Visto el entusiasmo de los sevillanos por el nuevo Rey, D. Enrique hizo su cuenta con las compañías de franceses, ingleses, bretones y otros, pagolos y enviolos contentos para sus tierras: pero se quedaron con él, Mosen Beltran Claquin y los Bretones que eran de su compañía Mosen Hugo de Cauveley con algunos ingleses (unas 1.500 lanzas), y los primos de la Reina D.^a Blanca. Estos no habian venido por D. Enrique, sino contra don Pedro: mandaron buscar á un balletero de maza, que decian Juan Perez, vecino de Xerez, el cual fué quien mató á la Reyna D.^a Blanca. Trajeronlo á Sevilla y lo mandaron *enforcar* por el pescuezo para enmienda, aunque pequeña, *de su crueldad*.

=Disipado el humo de la victoria que dieran á D. Enrique de Trastamara, Ciudades, Villas y Señorios y á don Pedro las amarguras de la expatriacion, pusieronse en juego por parte de éste las artes que solia emplear para

atraerse con dádivas y pactos, alianzas poderosas, y logró que el Rey de Inglaterra, el Príncipe de Gales, y el Rey de Navarra, este último con astucia de felon, vinieran en ayuda de D. Pedro el Cruel, con hombres de guerra, los mas renombrados y escogidos de la cristiandad. Dióse la batalla de Nájera que perdió D. Enrique, y allí fué de ver á D. Pedro apoderarse de los prisioneros ricos-homes y fijos-dalgo, y matar cuantos pudo con sus propias manos, entre otros á D. Iñigo Lopez de Orozco, D. Pedro Gomar Carrillo, D. Sancho Sanchez de Moncoso, Comendador mayor de Santiago, Garci Jofre Tenorio hijo del Almirante, que tambien fué muerto, y otros de los mayores *homes* de cuenta en gran número cuyos nombres se perdieron sin registrarse en las crónicas. Fué aquello una orgia de sangre, un delirio de matanza á sangre fria que asustó á los ingleses y dió pavura á cuantos formaron las huestes á sueldo y gajes de D. Pedro de Castilla, y si no acabó con todos los caballeros y hombres de armas que andaban en su deservicio, fué porque se opuso el príncipe de Gales, diciendole. « Señor pariente, registes el reyno en tal guisa que le ovistes á perder, é si facedes estas muertes. é non buscades manera de cobrar las voluntades de los señores é caballeros é fijos-dalgo, é cibdades é pueblos, estades en grande peligro de perder el vuestro regno é nin mi padre, nin yo os podriamos valer. »

⇒Requerido D. Pedro por el príncipe de Gales, para que pagase los gajes de sus lanzas y peones, se fué por el reyno para *aver dineros* con que pagar. Partió á este fin para Aranda é fué para Toledo, ordenando antes que ma-

tasen á Rui Ponce Palomeque y á otro hombre bueno de la ciudad: desde Toledo fué á Córdova, y á los dos dias «armose con ciertas compañías á media noche, é andubo por la cibdad por casas ciertas, é fizo matar diez y seis homes de honra.»

= Hecho esto se fué para Sevilla, donde hizo matar á D.^a Urraca Osorio, madre de D. Juan Alfonso de Guzman, quemándola viva en la plaza de San Francisco y mató igualmente á D. Gil Bocanegra, Almirante de Castilla, á D. Juan Ponce de Leon, Señor de Marchena, á Martin Yañez, Tesorero mayor de D. Pedro, á D. Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, y á otros muchos caballeros cuyos nombres, sin duda por pudor no registra la historia.

= «Yo só, yo só» dijo con arrogancia en la posada de Mosen Beltran Claquin, en Montiel, al que le pareció don Enrique. Entonces se trabaron con furor y los dos cayeron en tierra daga en mano, y D. Pedro murió de las heridas que le causó D. Enrique, estando presentes esa noche en la posada D. Beltran Claquin, de parte de D. Enrique, y Men Rodriguez de Sanabria, D. Fernando de Castro y Diego Fernandez de Oviedo, de la parte de D. Pedro.

= Murió D. Pedro de Castilla, de treinta y cinco años y siete meses. «Fué asaz, grande de cuerpo, é blanco, é rubio, é ceceaba un poco en la fabla. Era muy cazador de aves ca decia que le costaba al año treinta mil doblas. Fué muy sofridor de trabajos, ca quando hacia algun camino andaba al dia 20 á 25 leguas. Era muy temprado é

bien acostumbrado en el comer é beber. Dormia poco é amó muchas mujeres. Fué muy trabajador en guerra, é cobdicioso de allegar tesoros é joyas, tanto que se falló despues de su muerte, que valieron las joyas de su cámara, treinta cientos en piedras preciosas, é aljofar, é baxilla de oro é de plata é en paños de oro é otros aportamientos E habia en moneda de oro é de plata de Sevilla en la Torre del Oro, é en el castillo de Almodovar setenta cientos, é en el regno é en sus aposentadores en moneda de novenes é comados, treinta cuentos, é en debdas en sus arrendadores, otros treinta cuentos, asi que ovo en todo ciento é sesenta cuentos »

= Mató muchos en su regno, por lo cual le vino todo el mal. Mató á la reyna D.^a Blanca de Borbon, que era su mujer legítima: á la reina D.^a Leonor de Aragon, que era su tia, hermana del rey D. Alfonso, su padre: á doña Juana y D.^a Isabel de Lara hijas de D. Juan Nuñez, señor de Vizcaya y primas suyas: á D.^a Blanca de Villena, hija de D. Fernando, señor de Villena, por heredar las tierras que poseia é *ge las tomó*. Mató á tres hermanos suyos, D. Fadrique, Maestre de Santiago, D. Juan y don Pedro, á D. Martin Gil, Señor de Alburquerque, al Infante de Aragon, D. Juan, su primo y á infinidad de Caballeros y Escuderos de los mayores del reino. Tomó contra su voluntad, es decir, á viva fuerza muchas dueñas y doncellas, de ellas bastantes casadas, otras solteras, otras metidas en clausura. Tomó los derechos del Papa y de los Prelados, sus prerrogativas y facultades, para hacer y deshacer matrimonios, entre parientes de primer grado, y absolver de crímenes nefandos á todos los suyos.

=No hizo caso de censuras canónicas. Retó al cielo matando sacerdotes y violando conventos, y si no dejó orden para que le canonizasen despues de muerto, fué porque no tuvo tiempo de hacer testamento, aunque otra cosa se haya dicho, cuando llegó para él la noche triste de Montiel.

¡Requiescat in pace!

POST SCRIPTUM

=D. Pedro Lopez de Ayala, de cuyas Crónicas hemos tomado estos datos, siendo doncel se halló en las vistas de Tejadillo con los que favorecian á la Reina D.^a Blanca. No fué de los que siguieron despues á D. Enrique en su ausencia de Castilla. Sirvió á D. Pedro hasta que volvió D. Enrique y se aclamó Rey. Fué uno de los pocos caballeros que acompañaron á D. Pedro, cuando este salió fugitivo de Burgos para Sevilla, y no le abandonó, hasta que la mayor parte de las ciudades, villas y lugares se apartaron de su obediencia. Cuando fué proclamado don Enrique, le guardó fidelidad y le sirvió como antes habia servido á D. Pedro (Zurita).

Este, garantiza la imparcialidad con que Ayala escribió la Crónica de D. Pedro. Lo decimos porque hay un compendio de Crónicas de Castilla, en que se pone en duda la veracidad de las que escribió Lopez de Ayala, sin tener en cuenta que nuestros grandes historiadores, Morales, Zurita, Colmenares, Cascales, Salazar de Castro y Fer-

reras, hicieron justicia á Lopez de Ayala, considerándole desprendido de afectos y de intereses particulares, como caballero que fué bien educado, que sabia el respeto que se debe á la verdad y el decoro con que sin perjuicio de ella debe hablarse de los Reyes. Refirió las acciones, pero respetó más que otro alguno, la persona del Rey D. Pedro. —(*Autores españoles*, tomo 68, pág. 604).

*
* *

El padre Fray Diego de Chaves cuya historia de atrevimientos, rencores y sutilezas teológicas se escribirá algún día, fué, como es sabido, confesor, inspirador, secretario íntimo y verdadero Ministro sin parecerlo, del Rey D. Felipe II.

Al borde ya del sepulcro, con 90 años sobre la cogulla, viendo vacilar al Rey en la conducta que había de seguir en Aragón, cuando las turbaciones de Antonio Pérez, le dijo con voz melíflua una mañana, después de confesarle:

—Dios ha peleado por vos. Si perdonáis á sus enemigos, no os perdonará El á vos. No haya procesos, sentencias ni ejecuciones, porque basta dar los nombres de los culpables para que todo súbdito del Rey quede autorizado á matarlos.

El Consejo era horrible —Quizá por serlo demasiado, se llevó á cabo con refinada crueldad, porque ese era el espíritu que dominaba en la diplomacia intolerante de aquellos tiempos.

Y mientras Aragón ardía y Flandes se anegaba en sangre, el padre Fray Diego, muy devoto de la Virgen del Rosario, tenía la costumbre de decir misa temprano en

Santo Domingo el Real, y después conversaba amigablemente con las monjas en locutorio privado, donde tomaba chocolate y murmuraba de todo lo humano y aun de lo divino con la serenidad del justo que no tiene nada porque le remuerda la conciencia.

Cierto día, el siguiente de haber sido puesta en libertad la valerosa D.^a Juana Coello, esposa de Antonio Pérez, en el instante mismo en que Fray Diego de Chaves subía al altar mayor de las Dominicas á decir la misa de hora, se presentó D.^a Juana vestida de luto y asiéndose fuertemente de la casulla del fraile, se dirigió á Dios invocándole por testigo y pidiéndole á voces justicia contra el confesor del Rey que la había engañado.

El suceso produjo grande escándalo aunque no había mucha gente en la capilla; las monjas chillaron en el coro, los monaguillos huyeron á la calle y es fama que el reverendo padre Chaves, no obstante su imperturbable poderío, se alteró tanto que se bajó del altar dando traspiés y se metió en la sacristía sin decir la misa —Este día pecó pero muy de veras su paternidad.

*
* * *

Nota bene.—En la historia contemporánea figura también Santo Domingo enlazado con los sucesos de 1856. Á consecuencia de haber aceptado la Reina Isabel II la dimisión del General Espartero y nombrado en su lugar á O'Donnell, se sublevó, como es sabido, la Milicia Nacional de Madrid, y en la noche del 16 al 17 del mes de Julio de dicho año, un pelotón de Milicianos del 3.^o de Ligeros, (primer batallón que entonces se significó por sus

opiniones democráticas, y que estaba mandado por Sixto Cámara), consiguió penetrar sigilosamente en el convento, y desde las celdas de las monjas, cuyas rejas daban al jardín del monasterio, y cuyas tapias lindaban con la Plazuela de Isabel II, hicieron fuego sobre las tropas del Gobierno, que se hallaban en dicha plazuela, al mando del General O'Donell, rodeado, á la sazón, de los generales que se llamaron vicalvaristas, dando esto lugar á que se cruzara un vivo tiroteo.

Por cierto que, entre los muy contados Milicianos del 3.º de ligeros, que penetraron en el convento, se hallaba un teniente, separado del ejército, que después ha llegado á ser un general distinguido, y otro joven, que es hoy uno de los más influyentes y respetables padres de la patria.





CUATRO PALABRAS



Sólo *Madrid es corte*.

Así se dijo en el siglo xvii, en que otras ciudades extranjeras que cobijaban á sus reyes, tenían á la antigua Mántua como dechado y hermana mayor, bajo cuya dirección habían de componer sus costumbres cortesanas.

Pero el siglo anterior, al espirar en 1600, quiso jugarle una mala treta, dando ocasión á que Valladolid la desprivase de su primacía, por obra y gracia de las intrigas del Duque de Lerma.

Mas el clamoreo fué general en contra de lo hecho por el poderoso magnate, y hasta las musas, doliéndose de la viudez de Madrid, por boca de uno de sus más preclaros hijos, de Quevedo, decían al poco tiempo:

Tres años há que no miro
Estos valles ni estas cuevas,
Enterneciendo con llanto
Otros montes y otras peñas.

.
.

Si algo pudieren mis versos,
Puedes estar, Madrid, cierta
Que has de vivir en mis plumas,
Ya que en las del tiempo mucras.

Así fué que las orillas del Manzanares volvieron presto
las tornas á

. aquellas riberas calvas
A donde corre Pisuerga,

y en 1605 Madrid recobró definitivamente el cetro de ambos mundos.

¿Qué otra ciudad ni villa podía competir con ella? ¿Cuál otra tenía su *Prado Viejo*, su *Sotillo*, su *Puerta de Guadalupe*, su *calle Mayor*, su *Parque*, y, sobre todo, sus regocijadísimos corrales del *Príncipe* y de la *Cruz*?

En ellos, ante los turbulentos *mosqueteros* y los bancos, que por lo cultos y entendidos alguno llamó *críticos*, habían lucido su donaire y habilidad farsantas como la desenvuelta María de Heredia, que lo mismo hacía llorar en lo dramático, que desternillarse de risa en los entremeses, siendo

Sal en uno, y en otro
Flor de canela.

O bien aquella María de Córdoba, tan *discutida*, pues mientras Villamediana la llamó

Milagrón del vario vulgo,
De pies y narices larga,

Quevedo dijo de ella que tenía

Ojos de la *Ardiente Espada*,
 Pues mira con dos *Roldanes*,
Don Rosicler sus mejillas,
Don Florisel su semblante.

Ya pisaba las tablas aquella *Baltasara*, que acabó en ermi-
 ña, si admirable declamando, de escasos atractivos ffsi-
 cos, diciendo por eso el vulgo:

Todo lo tiene bueno
 La *Baltasara*,
 Todo lo tiene bueno,
 Menos la cara.

O, en fin, aquella incomparable María Riquelme, dechado
 de comediantas por su talento, y de mujeres por su virtud
 sin alharacas.

De este Madrid, con sus grandes manirotos, sus hidal-
 gos pendencieros, sus tapadas desenvueltas, sus tusonas
 desenfadadas, sus alguaciles alguacilados, sus dueñas per-
 durables, sus rufianes hampones, sus poetas alambicados,
 sus ministros cohechables y sus reyes galanteadores, se ha
 enamorado Ricardo Sepúlveda, y en su MADRID VIEJO nos
 va presentando pacientemente aquella sociedad, recons-
 truyendo, cual otro Cuvier literario, las osamentas de sus
 palacios, templos, mentideros, huertas, paseos, calles y
 corrales de comedias.

Si os dejáis llevar, que sí os dejaréis, por su estilo ame-
 no y chispeante, os conducirá como de la mano á aquel
 celebérrimo *Prado Viejo*, que, en opinión de Villamedia-
 na, debfa ser *pacido* por muchos de quienes era *pisado*, con-
 cepto que la musa callejera tenía también expresado en
 aquella seguidilla que decía:

Como corren los tiempos
 Libres y alegres,
 Muchos salen al *Prado*
 Por darse un verde.

Aquel prado os dirá que fué teatro de tantas aventuras galantes, no todas platónicas, que el vulgo dijo también;

Si ir al *Prado* dejares
 Tu esposa, loco,
 Mientras ella va al *Prado*
 Vete tú al *Soto*.

Acaso aludió el maleante autor anónimo al famoso *Soto de Manzanares*, en donde os enseñará el autor del MADRID VIEJO aquellas márgenes del *arroyo aprendiz de río*, donde entonces se celebraban las fiestas campestres del *Angel* y de *Santiago el Verde*, á las que concurrían desde el obscuro oficial de manos y las labradoras de Villaverde y Hortaleza, hasta las sacras y católicas majestades de los reyes de España y sus Indias.

Cuando os guíe Sepúlveda á la rica y bulliciosa calle *Mayor*, así llamada, según Alarcón, porque eso corresponde

Á la mayor del lugar
 Que aposenta al mayor rey,

ora veréis su paseo diario, donde las damas y galanes, aquéllas en coche y éstos á caballo, precedidos, según fastuosa costumbre, de varios escuderos á caballo también, *ruaban* hasta que era llegada la hora de bajar al *Prado Viejo* y esparcirse por sus huertas del *Duque* y de *Juan Fernández*, aspirando la frescura de sus tres alamedas y sus cuatro

fuentes, entre las que sobresalían la del *Caño Dorado*, y sobre todo la del *Abanico*, así llamada por la forma de sus juegos de agua.

En la calle Mayor os hará presenciar las suntuosas entradas de princesas y reinas como Isabel de Borbón ó María Luisa de Orleans, y desplegará á vuestros ojos las inmensas riquezas que colgaban de las paredes los joyeros y mercaderes de las famosas *platerías* y concurrida *Puerta de Guadalajara*, que era para el *Madrid Viejo* lo que hoy la *Puerta del Sol*.

Pasando como sobre ascuas, os dirá cuándo se suprimió del cercano callejón de la Duda la *cuexa ó mesón de las ofensas*, supresión que lloraba aquel rufián de Añasco echando de menos el recinto

En donde los *cuatro cuartos*
Han sido por muchos siglos
Ahorro de intercesiones,
Atajo de laberintos.

Ora os hará ver el tránsito de aquella famosa procesión del Corpus en que se echó el resto para que viesen la pompa y magnificencia del culto católico el protestante Carlos Estuardo y su comitiva, cuando vino el inglés á pretender inútilmente á la infanta María de Austria.

El Rey mismo va en la procesión, rodeado de su *Guarda de Archeros* en forma de media luna y precedido de la *Tudesca* y la *Española*, cuyos individuos iban gritando ¡*plaza!* ¡*plaza!* para que la turba desembarazase el paso, y si no,

. A coscorrones
Tocaban las alabardas,

pues aquellos soldados repartían palos con ellas, sin miramiento, á diestro y siniestro á cuantos topaban.

Cerca de allí os hará ver, como si todavía existiese, el *Mentidero* ó las celebérrimas *Gradas de San Felipe*, de donde, como su nombre expresa, partían todas las patrañas y novedades de la corte, rodando y aumentando como bolas de nieve, dando lugar á que cualquier inventor de aquellas pudiese decir:

Por la mañana yo , al irme vistiendo ,
 Pienso una mentirilla de mi mano ;
 Vengo luego y aquí la siembro en grano ,
 Y crece tanto , que de allí á dos horas
 Hallo quien con tal fuerza la prosiga ,
 Que á contármela vuelve con espiga .

Con no menos atractivo os paseará por la plaza *Mayor*, unas veces teatro regocijado de fiestas de toros y juegos de cañas, y otras patíbulo sangriento en que era degollado un D. Rodrigo Calderón, cuando no servía para que los rufos y ladrones espieran en las horcas sus desaguizados,

Con su poquito de credo ,
 Sin sermón y sin desmayos .

En las cañas hará que desfilen á vuestra vista las brillantes y numerosas cuadrillas de los Duques de Cea y Sessa, de los Condes de Oropesa y de Monterrey, del Marqués del Carpio y otros magnates, apadrinados y gobernados por dos veteranos de las campañas de Italia y Flándes, don Agustín Mexía y D. Fernando Girón, ambos del Consejo de Estado y Guerra, función celebrada en obsequio al mentado Príncipe de Gales en 21 de Agosto en 1623.

Aquel fué

El primer juego de cañas
Que no se ha errado de ochenta,

pues en tales diversiones no era ya la destreza de los justadores lo que se admiraba, sino el lujo y número de las cuadrillas y de los lacayos que cada uno de aquéllos hacía entrar en la plaza, vestidos a la turquesca, con marlotas y capellares.

Por eso se formó entonces el refrán, hoy ya olvidado como aquellos juegos, que decía: *de las cañas las entradas*, para denotar que ciertas cosas sólo se toman con empeño y decisión á los principios, dejándolas luego decaer.

Hasta os invitará á desayunaros con *letuario* y *aguardiente* en alguno de los bodegones cercanos á la Plaza, ó á tomar en ellos las once con los tan renombrados pasteles de *á dos*, *cuatro* y *ocho* maravedís, y, según Quevedo,

Tan colmados de moscas, que fué llano
Que no dejaron moscas al verano,

y gracias si su relleno, en vez de ser de gazapos ó ternera, no lo constituían los cuartos de los ajusticiados, ofrecidos como cebo á los grajos en las encrucijadas de los caminos, á cuyas aves se los disputaban los bodegoneros de antaño para regalo de los paladares de sus parroquianos.

Todo esto y mucho más verá y casi tocará el lector en el MADRID VIEJO, donde Ricardo Sepúlveda lo ha aderezado con galano y fácil estilo, saturado unas veces con los arcaísmos propios de la época que pinta, y otras matizado con neologismos que le sirven para hacer comprender la analogía que existe entre ciertos usos de entonces y ahora,

Los que todavía gozáis con los recuerdos de aquella época esplendorosa y decadente á la vez; los que os complacéis al andar por las calles del antiguo Madrid cerrando los ojos, para mejor evocar las sombras de Felipe *el Grande*, de Lerma, Olivares, Villamediana, Velázquez, Calderón, Juan Rana, el Marqués de Spínola, Lope, es decir de los poetas, los artífices, los estadistas, los soldados, los farsantes, los magnates, cuantos, en fin, componían aquella bulliciosa y casquivana corte del rey de Castilla, tiempos de los que me confieso devotísimo por los recuerdos que resucitan y fantasmas á que dan cuerpo, leed y releed el MADRID VIEJO, de Sepúlveda, bien que cuando le hayáis abierto no sabréis dejarlo de las manos, y acaso por una ilusión análoga á la del Hidalgo manchego, una vez cerrado el libro, como aquél después de cerrados los de sus caballerías, os venga en voluntad vestir el jubón, ropilla y calzones á la valona, echaros al hombro el ferreruelo, calaros el sombrero emplumado, y ciñendo la espada de Sahagún ó de Juan de la Orta, iros á rondar en el silencio de la noche por la *Morería* y *Puerta Cerrada*, por el *Mesón de Paredes* ó junto al *Cubo de la Almudena*.

JULIO MONREAL



INDICE ALFABÉTICO

DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN EN ESTE LIBRO



Nombres y páginas en que se citan.

- Abarca (Martín), 370.
Abelardo de Cárlos, IX.
Abú Said, 380, 381, 384.
Abrantes (Duque de), 32.
Aguado (Alejandro), 31.
Aguilar y Prado, XIX.
Alarcón, XIV, 4, 312, 396.
Alba (Duque de), 126, 324.
Alba (Duquesa de), 157.
Alba (Conde de), 127, 131.
Alba (Condesa de), 128.
Alcañices (Marquesa de), 94.
Alcázar (P. José), XXIV, XXV.
Alcedo (Manuel), 178.
Aldonza Coronel, 374.
Aldonza de Miranda, 115.
Alejandro IV, 140.
Alencastre (Francisco), 14.
Alfonsiris, XXV, XXVI.
Alfonso VI, 90.
Alfonso X, 145, 183.
Alfonso XI, 163, 183, 387.
Alfonso XII, x, XVII, 172.
Alfonso Tello (Martín), 369.
Alfonso Téllez, 369.
Alfonso (Juan), 367, 368.
Alimenón de Toledo, 295.
Almansa y Mendoza, 67, 86,
92, 95, 205.
Almirante de Castilla, XXIV,
58, 86, 244.
Alonso y Sanjurjo (Eug.^o), 22.
Alonso Buendía, 178.
Alonso de Córdoba, 196.
Altamira (Conde de), 60.
Alvar Garcidiez de Rivade-
neira, 278.
Alvarez de Astúrias (Rodri-
go), 375.
Alvarez (D. Pero), 383.
Alvarez Vallejo, 341.
Amárilis (María), XXIII, 229.
Amador de los Ríos, xv, 160,
170.
Ambrosio Martínez, 349.
Ana de Barrios, XXIV.

- Ana de Austria, 42, 99, 101.
 Ana Mauricia de Austria, 121, 128.
 Ana de Leiva, 196.
 Angulema (Duque de), 252.
 Antonia Infante (D.^a Pandilla), 342.
 Antonio Pérez, XVIII, 214, 271, 385, 389, 390.
 Arcos (Duques de), 157.
 Arco (Felipe del), 23.
 Archiduque de Austria, 250.
 Argüelles (D. Agustín), 352.
 Arias Maldonado (D. Diego), 375.
 Arias Vázquez, 380.
 Ascanio (Pedro), 342.
 Astorga (Marqués de), 208.
 Aumale (Duque de), 262.
 Avellaneda (Melchor de), 358, 362.
 Avellaneda, 344.
 Avendaño (Cristóbal de), 341.
 Avrial (José María), XIII.
 Azpitarte (Juan Ant.^o), xx.
 Baños (Conde de), 60, 62.
 Barcarrota (Duque de), 116.
 Barrientos (D. Lope), 142.
 Bastús, x.
 Beata Clara, 352, 353.
 Becerra, 107.
 Béjar (Duques de), 43.
 Beltrán Claquín, 382, 384, 386.
 Beltrán de Evid, 152.
 Benahatín (moro de Granada), 164.
 Benavente (Luis de), 343.
 Benavente (Conde de), 115, 123, 126, 181, 208, 298.
 Benavides (D. Juan Alfonso), 382.
 Berenguela (Inf.^a), 144, 183.
 Berganza (Duquesa de), 129.
 Bernardo (el Calesero), 250.
 Blasco (Eusebio), XI.
 Bocanegra (Gil), 384, 386.
 Bonaparte, 32, 236.
 Borbón (D. Juan de), 382.
 Borja (Juan de), 113, 117.
 Brazazu (Duque de), 208.
 Bremundano (Fabro), xx.
 Bretón, 27.
 Brunetiere, XIII.
 Búkingan (Duque de), 209.
 Cabra (Conde de), 126.
 Cabrera de Córdoba xx, 97, 119, 123, 124.
 Calderón de la Barca, 4, 52, 60, 72, 201, 202, 231, 314, 323, 329, 337, 338, 400.
 Calderón (María), 228, 349.
 Calderón (José), 338.
 Calderón (D. Pedro), 290.
 Camarasa (Marqués de), 257.
 Campo Alange, 81.
 Campomanes (Conde de), 22, 25.
 Cancer (Jerónimo de), XI.
 Cano Manuel (D. Ant.^o), 23.
 Cantillana, 316, 318, 320, 321.
 Cañete (Marqués de), 68.
 Capmany, xv.
 Cardenal *Trejo*, 338.
 Cárdenas (D. Iñigo de), 129.
 Carlos I de Inglaterra, 243.
 Carlos II, 203, 211, 249.

- Carlos III, XVI, 16, 25, 26, 35, 145, 250.
 Carlos IV, XI, XVI, 28, 145, 250.
 Carlos V, XVII, 6, 65, 89, 94, 97, 99, 104, 145, 198, 202, 290.
 Carmena (Alonso), 66.
 Carpintero (Esteban), 369.
 Carpio (Marqués del) 42, 43, 87, 211, 244, 398.
 Carpio (Marquesa del), 94, 206.
 Carrillo (Juan), 367.
 Cascales, 388.
 Castel Rodrigo (Marqués de), 206, 244.
 Castelví (Salvador), XXII.
 Castro (D. Fernando), 386.
 Castro (Juan de), 244.
 Castro y Serrano, 308.
 Castro y Salazar, XXIV.
 Catalina (Reina), 146, 147.
 Catalina Flores, 340.
 Cea (Duquesa de), 208, 398.
 Cea (Marqueses de), 126.
 Cea (Conde de), 244.
 Cecena (El Obispo de), 374.
 Cerda (Juan de la), 370.
 Cervantes, XIV, XIX, XXIII, 3, 4, 6, 222, 291, 329, 337, 340, 344, 351, 352.
 Cervellón (Condes de), 273.
 Cisneros (Cardenal), XVII, 298.
 Claramonte (Andrés), XXIII.
 Coello (D.^a Juana), 390.
 Colmenares, 388.
 Colón (Mariano), 22.
 Colona (Cardenal), 127, 129.
 Condesa (D.^a Juana), 369.
 Condestable 8.^o de Castilla, 126, 297.
 Constanza (nieta de D. Pedro el Cruel), 141, 146, 147, 148, 149, 169, 170.
 Constanza (hija de Fern. IV), 141, 172, 183.
 Contreras (D. Franc.^o de), 195.
 Córdoba (D. Franc.^o de), 207.
 Cosme Pérez (a) *Juan Rana*, XXIII.
 Cosme Avaunca, 178.
 Cotarelo, 212.
 Cuéllar (Marqueses de), 126, 373.
 Curioso Parlante (Mesonero), 33.
 Chamorro (Juan Fernández), 368.
 Chaves (Fr. Diego de), 389, 390.
 Chebreuse (Duquesa de), 8, 209.
 Chinchón (Conde de), 209.
 Chía (Julián de), XIII.
 Danovante (El Mariscal), 382.
 Danvila (Manuel), XIII.
 Dávila, 156.
 Dean de Lovaina, 298.
 Delgado (Cosme), 179.
 Dénia (Marqués de).
 Diana de Montemayor, 326.
 Díaz de Quesada, 367.
 Diego de Torres, 198.
 D. Gómez (Arzobispo), 277.
 D. Pedro de Flandes, XXIV.
 D. Pedro de Portugal, 375.

- D. Pedro (*el Cruel*), 141, 145, 146, 148, 149, 151, 152, 156, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 169, 171, 172, 173, 174, 182, 183, 213, 297, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 388, 389.
- D. Fadrique (Maestre de Santiago), 369, 370, 372, 387.
- D'Aulnoy (Marquesa de), 203.
- D.^a Blanca, 371, 373, 374, 378, 379, 382, 384, 387, 388.
- D.^a Beatriz, 371.
- D.^a Flor, 140.
- D.^a Juana (Reina), 147, 202, 278, 297.
- D.^a Leonor de Aragón, 372, 373, 387.
- D.^a Leonor R. de Comago, 369.
- D.^a Mayor de Toledo, 196.
- D.^a María Luisa de Orleans, 203.
- D.^a Mariana de Austria, íd.
- D.^a Dorotea de Austria, 94.
- Eboli (Príncipe de), 155, 302.
- Eboli (Princesa de), 214.
- Edrín Abenbulula, 380.
- Eguren, 144, 146, 149, 153, 160, 168.
- Enrique (Conde), 375.
- Enríquez (D. Juan), 134, 135, 136.
- Enrique de Trastámara, 168, 377, 382, 383, 384, 385, 386, 388.
- Enrique II (de las Mercedes), 145, 367.
- Enrique III, 145, 146, 367.
- Enrique IV, 145, 147, 277, 278, 290.
- Enríquez de Fonseca, xxii.
- Ensenada (Marqués de la), 277.
- Escalona (Duques de), 129, 157.
- Escovedo, xvii, 192, 213.
- Espartero, 146, 390.
- Espinel, xiv.
- Espínola (Cardenal), 69.
- Espinosa (Cardenal), 135.
- Espronceda (José), 76, 134, 193, 271.
- Esquilache, 205, 250.
- Esquivel (Juan de), 118, 119.
- Estuardo (D. Carlos), 397.
- Evid (Elvira de), 152.
- Fajardo (Juan Isidro), 178.
- Fastenrath (Juan), xiii.
- Feijóo, x.
- Felipe I, 297, 298.
- Felipe II, xv, xvii, 2, 93, 135, 145, 153, 154, 155, 194, 213, 269, 273, 314, 389.
- Felipe III, xvi, 108, 114, 118, 123, 132, 145, 179, 217, 229, 230, 235, 240, 242, 260, 262, 263, 270, 289, 291, 292, 298, 315, 316.
- Felipe IV, xvi, xviii, xxii, xxiii, 6, 9, 10, 12, 15, 16, 43, 66, 73, 104, 145, 183, 212, 222, 242, 248, 341.
- Felipe V, 145, 179, 198, 249, 294.
- Fera (Conde de), 14.

- Fernán Gudiel de Toledo, 375.
 Fernán Núñez (Duques de),
 273.
 Ferrán Sánchez, 374.
 Fernández Cabredo, 341.
 Fernández de Toledo (D. Gu-
 tier), 376, 378, 380.
 Fernández de Oviedo, 30, 153,
 386.
 Fernández Duro, XIII.
 Fernández Bresón, 349.
 Fernández de los Ríos, xv, 93,
 188, 241, 357.
 Fernández Espinosa, 118.
 Fernández de Olmedo, 367.
 Fernández de Castrillo, 369.
 Fernández Coronel, 367.
 Fernández de Henestrosa (don
 Juan), 372, 374.
 Fernandina (Duque de), 112.
 Fernando II de Alemania, 104.
 Fernando III, 140, 162.
 Fernando VI, 250.
 Fernando VII, xvi, 28, 146,
 251, 252.
 Ferrer (Benito), 245.
 Ferrer del Río, 296, 297.
 Ferreras, 388.
 Figueras (Roque de), XXIV.
 Floridablanca, 24, 25.
 Fortanet, 103.
 Forteza (Guillermo), 287.
 Francisco I, 198.
 Francisco Santos, 198.
 Fray José *de la Misericordia*, 277.
 Frías (Duquesa de), 127.
 Frontaura, x, xi.
 Gahete (Fernando Alfonso
 de), 371.
 Gales (Príncipe de), 71, 209,
 243, 244, 245, 385, 398.
 Garci-Alvarez de Toledo, 376.
 Garci Díaz, 370, 374.
 García Parra, 349.
 Garcilaso de la Vega, 368, 369.
 Garcilaso Carrillo, 377.
 Garci Pérez de Araciél, 226.
 Gaspar y Roig, IX.
 Gil de la Cuadra, 352.
 Gilimón de la Mota, 5, 216,
 225, 226, 286.
 Gilimonas (Las), 215, 216,
 222, 223, 224.
 Gineceo, 283.
 Girón (D. Fernando), 398.
 Girón (D. Rodrigo de), 112.
 Godínez, 343.
 Godoy, xvi, 80.
 Gomar Carrillo (D. Pedro),
 385.
 García de Padilla (D. Diego),
 374.
 Gómez (D. Diego), 130.
 Gómez Manrique, 369.
 Gómez Sandobal (Francisco),
 298.
 Gómez Castillo, 377.
 Góngora, xx, xxi, 4, 8, 177,
 201, 213, 312.
 González Palomeque, 368.
 González Clavijo (Fray), 297,
 303.
 González de Deza, 367.
 Gonzalo de Ronda, 169.
 Gonzalo Meléndez, 368.
 Gonzalo Recio, 372.
 Goya, xvi, 39.
 Granados (Antonia), XXIV.

- Gregorio IX, 140.
 Guerrero, x.
 Guevara (Cardenal), 127, 129.
 Guevara (Doña Ana de), 206.
 Guillén de Castro, 350.
 Gutiérrez de Vargas, 92.
 Gutiérrez de Zaballos, 377.
 Guzmán (Domingo de), 139.
 Guzmán (D. Juan Alfonso), 386.
 Guzmán, 349.
 Haro (Conde de), 126.
 Haro (D. Diego de), 373.
 Haro (D. Luis de), 211.
 Hartzembusch, 160.
 Herrera (Fr. Antonio de), 343.
 Herrera (Juan de), 184.
 Hjar (Duque de), 86, 209, 248.
 Henestrosa (María de), 151, 377.
 Horacio, XXI, XXVII.
 Hormazas (Marqueses de), 358, 362.
 Hugo (Abel), 31.
 Hugo (Victor), 31.
 Hugo de Canveley, 384.
 Hurtado de Mendoza, XIV, 298.
 Hurtado (Lorenzo), 341.
 Hurtado (D. Pedro), 183.
 Infanta Luisa, 198.
 Infantado (Duque del), 113, 117, 298, 301.
 Infante (D. Carlos), 67, 69, 71, 85.
 Infante (D. Fernando), 91.
 Infante (D. Juan de Aragón), 371, 387.
 Infante (D. Juan), 148, 151, 372, 373, 379.
 Inocencio VI, 374.
 Inocencio X, XXIV.
 Iñigo Ibáñez de Santa Cruz, 290.
 Iñiguez de Viezma, 367.
 Isaac, 279.
 Isabel de Francia, 99.
 Isabel de Borbón, 105, 397.
 Isabel la Católica, 73, 94, 149, 276, 278, 366.
 Isabel de Góngora, 349.
 Isabel de Valois, 95, 156, 157.
 Isabel II, XVII, 28, 146, 198, 252, 263, 390.
 Isabel Clara Eugenia, 105.
 Isabel de la Cueva, 208.
 Isabel Pacheco, 273, 339.
 Isaura Clemencia, 284.
 Jacob, 279.
 Javalquinto (Marqués de), 208.
 Josefa Vaca, 349.
 Josefa Calderón, XXIII.
 Jovellanos (Gaspar Melchor), XVI.
 Juan Fernández, 46, 54, 59, 278.
 Juan Diente, 370, 372, 374, 383.
 Juan de Portugal, 90, 98.
 Juan de Castilla, 141, 151, 182, 183, 184.
 Juan II, 90, 142, 145, 147, 169, 290.
 Juan Lucero, 373.
 Juan de Austria, XXIII, 225.
 Juana (Princesa de Portugal),

- 89, 90, 97, 98, 100, 156.
 Juana de Castro, 151, 152, 373, 374.
 Juana Portocarrero, 115.
 Jusepa Vaca, XXI.
 Jofre Tenorio (D. Alfonso), 371, 385.
 Konisnarck (Conde de), 258, 259.
 Labaña (D. Tomás), 206.
 La Bañeza (Marqués de), 126.
 Ladevenant, 349.
 Lara (Juana), 373, 387.
 Lara (Isabel de), 373, 379, 387.
 Laso de Castilla (D. Pedro), 182, 296, 297, 298.
 Lasso de la Vega, XIII.
 Las Tusonas, 262.
 La tía Javicra, 45, 332.
 Latorre, 349.
 Lázaro Ramírez, 340.
 Lemos (Conde de), 95.
 Leonardo de Argensola (Bartolomé), 218.
 Leonor de Guzmán, 367, 374.
 Leonor de Manrique, 196.
 Leonor de la Vega, 223.
 Lerma (Duque de), XIX, 42, 108, 113, 114, 118, 122, 124, 126, 127, 129, 130, 242, 289, 299, 301, 400.
 Lerma (Duquesa de), 127, 130.
 Lerma (Cardenal), XIX.
 Lerena (D. Pedro de), 24.
 Leygonier (Cayetano), XIII.
 Lope de Velasco, 368.
 Lope Núñez, 380.
 Lope de Vega, XIV, XX, XXI, XXIII, XXV, XXVII, 4, 5, 44, 47, 52, 72, 201, 202, 213, 229, 231, 243, 323, 329, 337, 340, 342, 343, 344, 350, 352, 400.
 López de Hoyos, 3, 90, 93, 107, 157.
 López (Tomás), XV.
 López de Ayala (D. Pedro), 152, 367, 388, 389.
 López de Córdoba, 372, 376.
 Lotti (Cosme de), 349.
 Luis I, 110.
 Luis XIII, 121.
 Luis XIV, 121, 228.
 Llano y Persi (Manuel), 171.
 Macallister, 333.
 Maceda (Duque de), 43.
 Macerano (Príncipe de), 31.
 Maese Pablo, 367.
 Máiquez (Isidoro), 349.
 Malvezzi, XX.
 Manrique (Juan), 9.
 Manso (Juan), 370.
 Mantua (Duquesa de), 93.
 Manuel (Angel), 350.
 Mañara (Juan de), 365.
 Maqueda (Duque de), 116.
 Margarita de Austria, 94, 99, 101, 115, 121, 132, 241, 270, 272.
 Mari Flores, 228.
 María del Rosario (*La Tirana*), 349.
 María Luisa de Orleans, 203, 249, 255, 257, 397.
 María Coronel, 370.
 María Riquelme, 229, 349, 395.
 María de los Reyes, 220.
 María de Cárdenas, 152.

- María de Navas, 229.
 María de Benavides, 208.
 María de Heredia, 229, 394.
 María de Córdoba, XIII, 229, 341, 394.
 María Lavenand, 228.
 María Tabora, 207.
 María Luisa de Saboya, 177, 178, 179.
 María de Austria (Emperatriz), 98, 99, 101, 397.
 Mariana Romero, 350.
 Mariana, 168, 170.
 Mariblanca, 8, 195, 307.
 Mariquita, 332.
 Marismas (Marqués de las), 31.
Marizápalos (La), 15.
 Maroto (Sres. de), 142.
 Márquez Alcalde, 116.
 Martín Yañez, 381, 384, 386.
 Martín Gil de Alburquerque, 387.
 Martín de los Heros, 352.
 Martín Núñez de Arandia, 367.
 Martínez de Eslaba, 381.
 Mascanendas (Antonio), 14.
 Matilde de Austria, 99.
 Maximiliano I, 99, 101, 155.
 Médicis (D. Pedro de), 126.
 Medina de Río Seco (Duque de) 46, 58, 208.
 Medina de las Torres (Duquesa de), 60.
 Medinasidonia (Duq. de), 257.
 Medinaceli (Duque de), 126.
 Meléndez de Toledo, 368, 371.
 Melito (Príncipe de), 56. 302.
 Mena (Juan de), 143.
 Méndez de Haro, XIX.
 Mendinueta (D. Miguei), 22.
 Mendigorría (Marq. de), XII.
 Mendoza, 44.
 Meneses (D. Diego de), 14.
 Merlín (Condesa de), 32.
 Merlín, 164, 167.
 Mesonero Romanos, xv, XVI, 28, 90, 91, 107, 193, 216, 241, 247, 297, 349, 352.
 Mexía (D. Agustín), 398.
 Milanese, 197.
 Mira de Mescua, 343.
 Mirabel (Marquesa de), 8.
 Miranda (Condes de), 115, 127, 130, 206.
 Mirandas (Las), 116.
 Módena (Príncipes de), 102.
 Molina, 349.
 Moncoso (Sancho Schez. de), 385.
 Mondéjar (Marqués de), 122, 126.
 Moñín de Godoy (Diego), 369.
 Monreal (Julio), XIII, XIV, xx, 400.
 Montalván (Juan Pérez de), xx, XXI, 342, 343.
 Monte Alegre, (Marqués de), 60, 376.
 Montera, 315, 320.
 Monterey (Conde de), 43, 54, 244, 398.
 Montesclaros (Conde de), 54.
 Montpalau, xv.
 Montpensier (Duque de), 262.
 Morales (Alonso), XXI, 349, 388.
 Mora (D. Cristóbal de), 131.
 Moratín, XVI, XXI.

- Moreno (Cardenal), IX.
 Moreto, XIV, 4, 31, 52, 312, 340.
 Mozart, 366.
 Murcia de la Llana, 12.
 Murillo, 211.
 Nájera (Duque de), 213.
 Navas (Marquesa de las), 8.
 N. Lawers, 105.
 Novoa (D. Matías de), xx, 261.
 Núñez de Sarabia, 174.
 Núñez de Castro, xv.
 Núñez de Lara (Juan), 372, 387.
 Núñez de Prado, 367.
 Obispo del Cuzco, 340.
 O'Donell, 390, 391.
 Oliva (Conde de), 291.
 Olivares (Conde-Duque de), XXI, 10, 43, 45, 46, 47, 67, 93, 206, 209, 212, 400.
 Olivares (Condes de), 93, 206, 207.
 Oñate (Conde de), 60, 64, 72, 211.
 Orleans (Duque de), xxII.
 Oropesa (Duque de), 244, 398.
 Orozco (D. Iñigo López) 385.
 Orta (D. Juan de la).
 Ortí (Luis), 350.
 Osorio y Bernard, x.
 Osorio (D.^a Urraca), 386.
 Osuna (Duque de), II, 216, 291.
 Padilla (Diego García), 374, 386.
 Padilla, 185, 248.
 Padilla (D.^a María de), 159, 371, 372, 374.
 Padre Cuenca, 205.
 Padre Flórez, 152.
 Padre Florencia, 176.
 Padre Francisco, 90.
 Padre Calleja, 343.
 Padre Céspedes, íd.
 Padre Hortensio Paravicino, 337, 338, 343.
 Padre Montaña, 135.
 Padre Nitard, xvIII, 248.
 Padre Rufino, 286.
 Padre Sánchez, 135.
 Palma (Conde de), 206.
 Pantaleón (Anastasio), XI.
 Parma (Duque de), 126, 127, 129, 130.
 Pastrana (Duque de), 68, 116, 302.
 Pedro (*el Malo*), 277.
 Pedro IV de Aragón, 372.
 Pellicer, XIX, xx, 229, 340.
 Peñafior (Conde de), 181.
Pepe Botella, 31.
 Pereira (Francisco), 14.
 Pereira (Juan), 14.
 Perenber Mosino (D. Alfonso), 371.
 Pérez de Herrera, xv.
 Pérez de Guzmán, xxvIII.
 Pérez (Juan), 384.
 Pero Alfonso, 370.
 Pero Alvarez Osorio, 374, 383.
 Pero Cabrera, 371.
 Pero Díaz, 368.
 Pero Núñez de Guzmán, 374, 375, 376.
 Perosa (Mrs. Pablo de), 379.
 Pimentel (D.^a Leonor), 208.
 Pimentel (F. Domingo), 181.

- Pinello (León), xx.
 Pomblin (Princesa de), 208.
 Ponce de León (Juan), 386.
 Ponce de León (Gabriel), xxv.
 Ponce Palomeque Rui, 386.
 Porra Bonitaz, xx.
 Portocarrero (Cardenal), 204.
 Poza (Marquesa de), 207.
 Pradilla, xiv.
 Prado (Sebastián de), xxiv.
 Príncipe (Carlos), 135, 153.
 Prudencia Grilo, 268, 270, 271
 272, 273.
 Puente (Cristóbal de la), 339.
 Puero (Don), 383.
 Querol (Mariano), 349.
 Quevedo, xi, xx, 4, 6, 11, 13,
 44, 52, 192, 198, 200, 312,
 329, 340, 341, 342, 343,
 352, 393, 394, 399.
 Quintana, 153, 156.
 Quintana (Jerónimo), xv.
 Quiñones (Juan), 87.
 Racetti, x.
 Rachel, 279.
 Rada Delgado, xv, 160, 170,
 171, 172.
 Ramírez (Lázaro), 340.
 Ramón de la Cruz, xvi.
Rana (Juan), xxiv, xxvi,
 9, 313, 314, 349, 400.
Rasca Nubes, 309.
 Rebeca, 279.
 Rebolledo (Juan Pérez de),
 379.
 Reinaldos (Peralta), 245.
 Repullés, ix.
 Rey Bermejo, 380.
 Rey Católico, 158, 219.
 Reyes Católs., 145, 290, 296,
 297, 299.
 Richelieu, 248.
 Rita Luna, 349.
 Rivadavia (Conde de), 257.
 Rivera Spagnoletto, xiii.
 Rivera Pedro, 173.
 Riverano (Andrés), 189.
 Rodrigo Pérez de Castro, 370.
 Rodrigo Calderón, xviii, 80
 94, 242, 282, 289, 398.
 Rodríguez de Comago, 369.
 Rodríguez de Sanabria, 373 y
 386.
 Rodríguez Matheo, 175.
 Rodríguez de Asturias, (San-
 cha, 375.
 Rodríguez Villa, xx, 87, 174.
 Rodríguez Tenorio Men, 375.
 Rodulfo, II, 99, 101.
 Rodolfo (Emperador), 94, 101.
 Rojas, 4, 323, 340, 343, 349.
 Romea, 349.
 Romero (D. Anrnio), 262.
 Romero (Bartolomé), 338.
 Ronquillo (Alcalde), 225, 316.
 Roqueta (Juan), 87.
 Rosa (Pedro de la), xxiv.
 Ros de Olano, 76, 78.
 Rosales, xiv.
 Rossini (Joaquín), 31.
 Rubens, 102, 104.
 Rui-Díaz de Rojas, 368.
 Rui González Castañeda, 369.
 Ruiz Méndez, 14.
 Ruiz Sánchez Zapata, 146.
 Ruiz de Villegas (Sancho),
 367, 370, 371, 375.
 Saboya (Duques de), 102, 209.

- Baboya, Prior (Juan de), 114. Santa Teresa, 21, 243, 260,
 261, 277.
 Balas Barbadillo, xx. Santisteban (Condesa de), 8.
 Balazar de Castro, 388. Santos (F. Manuel de los),
 176, 178, 179.
 Baldaña (Conde de), xix, Santo Domingo de Guzmán,
 xxiii, 208. 139, 183.
 Salinas (Conde de), 209. Sarabia (médico), 132.
 Salinas (Marquesa de), 209. Sarria (Marqueses de), 126.
 Salomón, 77, 279. Sarmiento, x.
 Samuel Levi, 213, 378. Sarmiento (Doña Francisca),
 Sandobal (Arzobispo), 324. 196.
 Sánchez Calderón Fortun, Squilace (Princesa de), 16.
 375. Sebastián (Rey de Portugal),
 Sánchez de Bendaña (Lope), 89, 98, 100.
 371. Segorbe (Duque de), 209.
 Sánchez Otero, 369. Sempere, 217.
 Sánchez de Rojas (Fernán), Serra (Narciso), 193, 307, 315,
 368. 316.
 Sánchez de Tobar (D. Fer- Sesa (Duque de), 116, 244, 398.
 nando), 382. Setentón (Mesonero), 28, 29.
 Sánchez, xxv. Sexto (Duque de), 43, 203.
 Sancho IV, 145, 162. Siliceo (Cardenal), 278.
 Sancho de Avila, 373. Silva (Juan de), 169.
 Sancho Bravo (Adelantado), Sillero (Antonio), 90.
 196. Sor Catalina María de Este,
 Sancho Ruiz de Rojas, 367, 102.
 368, 371. Sor María del Sacramento, 21.
 San Rodolfo, 105. Sor Margarita de Austria, 98,
 San Francisco de Regis, 107. 117.
 S. Francisco Javier, 243, 260. Sor María de la Cruz, 91, 101.
 San Francisco de Borja, 89. Sor Marcela de San Felix, 344.
 San Felipe de Neri, 243. Spínola (Marqués de), 400.
 San Germán (Marqués de), 96, Suárez (Llanos), 328.
 112, 113, 127. Tapia (Carlos), xxiv.
 San Ignacio de Loyola, 243, Taruco (Condesa de), 32.
 260. Tello, 371, 373.
 San Isidro, íd., íd. Tenorio (Garci Jofre), 385.
 San Juan Capistrano, 95. *Teresa Mancha*, 271.
 Sanjurjo, 28.
 San Leopoldo, 105.

- Terranova (Duque de), 209.
 Tiberio, 218.
 Tirso (Doctor), 9.
 Tirso de Molina, 52, 159, 231,
 312, 324, 343, 349.
 Tobar (Juan Fernández de),
 156, 371, 382.
 Toledo (D. Pedro de), 112,
 113.
 Toral (Marqueses del), 376.
 Toreno, 252.
 Torres, 349.
 Torrecilla (Marquesa de la),
 277.
 Tovar, XXI.
Tres Marias, 229.
 Trueba (Antonio), x, XI, 37,
 41.
Tusona, 311.
 Uceda (Duque de), 113, 291,
 293.
 Ulloa (Juan de), 131.
 Valdés (Hernando Arzp.^o), 94.
 Valdivieso (Justo), 285.
 Valdivieso (José de), 343.
 Valenciano, 8.
 Valenzuela, XVIII, 248, 359.
 Valliere (Señorita de la), 228.
 Vargas (El Licenciado), 189,
 298, 303.
 Vasco (Don), 378.
 Vasco (Pérez), 380.
 Vega (Marqués de la), 248.
 Vega (Andrés de la), 341.
 Velasco (D. Hipólito de),
 209.
 Velasco (Felipe de), XXIV.
 Velázquez de Silva (D. Die-
 go), xx, 261, 400.
 Vélez de Guevara, XIX, 198,
 343.
 Ventura de la Vega, 210.
 Verdugo (D. Fernando), 242.
 Vergel (Pedro), XXI.
 Vida (Fernando), XIII.
 Villafranca (Marqués de), 244.
 Villahermosa (Duquesa de),
 43, 95.
 Villalonga (Conde de), 289,
 290.
 Villamagna (Marqués de), 204.
 Villamediana (Conde de),
 XVIII, XXI, 4, 14, 45, 193,
 211, 212, 242, 245, 312,
 340, 341, 394, 395, 400.
 Villamizar (Marqués de), 122.
 Villavicencio, 344.
 Villegas, 327, 338.
 Villena (Doña Blanca), 387.
 Villena (D. Enrique de), 142,
 206.
 Villena (D. Fernando), 387.
 Vincaerts, xx.
 Violante (Doña), 144.
 Vivancos, xx.
 Vizcaina, 34.
 Zabaleta, xx, 198.
 Zamora (Antonio de), 178.
 Zapata (Cardenal), 69.
 Zara (Marqués de), 209.
 Zorrilla, 193, 365.
 Zúñiga (Juan de), 115.
 Zurita, 151, 388.
 Wellington, 251.

OBRAS CONSULTADAS

Gran Tacaño, Quevedo.

Discurso sobre los malos trajes y adornos lascivos, Alonso Carmena.

Cartas de la colección de libros raros y curiosos (tomo XVII), Andrés de Almansa.

Ante el Cedro Deodara, Ros de Olano.

La Corte y Monarquía de España, Rodríguez Villa.

Guía de Madrid, Fernández de los Ríos.

Relaciones de, Cabrera de Córdoba.

Arte del Danzado, Juan de Esquivel.

Memoria histórico-descriptiva del Monasterio de Santo Domingo el Real, Eguren.

Quincuajenas, Fernández de Oviedo.

Relación de la muerte y honras fúnebres de SS. el Príncipe D. Carlos, Juan López de Hoyos.

El Rey D. Pedro en Madrid ó el Infanzón de Illescas, Tirso de Molina.

Historia de la Villa y Corte de Madrid, Amador de los Ríos y Rada y Delgado.

Folleto sobre exequias Reales de María Luisa de Saboya, Antonio de Zamora.

El Conde de Villamediana, Cotarelo.

Historia de las Leyes Suntuarias, Sempere.

Epístola de, Bart. Leonardo de Argensola.

Antiguo Madrid, Mesonero Romanos.

Compendio de las fiestas que se hicieron á Santa Teresa, F. Diego de S. Joseph.

Del confuso y mal gobierno del rey pasado, Iñigo Ibáñez de Santa Cruz.

El libro verde, Francisco Ronquillo.

Tratado del Histrionismo, Pellicer.

Autores Españoles, Rivadeneyra.

POST TYPOGRAFIATUM

GS.	DICE	LÉASE
xv	Protomédito	Protomédico
17	Sigisbeo	Chichisveo
47	trancelines	trencellines
11	1662	1622
49	Cosme de Lotti	Cosme de Lotti (tramoyista).
49	Juan Breva	Juan Rana
53	rafaldines	trufaldines
71	Jufre	Jofre

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
UN MOMENTO.....	V
PRÓLOGO.....	IX
Las gradas de San Felipe (Mentidero de Madrid)...	I
Las posadas secretas de Madrid en el siglo XVIII...	19
Las verbenas.....	37
La leyenda del Palacio del Almirante.....	51
El jueves de Corpus de 1623 en Madrid.....	63
El cedro Deodara del ex-jardín de las Delicias.....	75
Las Descalzas Reales.....	85
El cristianismo de una Infantina en los siglos XVI y XVII.....	121
La calle del Bonetillo.....	133
Santo Domingo el Real.....	139
Las arrebozadas.....	187
La calle Mayor.....	193
Las hijas de Gilimón.....	215
La misa de hora en la iglesia de Jesús.....	227
La plaza Mayor.....	235
El convento de Santa Isabel.....	265
El convento de Monjas Vallecas.....	275
La calle de San Andrés.....	289
La calle de la Montera.....	307
La romería de San Isidro.....	323
El Mentidero de comediantes.....	335
La casa del Duende.....	353
Apéndice al estudio sobre Santo Domingo el Real...	365
CUATRO PALABRAS.....	393
Índice alfabético de las personas que se mencionan en este libro.....	401
Obras consultadas.....	413
Post typografiatum.....	415

218711

P
57
647

Sepulveda, Richardo, 1846-1909.
Madrid viejo :

